

Análisis Histórico, Arquitectónico y Constructivo de **"LA LLUM DE TOL"**

CHUMILLAS MATEU ALEXIS / 2014-2015

PROYECTO FINAL DE GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA 2014/2015

TUTORES:

Profesor Asociado - GARFELLA RUBIO, JOSÉ TEODORO

Profesor Ayudante - MARTINEZ MOYA, JOAQUÍN ANGEL

UNIVERSITAT JAUME I - CASTELLÓ -

Escola Superior de Tecnologia i Ciències Experimentals





**UNIVERSITAT
JAUME·I**

UNIVERSITAT JAUME I - CASTELLÓ -
Escola Superior de Tecnologia i Ciències Experimentals

PROYECTO FINAL DE GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA 2014/2015
Análisis Histórico, Arquitectónico y Constructivo de "LA LLUM DE TOL"

TUTOR:

Profesor Asociado - GARFELLA RUBIO, JOSÉ TEODORO
Profesor Ayudante - MARTINEZ MOYA, JOAQUÍN ANGEL

AUTOR:

CHUMILLAS MATEU, ALEXIS

*“Los edificios que se encuentran á la ribera derecha de este río desde el lugar llamado els chagans hasta la toma de agua ó azud de Villarreal, son: un batán ó fábrica de papel de estroza reedificado sobre las ruínas de otro edificio antiguo que se conocía ya con el nombre de molino de papel; ...
.... Sobre este molino se ha levantado el hermoso edificio de la fábrica de la luz eléctrica que abastece á Villarreal.”*

“Historia de Villarreal “ - 1909- D. Benito Traver García, Pbro
Socio de Lo Rat Penat
-Capítulo LXI, P. 456-

PRÓLOGO

El conjunto arquitectónico de La Llum de Tol, situado en el margen derecho del río Millars dentro de los límites de la ciudad de Vila-real. Es un ejemplo de la adaptación entre distintos estilos arquitectónicos y sistemas constructivos. Fundado en sus inicios como un pequeño molino de papel, llegó a formar una pequeña comunidad de nueve familias.

En este proyecto se pretende desarrollar los inicios de la Llum de Tol, intentando comprender el porque de cada uno de las construcciones que se encuentran todavía hoy en día. El ideal era la representación gráfica del conjunto completo como fue en sus inicios y como es hoy en día. Pero la negativa de la empresa propietaria de la central a facilitar el acceso a las instalaciones, causa un giro al proyecto, dirigiendo el proyecto hacia un análisis histórico, arquitectónico y constructivo. Analizando cada parte de la historia de La Llum de Tol, al mismo tiempo que se relaciona con la arquitectura y las soluciones constructivas dadas en los diferentes edificios existentes. Se han utilizado diferentes instrumentos de medición indirecta y directa de forma que se puedan levantar algunas edificaciones en estado de ruina, para dejar constancia de las mismas.

El objetivo final es dar a conocer una parte de la historia industrial de Vila-real, y de la arquitectura que se profesa en torno al río Millars.

AGRADECIMIENTOS

El largo camino y la difícil tarea de recapitular información de la Llum de Tol, para llevar a término este proyecto, se ha hecho más fácil gracias a muchos de vosotros. Y desde aquí quiero daros las gracias y dejar constancia que sin vosotros no lo habría logrado.

Quiero agradecer en primer lugar a mis dos tutores, el profesor asociado José Teodoro Garfella Rubio y al profesor ayudante Joaquín Angel Martínez Moya, no solo la ayuda que me han prestado en la realización de este proyecto, que ha sido mucha, sino toda la confianza y apoyo que han depositado en mí durante todo este tiempo. Muchas gracias.

Agradecer también a todas las instituciones públicas y privadas; Arxiu Municipal de Vila-real, Ajuntament de Vila-real, Comunidad de regantes de Vila-real, Archivo Histórico de Castellón, colegio de Arquitectos de Castellón, Biblioteca de la Universitat Jaume I, Biblioteca pública de Vila-real, etc. A todos muchas gracias.

Durante algunos momentos de la redacción de este proyecto, el camino no se veía, a consecuencia de la falta de información. Por ello quiero dar las gracias a Carlos y Vicente Amiguet que abrieron en camino de un solo golpe, toda la ayuda que me facilitaron acelerando el proceso de la redacción de este proceso, facilitándome toda la información necesaria para poder seguir adelante. Moltes Gracies.

Agradecer también a todos mis amigos, uno a uno, que me han ayudado de alguna manera a seguir adelante y no parar. Prometo compensaros

Y por último y no menos importante, sino todo lo contrario a mi familia, a mi padre y a mis hermanos que me aguantan todo y más. Moltíssimes gracies.

I sempre a tu mama.

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN

- Objetivos
- Metodología y fases del trabajo

II. EL MEDIO FÍSICO

2.1 ANÁLISIS GEOGRÁFICO

- LOCALIZACIÓN
 - Vila-real
 - Partidas del término de Vila-real

2.2 ANÁLISIS GEOMORFOLÓGICO

- Aspectos geológicos
- Aspectos geomorfológicos

2.3 CLIMATOLOGÍA

- Temperaturas
- Pluviometría
- Vientos

2.4 HIDROLOGÍA

- Hidrología superficial
- Hidrogeología

2.5 FLORA, VEGETACIÓN Y FAUNA

- Flora y Vegetación
- Fauna

III. ANÁLISIS HISTÓRICO

3.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

3.2 EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA VILLA

IV. EL CAMÍ DE L' AIGUA

4.1 ANTECEDENTES

- El río Millars
- El aprovechamiento las aguas del Millars en Vila-real
- La Séquia Major y el regadío de la Villa -
- Los molinos de vila-real
- Molinos a lo largo de la historia de Vila-real
- Listado de molinos en el término de Vila-real desde su fundación
- Inventario del patrimonio hidráulico en el término de Vila-real en la actualidad

V. LA RELIGIÓN EN VILA-REAL

5.1 ANTECEDENTES

- La primera Capilla de la Villa
- Hitos importantes y templos en la historia de la Villa
- Costumbres de religiosas de la Villa
- La vida religiosa en el zona rural

VI. LA ARQUITECTURA DEL PAPEL

- Arquitectura singular de los molinos papeleros
 - La fabricación del papel
 - Esquema del proceso productivo

VII. LA LLUM DE TOL

7.1 INTRODUCCIÓN

7.2 ANÁLISIS HISTÓRICO

- Referencias a La Llum de Tol
- Evolución gráfica del entorno de la llum de tol
- Análisis de la evolución gráfica del entorno de La Llum de Tol
- Evolución gráfica del conjunto arquitectónico de la llum de tol
- Análisis de la evolución gráfica del conjunto arquitectónico de La Llum de Tol
- Análisis del entorno de La Llum de Tol

7.3 ANÁLISIS DE LA ARQUITECTURA RESIDENCIAL

- Introducción
- Antecedentes
- Análisis descriptivo de las construcciones
- Toma de datos
- Análisis constructivo

7.4 ANÁLISIS DE LA ARQUITECTURA INDUSTRIAL

- Introducción
- Antecedentes
- Análisis descriptivo de las construcciones
- Toma de datos
- Análisis constructivo

7.5 ANÁLISIS DE LA ARQUITECTURA ECLESIASTICA

- Introducción
- Antecedentes
- Análisis descriptivo de las construcciones
- Toma de datos
- Sistemas de toma de datos complementarios
- Análisis constructivo
- Causas del colapso de los elementos portantes

VIII. CONCLUSIONES

IX. ANEXOS

I. INTRODUCCIÓN

OBJETIVOS

De un modo general, el contenido de este trabajo esta basado en el análisis del patrimonio no catalogado como tal. Sobre el estudio de una forma de vida, unas costumbres y un arraigo a la ciudad de Vila-real. Trata sobre la adaptación y evolución de la arquitectura en un entorno natural. Trata de dejar constancia del valor que representa este conjunto arquitectónico dentro del patrimonio industrial, residencial y eclesiástico de esta ciudad.

De un modo específico, los objetivos marcados como guía para la redacción de este proyecto, se han desarrollado conjuntamente con los tutores que dirigen este estudio, José Teodoro Garfella Rubio y Joaquín Ángel Martínez Moya.

- Antecedentes históricos, religiosos y arquitectónicos de la ciudad de Vila-real.
- Estudio de la época y autor del edificio mediante la confección de una catalogación de los distintos elementos característicos que lo componen y planimetría del conjunto arquitectónico.
- Estudio y análisis de las técnicas y materiales empleados para la construcción del conjunto arquitectónico.
- Realización de levantamiento gráfico de la edificación existente y original, mediante el uso de sistemas topográficos, fotogrametría, etc.
- Reinterpretación geométrica del conjunto arquitectónico mediante software gráfico.
- Modelización de elementos característicos, del conjunto arquitectónico a estudiar. Mediante técnicas avanzadas de gráfico 3D.
- Análisis de lesiones patológicas.
- Criterios de intervención y mantenimiento en las edificaciones objeto de estudio.
- Extraer las conclusiones relativas a los diferentes análisis, estudios y trabajos realizados.

METODOLOGÍA Y FASES DEL TRABAJO

Con el fin de poder desarrollar todos los objetivos marcados en este proyecto, es necesario el establecer previamente una metodología de trabajo para cada una de las distintas fases que llevan a cumplir dichos objetivos y completar el “Análisis histórico, arquitectónico y constructivo de la Llum de Tol”.

· Fase 1ª.

Búsqueda de información previa que ayude a entender y complementar tanto el conjunto arquitectónico como el fin marcado en este proyecto. Para ello se establece la búsqueda de toda documentación escrita, gráfica y oral, de la que se pueda disponer a través de instituciones públicas y privadas, redes sociales, publicaciones escritas y visuales, entrevistas con personas relacionadas con el conjunto arquitectónico, hitos importantes de la ciudad de Vila-real, etc...

La búsqueda dirigida al entendimiento de la arquitectura, los sistemas constructivos, la evolución de las construcciones, los usos y costumbres de los vecinos de la Llum de Tol, se remonta a la fundación de Vila-real teniendo un referente como guía, el agua.

Toda la información que se encuentre será clasificada y catalogada, en diferentes apartados: Análisis del medio, antecedentes históricos, análisis de la cultura del agua, análisis de la arquitectura y análisis de la religión.

- Análisis del medio; estudio del entorno de la ciudad de Vila-real y del entorno mas cercano a la Llum de Tol (Partida Madrigal), análisis geográfico y geomorfológico, con el fin de entender el porque de su ubicación y evolución.
- Antecedentes históricos; búsqueda y análisis desde la fundación de la Villa hasta nuestros días. Intentar entender el porque y el como de su fundación y evolución. Analizar la planimetría de la villa, la evolución de las técnicas y soluciones constructivas, la evolución de su economía y su sociedad, sus costumbres, etc...
- Análisis de la cultura del agua; La Llum de tol es el punto de partida establecido desde el Ajuntament de Vila-real como inicio de un proyecto que mostrara a la ciudad de Vila-real la influencia que ha tenido el agua en la evolución y desarrollo de esa ciudad, el agua del río Millars. Se realizara la búsqueda para poder comprender la relación entre el uso del agua y la historia del conjunto arquitectónico. Se listara y catalogara y todas las infraestructuras hidráulicas importantes dentro del territorio de Vila-real.
- Análisis de la arquitectura; búsqueda de la historia y evolución de la arquitectura en Vila-real, a través de la influencia de su entorno y del desarrollo económico y social de la ciudad. Análisis de la evolución de la forma y técnica constructiva en el medio rural y urbano. Se catalogara y todas las edificaciones importantes y representativas de la

arquitectura de la ciudad de Vila-real.

· Análisis de la religión; búsqueda de la influencia en la arquitectura de las costumbres, tradiciones y fervor religioso de las gentes de la ciudad de Vila-real a lo largo de su historia. Se catalogara las edificaciones importantes y representativas de la arquitectura eclesiástica de la ciudad de Vila-real.

· Fase 2ª.

Estudio de la Llum de Tol.

Estudio de histórico y cronológico, del conjunto arquitectónico a través de la historia de las familias formaron parte de la historia de La Llum de Tol, desde sus orígenes en el siglo XIX, pasando por sus días de mayor esplendor en el siglo XX, hasta la actualidad en los inicios del siglo XXI. Su historia a través de tres siglos.

Estudio de la evolución del conjunto arquitectónico a través de la documentación gráfica y oral.

Análisis de las distintas volumetrías, de las formas y distribuciones de la arquitectura desarrollada en La Llum de tol. A través de sistemas de toma de datos indirectos como es el uso de herramientas utilizadas en el estudio de la topografía y la geodesia (láser escáner y estación total), y de la toma de documentación gráfica in situ. Y de sistemas de toma de datos directos como el uso de flexómetros, distanciómetros, cintas, etc...

Puesta en valor de los datos recogidos a través de software informáticos de corrección fotográfica (PTLens, ASRix, Photoshop), de tratamiento de datos del escáner 3D (ScanMaster), software para la obtención de volumetrías 3D a partir del uso de la documentación gráfica (Agisoft PhotoScan, MeshLab), software de delineación gráfica 2D (AutoCad) y software de representación gráfica 3D (AutoCad 3D, 3DStudio, Maxwell Studio, Maxwell Render).

· Fase 3ª.

Análisis de la Llum de Tol.

Análisis de los resultados tras el trabajo de los datos tomados en la fase anterior, después de su puesta en valor.

Estudio de los distintos elementos estructurales, funcionales y ornamentales, así como de los distintos sistemas constructivos de las edificaciones existentes a lo largo de la historia de la Llum de tol.

Estudio y análisis de las distintas afecciones patológicas visibles.

· Fase 4ª.

Desarrollo de las conclusiones tras la elaboración de todo un trabajo de investigación.

Puesta en valor de todo el trabajo realizado.



II. EL MEDIO FÍSICO

ANÁLISIS GEOGRÁFICO

LOCALIZACIÓN

· Vila-real

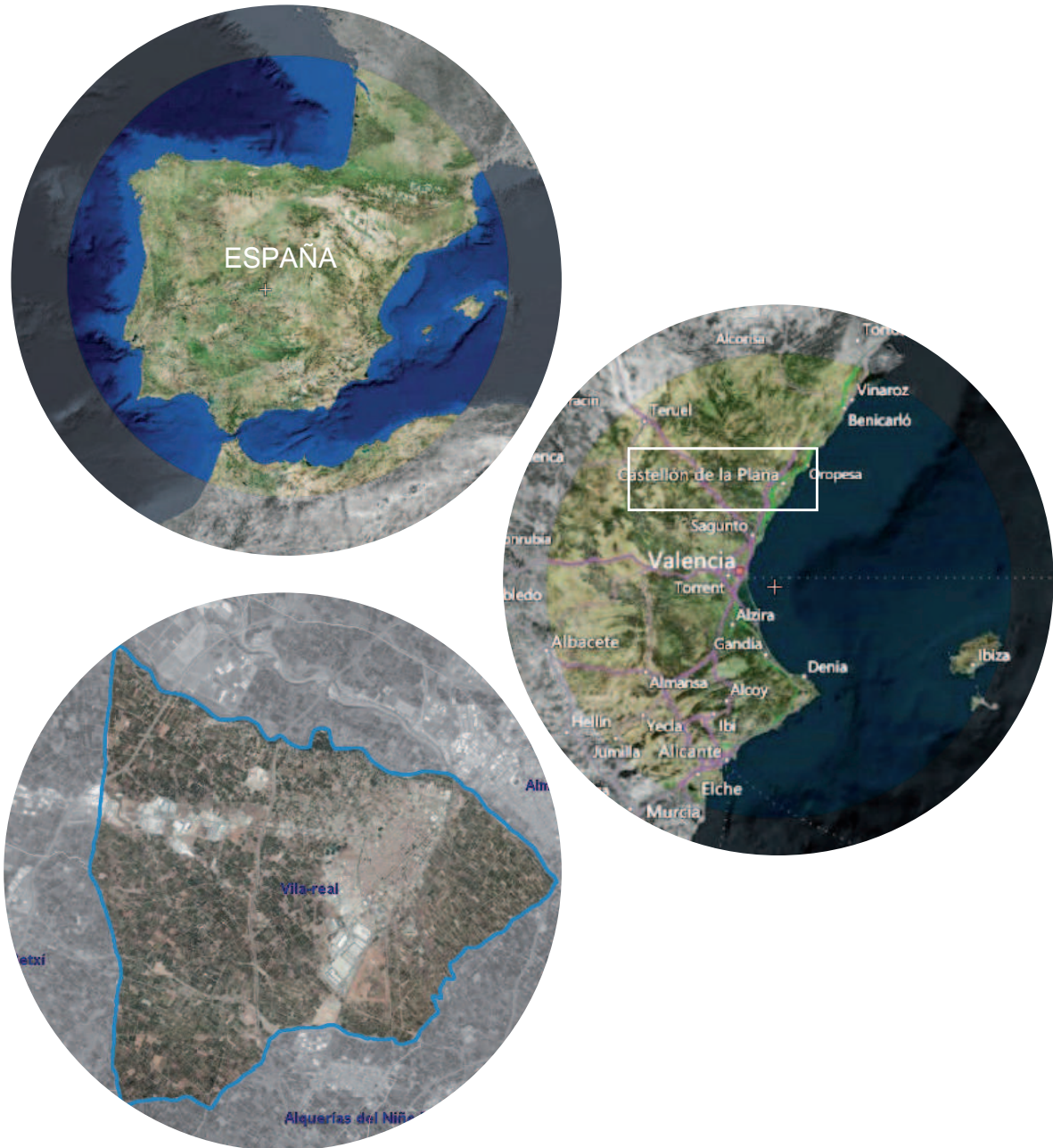
El término municipal de Vila-real se encuentra situado geográficamente en la comarca de la Plana Baixa, definido por el límite natural del río Millars al norte y del Riu Sec al sur, conjuntamente con los lindes que forman los caminos de la Ratlla de Onda y el de Les Voltes a Les Alqueries, conforman el resto de límites con los municipios vecinos. Más concretamente es el paralelo 39°56'16" norte y el meridiano 0°06'05" oeste de Greenwich, y una altitud de 42 msnm los parámetros que definen la ocupación del término de Vila-real. La población cuenta con una ocupación en planta de 55,12 Km².

Con cerca de 51.000 habitantes, se trata del segundo municipio con más población de la provincia de Castellón y del decimoquinto más poblado de la Comunidad Valenciana.



Vista panorámica de Vila-real. Tomada desde el Arrabal de València
Fuente: Benito Traver

Situación geográfica.



Situación geográfica de Vila-real.
Fuente: Autor

· Accesos¹

La ciudad de Vila-real se encuentra a escasos 10 Km de la costa mediterránea por lo que las vías de comunicación con la ciudad son abundantes. Pertener al corredor mediterráneo y el haber tenido una importante industria azulejera con una fuerte presencia en el mercado nacional e internacional, conlleva el dar importancia a la facilidad de la entrada y salida a la ciudad, esta cuenta con distintas infraestructuras de comunicación:

- Infraestructuras viarias:

· Estatales

Autopista AP-7, Carretera N-340, Ctra. N-340a (antigua N-340 procedente del Término municipal de Almassora, con acceso a la glorieta sobre la N-340 al norte de Vila-real).

· Autonómicas

CV-10 (Autovía de La Plana), CV-20 (eje principal de comunicación entre los municipios de Vila-real y Onda), CV-185 (nexo de comunicación entre los municipios de Vila-real y Borriana), CV-222 (nexo de comunicación entre los municipios de Vila-real y Betxí), Camino de la Ermita (une el núcleo urbano de Vila-real con la Mare de Déu de Gràcia).

· Provinciales

No hay constancia de infraestructuras viarias pertenecientes a la Diputación de Castellón que transcurran total o parcialmente por el término municipal de Vila-real.

· Municipales

Se consideran como viarios con carácter del Sistema Primario Estructural las siguientes vías urbanas y caminos: Camino de la Ermita, Avda. Francia, Avda. Alemania, Avda. Italia, José Ramón Batalla, Avda. Pío XII, Murà, Francisco Tárrega, Vial perimetral s/n que delimita el suelo urbano industrial al sur del casco urbanos (une la Ctra. de Onda con el nudo de enlace en la N-340 y constituye el acceso natural a la zona industrial, de Onda, Valencia y Castellón, San Juan Bosco, C/ Cordón, C/ Andalucía, C/ Río Ebro, Ronda Norte que enlaza la Calle Andalucía con el Camino de la Ermita).

- Vías Pecuarias

Según el ‘Documento de clasificación de vías pecuarias’ del Instituto Nacional para la conservación de la naturaleza del Ministerio de Agricultura (1975), el municipio es atravesado por las siguientes vías pecuarias:

- Vereda del camino de la Raya: anchura 20,89 m, (reducida a 12 m) longitud 6.500 m, orientación norte - sur. (Procede de los términos de Almassora y Onda sobre la línea jurisdiccional de ambos, marcha por el río Millars con dirección Noroeste, y girando hacia el sur toma el Camí La Ratlla, por la línea de términos de Vila-real con Onda. Cruza el Camino de la Cantera, la “Cañada Real del Camí Vell de

1- Accesos_ información extraída del Plan Acústico del término municipal de Vila-real. Ilmo. Ayuntamiento de Vila-real.

Castellón”, el Camí Vell de Vila-real a Onda, el ferrocarril de Onda a El Grao y la Ctra. de Onda a Borriana. Pasa anteriormente por el Madrigal. Llega al mojón M-3-T (de los tres términos Vila-real, Onda y Betxí) continuando por la divisoria de los términos de Onda y Betxí).

- **Camino Real de Borriol (Antigua Vía Augusta):** anchura 20,89 m, (reducida a 10 m) longitud 1.000 m, orientación norte - sur. (Procedente de Almassora y después de cruzar el río Millars por el puente de piedra (romano) o de Santa Quiteria, penetra en Vila-real tomando el camino de Vila-real a Borriol. Termina al llegar al casco urbano).

- **Colada del Último Sedeny:** anchura 5 m, longitud 11.000 m, orientación noreste – suroeste. (Empieza en el río Millars, frente al Casco Urbano de Almassora y toma el Camí del Sedén o Sedeny, pasa por Solades, cruza la Ctra. de Onda a El Grao de Borriana por el Km 16.300. Cruza el Camí de la Roqueta, pasa por Cariñena, cruza el ferrocarril de Valencia a Tarragona por el Km. 59.200, cruza el Riu Sec y después de hacer dos quiebras pasa el núcleo urbano “Les Alqueries” y toma el Camí del Corral Nou, marchando paralela al mencionado ferrocarril. Pasa por Cap De Terme, cruza el ferrocarril de Valencia a Tarragona por el Km. 54.100 llegando al Camí La Ratlla y marcha por él unos 600 m sobre la línea jurisdiccional de Vila-real con Borriana, correspondiendo la mitad de su anchura a cada uno de los dos términos. Sale por el mojón (M-3-T) de los tres términos (Vila-real, Borriana y Nules), cruzando nuevamente, en este punto, el mencionado ferrocarril, y continuando por Nules).

- **Cañada Real del Camino Viejo de Castellón:** anchura 75,226 m, (reducida a 6 m) longitud 7.500 m, orientación oeste – este. (Procedente de Onda, clasificada con 75,22 metros, penetra en Vila-real cruzando la “Vereda del Camí de la Ratlla” y tomando el Camí Vell de Castellón a Onda, continúa por él hasta el final. Cruza el Camí Moli-Llop, pasa por La Florida y junto al Pou de la Mare de Déu de Gràcia, cerca del cementerio, cruzando el Camí de la Mare de Déu de Gràcia y el Camí del Molí Bisbal, cruza el Camí Real de Borriol y el Camí del Molí Nou, terminando en la Ctra. N-340 en el Km 60).

- Infraestructuras ferroviarias:

La línea ferroviaria de FFCC Valencia-Barcelona (eje del corredor mediterráneo), transcurre a través del casco urbano en dirección sur-norte, con una longitud a lo largo del término de unos 6 km.

La Estación central de pasajeros se ubica dentro del casco urbano, entre la línea ferroviaria y la Avda. Francia, con unas dimensiones aproximadas de 10 x 26 m, junto con la zona de aparcamiento de unos 1.300 m².

1- Accesos_ información extraída del Plan Acústico del término municipal de Vila-real. Ilmo. Ayuntamiento de Vila-real.

· Infraestructuras viarias y ferroviarias existentes:



- Carreteras Estatales
- Carreteras Autonómicas
- Carreteras Municipales
- Ferrocarril Valencia-Barcelona

(P1)_ Plano del Plan Acústico del término municipal de Vila-real.
Ilmo. Ayuntamiento de Vila-real.

· Partidas del término de Vila-real

El término de Vila-real como consecuencia de la explotación agrícola y la reparcelación minifundista del mismo, ha llevado a una ordenación del territorio diferenciada en función del tipo de explotación agrícola. Llevando a diferenciar el término en seis grandes partidas, que de manera tradicional se han asignado tres a las áreas de huerta y otras tres a las áreas de secano (una de ellas fue absorbida en su totalidad por la localidad de Les Alqueries, en su segregación de Vila-real).

La Séquia Major y en su prolongación la acequia Sobirana sirven como eje diferenciador norte y sur del territorio de la ciudad, distribuyendo las aéreas destinadas a la agricultura de regadío en la zona sur y las de secano en el norte. En la zona de regadío quedan las partidas de Les Solades y de Carinyena, la Partida Cap de Terme paso a formar parte de la localidad de Les Alqueries, regadas por el agua proveniente del río Millars a través de las hiladas distribuidas por el término desde la Séquia Major; mientras que la zona destinada al agricultura de secano queda formada por las Partidas Madrigal, Pinella y Pla Redó. Quedando el núcleo urbano situado en el cruce de las Partidas Madrigal, Les Solades, Pinella y Carinyena.

- Les Solades

Delimitada por la acequia y el camino de Borriana, posiblemente la parte más próxima a la villa y a la acequia. La primera referencia encontrada: “terres de les Solades de la Orta” corresponde a comienzos del siglo XVI, pero es perfectamente plausible que el nombre ya fuera empleado durante el periodo medieval. La partida es de fácil orientación al estar cruzada en dirección a la mar por una serie de caminos más o menos paralelos al Millars: Vora Riu, de Sant Jordi, de Na Boneta, de la Mar, i del Cedre, que son cortados por otros cuatro caminos, en este caso siguiendo la dirección de las acequias de Vila-real y de Borriana que los limitan: el conocidos como "Sedenys"².

- Carinyena

Con las formas “Carinyena y Caranyena”, empieza a documentarse en el siglo XVI, relacionada con el nombre de uno de los caminos que la recorren. Esta circunstancia sugiere que el nombre se debió de originar a partir del apellido o renombre de algunos de los propietarios de la zona. La partida del Hortal que ahora incluye, situada entre los dos ramales de la Séquia Major, ya aparece mencionada al 1474; y contemporáneo del topónimo Carinyena es el de la partida de Corral Roig, situada entre el Molí de Roqueta y el Barranc de Ràtils.

² Nombre autóctono vila-realense empleado en las partidas de Les Solades y de Carinyena para denominar a los caminos transversales, paralelos a las acequias Mayor y de la Tanda, que intercomunican a los que salen de la localidad en sentido radial.

- Cap de Terme

La denominación está fijada extremo sur del término, donde acaba el recorrido de la Séquia Major y se sitúa uno de los molinos harineros perteneciente a los corderos propios del común de la villa: el Molí de Cap de Terme (1406). Esta partida de la huerta, limitada por el Ríu Sec y el término de Nules, es ahora en su totalidad territorio administrado por el pueblo de Les Alqueries, pero históricamente registra algunos de los núcleos de vivienda diseminados más antiguos de Vila-real.

- Madrigal

Este nombre viene relacionado con un camino denominado de la misma forma que consta en una referencia cruzada con el Camí de la Ermita, lo cual permite suponer que no estaría muy lejos de la villa, e incluso que en la actualidad puede haber sido absorbido por la red urbana. Hoy la partida se extiende, desde el río Millars hasta el límite con el término de Onda.

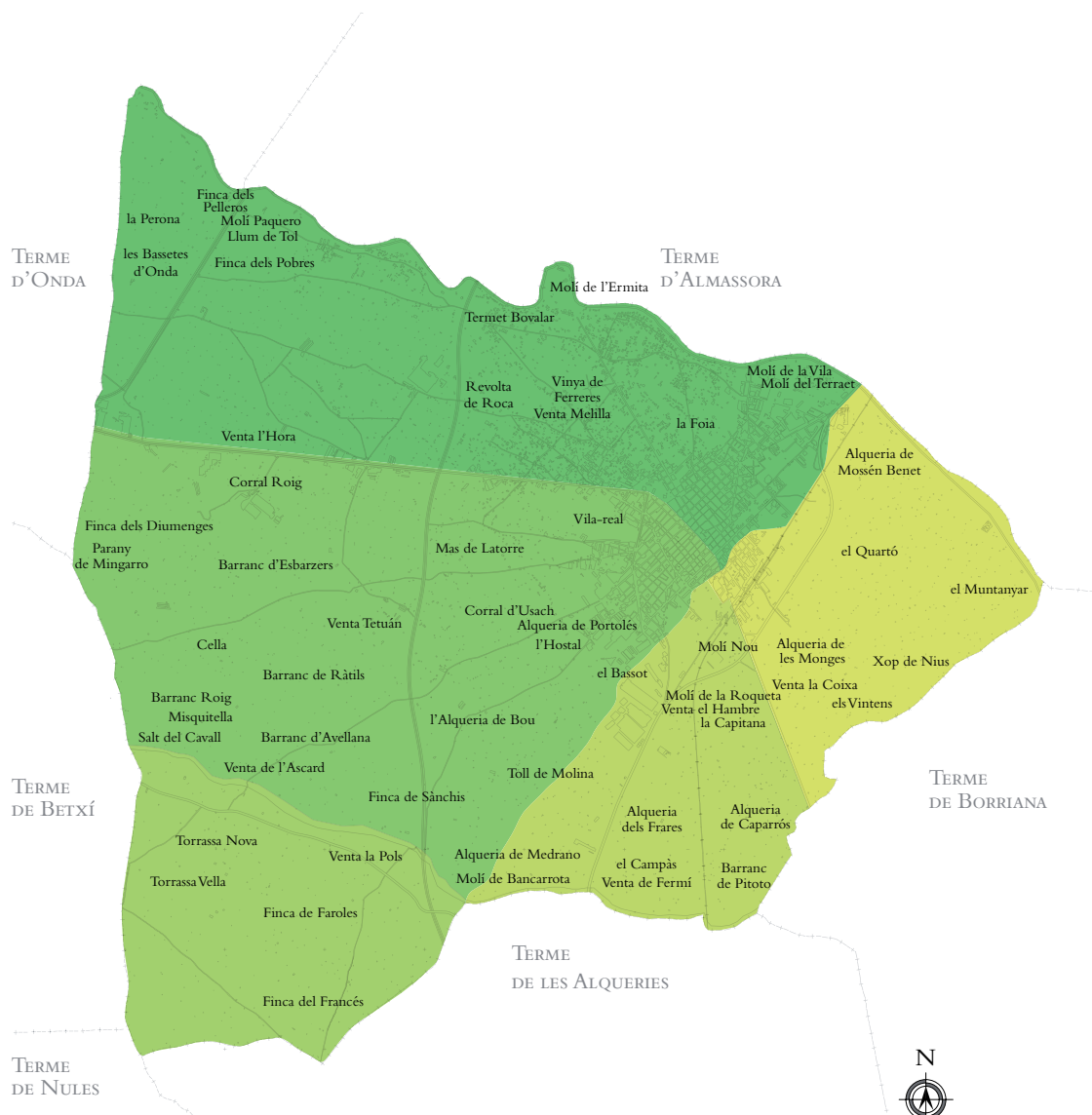
- Pinella

El nombre de esta partida, que ahora llega hasta el Ríu Sec y el límite con el término de Betxí, posiblemente se aplicara en unos primeros momentos a algún lugar mucho más próximo a la villa, y al lado del Barranc del Hospital. Hay que considerar que, a pesar de que en principio es una partida conocida como de “secano”, está cruzada por varios barrancos que a la época medieval permitían a sus riberas variedad de cultivos y también por un puñado de vías de comunicación con las poblaciones del interior, aspectos que justifican la presencia humana desde los primeros tiempos.

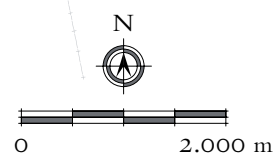
- Pla Redo

Situada a la otra banda del Ríu Sec, hacia el Sur, rodeada por los términos de Les Alqueries, Nules y Betxí, esta última partida parece haber sido la más reciente al ser explotada agrícolamente y por lo tanto resultan muy escasas las referencias a subpartidas en ella.

· Partidas del término de Vila-real existentes:



PARTIDES DEL TERME, ALQUERIES, VENTES I MOLINS



(P2) _
 Libro “Historia de Vila-real” 2010.
 Director de la obra: Vicent Gil Vicent, archivero del Archivo Municipal de Vila-real
 Autores varios
 Ajuntament de Vila-real

ANÁLISIS GEOMORFOLÓGICO

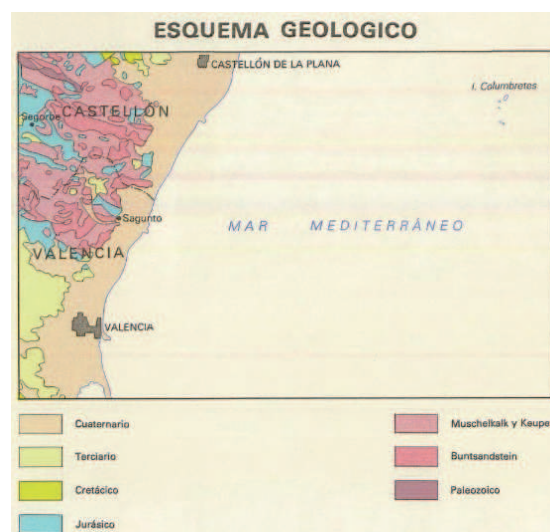
Dentro de un encuadre geológico del territorio de Vila-real, se analizan los aspectos litológicos, tectónicos, geomorfológicos y edafológicos más importantes.

· Aspectos geológicos

La planicie de la La Plana de Castellón se sitúa al pie de la vertiente oriental de la Cordillera Ibérica, lugar en el que se constituyen unas alineaciones deprimidas paralelas al litoral que culminan en la llanura litoral que conforma la Plana de Castellón. La directriz de estas depresiones es NNE (Pastor 2012).

La provincia comprende dos grandes grupos morfológicos: uno occidental en forma maciza, amesetado, con rasante general superior a los 1000 m.s.n.m. y otro oriental, en escalón, con rasantes medias de 500 a 700 m.s.n.m. La primera tiene una cierta simplicidad, la segunda, está formada por alineaciones de sierras separadas por pasillos o corredores con una rasante media entorno a los 200-300 m.s.n.m. (Pastor 2012).

La geometría de esta área viene dada por rasgos estructurales muy acentuados, como son las familias de fallas que descienden en graderío desde el altiplano hacia la línea de costa. Los efectos tectónicos (accidentes normales), los materiales pertenecientes al Cretácico inferior (Aptiense-Gargasiense) se encuentran prácticamente verticalizados y en contacto con los materiales cuaternarios que modelan la Plana (Quereda, 1985).



Esquema geológico. Fuente:IGME

La Plana propiamente dicha está constituida, desde el punto de vista sedimentario, por la interacción de diferentes medios: abanicos aluviales procedentes de la degradación de los relieves montañosos colindantes (como la Sierra de Engarcerán, Irta y el Desierto de las Palmas), cursos fluviales, mantos de arroyada correspondientes a etapas de fuertes lluvias..., todo ello amalgamado con medios sedimentarios típicamente litorales: albuferas, marjales y otros medios restringidos (Sanfeliu, 1985).

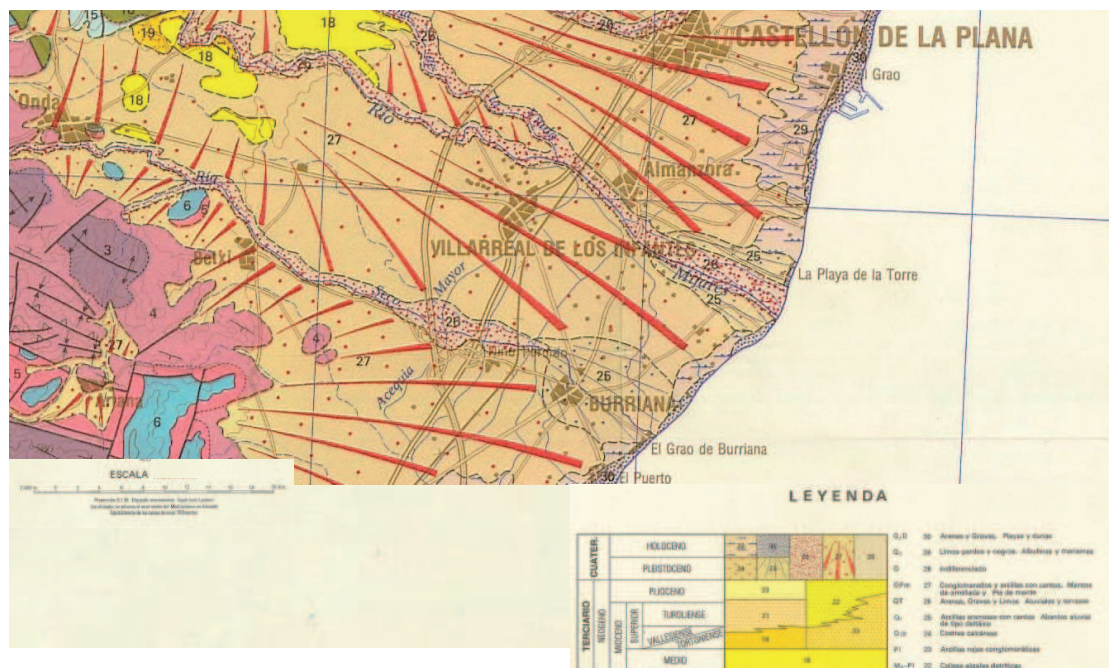
Vila-real pertenece a las denominadas llanuras litorales, superficies que apenas deformadas aparecen casi planas en la llanura litoral, rellenas por materiales coluviales, materiales detríticos del transporte fluvial, y por aportaciones marinas y lacustres.

Según el Instituto Geológico y Minero de España obtenemos los siguientes datos geológicos y geomorfológicos:

- Bordeando al río Millars encontramos depósitos de fondo de rambla pertenecientes al Cuaternario Holoceno.
- Rodeando la zona urbana del término municipal de Vila-real encontramos terrazas pertenecientes al Cuaternario Pleistoceno Medio.
- Mientras que en el resto del término municipal encontramos mantos de arroyada, arcillas rojas con niveles de cantos y costras zonales.

Litología

En función del mapa geotécnico del Instituto Geológico y Minero de España Vila-real se asienta sobre terrenos recientes del Holoceno y Pleistoceno, con una antigüedad de apenas diez mil años en los que el Millars, el Riu Sec i numerosos barrancos han depositado fértiles aluviones y solados que han proporcionado terrenos fértiles para la agricultura.



Plano estratigráfico _ Fuente: IGME

La litología la dominan las arcillas, cubiertas en las partes más próximas a los barrancos por costras calcarías o mantos arenosos, como en el Pla Redó. En los lindes de los ríos aparecen materiales nuevos, gravas y cantos de ríos, junto con arenas finas. Sobre las rocas, los suelos varían desde los suelos de tierra roja propios del Mediterráneo calcáreo que cubren los terrenos de secano, hasta los materiales arenosos coluviales de las zonas bajas de la huerta (Amorós, 1985: 11).

· Aspectos geomorfológicos

Tal y como es de suponer el municipio de Vila-real, al igual que gran parte de la Plan de Castelló, presenta un terreno formado por un plano llano con una suave pendiente en dirección al mar, no presentando accidentes topográficos destacables.

Edafología¹

Según la información obtenida a partir del estudio de suelos realizados por el IRNAS (Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Sevilla) en colaboración con el CSIC (Centro Superior de Investigaciones Científicas), los suelos del área de estudio, de acuerdo a la clasificación USDA, son Entisols. Son suelos poco evolucionados y sus propiedades están ampliamente determinadas por el material original.

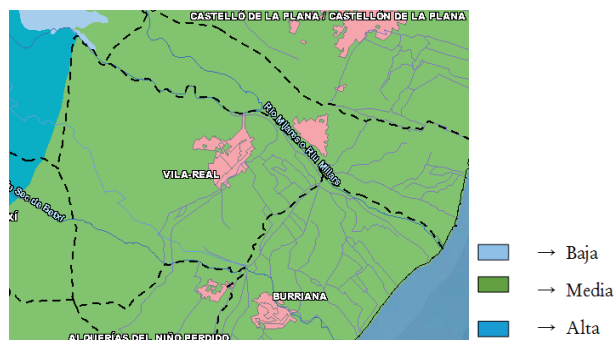
En el área de estudio se presenta el Suborden Orthent, Grupo Xerorthent-Xerofluent, Asociación Xerochrept. Se trata de suelos relativamente favorables para el desarrollo vegetal que cuentan con una pedregosidad, profundidad y reserva de agua variable. Presentan un desarrollo moderado, con epipedones ócricos y endopedones cálcicos, petrocálcicos y gípsicos. La capacidad de uso de estos suelos es aceptable, no presentando por lo general problemas de salinidad, encharcamiento ni erosión.

· Riesgos geológicos

El análisis de determinados fenómenos que pueden condicionar el desarrollo de las actividades humanas, nos lleva a tratar dos aspectos fundamentales como son: la acción de determinados fenómenos naturales que conlleven riesgo para la vida humana y la acción de determinadas actividades humanas que puedan afectar negativamente a los recursos naturales, fundamentalmente el agua.

1- "Estudio de Integración Paisajística del Proyecto de Torre de Comunicaciones para la Instalación de un radioenlace en la Central Hidroeléctrica "Villarreal" (Provincia de Castellón)

La vulnerabilidad a la contaminación de los acuíferos, viene incrementada a consecuencia de la diferencia de permeabilidad de los terrenos que envuelven los distintos acuíferos de la zona, frente a la acción de agentes contaminantes externos (de carácter industrial, agropecuario o urbano). El conocimiento de la estratigrafía del terreno facilita de una forma u otra la elección de los lugares adecuados para la ubicación de vertidos de origen antrópico.



Riesgo vulnerabilidad acuíferos _ Fuente:IGME

De igual forma las precipitaciones de la zona de carácter torrencial, la propia fisiografía, así como la vegetación existente favorecen posibilidad de fuertes inundaciones de carácter ocasional y de efectos catastróficos. Siendo un parámetro importante para la localización de las infraestructuras, ya que en el Plan Integral de Residuos se establece como condicionantes, la ubicación de vertederos fuera de áreas inundables.

De igual forma hay que tener en cuenta aquellos terrenos con abundancia en rocas blandas que presentan un cierto riesgo de hundimiento local del mismo. La acumulación de materia en un punto concreto puede dar lugar a la sobrecarga de éste y favorecer el colapso en áreas con elevado riesgo de hundimiento.

Riesgo sísmico en la provincia de Castelló ha tenido una presencia inactiva a lo largo de los años.

En la actualidad los factores determinantes de grado de erosión del terreno, son la torrencialidad de sus precipitaciones, la estratigrafía del terreno, los desniveles del terreno, litología, morfología erosiva y la flora de la zona. Todo ello fundamentado en el Mapa Geocientífico de la Provincia de Castelló, donde se establecen los grados de erosión partir de los factores antes citados, considerándose los siguientes supuestos:

- La desaparición de la cobertura vegetal.
- La degradación máxima de los suelos.
- Una pendiente mayor al 25%.

CLIMATOLOGÍA

La provincia de Castellón enclavada al este de la península ibérica junto a la vertiente del Mar Mediterráneo, se caracteriza por unos inviernos suaves de aire húmedo e inestable y unas estaciones estivales cálidas y estables. La temperatura media de la provincia es de 17 °C, y la media de precipitación oscila en torno a los 500 mm al año distribuidos de forma irregular en las estaciones de otoño y de primavera, sin olvidar la ya clásica sequía estival mediterránea sufrida en esta zona. En las zonas de interior de la provincia las temperaturas tienden a ser más bajas, con precipitaciones en forma de nieve durante las estaciones invernales; los registros pluviométricos son más abundantes, llegando a superar los 600 mm en muchas zonas.

El municipio de Vila-real, emplazamiento de La Llum de Tol, se corresponde con las características propias del clima mediterráneo litoral septentrional ¹, que se presenta como un clima subhúmedo-seco. Las máximas precipitaciones se producen en octubre y son escasas en primavera, con una duración de la estación seca de 4- 5 meses. Presenta un clima con una escasa oscilación térmica, con temperaturas benignas en invierno y suaves en verano; debido en gran parte a la proximidad del mar Mediterráneo, que actúa como termorregulador. La zona cuenta con veranos cálidos con temperaturas entre 23 y 28 °C, siendo julio el mes más caluroso con una temperatura media de 27,2 °C. Inviernos suaves con temperaturas entre 9 y 13 °C, siendo el mes más frío el de enero con 9,9 °C. Otra peculiaridad es la elevada humedad relativa en los meses más cálidos y un constante régimen de brisas que suavizan las temperaturas.

La precipitación anual media está entorno a los 450 mm. (Según el Instituto Nacional de estadística la precipitación anual del 2012 fue de 298,4 mm). Las lluvias son extremas a finales de verano y principios de otoño, ya que una sola tormenta puede duplicar e incluso triplicar la media anual.

Vila-real cuenta con una morfología caracterizada por un plano inclinado hacia levante, sus aguas son drenadas hacia el mar directamente en sentido NO-SE por el Millars y los barrancos del Hospital, de Ràtils y de l’Espaser y de Cantallops; por el sector meridional pasa el río de Sonella (o Riu Sec de Betxí), procedente de las montañas de Onda y Artana. Por otra parte, la presencia de aire frío en altura, acelera y mantiene el ascenso iniciado por los relieves. Estas advecciones de aire frío, se traducen en la aparición de una vaguada, que en caso de estrangularse y desprenderse de la corriente principal, dará lugar a lo que se denomina “gota fría”, aunque como hemos mencionado antes las consecuencias son escasas en el ámbito debido al buen drenaje de la zona.

1- “Atlas climático de la Comunidad Valenciana” (A.J. Pérez Cueva et al.)

Zona A: Clima de la llanura litoral septentrional: Las precipitaciones anuales entorno a los 450 l/m². Temperatura media anual alrededor de los 16-18°C, inviernos suaves y veranos cálidos con medias alrededor de los 25°C. Elevada humedad relativa estival, producto de un régimen de brisas creando un ambiente de bochorno muy característico.

Características termo-pluviométricas.

La estación meteorológica seleccionada es la de Castelló - Almassora.

Datos de la estación:

Periodo: 1981-2010 - Altitud (m): 43
 Latitud: 39° 57' 26" N - Longitud: 0° 4' 19" O -

Temperaturas

En la tabla siguiente se exponen los valores termométricos de la estación seleccionada.

Estación meteorológica Castellón-Almassora: temperaturas (°C)												
	E	F	M	A	MY	JN	JL	AG	S	O	N	D
T. Mes	10.6	11.3	13.4	15.4	18.5	22.5	25.3	25.6	22.9	19	14.3	11.4
T. Max	15.3	16.2	18.5	20.5	23.4	27.3	30	30.3	27.6	23.5	18.8	15.8
T. Min	5.8	6.4	8.3	10.3	13.6	17.6	20.6	20.9	18.1	4.4	9.8	7

Fuente: INM

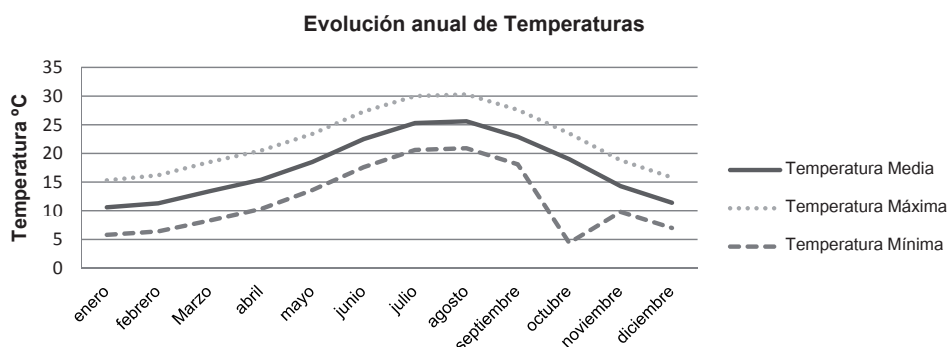
Abreviaturas utilizadas:

T. MES Temperatura media mensual.

T. MAX Temperatura máxima absoluta mensual

T. MIN Temperatura mínima absoluta mensual.

El mes más con temperatura media más bajas durante el año 2014 fue enero con 10,6 °C de temperatura media mensual, y el mes más cálido con 25,6 °C fue agosto, siendo a máxima absoluta de 30,3 °C en Agosto y la mínima absoluta en enero de 5,8 °C.



Elaboración propia. Datos: INM

Pluviometría

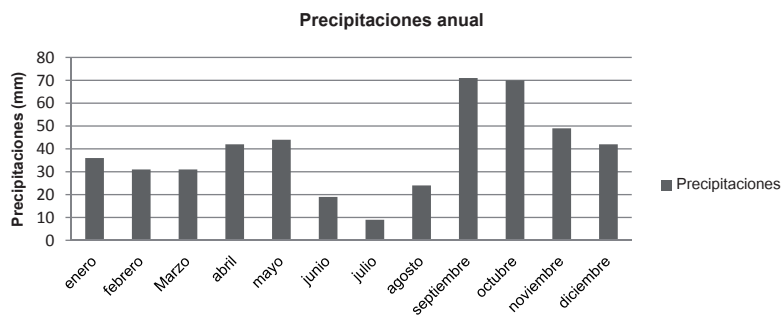
El régimen de precipitaciones de la zona presenta la mínima anual durante los meses estivales, es en el mes de julio cuando solo se contabilizan 9 mm. Mientras que el inicio del otoño marca la máxima anual, teniendo un máximo de 71 mm. durante el mes de septiembre.

Estación meteorológica Castellón-Almassora: precipitaciones (mm)												
	E	F	M	A	MY	JN	JL	AG	S	O	N	D
P. Mes	36	31	31	42	44	19	9	24	71	70	49	42

Fuente: INM

Abreviaturas utilizadas:

P. MES Precipitación media mensual.



Elaboración propia. Datos: INM

Viento

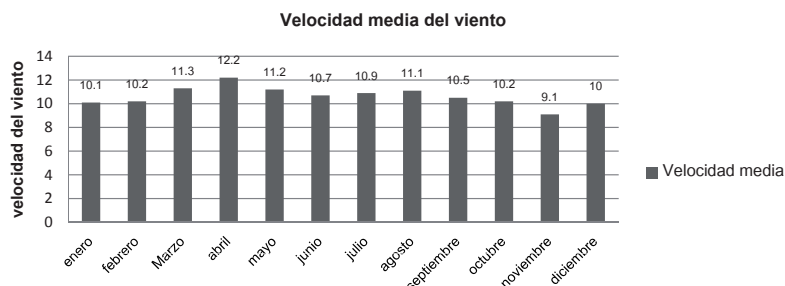
Los vientos predominantes en la zona varían según la época del año. Los registros de velocidades medias y dirección del viento, son aportados por la estación meteorológica de Castellón - Almassora.

En la época estival, el viento predominante es de Levante con dirección E y SE, con un porcentaje de días de calma entre el 4 y el 9%. En esta época se originan brisas, a consecuencia de la diferencia de temperatura entre la tierra y el mar, con dirección perpendicular a la costa y sentido hacia el interior. Durante las noches, el mecanismo actúa en sentido contrario, se sustituye la brisa por el terral en sentido hacia el mar. Por otro lado en la época invernal el viento predominante es el NW, con un 17% de días de calma. Las velocidades medias del viento se sitúan en torno los 9,1 y los 12,2 km/h.

Est. Meteorológica Castellón-Almassora: Valores de velocidades y calmas del viento												
	E	F	M	A	MY	JN	JL	AG	S	O	N	D
VEL. MES	10.1	10.2	11.3	12.2	11.2	10.7	10.9	11.1	10.5	10.2	9.1	10
P. CALMAS	17.2	12.3	7.7	5.9	7.9	8.9	6.9	4.2	5.5	14	16.7	17.4

Fuente: INM

Abreviaturas utilizadas:
 VEL. MES Velocidad media mensual.
 P. CALMAS Periodo de calmas del viento.



Elaboración propia. Datos: INM

HIDROLOGÍA

Los ríos y ramblas que drenan en el término municipal de Vila-real nacen dentro de la provincia de Castellón y vierten sus aguas al Mediterráneo, presentando un régimen pluvial mediterráneo con especial incidencia de las precipitaciones otoñales.

· Hidrología superficial

La zona de estudio pertenece al sistema de explotación Millars - Plana de Castellón según la Demarcación Hidrográfica del Júcar.

El río Millars discurre haciendo frontera entre los municipios de Almassora y Vila-real por la zona central de la zona de estudio. Con una longitud de 156 kilómetros y una superficie de cuenca de 4.028 Km², es el más caudaloso del sistema Millars - Plana de Castellón y el único que presenta una escorrentía permanente. Entra en la zona de la Plana recibiendo las aportaciones por su margen izquierda de la Rambla de la Viuda. Con un régimen modificado, su caudal es muy variable en función de las demandas de las acequias y los retornos de las mismas. Alrededor de los regadíos tradicionales, regados con el caudal del río, se ha desarrollado una amplia zona de riegos con aguas subterráneas cuyas extracciones han provocado que el río quede descolgado del acuífero, de modo que pierde gran parte de su caudal para alimentarlo.

La Rambla de la Viuda, que discurre por la zona norte del ámbito de estudio, desemboca en el río Millars en el término municipal de Almassora. Las aguas superficiales de la Rambla de la Viuda se regulan en el Embalse de María Cristina, situado en el término municipal de Alcora. Las aguas del embalse contribuyen a la recarga de los acuíferos de La Plana, es por ello que desde la presa de María Cristina hasta su desembocadura en el río Millars, el cauce de la Rambla de la Viuda permanece seco.

· Hidrogeología

Según el Instituto Geominero Español, Vila-real se localiza dentro de la unidad hidrogeológica denominada Plana de Castellón. Esta unidad hidrogeológica tiene una superficie aflorante de 462 km². Presenta un espesor medio en su capa superior de 50 a 200 metros, con un comportamiento de tipo multicapas poroso. En su capa inferior tiene un espesor medio inferior a 270 metros y un comportamiento hidrogeológico de tipo confinado-fisurado.

FLORA, VEGETACIÓN Y FAUNA

· Flora y vegetación

La zona de estudio se engloba dentro del ambiente bioclimático supramediterráneo que se corresponde con las siguientes series de vegetación potencial definidas por Rivas-Martínez (1987):

- Serie termo-mesomediterráneo valenciano-tarraconense-murciano-almeriense e ibicenca basófila de *Quercus rotundifolia* o encina. (Rubio longifoliae-Querceto rotundifoliae sigmetum). Vegetación potencial: encinares (serie 27c).

Se incluyen dentro de las series de los carrascales (*Quercus rotundifolia*) cuya etapa madura domina junto a otros árboles termófilos como el algarrobo (*Ceratonia siliqua*) el acebuche (*Olea europaea* subsp. *sylvestris*) o incluso coscoja arborescente (*Quercus coccifera*).

- Geomegaserie riparia mediterránea y regadíos

Las inmediaciones de la costa se corresponden con esta serie edafófila mediterránea, que dada la explotación intensiva para el uso agrícola ha visto reducida enormemente su extensión.

Dentro del término municipal de Vila-real encontramos la zona húmeda protegida por la legislación vigente de la Desembocadura del Millars al este del municipio. Este tramo, muestra un notable valor paisajístico y ecológico como ambiente de ribera bien conservado en muchos lugares, en un contexto territorial densamente poblado e intervenido por el hombre. En el tramo final del río, entre la población de Almassora y la desembocadura en el mar, el curso fluvial adquiere una importancia ecológica por la formación de lagunas poco profundas, ricas en vegetación acuática y subacuática y en comunidades helofíticas, junto con especies y comunidades más típicas de las riberas y cauces fluviales. La presencia más o menos permanente de agua ha permitido la existencia de una fauna con una elevada diversidad de especies, algunas de ellas de gran interés para la conservación. Abundantes y variadas comunidades de aves: anátidas, ardeidas, láridos, limícolas y paseriformes palustres están presentes en los diversos ambientes generados por los gradientes de salinidad provocados por la entrada ocasional de agua marina.



Desembocadura del Millars
Fuente: www.nectarsport.wordpress.com

El término de Vila-real es una zona rural-agraria con uso agrícola prácticamente en el

100% de su superficie. Aproximadamente en la totalidad del suelo el cultivo es de cítricos, tan sólo existe una pequeña zona donde se cultivan hortalizas. Las variedades de cítrico como:

- Grupo Satsumas: Variedades Clausellina, Okitsu y Owari.
- Grupo Híbridos: Variedades Ellendale, Fortune, Kara, Nova y Ortanique.
- Grupo Clementinas: Variedades Arrufatina, Clementard, Clementina fina, Clemenules, Esbal, Hernandina, Marisol, Orofrande, Oronules, Oroval, Tomatera, Loretina, Beatriz, Clemenpons y Nour.
- Grupo Navel: Variedades Lane late, Navelate, Navelina, Newhall, Washington, Caracara y Powel.
- Grupo Blancas: Variedades Salustiana y Valencia late.
- Grupo Sangre: Variedad Sanguinelli.
- Grupo Limones: Variedades Fino y Verna.



La recogida de naranjas

Fuente: facebook_Grupo Vila-real

En las estaciones invernales, crece de forma abundante junto a los cultivos *Oxalis pes-caprae* (Agret), *Diploaxis eruroides* (Ravenissa blanca), *Fumaria officinalis* (Fumaria), *Urtica dioica*, *Euphorbia helioscopia*, *Calendula arvensis*, *Hordeum murium* y en primavera *Papaver rhoeas*. Y en las estaciones estivales vegetación se sustituye por *Setaria verticillata*, *Portulaca oleracea* (verdolaga), *Cyperus rotundus*, *Cynodon dactylon* y *Convolvulus arvensis*. La vegetación climática del municipio corresponde al dominio *Querco-Lentiscetum* formados por coscojares (*Quercus coccifera*) con lentisco (*Pistacia lentiscus*) y palmito (*Chamaerops humillis*), con restos de pinares de *Pinus halepensis* prácticamente desaparecidos.

· Fauna

En el municipio de Vila-real la mayor parte de la cobertura vegetal natural está formada por especies arbustivas de poco porte con ejemplares aislados de algunas variedades arbóreas, por lo que la fauna no es excesivamente variada en esta zona predominando las especies en su mayor parte ligadas a cultivos y a la presencia humana.

Entre la fauna propia de cultivos y zonas urbanas encontramos, entre las aves, el carbonero común (*Parus major*), el verdicillo (*Serinus serinus*), el jilguero (*Carduelis carduelis*), el mirlo (*Turdus merula*), el estornino negro (*Sturnus unicolor*), el gorrión común (*Passer domesticus*), el gorrión molinero (*Passer montanus*), el verderón (*Carduelis chloris*), el zorzal (*Turdus philomelos*), currucas (*Sylvia sp.*), el vencejo común (*Apus apus*), el autillo (*Otus scops*), el mochuelo (*Athene noctua*), la lechuza (*Tyto alba*); entre los mamíferos, el ratón moruno (*Mus spretus*), la rata negra (*Rattus rattus*) y la rata común (*Rattus norvegicus*), la musaraña común (*Crocidura russula*); entre los anfibios, el sapo común (*Bufo bufo*) y la rana verde (*Rana perezi*); entre los reptiles podemos encontrar pequeños lagartos y algunas especies de culebras. No se encuentran en el municipio Reservas de Fauna calificadas.



III. ANÁLISIS HISTÓRICO

ANÁLISIS HISTÓRICO

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Tras la conquista del rey Jaume I de Aragón de las tierras del Reino de Valencia estas quedaron en su mayor parte despobladas. La disminución y escasez de la población musulmana tras la conquista no fue suficientemente compensada por pobladores cristianos, siendo tan solo siete o ocho habitantes por metro cuadrado. Durante la dominación musulmana muchas de las poblaciones se encontraban en lugares elevados por motivos estratégicos de seguridad, mientras que tras la conquista la población cristiana se concentró en su mayoría en los núcleos urbanos cercanos a las áreas del litoral y áreas fluviales, mientras que la escasa población musulmana que aún persistía ocupaban las zonas del interior (Ferrer Navarro, 1986:66).

Al igual que el resto de la Europa feudal, como medida a la escasez de pobladores del Reino de Valencia tras la conquista, el rey Jaume I de Aragón y los señores feudales optaron por fundar nuevas poblaciones donde concentrar a la población cristiana, ubicándolas en nuevos emplazamientos cercanos a su ubicación anterior, como es el caso de Castelló, Almassora o Nules o fundaciones nuevas como la de Vila-real - la mayoría de ellas fortificadas-. Se buscaba con ello obtener un mayor beneficio derivado del poder feudal, el agrupamiento de la población aseguraba un mayor control y unos mayores tributos fiscales a la población rural (Ferrer Navarro-Guinot Rodríguez, 1989: 244-249).

· La fundación de Vila-real

El 20 de febrero de 1274 rey Jaime I de Aragón concedía "La Carta Pobla" firmada y autorizada por el Obispo de Valencia Fr. Andrés de Albalate, D. Bernardo Gilillem de Entenza, D. Blasco Maza, D. Sancho Martínez, y el Obispo de Huesca; a una nueva población ubicada en el término de Borriana, en el camino real de Valencia a Barcelona. Fuera de las murallas de Borriana se visualizaba una gran planicie rural que constituía La Plana, ocupada por una

escasa serie de alquerías como Carabona, Coria, Alcosayba, Vinarragell, Mantella, etc.... El término señalado por el rey Jaime I de Aragón, según dicta “La Carta Pobra” es :

“desde la acequia mayor de Borriana hasta la misma población, y desde allí hasta el término de Nules y hasta Misquitella yendo hacia Betxí y desde aquí hasta el mojón llamado de cabezo y hasta el río Mijares.” (Archivero Sr. Ferrandiz)

La gran planicie que constituía La Plana se encontraba escasa de población tras la expulsión de los pobladores tras la conquista del rey Jaime I de Aragón de la villa de Borriana en 1233¹, los pobladores se habían desplazado hacia nuevos asentamientos, pero en el centro de La Plana solo se encontraba la villa de Borriana con un extenso paraje, todavía sin explotar.

A lo largo de la historia de Vila-real, distintos han sido los motivos que los historiadores han dado como causa de la fundación de la nueva Villa por parte del rey Jaime I de Aragón. Entre ellos destaca a nivel popular la idea de la fundación de una nueva villa, en un lugar idílico, para el disfrute del Rey y de sus hijos; pero esta no tiene sentido para algunos de los historiadores al ser fundada en los últimos años de vida del Rey y las malas relaciones existentes entre los miembros de la familia real. Así como que en la historia de Vila-real no consta hasta el año 1353 casa palaciega alguna en la que habitaran el Rey y su familia, es en ese año cuando Pere



Hostal del Rey, lugar donde murió Maria de Luna el 28 de diciembre de 1406, Vila-real. Fuente: Autor

el Cerimoniós hace donación a Benet Riba una casa situada en la esquina de la Plaza de la Vila para que sea de uso y disfrute de la familia real durante sus estancias en la villa.

Otro de los motivos que se descartan es el hecho de la fundación por motivos de seguridad frente a la población mudéjar que habitaba en la Serra d’Espada, ya que la localidad no tenía murallas en el año de su fundación, no será hasta finales del siglo XIII, año 1294, cuando el Rey cede el dinero de sus derechos sobre la villa para su construcción; es más el 1279 es Pere I quien invitaba a los musulmanes de Castilla i Biar a que vinieran a poblar la nueva villa. Por lo que la teoría mas acertada es la que dicta que la fundación de la villa fue debida con un fin lucrativo, al igual que la mayoría de villas que se crearon durante el feudalismo en Europa (Ferrer Navarro, 1975: 403-406).

1- “salieron de la villa siete mil treinta dos personas entre hombres, mujeres y niños” - según el Llibre del Fets-

La concesión de la Carta Pobra el 20 de febrero de 1274 por el rey Jaime I de Aragón, implicaba o bien la fundación de la villa o el derecho a regir la misma si esta existiera. Existe constancia que ya en el 18 de diciembre de 1269 tuvieron lugar una primeras donaciones “in ville nostre Regalis” (Padre Ramón de María), al igual que la compra por parte de Jaume Alamy y del judío Abraham de la Torre de una serie de masías y terrenos para la posterior construcción de casas. Por lo que se entiende que anteriormente a 1269 ya vivía gente en la villa, y en 1272 es el mismo rey Jaime I de Aragón quién señala que Vila-real es una población en formación que se estaba construyendo por mandato real (Gil Vicent, 2008: 69-71). De manera que queda constancia la existencia de pobladores en la villa años antes de la concesión de la Carta Pobra (Ferrer Navarro, 1975: 407-409). Lo mismo opina Viciana cuando dice:

«Fue edificada según privilegio dado en Valencia 20 de Febrero de 1273, aunque en el año 72 fue comenzada a edificar.».

Así como también del mismo parecer es Diago cuando afirma:

«En el año 1273 estando el rey Don Jaume I en Valencia el 20 de Febrero, determinó dar asiento a una villa que de días atrás se iba edificando por orden suya en término de Borriana ».

Por otro lado la planta que presenta la villa en su fundación no comulga con la idea del desarrollo de una nueva villa a partir de la existencia anterior de un grupo de masías y caserío, por lo que cabe la idea que la villa se edifico ex novo.

Deseando el rey Jaime I ver poblada pronto la villa, recibió bajo su protección a todo morador que desease establecerse en ella, excepto a aquellos que tuvieran alguna nota de delincuentes; así que sus primeros moradores fueron cristianos viejos la mayor parte leridanos. (Benito Traver, Pbro. 1909). En total fueron unos quinientos pobladores aproximadamente, no siendo ninguno pertenecientes a la nobleza. Entre los moradores si se encuentran sirvientes al servicio de la familia del Rey, como panaderos, escribanos, plateros, halconeros, etc... De entre los pobladores de la villa se conocen la procedencia de quince de ellos que basándose en el gentilicio de su apellido se presume que serían colonos originarios de Almuniente, Ayerbe, Barcelona, Calaceite, Caldes, Cantavella, Cascante, Castello, Daroca, Girona, Gisona, Huesca, Marsella, Terol y Zaragoza, al igual que gente procedente de Morella, puesto que en una donación se llama que “*el que se había entregado confrontaba con casas de los hombres de Morella*”. Igualmente debieron de haber, aunque durante poco tiempo, mudéjares procedentes de Castilla y Biar (Ferrer Navarro, 1975: 434).

· La Carta Pobla

La Carta Pobla de Vila-real es concedida el 20 de febrero de 1274 por el Rey Don Jaume I (día décimo de las calendes de marzo, durante aquellos aún se situaba el comienzo del año el 25 e marzo, día de Encarnación del Señor del 1273) y firmada y autorizada por el Obispo de Valencia Fr. Andrés de Albalate, D. Bernardo Gilillem de Entenza, D. Blasco Maza, D. Sancho Martínez, y el Obispo de Huesca; establece la nueva villa bajo la jurisdicción de Borriana, se sobreentiende la jurisdicción el Rey, rigiéndose como tal por el Fuero de Aragón “*sitis populatis in dicta populatione ad forum Aragonum*”. (Ferrer Navarro, 1975: 413-414). La morfología jurídica de este documento que da origen al nuevo municipio corresponde a la de los llamados “establecimientos vecinales”, con el fin de no entrar a discernir los derechos obligaciones particulares de cada uno de los pobladores de la villa.

En ella se señalan los límites de la nueva villa siendo desde la acequia mayor de Borriana hasta la misma población, y desde allí hasta el término de Nules y hasta Misquitella yendo hacia Betxí y desde aquí hasta el mojón llamado de cabezo y hasta el río Mijares. (Archivero Sr. Ferrandiz)

Vila-real forma parte desde su origen del brazo real en las Cortes del Reino y tendrá derecho por eso a utilizar como emblema las armas reales: palos rojos sobre fondo dorado, símbolo que hasta la actualidad se continúa usando en el escudo y la bandera de la ciudad. Vila-real defendió siempre con orgullo la existencia de este vínculo.



Escudo de la ciudad de Vila-real.

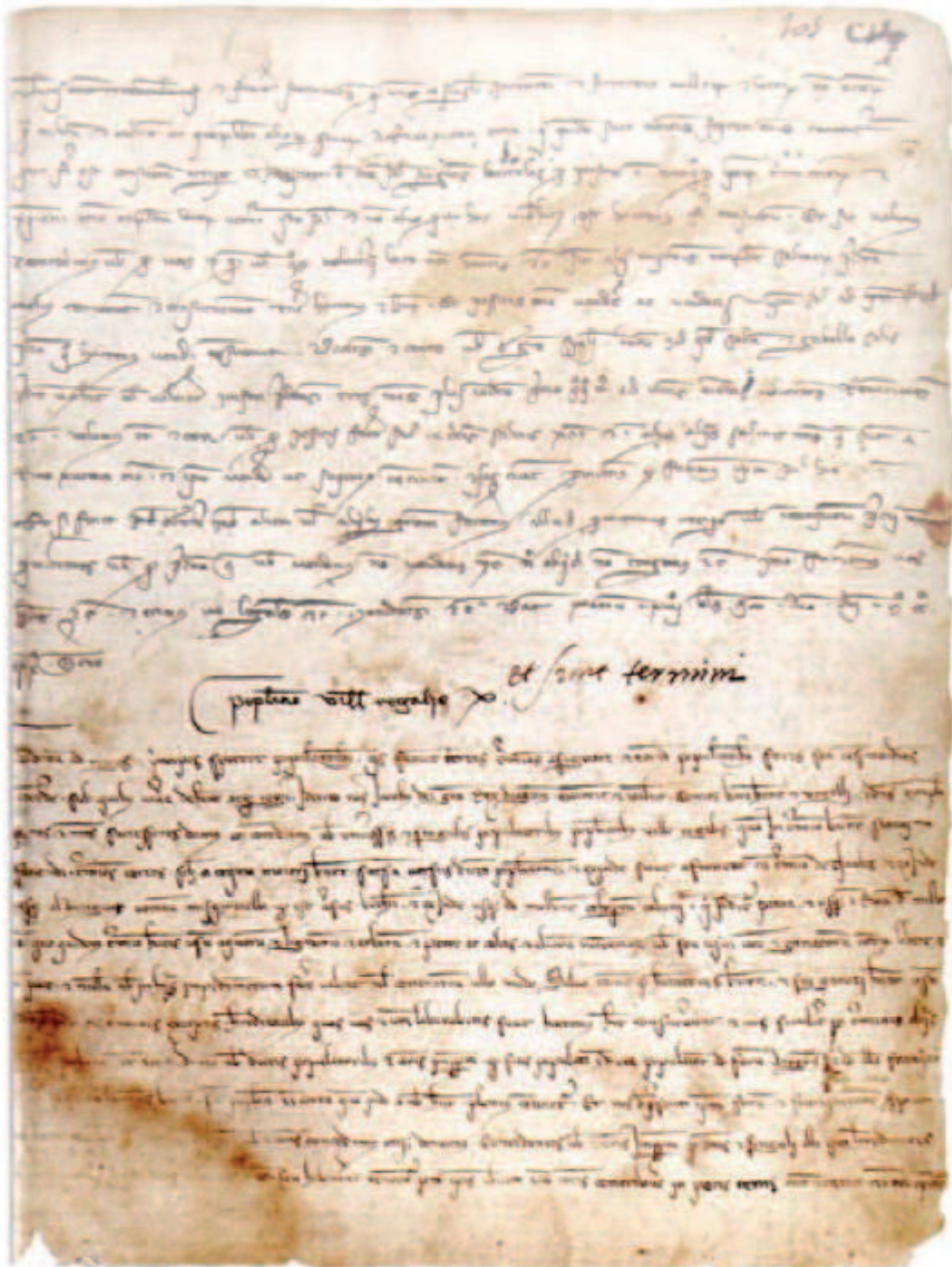
Se concedieron ciertos fueros para que sirvieran de norma a los pobladores de Vila-real. Podían los vecinos, libremente y sin contradicción alguna, hacer uso de aguas, leña, pastos para ganados, piedra, cal y todo lo necesario para sus usos, no solamente en el término señalado, sí que también en el término de Borriana; con la salvedad de que aquéllos podían servirse lo mismo que éstos en el término de Vila-real no siendo en tierras cultivadas. También concedió el Conquistador, feria y mercado en todos los sábados del año, y gabela de la sal. Así como también se especifica la obligatoriedad al pago del diezmo contribuyendo con los impuestos directos e indirectos. A la vez que el rey se reserva el monopolio de los hornos, molinos, carnicerías, obradores, etc.²

El documento finaliza con la firmeza de cumplimiento de desempeño de las decisiones de Jaume I por todos los estamentos oficiales del Reino, la firma del monarca y de los testigos y la rúbrica notarial de Simó de Sant Feliu.

2- Se refleja en la carta como un enumeración genérica, lo que no implica su existencia en el momento de la concesión de La Carta Pobla.

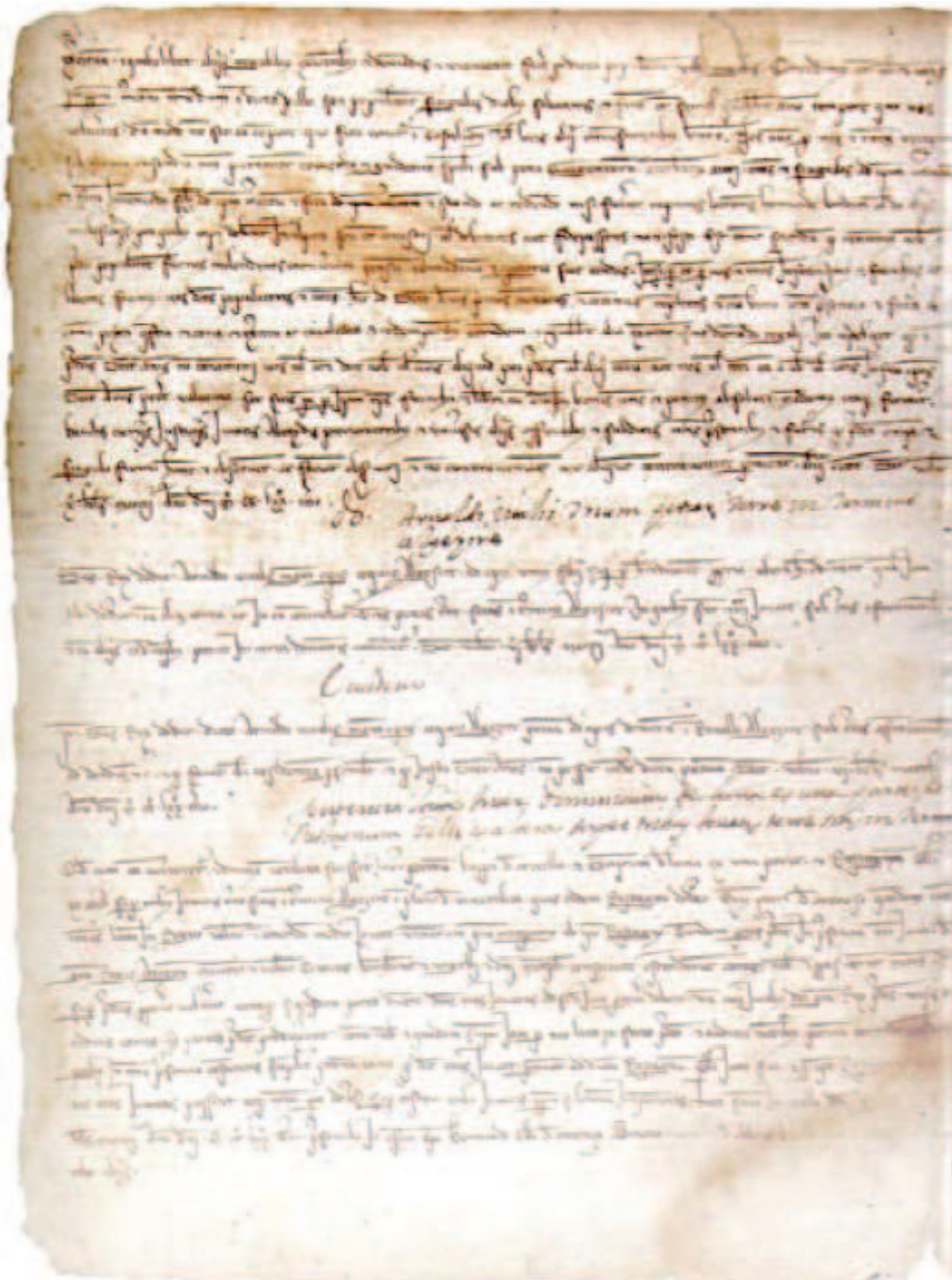
La pérdida de La Carta Pobla original, se ubica en el tiempo durante la evacuación de la villa en el año 1366, como consecuencia ante la amenaza de tropas castellanas. A pesar de ello, podemos conocer el contenido de la misma a partir de la matriz conservada al Archivo de la Corona de Aragón (registro 19 de Jaime I, folios 105 recto y verso), y por la transcripción al pie de la letra de este y otros escritos, en un pergamino datado el 25 de mayo de 1340 y depositado al Archivo Municipal de Vila-real, así como en otras copias hechas durante los siglos XV y XVI.

Carta Pobla de Vila-real, otorgada por el Rey Don
Jaume I, el 20 de febrero de 1274.
ACA, Cancellaria Reial, reg. 19, 105r./v.



Libro "Historia de Vila-real" 2010.
Director de la obra: Vicent Gil Vicent, archivero del Archivo Municipal de Vila-real
Autores varios
Ajuntament de Vila-real

Carta Pobla de Vila-real, otorgada por el Rey Don
Jaume I, el 20 de febrero de 1274.
ACA, Cancelleria Reial, reg. 19, 105r./v.



Libro "Historia de Vila-real" 2010.

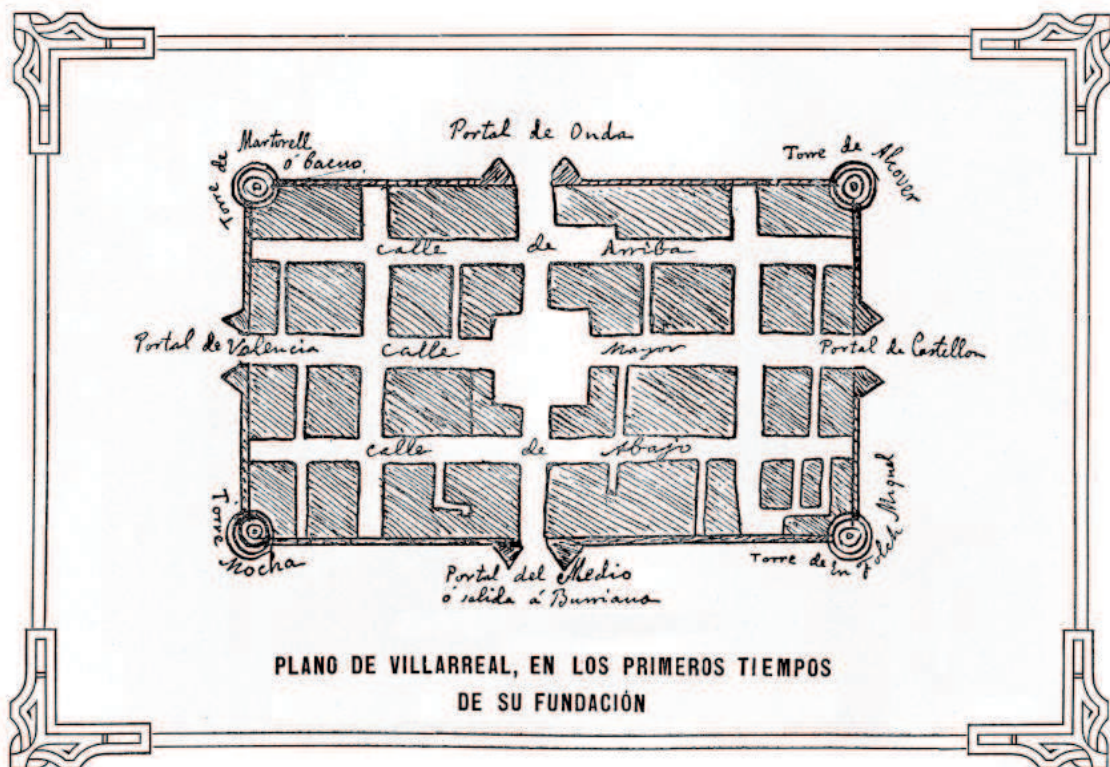
Director de la obra: Vicent Gil Vicent, archivero del Archivo Municipal de Vila-real

Autores varios

Ajuntament de Vila-real

· La nueva villa

Contra el irregular, cuando no anárquico, trazado de las poblaciones antiguas, Vila-real toma el trazado hipodámico, o en parrilla, de honda tradición histórica, recuperado en el Renacimiento. La inspiración del trazado urbanístico de la planta de la nueva villa, puede estar basado en el modelo hipodámico o tal vez en el tipo de ciudades y campamentos romanos, anteriores al Renacimiento, por sus ventajas defensivas y militares teniendo en cuenta los motivos de su fundación.



Plano de Villarreal, en los primeros tiempos de su fundación
- "Libro Historia de Villarreal" de Benito Traver 1909 -

La planta que representa un rectángulo se divide por medio de dos arterias principales perpendiculares - cardus³ y decumanus⁴ -, quedando dividida la villa en cuatro partes o quarters⁵, con nombres de santo (Sent Julia, Senta Maria, Senta Lucia y Senta Catherina) y en su confluencia se forma la plaza con soportales, centro de la vida social de la villa, y en el medio de ella el pozo, así como la Casa de la Vila, los obradores, etc.... Paralelas a las dos

3- Decumano (decumanus) - es un término empleado en la planificación urbanística en el Imperio romano. Indica una calle con orientación este-oeste tanto en una ciudad romana como en un campamento militar o en las colonias. El decumano principal era el Decumanus maximus, que se cruzaba perpendicularmente con el Cardus Maximus, la otra calle principal.

4- Cardo (cardus) - es un término empleado en la planificación urbanística en el imperio romano. Denota una calle con orientación norte-sur en un campamento militar o colonia.

5- Quarter - Unidad administrativa a efectos de propuesta de candidatos para la elección de cargos de gobierno, o bien para la ordenación de los vecinos en deenes a efectos militares o del trabajo por prestación personal.

arterias principales, perpendiculares entre sí dos a dos y a mitad del camino entre ellas y los respectivos muros exteriores, se disponían cuatro vías más, que se completaban con varios callejones estrechos que se conformaron en función de las necesidades de los pobladores de la villa. Uno de éstos, junto a la actual iglesia de la Sangre, se denominó, hasta hace pocas décadas, «de la Judería» y albergó a la población judía.

El nombre de las calles varía con el tiempo, salvo las tres principales, que son: la Mayor, d' Amunt y d' Avall. Otras se conocen con el nombre del portal al que acceden (carrer del Portal de Borriana, del ... d'en Mig, etc.) o por cualquier otra circunstancia (de la Botera).

«Sigue el retrato de la villa.»



La Villa en la segunda mitad del siglo XVI, dibujada en la obra de Martí de Viciano - "Història de Vila-real" del Ajuntament de Vila-real 2010 -

Las cuatro partes iguales en que se dividía la villa están pensadas y planificadas para asumir el núcleo vecinal sobre la base de la población.

Hasta mediados del siglo XVI (1563) no se pavimentan las calles, hasta ese instante en momentos importantes de la villa, estas se enjuncen ⁶, sobre todo si están embarradas.

La plaza da función de ágora o foro de la vida local, y en ella estaba la sala o Casa de la Villa, los obradores o tiendas, y en sus aledaños, los hostales, la alhóndiga o batea del trigo, la taberna del baile. Y en este sector se celebraban la feria anual de Santa Catalina, el mercado de los sábados y las corridas de toros de Santa Ana o Sant Jaume I.



La torre Motxà_Fotos propiedad de Jacinto Heredia

La villa se encierra entre murallas y en torno a estas se dispone de un foso del que se sabe que podía recibir agua de una de las acequias (mediados del siglo XVI, con el cambio de tácticas militares, el foso es rellenado). La construcción de las murallas que fortificaban la ciudad y que aún hoy en día se conservan lienzos de la muralla y una de las torres, La Torre Motxà, no tiene inicio hasta el julio del año 1295. El proyecto de su construcción se inicia gracias a la donación de Jaume II de dinero de algunos sus derechos sobre la villa el año 1294 *“pro construyendo muro in dicto loco”* ⁷. Los portales de acceso (Portal de València, Portal d’Onda, Portal de Castellò y Portal de Borriana) cuatro en sus inicios, se amplían en número en función de las crecientes necesidades de los pobladores. Estos son cerrados a cal y canto cada vez que las

necesidades defensivas lo aconsejan, dejando como Portal de servicio el llamado Portal de Valencia, del que si queda constancia que tenía puerta “caladiça”. El acceso a las murallas era a través de escaleras situadas en las torres del Portal de València y el Portal de Castelló, a ambos extremos de la Vila. Las entradas a la villa salvaban el foso mediante puentes.

«Que cascuna nit sien tanquats tots los portals de la dita vila a la hora acostumada e vellen dos homens a quascun portal dels dos cossers. E vaiguen a guardar per orde de cases de la mateixa vila.» A. M. Vill., n.O 57, Manual de Consells de 1513-1514, fol. 14 r.

6- La palabra alude directamente al junco, el follaje empleado es vario y su uso se amplía incluso al interior de la Sala en las grandes solemnidades.

7- Documentos adjuntados en el apartado de anexos.

La construcción de las murallas

Según se refleja en el libro “La Historia de Villarreal” de Benito Traver;

“Si bien creemos que Villarreal ya desde su fundación estaba fortificada, entendemos que solamente la circuían unos paredones bajos y estaba guarnecida por cuatro altas torres en cada uno de sus ángulos...”

Según se refleja en los documentos ⁸ que datan del 9 de septiembre de 1294, firmados en Tortosa por el rey Jaime II, en los que se cita la cesión de unos derechos a los vecinos de la vila para que los destinen a la construcción de las murallas. Siendo el 3 de julio del 1295 cuando el rey Jaime II aprueba el proyecto de construcción y se da inicio del mismo.

El muro que mira hacia Borriana fue el primero en construirse teniendo un coste de 2000 sueldos más el impuesto de la primicia;

«los quels la dita vila li ha adonar en dines casqun any, es á saber; á sinch anys per fer lo pany del mur de la vila desus dita, so es, de la torre del dit mur apellada la torre den Folch Miquel tro á la torre apellada la torre motxa per la paga del primer any dels dits cinch anys.» (Benito Traver - libro de Jurados del Archivo municipal referente al año 1378).

Las obras de esta parte del muro se finalizan el 1382 y ese mismo año se acuerda empezar las obras de la muralla que mira hacia Valencia. Una vez finalizado este, empiezan las obras de la parte de Onda y Castellò, con lo que la ciudad queda totalmente fortificada el 1420.

Las murallas presentan dos lienzos paralelos en los que se diferencia los distinto periodos de construcción. El extradós de la muralla, el mas antiguo de los dos, se construyo con el sistema tradicional del tapial -consiste en la construcción del muro con tierra húmeda compactada a golpes con un pisón y con un encofrado de madera que se va desplazando a medida que se avanza en la construcción -, la cara interna la forma un lienzo de un muro de mampostería realizado con piedra local. Ambos lienzos cuentan con espesor de unos 70 cm.



Restos recuperados de la muralla
Foto de Autor

La construcción residencial

La tipología de construcción residencial era de proporciones regulares, constaban en su mayoría de una o dos plantas por encima de la planta baja. Con el acceso en la planta baja se llegaba al patio o “corral” a través de un amplio corredor pavimentado a base de piedras de río aplanadas (telles) de escaso diámetro y puestas en sentido vertical, formando dibujos, en el corral se encontraban las instalaciones para las bestias ⁹. A menudo en el patio interior había huertos y en algún caso, jardín.

En su construcción los muros, sobre todo los medianeros, se realizaban siguiendo la técnica del tapial ¹⁰ con tierra apisonada en capas alternantes con otras muy tenues de un mortero de cal y arena o gravilla. En el interior se empleaba en su mayoría la madera, que se traía por el río Millars desde la Sierra de en Galceran, que combinada con mampostería a base de ladrillo formaban arco entre vigas, conocidos como revoltones, las jácenas en parte eran sustituidas por arcadas de piedra labrada o ladrillo. Las techumbres eran cubiertas con teja árabe o con ladrillo plano en las que se formaban terrazas.



Construcción residencial representada en el Plano de Martí de Vicianá



Muro tapial en los restos de la muralla de Vila-real



Corral para las bestias adosado a la vivienda, del término rural de Vila-real



Entrada de casa, conocida como “entra de carro” con guardaesquinas de piedra



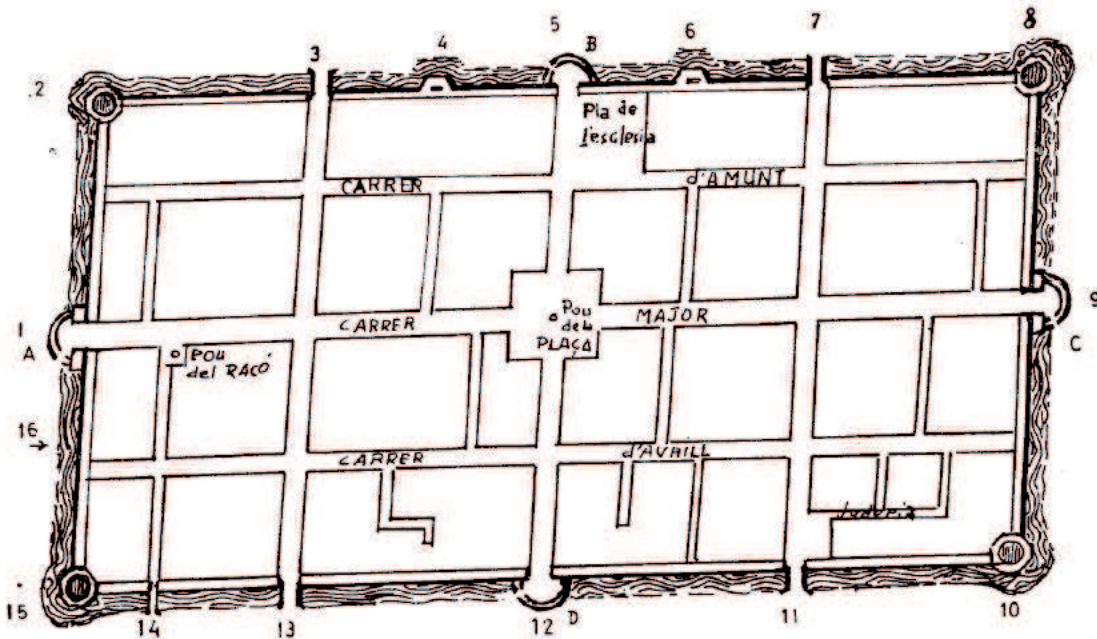
Entrada de casa con pavimento de piedras de río aplanadas, formando dibujos

Fotos de Autor

9- Conocido por la gente de la localidad aún hoy en día como “Casa en entra de carro”

10- El constructor, por lo general morisco, se le distinguía como “obrer de tapieres”, por llamarse tapieres los tableros utilizados para el encofrado.

· Plano de la ubicación de los principales elementos de las defensas de la villa:



www.vila-real.info/vilapedia2015 - Imagen de Vila-real según Viciano

- 1. Portal de València. Tenía dos torres y puerta levadiza. Aparece ya en 1348.
- 2. Torre de Martorell, desde 1386.
- 3. Portal de Quixal, desde 1376 hasta 1477.
- 4. Torre d'en Baquo, desde 1387.
- 5. Portal d' Onda, desde 1364. Se desconoce la existencia de torres.
- 6. Torre del Fosar o d'en front de l' Abadía, desde 1376.
- 7. Portal dels Martins, desde 1364 hasta 1416.
- 8. Torre de Alcover, desde 1377. Demolida y reconstruida en 1410.
- 9. Portal de Castelló, torres y barbacana, desde 1348.
- 10. Torre d'en Folch Miquel, o simplemente Torre d'en Folch. desde 1369.
- 11. Portal d'en Pedrinyà o de Sentilari, 1364; de Pedrinyà, desde 1364 hasta 1469; dels Juheus desde 1499 hasta 1562; dels Juheus o de la Sanch, en 1584; de la Sang de Jhesu Xrist, desde 1584.
- 12. Portal d'en Mig, desde 1487. Se desconocen torres hasta la reforma de Cervelló.
- 13. Portal de Borriana, desde 1383.
- 14. Hasta 1515 estuvo aquí la botera para la salida de las aguas pluviales del sector. Desde 1489 los vecinos de la calle aspiraban a tener portal, y en 1554 se nombra el llamado portal de la Botera.
- 15. Torre Motxa, reconstruida en 1410 por derrumbe de la primitiva. De planta octogonal y maciza, con acceso sólo por la muralla.
- 16. Valles o fosos. Fueron terraplenados en 1544 como parte del proyecto de reforma ejecutado por Cervelló durante los años 1543 a 1548.
- A, B, C, D, baluartes, a partir de Cervelló.

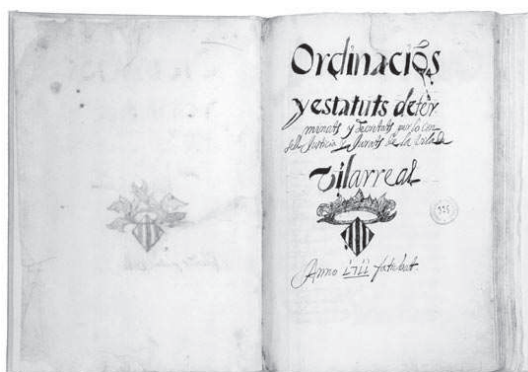
EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA VILLA

· El Siglo XIV

El siglo XIII fue para la villa el fundacional, el XIV fue el siglo en que se fraguaron y maduraron sus instituciones. Dentro de amplios límites tenía facultad para autogobernarse; disponía de una especie de parlamento responsable de dictar sus propias ordenanzas, mientras no se opusieran al espíritu de los Fueros de Aragón. La primera recopilación de las ordenanzas de la villa (normas morales y sociales, regulación de riegos, tributos, abastecimientos, sanidad, fiestas, gobierno ...) que se ha podido reconstruir a través de documentos del Archivo Histórico Municipal data del año 1326.

El Parlamento era formado por el Justicia o Jurat en Cap, asistido por los Jurados, uno por cada quarter de la villa. Uno de éstos es “Illoctinent del justicia”, y recae también sobre los jurados la jefatura de las fuerzas militares en caso de movilización o la dirección de las agrupaciones civiles cuando se organizan para la realización de obras comunales. El bayle (alcalde) era en la villa el administrador del patrimonio real y en Justicia entendía únicamente en las causas de judíos y musulmanes. Era el único cargo que podía recaer sobre persona noble, en los demás casos, la nobleza está proscrita de los cargos públicos.

En 1329, se realiza el cambio de los fueros de Aragón, por los de Valencia, mucho más liberales y convenientes para sus moradores. Se reconocen y aumentan los privilegios, pero se oponen firmemente los ediles de turno a los reiterados intentos de enajenación de la villa por parte de la Corona, a favor de personajes más o menos allegados a la Casa reinante.



Ordinaciones y estatutos de Vila-real, recopilados por el notario Montesinos, 1711. Arxiu Municipal de Vila-real, 1317



Furs de València. Arxiu Municipal de Vila-real, 3751, Fori Regni Valentiae. València: Juan Mey, 1547-1555.

La Villa era Real, y no podía ser de Señor ni de Infante, porque con ello perecían todas sus estructuras, esto se defiende incluso con las armas. En la Guerra de la Unión, es en Villarreal donde se reúne el parlamento que había de fijar posturas y definir las actitudes de las más importantes localidades del Reino. En 1373, es nuevamente elegida la villa para celebrar en ella la continuación de las Cortes convocadas en San Mateo.

Un hecho importante para la villa es que la llamada "Peste Negra" de 1348 no la afecta, como se deduce del estudio de algunos manuscritos del Archivo Municipal.

En 1375 el fraile mendicante Bernat Fabra solicita permiso del Consejo para edificar una celda en la ermita, alimentando la devoción a la Mare de Déu de Gràcia y sentando las bases del actual ermitorio.

· El Siglo XV

En siglo XV es el siglo valenciano de la Corona de Aragón. El rey Alfonso V, El Magnànim, consolida con la conquista de Nápoles la expansión mediterránea de sus predecesores.

La moneda valenciana es sólida, en Vila-real la economía local refleja, sobre todo en la segunda mitad del siglo XV, esta prosperidad del Reino. Este hecho se muestra en una serie de acontecimientos locales:

1410.- Reconstrucción de la Torre Motxà, caída a consecuencia de un fuerte temporal de lluvias. En los años sucesivos se refuerzan las murallas y fosos y se adquiere armamento.

1441.- Simo Bonfill y Antonio Dalmau construyen la cruz del Pla del hospital.

1445.- Berenguer Alegre construye una cruz mayor, ya desaparecida.

1460.- Se inician obras de envergadura en la Iglesia Parroquial, a cargo de Joan de Caritat, interrumpidas por la muerte del maestro.

1466.- En la Corte o Casa de la Villa se practican importantes obras de reforma.

1468.- Se adquiere del maestro de Catí (Pere de Sant Johan) un reloj para el campanario recién edificado.

1468-69.- El maestro Rodrigo Marquina construye la primera azud de piedra picada, con lo que se acaba con las periódicas destrucciones de la piedra suelta y tierra, con cargo a las avenidas y al transporte de madera por el río.

1480.- El orfebre valenciano Francisco Cetina construye la custodia.

1482.- Pere Compte prosigue las obras de la iglesia, al mismo tiempo que se llevan a cabo las de la Ermita de la Mare de Déu de Gràcia en 1484-85.

1484.- Mestre Juan de Ojos Negros, pinta las claves de los tres arcos de la iglesia y unos frisos. Pintó también un retablo de la Virgen de Gracia.

1490.- Intento de establecer la morería, con edificación a extramuros.

1494.- El maestro Agustín Prunera, de Alcañiz, construye la cruz de término del Cap de la Morería.

Además de la constancia de la reconstrucción de puentes (entre ellos el del Millars), acequias y caminos.

El 28 de diciembre de 1406, muere en Vila-real la reina Doña María de Luna. Como

recuerdo, entre otros presentes, el rey regala a la villa un relicario, que fue más tarde fundido para construir la "Custodia de Combregar".

En junio de 1410 predica en Vila-real San Vicente Ferrer, acababa de tenerse noticia de la muerte de don Martí el Humà y el dominico se detiene en su viaje hacia la capital del reino para predicar en la plaza.

En 1414 visita Vila-real el Papa Benedicto XIII, es recibido con una villa engalanada con murta y "*banderetes ab senyal de luna*". La clerecía de toda la Plana acude a rendirle pleitesía y la localidad bulle en fiestas.

En 1424 en orden a visitas se recibe, a su vuelta de Nápoles, a Alfons el Magnánim. Y hay noticias de varios contactos del príncipe Fernando (luego Rey Católico), entre ellas el celebrado en 14 de julio de 1469, para recabar fondos.

Las distintas campañas del siglo son atendidas por la villa en la medida que el General del Reino le tasa, tanto en lo económico como en la aportación de personal. Por un donativo hecho al Rey Católico en 1490, en las Cortes de Orihuela, y del que se asignan a Vila-real 141 libras y un sueldo, sabemos que, sin contar las de los militares y eclesiásticos, habían 286 casas pagadoras.

· El Siglo XVI

Comienza el siglo XVI con el anuncio un miércoles 23 de enero de 1516 de la muerte del Rey Fernando el Católico. La noticia llega a Villarreal por dos conductos -el Bayle General y los jurados de Valencia - y todo el reino vive pendiente del futuro de la Corona de Aragón. Con la preocupación de conservar "*los furs, privilegis e libertats ... usos e bons costums*", con estas palabras se expresan los jurados de la villa en carta fechada a 12 de marzo de 1517 que escriben al príncipe Carlos.

El pintor renacentista italiano Paolo de Santo Leocadio habitaba en Vila-real, dedicado a las tareas de crear dos de sus obras maestras: los retablos de Santiago y El Salvador. Y en Valencia se construyen para Vila-real importantes obras de orfebrería, entre ellas la "Cera Cruz" y la "Custodia de Combregar".

La Germanía, en cuyo movimiento tomó Vila-real una parte activa, fue la primera vez que una contienda civil dividía las conciencias y, sin duda, se acababan de inventar las derechas y las izquierdas.

El historiador borrianense Martín de Viciana, en la tercera parte de su crónica elogia a Vila-real por sus defensas, por su potencial económico y gobierno ejemplar.

El año 1562 tenía Vila-real 340 casas de vecinos, una población de 1.300 habitantes.

Pasqual Baylón Yubero (fraile franciscano descalzo, aragonés), pasa los últimos años de su vida en el convento del Roser donde radica la comunidad de frailes alcantarinos. Fallece en 1952, a lo largo de su vida realiza trabajos y méritos más que suficientes para su ascenso

a los altares, hecho que producirá un impacto espiritual que todavía perdura a la vida local.

Los dos reyes que llenan este siglo estuvieron en Vila-real. Carlos, el César, un par de veces de paso para Monzón (1528) o viniendo de allí (1542), esta vez con el príncipe Felipe. Felipe II, estuvo en 1586, alojándose en la casa de los Montull, visitó la villa para inaugurar las reformas de las defensas de la villa que acababa de terminar su arquitecto, Juan Bta. Antonelli, quien aprovechando las de Cervelló de mediados de siglo, convirtió a Vila-real en una fortaleza.

· El Siglo XVII

El siglo XVII fue un siglo de depresión económica como consecuencia de la expulsión de los moriscos. Vila-real, que no contaba con una población morisca, sufre la ausencia de su mano de obra, parte importante y eficaz en la economía de la villa. Las tierras de la periferia - Pla Redó, Alquerías, Vintens - las trabajaban los moriscos de Betxí, Artana, Mascarell, Eslida y Borriana, pagando por ellas distintos tributos. Se adoptaron medidas de urgencia, como la expansión del cultivo de la morera, en busca de un producto que tuviera aceptación en el interior.



Caja de caudales del Consejo, 1580. Madera forrada de planchas de hierro. Fuente: Ajuntament de Vila-real.

No es hasta los años ochenta del siglo XVII, momento en que la depresión cede en el país; que Vila-real inicia la construcción de la capilla de San Pascual y el inicio de las obras del actual campanario. Hasta entonces apenas si se cuentan las obras necesarias para la instalación de las religiosas de Santo Domingo; simples reparaciones en el solar de los Cucaló, en 1638, y la construcción de un altar en el Ermitorio a cargo de los Ochando de Almazara, en 1633. En 1673, el maestro Roque Blasco, de Valencia, construye un órgano para la iglesia por el precio de 300 libras. Y se autoriza a Geroni Cabrera a realizar obras en la Coveta del Ermitorio de la Virgen de Gracia, a fin de impulsar la devoción a la Virgen. En 1651 se toma el acuerdo de que la Virgen de Gracia "*es torne lo diugmenge primer vinent a la Hermita, si acas no hi han devots que fas sen la festa*" ... En cambio la fe en San Pascual matiza el siglo con los alborotos de 1619, en defensa de la integridad del cuerpo del santo, ante el justificado temor de un reparto, y lo cierra con las fiestas extraordinarias que en 1692, en el centenario de su muerte se celebra por su canonización. En 1601 se celebran corridas de toros el día de San Juan "*per que los segadors vinguessen y no sen anassen*", como medio de atraer la mano de obra, de la que siempre anduvo falta Vila-real.

En 1683 se construye un oratorio por los frailes de Cabriel, bajo la advocación de Nuestra Señora del Niño Perdido, dando lugar a denominar la zona como la barriada de las Alquerías del Niño Perdido, conocida de antiguo por la denominación de sus distintas partidas (Bellaguarda, Bonretorn, etc.). Sin embargo, hasta el siglo XIX se señalan en la documentación municipal como "*Alcrites del riu Sec*".

· El Siglo XVIII

En los inicios del siglo XVIII la guerra de sucesión deja a la villa un mal recuerdo. El "Any de la crema" (1706), Vila-real que junto a Cataluña y Valencia adoptan la causa del Archiduque Carlos, sufre el ataque de las fuerzas de Felipe V, al mando del Conde de Las Torres, que la incendió y saqueó con agravantes de toda índole y en circunstancias poco edificantes para el vencedor. Se padecen al principio las consecuencias de la implantación de los decretos de nueva planta y abolición de los Fueros. El proceso de centralización es irreversible y llega un momento en que la villa se encuentra sin ordenanzas y trata de copiar las que se habían dado a la villa de Nules por su lealtad a la causa borbónica. Pero se encuentran con que estas normas de gobierno, copiadas de las castellanas, no les van.

Ante la anarquía que origina este estado de cosas deciden obrar por su cuenta y se crea un tribunal de talas que, da lugar a la llamada "Corte de Pastores", por lo demás, se van rigiendo por sus viejas instituciones forales abolidas..

Pese al pragmatismo del régimen, el alcalde, Joseph Guitart, en 1763 publica sus propias normas de gobierno: Se refieren a la prohibición de uso de armas, "*que ningún mancebo solo ni en cuadrilla vaya de noche*", ni nadie pueda llegar a casa después de las diez, salvo que vaya a regar. Sobre blasfemias, prohibición de juego y baile en los domicilios después de las diez, prohibición de reunirse las juntas populares. Que las mujeres en verano no salgan de sus casas ni transiten con enaguas blancas, "*sino con los briales que tengan para su desencia*". Que los regalistas cumplan con sus capítulos y los mesoneros den cuenta de sus alojados, especialmente de los sospechosos. Que se ponga nota de precios en los artículos de venta, que no se admitan en los domicilios y se denuncie a los desertores del ejército, arsenales y galeras, y que ninguna persona se disfrace ni hable con voz de máscara.

En 1793, acuerdan resucitar imposiciones, como la de las carnes y con las que pagar a los asalariados, médicos, maestros, etc. La villa tiene en su balanza de pagos un déficit considerable que se arrastra desde los afines de la reconstrucción. La villas cuenta por entonces con un censo de población de 495 vecinos, de los que 413 son contribuyentes. Las hanegadas de tierra regadío explotadas eran alrededor de 25.200, y sólo 1.200 las de seco. En 1800, Vila-real supera los siete mil, con un índice de crecimiento del 257'5%. Es entonces cuando el seco se cambia con cultivos idóneos (algarrobo, almendro, vid, oliva), y

otros productos de huerta se revalorizan, hasta el extremo de justificar su cosecha el cambio de fecha de las fiestas de San Pascual.

Este crecimiento de la villa se refleja en las obras municipales. Se termina la torre de las campanas, se construye el Via Crucis y se plantan los cipreses del camino de la Ermita y el edificio del ermitorio adquiere su actual estructura. Se construyen la mayoría de las capillitas, así como la del Cristo del Hospital, se remiendan y recomponen caminos y obras hidráulicas. Entre los reinados de Fernando VI y Carlos III, se construye el templo arciprestal. En 1757, con más de 4.500 habitantes, sólo treinta niños concurren a la única escuela, teniendo que ayudar con su cuota al sueldo con que el Consejo atiende a las necesidades del maestro.



Torre de campanas, junto a la Esglesia Arxiprestal
Fuente: Grupo vila-real_facebook

Con motivo de una epidemia, se vota la fiesta anual a la Mare de Déu de Gràcia en la fecha y forma en que se sigue celebrando. En 1791 Sant Pascual, tenía ya totalmente acabado su templo con la recaudación de las corridas de toros reales.

· El Siglo XIX

Hasta mediados del siglo la fiebre amarilla, el cólera morbo y la guerra civil, provocan que los siete mil habitantes de principios de siglo, se conviertan en apenas ocho mil quinientos noventa y seis en 1857, pasando a ser 10.700 en 1864 y 16.000 al final del siglo.

A juzgar por el salto demográfico observado entre los años 57-64 no hay duda de que la economía local experimenta un impulso prodigioso. Un veterano Carlista, el coronel Von Rahden, siente en sus memorias la añoranza de Vila-real,

"... aquel delicioso paraje de la huerta de Valencia, donde, después de otra marcha penosa, habíamos hallado el alivio y refrigerio de las deliciosas naranjas".

Indicio claro de que cualquiera que fuera la dirección de su marcha, no abundaba mucho el precioso árbol, y aquí los halló abundantes y de excelente fruto.

En 1854 se impone como condición al arrendador de una finca del Hospital de Santa Lucía que cada año plante una prudencial cantidad de naranjos. Y diez años después, Vila-real, pide al gobierno que se bajen los derechos de introducción de la naranja en los puertos

franceses. Atrás quedan la seda y el cáñamo con su pasado artesano. Ahora aceite, vino, algarrobas, como productos de secano, y en regadío, el naranjo, cuyos primeros años se complementan con el cultivo de cereales, sustituyendo a los de huerta.

Entre 1859 y 1861 son muchísimas las peticiones de terreno para edificar. Se construye principalmente en el Arrabal de Valencia y Segundo de Castellón, entre la Palafanga y Barraca de Carda. Y las peticiones de terreno para eras de trigo sobrepasan la veintena.

El casco urbano va adquiriendo su actual aspecto. Las murallas se van demoliendo, lástima que al final intramuros de las calles San Antonio, San Roque, Desamparados y Cueva

Santa estén las capillitas tutelares. La piedad y el respeto detienen un poco su demolición, pero al fin caen, con las murallas, y el casco de la Villa pierden su carácter secular. Se ensanchan los caminos y se construye la carretera de Bechí a Bellaguarda, así como el trazado actual de la de Onda. Se construye la capilla del Calvario con la oposición de los que en su lugar preferían escuela. El ferrocarril marca el signo de la época y no termina el siglo sin resolverse problemas como el de la renovación total del sistema de acequias, y el del suministro de aguas potables. La Comunidad de Regantes se independiza del Ayuntamiento y se reglamenta la guardería rural.

Finalmente, bajo la industria de la naranja, nace una industria afín (serrerías, almacenes, talleres, etc.), que constituye el germen de la futura transformación económica de la ciudad.

· El Siglo XX

El 1904 se le concede a la Villa el título honorífico de ciudad, bajo el mandato del Rey Alfons XIII, que visitara la ciudad al año siguiente (1905). La ciudad es castigada por la crisis económica que se extiende por el resto de Europa, pero a partir de los años veinte revierte esta situación asentando las bases de la economía local a través de la sociedad de agricultores y empuje de un gran por parte de los comerciantes de la naranja.

Con la guerra civil española de 1936 se inicia una dura etapa para Vila-real, a la pérdida de vecinos, las represalias y a la destrucción del patrimonio de la ciudad, se unen los años de la postguerra, las epidemias (tuberculosis y otras enfermedades) entre la población joven. En los años 1946 y 1956 unas intensas nevadas destruyen gran parte del cultivo.



Cultiu tradicional de cereal, 1914. Trilla d'Asunción Pesudo.
Fuente: Arxiu Municipal de Vila-real

El devenir de estos hechos no disminuyó los ánimos de la población, e hicieron que los empresarios locales decidieran invertir en nuevos sectores diferentes a la agricultura; invirtiendo su capital en la industria cerámica azulejera, llevando a fundar el 1956 la primera de las empresas azulejeras de Vila-real. Desde ese momento la economía de la ciudad gira alrededor del sector azulejero.



Juan Mateu Herrero, "Llauror", en las obras de construcción de la empresa azulejera Azuvi S.A. Vila-real. Fuente: Familia Mateu Monzó

La principal fuente de financiación el sector azulejero fue el dinero generado por comerciantes y terratenientes locales con el cultivo y negocio de la naranja. La industria azulejera ha sido durante los años 60 el motor de la economía local, gracias a este sector la ciudad creció rápidamente pasando de los 21.000 habitantes en el 1960 a 30.000 en 1970. La ciudad acogió inmigrantes de todos los lugares del territorio español como el Alt Millars, els Ports, el Maestrat, sur de Aragón, de la Mancha y de Andalucía.



Exportación de naranjas a Vila-real (año 1950)
Fuente: Libro Historia de Vila-real_ Vicente Gil

Durante las décadas de 1970 i 1980 el crecimiento desaceleró su ritmo por causa de la crisis económica internacional, que provocó el estancamiento de la producción citrícola y azulejera. La población de Vila-real era de 35.000 habitantes en 1981 y 38.000 en 1938.

El final del siglo XX la buena situación económica que tiene el país, sobre todo el sector de la construcción, lleva a la industria azulejera y las industrias que giran en torno a ella a tener un notable crecimiento. La ciudad vuelve a crecer a gran velocidad, superando en el 2001 los 42.000 habitantes, en gran medida por la creciente inmigración proveniente de Europa del este y de los países del Magreb. En la actualidad la ciudad de Vila-real cuenta con una población 50.666 habitantes



IV. EL CAMÍ DE L'AIGUA

“EL CAMÍ DE L’AIGÜA”

ANTECEDENTES

El proyecto del "Camí de l'aigua"¹, quiere dar a conocer toda las infraestructuras que tiene la ciudad de Vila-real en torno al uso del agua a lo largo de los siglos de historia de la ciudad, en los que esta ha marcado de una cierta manera la forma de vida de sus habitantes, la trama urbana, la cultura, la industria, etc., todas van ligadas al agua, en concreto, al agua del río Millars. Se quiere dar a conocer el patrimonio molinero y obras hidráulicas que se han conservado de algún modo en todo el término de Vila-real.

“A través de una senda que discurrirá paralela al río Mijares, se irán descubriendo todos los molinos y obras hidráulicas, que desde la edad Media hasta hoy en día, se han ido conservando. Es un recorrido por el río, los molinos, acequias, compuertas, azudes, canales de riego, etc., que configuran la forma y cultura de una ciudad que ha vivido en torno al agua del río Mijares.”¹

Según se extrae del "Proyecto para la realización del "Camí de l'aigua", el recorrido contara con unos 11 Km. de senda en la que el visitante podrá tener conocimiento de la forma de vida de Vila-real a través del uso del agua a lo largo de su historia, tiene su inicio en la Central Hidroeléctrica la "Llum de Tol" (conjunto arquitectónico objeto de estudio en este PFG), en su recorrido irá descubriendo molinos y obras hidráulicas.

Caminando por el borde del río iremos descubriendo infinidad de molinos y obras hidráulicas, que se pretende que la gente conozca y valore. Sobre el Km. 6, la ruta se adentra en la ciudad, siguiendo el recorrido de la Séquia Major, que es la obra más importante realizada para el regadío en Vila-real. Esta acequia recorre la ciudad de norte a sur y nos permite descubrir cómo se reparte el agua, aun hoy en día, para el regadío.

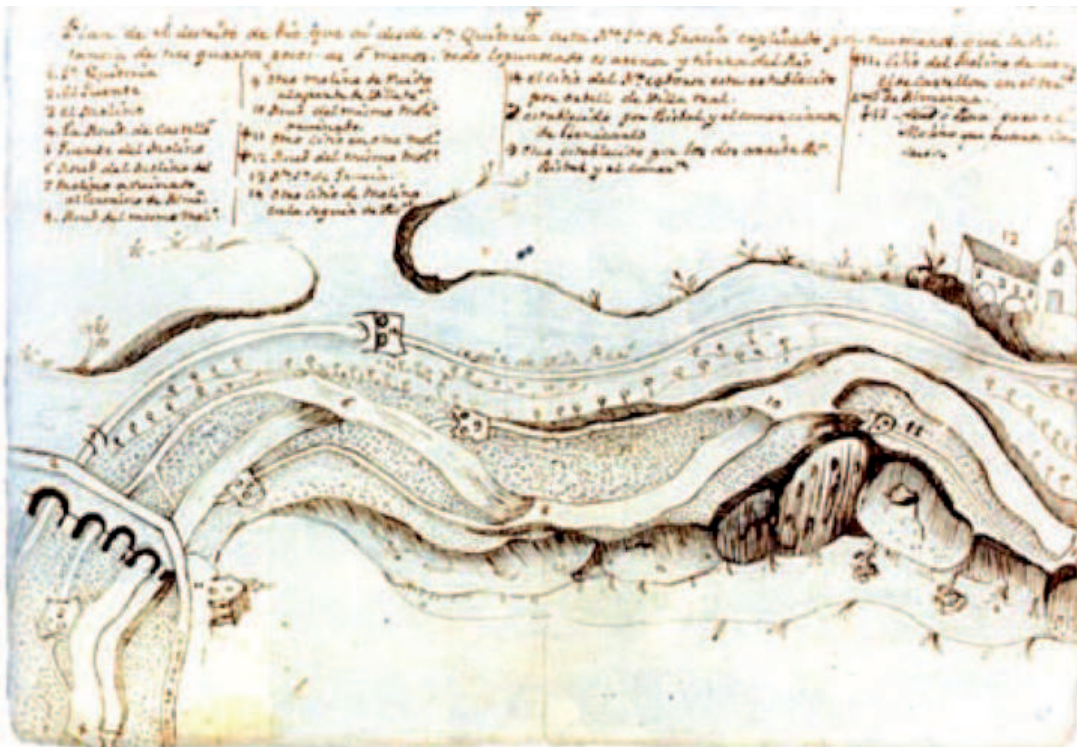
¹ Proyecto para la realización del "CAMI DE L' AIGUA". Equipo redactor – PLARQ ESTUDI S.L.P. Promotor – Ajuntament de Vila-real

² "Proyecto de Adecuación Ambiental y Uso Educativo de la Zona Húmeda de la Desembocadura del Mijares". Proyecto aprobado en Febrero de 2007 y entregado al Consorcio Gestor del Paisaje Protegido de la desembocadura del Mijares en Mayo de 2009.

Del trazado del “Camí de l’aigua”, queda todavía por definir el tramo desde la Central Hidroeléctrica la “Llum de Tol” hasta el Ermitorio de la Mare de Déu de Gràcia es en este punto donde el trazado discurre por la actual senda botánica , desde el Ermitorio de la Mare de Déu de Gràcia hasta el Pantanet de Santa Quitèria punto en el que el trazado discurre por la senda existente que forma parte del “Proyecto de Adecuación Ambiental y Uso Educativo de la Zona Húmeda de la Desembocadura del Río Mijares”², desde el río Millars ira a buscar el camino Séquia Vella para cruzar el puente de la Gallega -cruzando por encima del trazado ferroviario-. Desde este punto el trazado se adentra en el núcleo urbano, siguiendo el recorrido de la Séquia Major, hasta el Molí de la Vila.

· El río Millars

La primera constancia documentada del Río mijares, la da el científico romano Plini el Vell en el siglo I D.C. ("Naturalis Historia", 3, 21), con el nombre de Idubeda Fluvius. Después de la reconquista del rey Jaime I de Aragón, al formar los lindes de división entre los reinos de Valencia y de Aragón, fue nombrado como Alventosa. Para más tarde llamarse Mijares, por las abundantes zonas de mijo (en latín milium) que se debieron de extender por las orillas del río (según documenta Joan Coromines en el "Diccionari Etimològic Complementari de la Llengua Catalana").



Libro "Historia de Vila-real" 2010.
Director de la obra - Vicent Gil Vicent, Autores - varios
Ajuntament de Vila-real

El río Millars se considera el curso fluvial más importante de la Provincia de Castellón, este nace en la Provincia de Teruel y ya en la Comunidad Valenciana, discurre por las comarcas de Alto Millars y la Plana Baixa, captando aguas vertientes del macizo de Peñagolosa y de las Sierras de Espadán y de Pina. Desemboca en el mar Mediterráneo, entre los términos municipales de Almassora y Borriana, constituyendo en su tramo final el límite intercomarcal entre la Plana Baixa y la Plana Alta.

Es un río con régimen mediterráneo, sometido a fluctuaciones intensas de caudal entre las temporadas secas y lluviosas. Entre los términos municipales de Vila-real y Almassora el río discurre por un Paisaje Protegido de notable valor paisajístico y ecológico. Se trata de una zona valorada por los habitantes del término de Vila-real como lugar vacacional y de esparcimiento. En el tramo final del río, entre la población de Almassora y la desembocadura en el mar, el curso fluvial adquiere una notable importancia ecológica por la formación de

lagunas poco profundas, ricas en vegetación acuática y subacuática y en comunidades helofíticas, junto con especies y comunidades más típicas de las riberas y cauces fluviales. La presencia más o menos permanente de agua ha permitido la existencia de una fauna con una elevada diversidad de especies.

El tramo final del río está incluido, con la denominación Desembocadura del Millars, en el Catálogo de Zonas Húmedas de la Comunidad Valenciana, aprobado por Acuerdo de 10 de septiembre de 2002, del Consell de la Generalitat. Así como también un elevado valor patrimonial y religioso, son las ermitas de la Mare de Deú de Gràcia (Vila-real) y de Santa Quiteria (Almassora), ambas muy apreciadas por la población local. En Vila-real la Ermita de la Mare de Deú de Gràcia se encuentra en una área conocida como El Termet, dotada de espacios libres de uso público para los visitantes, piscina municipal, equipamientos públicos, etc...

Gracias su elevada capacidad de evacuación de caudales del río Millars en caso de avenidas, garantiza la seguridad de las poblaciones por las que discurre, al reducir considerablemente el riesgo de inundación.

Con la reciente construcción de nuevos canales, el agua del Millars se utiliza para el riego de zonas más altas como Onda y alejadas como Nules, Betxí y la Vilavella.

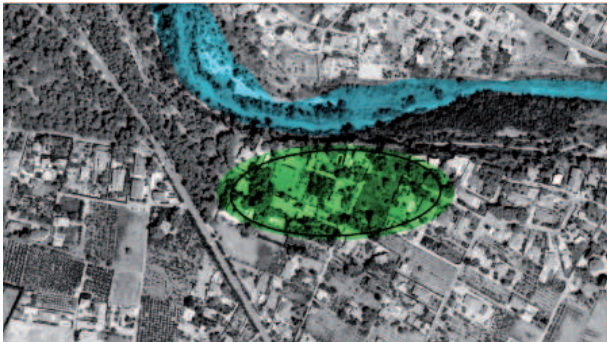
Existe una red de aprovechamiento para generar energía eléctrica a lo largo del transcurso del río Millars. Todas estas centrales en la actualidad pertenecen a Iberdrola y funcionan controladas a distancia. La Llum de Tol, conjunto arquitectónico objeto de estudio en es P.F.G., forma parte de esta red de centrales hidroeléctricas.

El aprovechamiento las aguas del Millars en Vila-real

En el transcurso de la historia el río Millars ha sido un enclave de gran importancia para la ubicación de nuevos asentamientos. Muestra de ello son los restos del paleolítico superior y del neolítico hallados en las cercanías del río Millars a su paso por el término de Vila-real. Los restos más importantes encontrados en la zona datan del eneolítico, el yacimiento conocido como Villa Filomena ¹, situado en anexo a la zona de la Ermita de la Mare de Deú de Gràcia.



El río Millars_ Fuente: Autor



Ubicación de Villa Filomena _ Fuente : Autor



Trabajos en Villa Filomena (Sos, 1922, 397)

Sin embargo el mayor numero de restos arqueológicos encontrados datan de la época romana, el aprovechamiento de las aguas del río Millars para el riego a sido una constante en la historia de Vila-real. Restos como Les Sequies del Diable, de les Argamasses, els Arquets o el Pont de la Bruixa son topónimos que constituyen en parte la vida romana en el término de Vila-real.

La infraestructura más importante existente la provincia que data de esta época es la conocida como la Sequia del Diable, con origen en Onda con paso por Vila-real se bifurcaba en dos ramales un primero se dirigía hacia el sur ,al poco de entrar en el término de Vila-real y el segundo seguía su curso desde el río hasta llegar a la curva anterior a llegar al actual azud. El primer ramal conocido como Sequia de Dalt atravesaba todo el termino dirigiendo hacia el sur-oeste, mientras que el segundo ramal llegaba hasta El Termet, donde se pierde su recorrido, con toda probabilidad se cree que la Sequia del Diable por medio del primer ramal bifurcado a la entrada de Vila-real llegaba a la población de Sagunto (Saguntum)



Imágenes del trazado de la Séquia del Diable
Fotografías cedidas por José Teodoro Garfella

La acequia de Les Argamasses data de la misma época, y al igual que la Sequia del Diable esta construida con masoneria o tallada directamente en la roca cuando el terreno lo permitía o lo requería. El trazado partía desde el ermitorio de la Mare de Deú de Gràcia hasta pasado el puente de Santa Quiteria, y era utilizada para el regadio de las tierras de la parte baja. La acequia de Les Argamasses ha estado en funcionamiento hasta el año 1869.

1- Villa Filomena (descubierto en 1917)- Importante yacimiento de un tipo de cerámica escasa en otros yacimientos de la península: la Cerámica Campaniforme.



Imágenes del trazado de Les Argamasses
Fotos _ Autor

El aprovechamiento de las aguas del río Millars ² para el riego de las huertas históricas de Castellò, Almassora, Vila-real, Borriana i Les Alqueries ha sido un recurso muy importante, tanto que el infante Pere, Conde de Ribagorça, en el año 1346 tuvo que mediar y dictar sentencia en referencia al uso y disfrute de las aguas del río Millars, después de las reclamaciones hechas por las villas de Castelló y de Vila-real ante las exigencias de Borriana y de Almassora. Se dicto que en caso de sequia o escasez de aguas de caudal del río, desde el corte del azut de Vila-real, deberán repartirse en sesenta partes iguales de las que diecinueve pertenecerían a Borriana, catorce y media a Castellón, catorce a Vila-real i doce filas ³ y media a Almassora. Regulación sencilla y eficaz que aún perdura.

- La Séquia Major y el regadío de la Villa

Es en La Carta Pobla donde el rey Jaume I d’Aragó ya concede a sus pobladores de manera explícita el uso de las aguas del Millars, para ello y con una aportación económica de sus propias arcas mando construir un canal de riego que tomara las aguas del rio Millars y sirviera para el suministro propio de los pobladores y el desarrollo agrario y económico de la nueva villa.

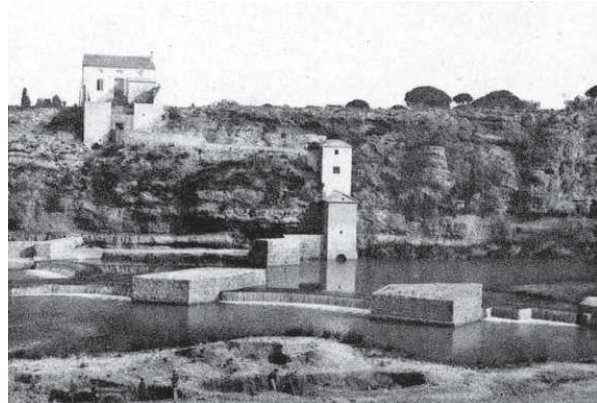
Para poder tomar el agua del Millars se mando la construcción, en un pequeño meandro del río, de un azut del que hay constancia desde el siglo XIV, la ubicación de este se localiza un centenar de metros aguas arriba del emplazamiento del actual azut. La obra se baso en el construcción de un muro con troncos clavados sobre una base de piedras en el fondo del cauce y otros dispuestos transversalmente y entrelazados con ramas para retener

2- Documentos de todas las épocas testimonian la importancia del sistema de aprovechamiento agrícola de las aguas del Millars para la evolución de la villa. El rey Jaime I de Aragón en los meses inmediatos al otorgamiento de la Carta Pobla, ya hace continuas referencias al sistema de riegos, el cual le sirve para delimitar algunos de los límites de las particiones de los términos municipales.

3- Medida de capacidad por caudales de agua, equivalente a 144 "plomes valencianes" - litros por día -

el caudal del agua. Su débil estructura quedaba a menudo destrozada por las grandes avenidas pluviales siendo necesaria su continua reparación.

A la derecha del actual azut situado a una cota de 50 m sobre el nivel del mar se abre mediante la llamada Gola, el inicio de la Sèquia Major de Vila-real que se desarrollaba paralela al lecho del río llegando hasta las tierras cultivadas al este de la villa. La Sèquia Major en su camino aprovechada alguno de los restos de las antiguas canalizaciones, como en el tramo conocido con el nombre Sèquia de Les Argamasses. El canal hecho de tierra compactada que a menudo había que recomponer, disponía a sí mismo de diversas compuertas o almenaras para los momentos en que el exceso del agua desbordaba los márgenes. Al llegar a la altura del camino que unía Vila-real con Borriana (unos 4 Km desde la Gola) la Sèquia Major se encontraba con un partidor que la dividía en dos ramales, la Sèquia de Dalt o Sobirana que mantenía su misma cota de 40 metros y la Sèquia de Baix o Jussana que repartía el agua a un nivel inferior, este partidor se encuentra actualmente unos cuantos metros aguas abajo de la acequia.



Els Matxos y La Gola. Inicio de la Sèquia Major de Vila-real
Fuente: Grupo vila-real_Facebook

Los diferentes canales facilitan el agua de regadío a las tres partidas tradicionales de la huerta, Les Solades y la de Carinyena que forman parte de Vila-real y la de Cap de Terme que en la actualidad pertenece a la localidad Les Alqueries. En una primera época en un punto inmediato a Vila-real se derivó el agua de la Sèquia Major hacia un canal menor conocido como La Sequiola que se aproximaba a la villa para suministrar



Sèquia Major de Vila-real

agua a los pozos interiores (el de la Plaça Major, y otros más pequeños, en una esquina de la calle Sant Domènech) irrigar los huertos comprendidos entre las antiguas murallas y la acequia principal. Más tarde, otro pequeño canal la llamada La Sequieta bordeaba la población por su lado oeste, destinado a riego de los cultivos próximos e interiores de la población y diversos servicios en esta zona. A partir de estos canales principales el agua de riego se extiende por la huerta por una compleja red de canalizaciones menores, que llevan el agua hasta diversas propiedades bajo el control de los acequeros de La Comunidad de Regantes.

El riego a manta ha sido desde la Edad Media el sistema de aporte de agua a los campos de la huerta a través de la figura de los acequeros que durante varios siglos dependían del consejo de la villa, estos sacaban el cargo a subasta por un periodo determinado, siendo de obligación el mantener en perfectas condiciones el azud y la acequia. Al mismo tiempo que se creó el impuesto de cequiaje para aquellos que requerían el servicios de aguas.

El aprovechamiento más importante del agua del Millars, directamente o de la Sèquia Major fue el aplicado como fuerza motriz en los molinos harineros. El primer Padrón de Riqueza conservado, del siglo XIV, nombra ya el Molí de Ays, de en Bertran, de na Marqua, de en Folch, de en Gamisa, y el de en Pegueroles, conocido más tarde de la Roqueta, así como el de la Vila (1390), posiblemente el de más larga trayectoria. Ya a la Edad Moderna se documentan los llamados de Salvo, de en Pauner, de en Franch, de en Rosselló, el del Frontón y el de los Frailes.

A partir del 1869 La Comunitat de Regants es la responsable de todas las aguas de riego, gestionando las obras hidráulicas de aprovisionamiento, conducción distribución de los caudales concedidos y financiando de manera asociativa las obras realizadas y su correcta explotación.

LOS MOLINOS DE VILA-REAL

En los inicios de la villa los molinos fueron en su mayoría patrimonio del rey Jaime I de Aragón, algunos eran otorgados a nobles y personajes importantes de la época con el fin de su explotación a cambio del diezmo que se le entregaría al Rey por los beneficios obtenidos. Este hecho cambió a lo largo de la historia, ya que muchos de ellos fueron concedidos en propiedad o vendidos durante la época feudal. El molino resultaba ser una infraestructura con un alto coste, por lo que la mayor parte de los propietarios cedían en régimen de alquiler su explotación.

La mayor parte de los molinos en Vila-real se encontraban repartidos por el término, cerca del río Millars o en las cabeceras de las acequias donde el agua tenía más fuerza, a consecuencia de la utilización de la fuerza del agua para su funcionamiento - molinos de tracción hidráulica-. Aún así se han documentado molinos dentro de la villa, los conocidos como molinos de sangre o de tracción animal. Algunos historiadores afirman que con ello se aseguraba el abastecimiento de harina durante el asedio de la villa por las tropas de Ferrán de Antequera (Doñate Sebastián, 1990: 99-123).

Cabría distinguir entre molinos harineros y arroceros (los más abundantes durante la edad media, ya que eran una importante fuente de ingresos para reyes, nobles, etc...), molinos de papel, molinos traperos o batanes (producción de tejidos a partir de la lana o el lino), molinos de aceite, molinos para la producción de tachas y hierro, hidroeléctricos (utilizados para abastecer de luz la población), etc..

Durante los últimos años han sido muchos los que se han escrito acerca de este tipo de instalaciones en el término de Vila-real. Pese a la cantidad de información que se puede encontrar, varía en número la cantidad de molinos y su uso dada por los diversos autores. A esto contribuye en mayor parte los frecuentes cambios de propietarios y el cambio de nombre que ello comporta; así como la alternancia del uso dado a un mismo molino a lo largo de su vida. Un Ejemplo de ello es conjunto arquitectónico que os ocupa, La Llum de Tol, algunos investigadores citan la previa existencia de un antiguo molino harinero en el lugar y que sobre los cimientos de este se levantaron las instalaciones actuales; pero este hecho es negado por los descendientes de Pasqual Amiguet Miró primer propietario y promotor del conjunto arquitectónico, ya que en las escrituras de compra no se nombra la adquisición de ningún molino, ni derechos de explotación de cualquier actividad conjunta con la adquisición propia de los terrenos.

Estas infraestructuras siempre han estado a merced del peligro de inundaciones y crecidas de los ríos, por su lugar de ubicación. Prueba de ello son los acontecimientos que se narran en el libro "Historia de Villarreal" de Benito Traver, donde han sido varias las veces que Vila-real a sufrido las crecidas del río Millars causando graves daños:

" En el reinado de este monarca (Felipe II), hubo una grande crecida de agua en el rio Mijares, como lo atestigua Gabriel Avinent, notario y escribano de esta villa en escritura signada por él mismo; la cual se halla en las primeras hojas de un libro del Archivo Municipal correspondiente al año 1581, mandándola escribir los Jurados de la misma para la memoria de los de Villarreal y pueblos circunvecinos.

Esta grande crecida de agua fue, según expresa el texto, la primera que estos vecinos conocieron; ocurrió entre las ocho y nueve horas de la noche del día 18 de Septiembre del citado año.

...

Esta avenida de agua, ocasionó a los "vecinos de Villarreal grandes daños y perjuicios; no solamente los derrumbamientos de molinos que á orillas del cauce del rio se encontraban, si que también por la falta de funcionar estos molinos harineros, viéronse obligados los Jurados a recorrer los pueblos de Borriol, Villafamés, Cabanes, Benlloch y otros para proveerse de harina para el abasto de este vecindario por espacio de algunos días..." (Capítulo XXI -P.142-143-)

"... el año 1787, el día 8 de Octubre, según hemos visto en una nota manuscrita del archivo parroquial.

Llegó el agua á una altura considerable y, según el P. Inza, hasta la raíz del pozo de la Ermita de la Virgen de Gracia, y hasta cubrir por completo el puente de Santa Quitería. Derrumbó los molinos y casas de la ribera del río, el puente de Onda y parte del de Toga, pereciendo ahogadas tres personas que estaban recogiendo leña a orillas del Mijares." (Capítulo XXVII -P.187-)

"... día 9 de Octubre, no hay cosa de particular atención sino el horroroso temporal de aguas. La crecida del río Mijares y Rambla de la Viuda, fue tan grande, que ocasionó inmensos desperfectos a las presas de Villarreal, Burriana, Castellón y Almazora ...

... El agua del río inundó el molino llamado de la Virgen de Gracia, llegando hasta cerca de su techo, y no fue arrastrado por el agua, pudiendo resistir el ímpetu de la corriente, por la sólida construcción de la obra." (Capítulo XXXIII -P.224-225-)

"...en 1581, hubo tan grande crecida de agua en el río Mijares, que los habitantes de aquella época decían no haber visto ni oído decir que sus antepasados conocieran otra mayor. El ímpetu de las aguas derribó la caseta del azud, arrancó de cuajo dos arcadas de la presa de agua, y algunos molinos de las riberas del río, ..." (Capítulo LXV -P.489-)

· Molinos a lo largo de la historia de Vila-real

La primera vez que se nombra la existencia de Molinos en Vila-real, es en misma La Carta Pobra firmada por el rey Jaime I de Aragón, el 20 de febrero de 1274:

"Est tamen sciendum quod retinemus nobis in predicta populatione furnos, molendinos, carniceriam, pensum, et almudinum et operatoria sive tendas."

"Pero sea de entender que retenemos para Nos en la arriba dicha población los hornos, molinos, carnicerías, peso y almodín y obradores ó tiendas."

En ella el Rey se reserva el monopolio de los molinos, con ello no se indica la necesaria existencia de los mismos. Pero es en ese mismo año queda documentada la existencia de una donación por parte del rey Jaime I a su panadero Pere Garcés, a quién autoriza la construcción de un molino en cabecera de la acequia, en el tramo que circula junto al río aprovechando la máxima velocidad del agua y antes de empezar la zona propiamente de riego.



Molí Nou año 1362. Vila-real_Fuente: Vilapédia

La segunda vez, es en el año 1274 cuando se tiene constancia de una segunda autorización; Pere III, concede licencia y autorización a Ramón de luyach y al judío Isach de Castellón para la construcción de dos molinos harineros en el término de Vila-real que funcionarían con el agua de la acequia de la villa, indicando que el coste de los mismos sería bajo su cargo. Esta concesión fue acompañada de las condiciones que los habitantes de la villa pudieran moler allí sus granos y se le diese a él la tercera parte de las ganancias que se obtuvieran de su explotación.

La construcción de molinos continuo durante los años siguientes, así se refleja en diferentes documentos según se narra en el libro "El Regadío de Vila-real" durante los siglos XIII-XIV (Róman Millán - 2000),

" En 1284, el extracto de una carta registrada en los libros de Cancillería evidencia que la edificación de unos molinos propiedad del monarca generaba tensión con los habitantes de Vila-real. El rey tuvo que ordenar a los oficiales de dicha localidad que no permitieran que se hiciera daño a las obras y que se actuase contra aquel o aquellos que se atrevieran a hacer algún perjuicio a las nuevas construcciones."

Ya la siguiente autorización data el 4 de Marzo de 1308 firmada por el Baile general de Valencia a Guillermo Redondo para la construcción de un nuevo Molino entre el Barranco del Ratils y el Torrenete de Mascarell, en lugar donde le fuese más conveniente, pudiendo ser este harinero, arrocero o trapero.

Al siglo XV corresponden los molinos "de Font", "de Ocello", "del Batell" y el de "en Halcón" (que adopta el nombre Molí de l'angles, al pasar a ser propietario Geroni Inglés).

Ya a la Edad Moderna se documentan los llamados de Salvo, de en Pauner, de en Franch, de en Rosselló, el del "frontón" y el de los "frailes", y empiezan a proliferar a Levante de la acequia Mayor varios trullos (propiedad de los terratenientes Bellot, Guimerà, Jordà, Moratón, Sebastià) que permitirán identificar la partida como la de los "tres molinos". A pesar de la creencia popular, estos no estaban situados al lado de la acequia Mayor, junto a los *partidors, porque no hay testigo de ningún sistema de conducción de agua, y además era el lugar menos idóneo por la reducción del capital de la acequia al dividirse en dos ramales. Estos "tres molinos" eran "de sangre", es decir movidos con bastante animal y se situaban a la partida de Carinyena en el entorno del camino viejo de Borriana.

Las modificaciones legislativas que aplica la nueva dinastía borbónica, a través de su Intendencia

A finales del XIX se implanta en los márgenes del Millars un molino industrial, destinado a la fabricación de papel, y más tarde generador de energía eléctrica, al cual se conoce por este último motivo como la "Luz de *Tol", renombre de su propietario. El molino de Serrano, ya en el pasado siglo, tuvo una existencia efímera a la cama del río Millars, muy cerca del Puente Nuevo.

En cuanto al desconocido molino denominado "de Uvite" por muchos autores, que copian sistemáticamente unos de los otros, parece ser una mala lectura de la única referencia documentada a las actas municipales (1865) y hace referencia a una concesión al comerciante José White, socio de Manuel Bisbal, y que tuvo también muy corta duración en su actividad borde la Séquia Majora.

Listado de molinos en el término de Vila-real desde su fundación					
	Localización cronológica	Denominación	Localización (Partida)	Uso de Agua	
EDAD MEDIA	Siglo XIII	1274	Molino de Pere Garcés	-	Acequia
		1279	Moli de Ramón de luyach	-	Acequia
		1279	Moli de Isach	-	Acequia
	Siglo XIV	1360	Molí d'en Bertrán	-	Acequia
		1360	Molí d'en Folch	P. Les Solades	Major Jussana
		1360	Molí de Gamisa	-	Acequia
		1360	Molí de na Marcha	-	Acequia
		1362	Molí Nou		
	Siglo XV	1552	Molí Nou de la Vila	P. Les Solades	Acequia
		1586	Molí del Cosell		
	Siglo XIV	1360	Molí d'en Pegueroles	P. Carinyena	Major Jussana
	Siglo XVI	1525	Molí de Roqueta	P. Carinyena	Major Jussana
	Siglo XIV	1360	Molí d'en Torner	P. Madrigal	Río Millars
		1360	Molí Mossèn Reus		
		1360	Molí de la Peguea		
		1397-1398	Molí d'Arnau Ayç		
	Siglo XVI	1502	Molí del Riu Millars		
	Siglo XIX	1865	Molí del Terraet		
	Siglo XIV	1360	Molí de la Vila	P. Carinyena	Major Jussana
		1362	Molí de Miquel Giner	P. Madrigal	Acequia
		1362	Molí de Miquel Soler	P. Madrigal	Acequia
		1379	Molí d'en Valls	P. Carinyena	Major Jussana
		1387	Molí na Blanca	P. Cap de Terme	Major Jussana
	Siglo XV	1406	Molí cap de Terme	P. Cap de Terme	Major Jussana
		1412	Molí de Calasseit		
		1425	Molí de Çabater	-	-
		1430	Molí del Pont		
	Siglo XVI	1525	Molí del Frontó	P. Les Solades	Río Millars
	Siglo XIX	1848	Molí del Molinet		
	Siglo XX	1922	Molí Vell (riada)		
	Siglo XV	1432	Molí de Miquel Forés	-	-
		1433	Molí de Font	P. Cap de Terme	Major Jussana
1433		Molí d'en ocell	P. Madrigal	Río Millars	
1455		Molí del Batell	P. Madrigal	Río Millars	
1465		Molí d'en Falcó	P. Cap de Terme	Major Jussana	
	1595	Molí del inglés	P. Cap de Terme	Major Jussana	
Siglo XVI	1527-1529	Molí d'en Joan	-	-	
	1527-1529	Molí d'en Salvo	P. Carinyena	Major Jussana	

	Localización cronológica		Denominación	Localización (Partida)	Uso de Agua	
EDAD MODERNA	Siglo XVI	1555	Molí de Frontó	P. Madrigal	Río Millars	
	Siglo XVII	1603-1604	Molí de na Vidala	-	Río Millars	
	Siglo XX	1604	Molí de Miquel Franch	P. Les Solades	Río Millars	
	Siglo XVII	1611	Molí d'en Rosello	P. Madrigal	Acequia	
		1668	Molí dels Frares	P. Carinyena	Major Jussana	
	Siglo XVIII	1730	Molí de Palos	P. Carinyena	Major Jussana	
		1770	Molí del Colomer	-	-	
		1774	Molí de Cantavella	P. Carinyena	Acequia Major Sobirana	
	EDAD CONTEMPORÁNEA		1863	Molí de Barcarrota	P. Carinyena	Acequia Major Sobirana
			1864	Molí d'Evaristo	P. Carinyena	Acequia Major Sobirana
Siglo XIX		1813	Molí de Pedro, de l'ermita, de Benedito	P. Madrigal	Río Millars	
		1813	Molí d'Ortells	P. Les Solades	Acequia	
		1841	Molí de Prades			
		1853	Molí d'Alma	P. Madrigal	Río Millars	
		1843	Molí de Barba			
		-	Molí de Simeon			
Siglo XX		1901	Molí de Paquero			
Siglo XIX		1859	Molí de Bisbal	P. Madrigal	Río Millars	
	1877	Molí de Sanmillán				
Siglo XX	1952	Molí de tatxes (riada 1952)				
Siglo XIX	1860	Molí de paper	P. Madrigal	Río Millars		
	1895	Moli industrial de paper				
	1897	Llum de Tol				
	1865	Molí de Uvite	-	Río Millars		
Siglo XX	1909	Molí de Serrano	P. Les Solades	Acequia		

Inventario del patrimonio hidráulico en el término de Vila-real en la actualidad			
Nº	Denominación	Localización (Partida)	Valoración
1	1ª almenara de la Séquia Major de Borriana	Vila-real	MEDIA
2	2ª almenara de la Séquia Major de Vila-real	Vila-real	MUY ALTA
3	1ª almenara de la Séquia Major de Borriana	Vila-real	ALTA
4	2ª almenara de la Séquia Major de Vila-real	Vila-real	BAJA
5	2ª mina de la Séquia Major de Vila-real	Vila-real	MEDIA
6	3ª almenara de la Séquia Major de Vila-real	Vila-real	ALTA
7	Aqueducto del Barranc del Rátils, Sèquia del diable	Vila-real	MEDIA
8	Motor del Remei de Les Solades	Vila-real	ALTA
9	Partidor de la Sequiola o el Canalillo y 4º almenara	Vila-real	BAJA
10	Partidores de Dalt y de Baix	Vila-real	BAJA
11	Sifón de la Avd. del Cedre, Sèquia Major de Vila-real	Vila-real	ALTA
12	Sifón del Barranc de Rátils, Sèquia de Dalt o sobirana de Vila-real	Vila-real	BAJA
13	Azud de Borriana	Vila-real - Almassora	MUY ALTA
14	Azud de Vila-real	Vila-real - Almassora	MUY ALTA
15	Sifón del Riu Sec de la Sèquia de Baix o Jussana de Vila-real	Vila-real - Les Alqueries	MEDIA
16	Sifón del Riu Sec de la Sèquia de Dalt o Sobirana de Vila-real	Vila-real - Les Alqueries	MUY ALTA
17	Sifón del Riu Sec de la Sèquia Major de Nules	Vila-real - Les Alqueries	MEDIA



V. LA RELIGIÓN EN VILA-REAL

LA RELIGIÓN EN VILA-REAL

ANTECEDENTES

· La primera Capilla de la Villa

En la Carta Pobra firmada por el Rey Jaume I el 22 de febrero de 1274, no se menciona el derecho a los fundadores de tener y construir un templo para la práctica religiosa, y en cambio si se especifica el derecho al disfrute de leñas, pastos, aguas, o piedra para edificar. Dado el hecho que esto es aleatorio mientras que el sentir y la espiritualidad está sobreentendido. Tal y como refleja Doñate ¹.

Es natural que al estructurar una nueva villa, se tenga en cuenta el fervor espiritual de sus moradores, y se piense en un templo, en una rectoría, en un rector. Siendo conocedores del fervor que procesaba el rey Jaume I, no podía faltar en la nueva villa, un lugar para el culto. Como bien dice Mosén Benito Traver ²:

“Y siendo como fue poblada por cristianos viejos, ¿quién duda que el católico monarca, después de haber levantado en sus conquistas más de 2000 iglesias, dejara de edificar en esta población tan estimada de sí, la que debía servir para el cumplimiento religioso de sus moradores?”.

A solo dos días de la firma de la Carta Pobra, el mismo Rey Jaume I da la iglesia de Vila-real a Joan Gutiérrez, pariente de uno de sus escribanos. Donación que se concede de por vida con el uso y disfrute de los inherentes derechos, pero «sirviéndola día y noche y en toda hora, como debe hacer el capellán o rector de una iglesia». Y con esta investidura que pese a su sencillez entraña toda una norma deontológica, pasa a la historia el primer cura

1- DOÑATE SEBASTÍA, J.M. (1981) *Retrato Arqueológico de una Iglesia Desaparecida; La parroquial de San Jaime de Villarreal*. Publicado en «Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura», 57 (Castellón 1981), p. 117-149.

2- TRAVER GARCIA, B. Pbro (1909). *Historia de Villarreal*. Villarreal, Establecimiento tipográfico de Juan Botella

párroco de Vila-real.

Desde el inicio la villa tuvo que contar con representantes de tres religiones, cristianos, musulmanes y judíos ¹; estos últimos según dicta Mosén Benito Traver ² :

“ De esta raza no tenemos otra noticia en Villarreal, sino que tenían su vivienda en unas callejuelas estrechas contiguas á la muralla y junto á la Iglesia de la Sangre, que se supone usaban ellos como Sinagoga para sus actos religiosos; pero son conjeturas sin autoridad ninguna....”

El lugar donde estaba la primera iglesia de la villa, dedicada a Sant Jaume, es definido por historiadores y por costumbre en la esquina del Carrer la Sang hacia el Portal de Castelló. De ella dice Mosén Benito Traver ²:

“A pesar de no haber podido hallar, después de muchas investigaciones, documento alguno que acredite donde estuvo situada la primitiva iglesia parroquial de Villarreal, nos inclinamos á creer que fue en la calle Mayor de San Jaime, donde en la actualidad está la casa señalada con el número 28, habitada por D. José R. Latorre, pues así nos lo asegura la tradición que transmitida de(padres á hijos ha llegado hasta nosotros. Sus lindes son: por la derecha entrando, la calle de la Sangre, por la izquierda la casa de D^a. Josefa Petit García y por sus espaldas la casa de D. José Vidal Canós.”

También en el “I Llibre de Visites Pastorals del Clergat de Vila-real”, queda reflejada la visita pastoral del reverendo Antoni Gil de Federich, canónigo y administrador de la diócesis de Tortosa, situando la primitiva iglesia en la calle Mayor ³;

“Otrosí: Por cuanto en la Iglesia Parroquial de San Jaime se ha reparado, que de no haber Canzel a la parte de dentro de dicha Iglesia, se pueden seguir gravisimos inconvenientes, cuando se celebra el Sto. Sacrificio de la Misa, por estar situada en la Calle Mayor, en donde es continuo el paso de carruajes: Por tanto manda dicho Sr. Visitador al Vicario perpetuo de esta Parroquia cuide de que cuanto antes se ponga un Canzel a la parte de dentro de esta Iglesia.”

El 5 de Mayo de 1295, coincidiendo con el inicio de las obras de los muros de la villa, el Rey Jaime I, accede a la petición de los vecinos para cambiar de ubicación la iglesia por considerar el lugar donde estaba “minus idoneus”, a lo que el Rey acepto. Dedicada a San Jaime, se empezó a construir el 1298; se construyo en el calle Sant Roc, donde hoy en día esta la Plaçeta de l’Esglesia y la casa Abadia, hasta las murallas de la vila siguiendo el Portal d’Onda y tocando el Cementerio. De ella solo queda una pared medianera con el campanario

2- TRAVER GARCIA, B. Pbro (1909). *Historia de Villarreal*. Villarreal, Establecimiento tipográfico de Juan Botella

3 - *I Llibre de Visites Pastorals del Clergat de Vila-real* (1873). Arxiu Parroquial de la de la Parròquia de Sant Jaume de Vila-real

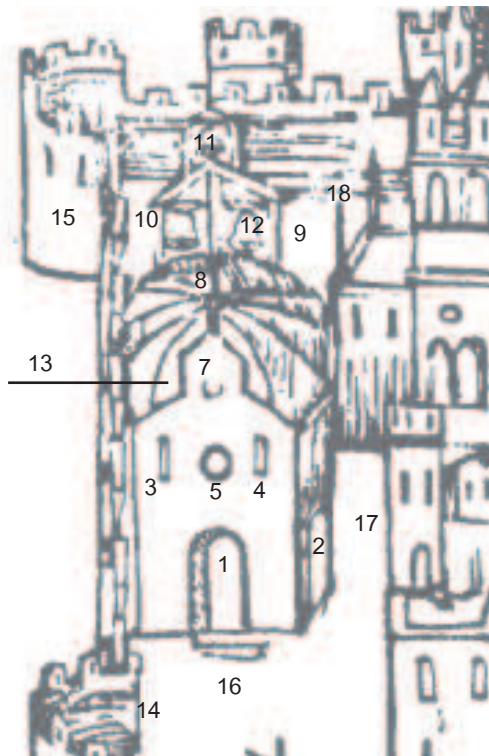
(parte de la antigua sala capitular). Su existencia queda reflejada en diversos testimonios a lo largo de la historia de Vila-real. De los siglos XVIII a raíz de la guerra de Sucesión y del XIX relacionados con la presencia de tropas francesas en la localidad, y luego por la enajenación consecuente a la Ley de desamortización de los bienes eclesiásticos, siendo seguidamente derribada para edificar sobre ella, ya que llevaba algún tiempo fuera de uso y se encontraba bastante deteriorada, sin que nadie se ocupase en restaurarla. No se han documentado testimonios contrarios a su existencia, por lo que es de suponer que era ése el lugar donde se celebró el culto católico durante los veinticuatro años que median entre el nombramiento del primer párroco y el comienzo de la fábrica del nuevo templo.

En el retrato que hace Viciana de la villa, ya refleja su año de construcción, en lo que muchos han basado su testimonio.

« ... la iglesia principal... so título de Santiago Apóstol... fue principiada a XI del mes de abril, año 1298 según entendí por autos públicos conservados en el archivo de la villa»

Retrato de la Fragmento del RETRATO DE LA VILLA, de Viciana, correspondiente a la iglesia, y que demuestra hasta qué punto lo de retrato se debe tomar al pie de la letra.

- 1, portal principal.
- 2, portal chic.
- 3 y 4, homacinas para las imágenes de la Virgen y de Santiago.
- 5, «ventanal» con vidriera.
- 6, torreta del reloj.
- 7, reloj.
- 8. veleta.
- 9, espadQ/ia.
- 10, II Y 12, campanas.
- 13. capillas.
- 14, portal de Onda.
- 15, torre d'Alcover.
- 16, Pla de l'Església.
- 17, correr d'Amunt.
- 18 la «caseta del temp».



Parte del Retrato de la Villa de Mateu de Viciana (1564)

· Hitos importantes y templos en la historia de la Villa ⁴

Una forma clara de entender la forma de vida de Vila-real, en cuanto a su fervor religioso se refiere, es a través de los acontecimientos acaecidos a los largo de su historia.

- 1375, el fraile ermitaño Bernat Fabra, los primeros días de su estancia en la Villa decide establecerse en una celda en el paraje de La Ermita.
- El 1502 el fraile Queretes consigue permiso para celebrar misa en el paraje de La Ermita , conocido hasta entonces por “les ermites”, ya que debieron ser diversos los puntos al margen del río Millars los ocupados por sucesivos penitentes. También es en este año cuando se construye con cargo a la Villa la nave principal de la actual capilla de la Mare de Déu de Gràcia.



Ermitori Mare de Déu de Gràcia

- 1546, año en que se cree que se funda la Capella de la Sang, lo que hace situar el edificio a la segunda mitad del siglo XVI. Con todo, considerando el método habitual de construcción de los edificios religiosos que empezaba por situar el lugar donde debía estar el altar mayor , en el ábside y que la obra continua hacia los pies del la planta, la fecha inscrita a la moldura del arco de la entrada (aún conservado), situad el cierre de los muros el año 1583.



La capella de la Sang
_Fuente:grupo vila-real_facebook

4 - www.vila-real.info, Història, El període medieval.

5 - www.vila-real.info, Ermita de la Mare de Déu de Gràcia.

6 - www.vila-real.info, La capella de la Sang

7 - www.vila-real.info, Església i Convent de la Mare de Déu del Carme

8 - www.vila-real.info, Convent de Sant Pasqual

· En el año 1577, viendo la religiosidad de los vecinos de Villarreal, se decidieron los PP. Franciscanos de la provincia del Bautista en el reino de Valencia, a fundar un convento de su orden en esta villa; y eligieron para este objeto con anuencia de las autoridades eclesiástica y civil, el pintoresco Ermitorio de la Virgen de Gracia, distante de la población poco más de dos kilómetros. Al siguiente año se trasladaron a la Ermita del Rosario recién edificada a extramuros de la villa, yendo hacia Castellón. Una leve enfermedad precedió a su fallecimiento, que fue en el convento del Rosario de Villarreal, el día 1º de Pascua del Espíritu Santo, 17 de Mayo de 1592, al tiempo que el sacerdote levantaba la sagrada Hostia en la misa Mayor.

· El 5 de septiembre de 1593, se fundó el Convento de los Carmelitas de Vila-real por tres religiosos, Vicente Bustamante, Cristóbal Espeleta y Francisco Montañés, nacidos en la villa y procedentes del monasterio de Onda. El fraile carmelitano Gaspar Reixarch solicitó de inmediato al Consejo de la Villa la licencia para la nueva fundación, y se le fue aprobada el 18 de julio de 1593. Los frailes aprovecharon para establecer el convento una casa con huerto en el arrabal de València, que les había donado Joana Piquer, una piadosa vecina de la Villa.

· El 30 de octubre de 1593, la orden de frailes carmelitas toman la pequeña ermita, dedicada a Sant Blai y a Santa Bàrbara, cercana al convento para sus actos religiosos. Años después sería derruida para construir sobre sus cimientos la nueva Iglesia.

· El 3 de noviembre de 1578 la orden de religiosos alcantarinos o frailes descalzos se instalan provisionalmente entorno a la pequeña ermita dedicada a la Mare de Déu del Roser, fundada por la villa por tal celebrar el triunfo de la batalla de Lepanto el día 7 de octubre de 1571. E inician la ampliación de la ermita y la construcción de su nuevo convento. El fraile Pascual Baylón, es destinado allí en 1589 donde permanecerá hasta la fecha de su muerte en 1592.

· Fray Joan Ximénez, con el apoyo del rey Felip III, inicia en 1593 el proceso de beatifi-



Primer templo de Sant Pascual Baylón



Celebraciones beatificación de Sant Pascual Baylón

9 - www.vila-real.info, Convent de dominiques del “Corpus Christi”.

10 - www.vila-real.info, Capella del Crist de l’Hospital.

11 - www.vila-real.info, La capella de la Mare de Déu de Gràcia

12 - www.vila-real.info, Capella de la Mare de Déu del Pilar

13 - www.vila-real.info, Església Arxiprestal

cación, de Sant Pascual Baylón que culmina el 19 de octubre de 1618 por el Papa Paulo V. Y el 15 de julio de 1691 es proclamada su canonización.

- El 7 de febrero de 1639, se instala en la casa-palacio de los Montull la orden de las Dominicas, adoptando el nombre de “Corpus Christi” para el nuevo monasterio. El convento fue creciendo al adquirir por parte de la congregación la mayor parte de las casas de alrededor. Al principio utilizaban como templo la pequeña capilla del palacio dels Montull, situada en la calle del Portal de Borriana, hasta que el 28 de septiembre de 1651 fue inaugurada la propia iglesia del convento, con puerta en la calle mayor.



Convento de las Dominicas.
Antigua casa-palacio familia Montull

- El 7 de Mayo de 1702, el consejo de la Villa determina la ampliación de la capilla del Hospital, construida en el siglo XV, dedicada a Sant Miquel y a Santa Llúcia. Las obras se



Vista exterior de la iglesia Hospital, 1909.
Traver Garcia, Benito

inician al 1717 gracias al empeño de Vicent Font d’Ursins. Las obras tardan 15 años y el día 1 de junio de 1732, es inaugurada con la imagen del Cristo Crucificado.

- En 1740, se construye la Capella de la Mare de Déu de Gràcia, pero el 1929 se inician las obras de la ampliación de la zona donde estaba construida y se decide su derribo junto al antiguo horno de “Cabellera” y algunas casas. La capilla no se derribo hasta pasados veinte años, en los que se remodelo la plaza, y ya la presencia de la capilla había asumido el total protagonismo del espacio.



Capilla Mare de Déu de Gràcia, 1909. Traver Garcia, Benito



Capilla Mare de Déu de Gràcia,
2015. Autor

· Un día del año 1746, Vicente Martín trabajando la arcilla junto a uno de sus hijos, encontro una figura de barro, que por sus creencias identifico como una imagen de la Mare de Déu del Pilar. Al año siguiente Vicente Martín y su familia levantaron un peirón delante de su casa, cerca donde se encuentra la actual capilla, iniciando así el culto a la imagen. El peirón estuvo en pie hasta 1922, año en una comisión de vecinos del barrio promueve la idea de la construcción de la actual capilla, que se inaugura el 12 de octubre de ese mismo año.



Vista exterior de la iglesia Hospital, 1909. Traver Garcia, Benito

· Año 1752, el crecimiento de la ciudad durante el periodo borbónico crea la necesidad de substituir el antiguo templo parroquial por otro acorde con las necesidades de la población. Bajo el impulso del Vicario Perpetuo Dr. Francisco Thomeu se inicia la construcción de la actual Església Arxiprestal. La construcción se lleva a término en la esplanada comunal donde hasta la fecha se había estado celebrando la feria anual del mes de Noviembre.



Vistas de la Església arxiprestal de Vila-real _ Fuente : Arxiu municipal

· En 1757 un dictamen municipal, inicia la costumbre de llevar a la imagen de la Mare de Déu de Gràcia cada año desde el ermitorio hasta la población por tal de hacerle una novena y diversas fiestas en su honor. Tradición que aún perdura.



Tradición de la “Baixa de la Mare de Déu de Gràcia”
Fuente: Arxiu municipal

· En la década de 1760, se construye la Capella de la Mare de Déu dels Àngels. Era costumbre celebrar misa en ella, hasta que el julio de 1783 fue prohibido por la autoridad diocesana, por el hecho de las reducidas dimensiones del recinto, que obligaba a los asistentes a estar en el exterior y por la falta de ornamentos canónicos. El 5 de mayo de 1906, el ayuntamiento inscribe la capilla a su nombre como parte del patrimonio municipal. Y en 1908, se derriba la Capella de la Mare de Déu dels Àngels, por ampliación urbana, siendo nuevamente construida en un solar adyacente y sufragada la obra por las aportaciones de los vecinos.



Capilla Mare de Déu dels Àngels, 1909. Traver Garcia, Benito



Capilla Mare de Déu dels Àngels. Arxiu municipal

· En 1917, Sant Pasqual Baylón fue declarado protector de la ciudad de Vila-real. La ciudad celebra el día 17 de mayo, la Fira i Festes de Sant Pascual en su honor.

· El 13 de agosto de 1936, en los primeros días de la Guerra Civil Española, el santuario de en honor a Sant pascual es incendiado por milicianos anarquistas, dejando en ruinas el templo.

· El 17 de mayo de 1942, en la festividad de Sant Pasqual, se pone la primera piedra del que será el nuevo templo en honor al Santo, las obras se sufragan con donacions de feligreses. La construcción del nuevo templo concluye en el mes de mayo del año 1971, y se consagra en febrero de 1974, dentro de los actos del VII Centenario de la fundación de Vila-real.

· El 25 de Marzo de 1996, el templo es nombrado Basílica por SS. el Papa Juan Pablo II.



Convento de Sant Pasqual Baylón.
Fuente: Grupo Vila-real Facebook



Basílica de Sant Pasqual Baylón.
Fuente: Vilapedia

· Costumbres de religiosas de la Villa

En el libro “Historia de Villarreal “ de Mosén Benito Traver (1909), se plasman una serie de costumbres que dejan claro el fervor de los ciudadanos de Vila-real. Benito Traver nos cuenta una de las costumbres que a su parecer más caracteriza a los vila-realenses de la época, se trataba del hecho de descubrirse y arrodillarse por las calles y plazas al sonar la campana que daba la señal de levantar a Dios en la Misa Mayor. Tal y como narra él:



Plegarias en el Calvario
Fuente: Arxiu municipal

“Se ven grupos de gente por las calles en animada conversación; se oye en el mercado la gritería de las mujeres que compran y de las que venden sus mercancías; se observa en el campo al rústico labrador dar continuamente con el azadón en la tierra para que ésta dé á su debido tiempo el fruto apetecido; y el propietario y el industrial, el comerciante, el labrador, aquella mujer, esta joven, aquel niño, ésta niña, todos se descubren é hincan la rodilla y cesa toda conversación, todo bullicio, toda algazara al sonar la primera campanada con que se indica el acto de la elevación en la Misa mayor, y se suspende por un momento el trabajo que, entre manos se tiene, para saludar al Rey de reyes, á Jesús Sacramentado”

Benito Traver cree tal loable costumbre arraiga de las buenas y ejemplares costumbres que dejo en gerencia a los hijos de Vila-real su patrono, Sant Paqual Baylón. En el mismo texto alaba la costumbre de rezar el ángelus y orar por la noche por las almas del purgatorio. Así como todavía persistía el hecho de tocar de la campana por la noche, con un toque conocido por “La Queda”, como preludio del toque de las ánimas.

También Traver nos narra la costumbre de las procesiones;

“No es menos digna de mención la costumbre de ir en las procesiones dos hileras de hombres, que sin llevar vela acompañan á la sagrada imágen que pasea por las calles; y lo que hay de notable en esto, es que en pleno Agosto, se vén á estos hombres puestos de capa ó capote, si bien en estos últimos tiempos , ha caído mucho en desuso, y visten blusa aún en invierno...”



Semana Santa
Fuente: Fotolog Vila-real

Otras costumbres de las que somos sabedores por Mosén Benito Traver son las celebraciones que se hacían en torno a los funerales;

“... acompañan el féretro los parientes y amigos; cuando fallecía algún niño, acostumbraban reunirse por la noche en la casa mortuoria algunos parientes y amigos de la familia para comer y bailar ... En los entierros de adultos, acostumbran á anunciar al difunto con tiempo oportuno para que los parientes y amigos, lo acompañen al campo Santo, á la hora que se señala y que tiene lugar el acto fúnebre.... el pregonero sacude por dos veces una campanilla que lleva en la mano ... diciendo: «Frares y cofreres al Santíssim Sacramnt (o á la Mare de Deu de Grasia,” San Pascual, San Fransés, ánimes del purgatori, .etc.) anirán á acompañar á les (Y: aquí la hora) á Fulano de tal y tal que ha pasat d’ esta vida á l’ atra. Resarán un Padre nuestro y una Ave María pa la seu ánima.» “

De las celebraciones por los Santos y patronos de la ciudad, Benito Traver narra en su libro “Historia de Villarreal” que;

“La víspera y el día de la fiesta del Santo de una calle, acostumbran sus vecinos obsequiar á los que acuden á visitar al Santo, con habas cocidas, altramuces, pasteles y vino, y es á lo que llamamos porrat.”

“ La fiesta que en honor de San Antonio Abad se celebra todos los años desde tiempo inmemorial, en la ermita de la Virgen de Gracia el día 17 de Enero, es una de las costumbres dignas de alabanza, consistente en Misa mayor, sermón y salve á la Santísima Virgen... En la víspera al anochecer, entre volteo de campanas y música, se organiza una cabalgata que recorre las calles de la población. Este festejo que se conoce con el nombre de machá ...”

“ En las vísperas de las fiestas de San José, Virgen del Carmen y Virgen de Gracia, acostumbran estos vecinos á encender hogueras frente á algunas casas; pero la más fenomenal y digna de mención, es la que se acostumbra á hacer la víspera de San Pascual en la plaza del Santo...”

Muchas de estas costumbres aún perduran en el tiempo y se siguen con fervor por los vecinos de Vila-real.

· La vida religiosa en el zona rural

Vila-real

La vida religiosa en el término rural de Vila-real se limitaba al entorno mas cercano de las alquerías situadas en grandes fincas. Claro ejemplo de ello es el fervor religioso que se mostraba entre los vecinos de la Alquería de Sant Albert o Alquería dels Frares (1749) situada junto a la Alquería de Sant Josep en la partida Carinyena. en su día estuvieron rodeadas de campos de naranjos y moreras, la Alquería de Sant Albert fue un lugar de retiro espiritual y de oración para frailes Carmelitas. En ciertas épocas del año estos frailes irían a cantar los gozos de San Alberto, santo de las calenturas y los malos partos. La Alquería tenía sus dos plantas dividida en pequeñas celdas, comedor y una capilla que aun se puede ver. La llegada de las desamortizaciones del XIX puso fin a muchas propiedades eclesiásticas ya que según dichas leyes, procedentes de los ministros liberales, aquellas propiedades estaban en “manos muertas”. La Alquería paso a manos privadas en el 1855, se desconocen quienes fueron sus primeros propietarios, y si fueron pobladores de la villa o vinieron a ocupar la alquería de nuevos. Años más tarde serían los aruitectots de Valencia Joaquín y José Calvo Thomas reformarian la alquería todo rastro de vida religiosa, eliminaron la distribución de las celdas y redistribuyeron al alquería como vivienda estival, de aquella s obras son los restos que han llegado a nuestros días.



Alquería dels Frares
Altar de la Capilla
Imagen del interior de la Alquería
Fuente : Vicente



VI. LA ARQUITECTURA DE PAPEL

ARQUITECTURA SINGULAR DE LOS MOLINOS PAPELEROS

La industria de la fabricación de papel, no abarcaba únicamente a el molino, esta también englobaba instalaciones auxiliares y las tierras anejas. Estos espacios agrarios eran fundamentales dada la estacionalidad del ciclo productivo y su importante aportación a los ingresos de la familias papeleras.

Muchas de las instalaciones de molinos dedicados a la fabricación del papel solía ser el resultado de la reconversión de otras instalaciones (molino harinero, batanes de lana). Con cierta frecuencia, en el mismo edificio donde se fabricaba el papel también se podían seguir realizando las actividades originales. Las fuertes riadas perjudicaban el continuo funcionamiento del molino, las continuas reparaciones de las instalaciones provocaban parones en la fabricación, y ocasionaban un gran desembolso en ellas. Según nos cuentan los familiares de Pasqual Amiguet, peste tuvo grandes pérdidas económicas en las continuas reconstrucciones del canal, afectado continuamente por las riadas del río Millars. Todos estos factores (el emplazamiento, la reconversión de otras instalaciones, las constantes riadas y la continua evolución industrial) hacían que cada molino fuera único y no se puede comparar con otras edificaciones de similares características.

En general, los molinos tenían una distribución que seguía un patrón común para todos:

- Se distinguían en dos espacios: el productivo y el residencial.
- Solían tener distintas alturas, en la que se ubicaba cada una de las fases del proceso de producción. La producción, secaderos y residencia de los propietarios y/o trabajadores

Los molinos de papel eran infraestructuras hidráulicas que utilizaban la fuerza motriz generada por el agua para hacer funcionar los batanes. Por lo que su ubicación era próxima a los márgenes de los ríos, con el fin de poder canalizar el agua hacia un punto más elevado donde se generaba el salto donde se producía la energía necesaria.

La fabricación del papel

La elaboración del papel era un proceso lento y laborioso. La materia prima utilizada estaba constituida por trapos viejos, cuerdas, redes, velas de barcos... hechas de cáñamo, algodón, lino, materia vegetal fibrosa.

Para la fabricación del papel blanco se utilizaban trapos viejos y el resultado final era un papel de calidad. Mientras que el papel de estraza (molino de Pasqual Amiguet) tenía poca calidad, era basto y de un color marrón, se fabricaba con cuerdas y suelas de alpargatas.

El proceso de fabricación seguía las siguientes fases:

- Selección y preparación de la materia prima

Se seleccionaban los materiales en el seleccionador y se separaban en trapos, cuerdas o suelas de alpargatas.

- Tratamiento de la materia prima

Cogían la materia prima y la cortaban en trozos muy pequeños con unas guadañas o con un marrazo (útil para trincar las alpargatas viejas y los trapos más gruesos). Una vez cortados los materiales se introducían en un torno sacudidor. El torno sacudidor es un cilindro hecho de tela metálica que sirve para sacar el polvo que la ropa lleva mediante un continuo movimiento rotatorio. Después los materiales se depositaban en unas fosas llenas de agua llamadas pudrideros. Se dejaba la mezcla en remojo entre 1 y 5 semanas, donde fermentaba y se blanqueaban las fibras a la vez que se iba deshaciendo.

- Obtención de la pasta

De las fosas, la materia prima, pasaba a unas pilas o recipientes de piedra dónde se desfibraban y se trinchaban. Inicialmente se utilizaban varios tipos de mazas de madera accionadas hidráulicamente:

- Mazas de trapo: con clavos de corte vivo
- Mazas de estrías: con clavos planos con estrías
- Mazas refinadoras: sin clavos

- Confección de las hojas de papel

Una vez la materia prima estaba trinchada se colocaba en una tina y se mezclaba con una gran cantidad de agua mediante una especie de remo hasta que se formaba una pasta muy diluida. Entonces el alabrente se encargaba de confeccionar la hoja de papel con una herramienta llamada forma (molde de tela metálica que según el diámetro de la malla se producía un papel de mejor o peor calidad, a la tela metálica se le cosían los símbolos distintivos de cada fabricante). El proceso consistía en introducir la forma en la tina y sacarla sacudiendo para distribuir la pasta uniformemente. Posteriormente el ponedor retiraba la pasta del molde, la dejaba escurrir unos segundos y la colocaba sobre bayetas o filtros, lo cubría, después, con otro filtro, y así sucesivamente.

-El prensado del papel

Se escurría el exceso de agua de las hojas de papel mediante un prensa y un torno. Se colocaba el bloque de hojas en la prensa para expulsar el agua sobrante. Esta operación se repetía varias veces hasta que en la hoja sólo quedaba un 40 % de agua aproximadamente.

- Separación de las hojas y secado

Una vez prensadas las hojas, se separaban de la bayetas y se llevaban a secar un piso superior, que eran espacios ventilados llenos de cuerdas para tender las hojas. En verano una hoja de papel puede tardar uno o dos días en secarse y en invierno unos 15 días o más debido a la humedad.

- Encolado

Cuando las hojas estaban secas, si se trataba de papel blanco se tenía que encolar para hacerlo apto para la escritura, ya que sin el encolado, el papel absorbería la tinta distorsionando la escritura. Mientras que el papel de estraza no necesitaba de este proceso. La acción del encolado solía producirse en zona de fabricación, este proceso podía generarse de manera distinta o bien a base de almidón de cereales, bruñéndolos después a mano con una piedra de ágata o de ónice. O bien, sumergiendo las hojas en carnaza procedente de la mezcla de agua, pieles y huesos de animales. La mezcla se calentaba en un horno y las hojas se encolaban en un baño caliente con la gelatina conseguida.

- Prensado y 2º secado.

Después de encolar las hojas se prensaban por segunda vez pero en una prensa más pequeña que la primera prensa utilizada para conseguir una distribución uniforme de la cola. Para después volver a tender las hojas en los secadros o miradores en un nivel superior del molino.



Prensa de papel del Molino de Pasqual Amiguet.
Fuente : Autor

- Satinado del papel

Las hojas secas cogían la forma de los tendedores de cuerda y entonces se volvían a trabajar con un mazo satinador accionado por una rueda hidráulica que golpeaban las hojas hasta que obtenían una textura fina.

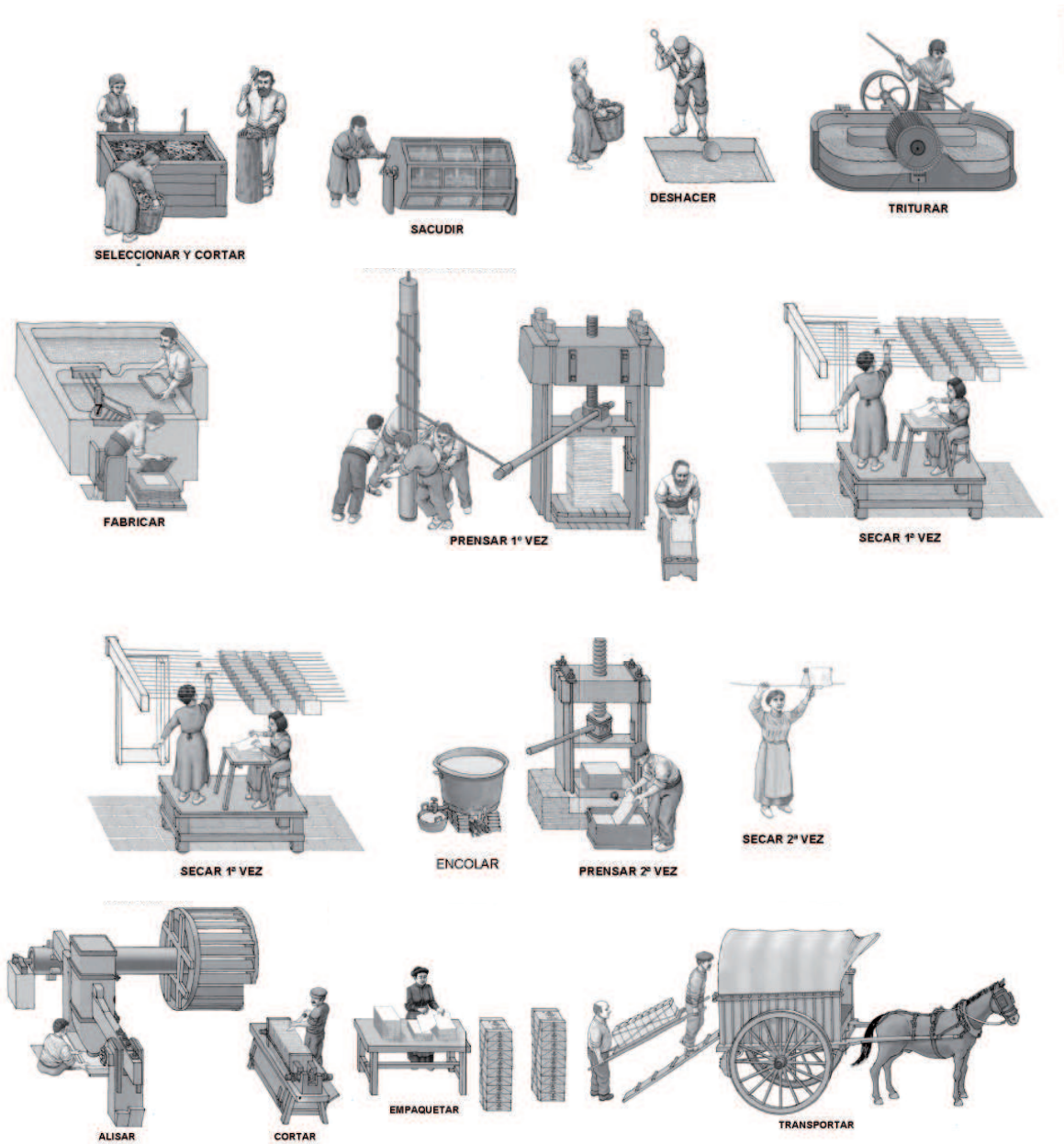
Desbarbado de la hoja

Seguidamente, tras satinar las hojas de papel, se desbarba ya que el papel no era liso sino que quedaban hilos en los bordes (barbas).

Empaquetado

El proceso terminaba cuando las hojas se contaban y se empaquetaban en cajas.

ESQUEMA DEL PROCESO PRODUCTIVO





VII. LA LLUM DE TOL

INTRODUCCIÓN

La evolución de las ciudades siempre ha estado unida a la forma vida de su población, a sus cambios, costumbres, avances, etc. La Central hidroeléctrica la Llum de Tol es una clara muestra de ello, Pasqual Amiguet Miró, l´auelo Tol, decide un buen día dar un giro a su vida y cambiar de profesión, residencia, de las comodidades de un entorno urbano, etc... Por un nuevo proyecto, que dará un giro a su vida y con el tiempo a parte de las poblaciones del alrededor.

El antiguo molino de papel que Pasqual Amiguet fundó en la tercera parte del siglo XIX, desencadena en una serie de acontecimientos de los que él no sería consciente en su momento. El antiguo molino de papel acaba convirtiéndose en la fuente de energía que alumbró las ciudades de Vila-real, Castellón y Almassora, en los inicios del siglo XX. El derecho de aguas del río Millars que adquirió en su momento, ha dado derecho de aguas a las distintas centrales hidroeléctricas que se sitúan aguas arriba del río Millars (C.H. Onda, La Hidro, etc...)

El hecho de que se creara una pequeña comunidad de nueve familias en un entorno alejado de la ciudad, dio a pie a crear un conjunto arquitectónico único en la ciudad de Vila-real, en el que se abarca desde la arquitectura residencial en el ámbito rural, pasando por la arquitectura industrial hasta llegar a la arquitectura religiosa. Se crea un arquitectura con un juego de volúmenes adaptados a la orografía del terreno, y a las necesidades de su uso. Respetando en todo momento una armonía en su conjunto.

Parte de este conjunto aún perdura en pie e incluso sigue cumpliendo con sus funciones un siglo después; pero algunas de las edificaciones como la capilla, han sufrido el paso del tiempo, perdiendo el esplendor de sus inicios, y hoy en día están en estado ruinoso.

ANÁLISIS HISTÓRICO

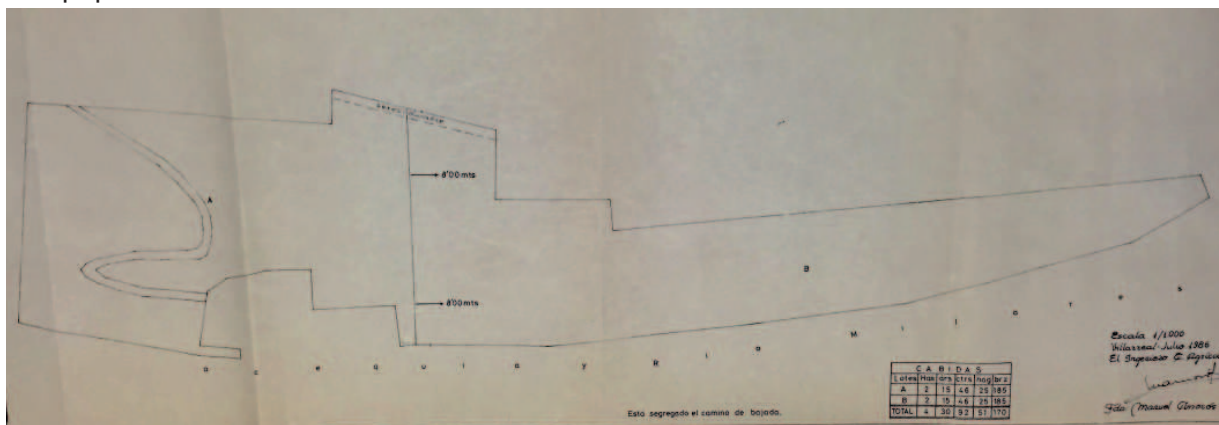
En los últimos años el conjunto arquitectónico conocido como La Llum de Tol, alberga las instalaciones fabriles de una pequeña central hidroeléctrica situada en el margen derecho del río Millars, a unos 3 km aguas arriba del azud de Vila-real situado en el paraje del Termet.



1- Pasqual Amiguet Miró. TOL
Fuente: Carlos y Vicente Amiguet

La historia de estas instalaciones fabriles, viene de mucho antes. En la tercera parte del siglo XIX, Pasqual Amiguet Miró¹ vecino de la localidad de Vila-real y de profesión panadero, decide vender sus propiedades, entre las que se encontraban un horno de pan situado en las inmediaciones de la Plaçeta de la Mare Déu de Gràcia (actual Plaça Bayarri), la venta de pan y la vivienda donde residía, ambas propiedades situadas en la calle Major Sant Jaume. Con los beneficios obtenidos opta por invertir en un nuevo proyecto, se trataba de la implantación de un pequeño molino de papel de trapos o papel de estraza, en el margen derecho del río Millars.

Pasqual Amiguet, conocido por todos como “l’auelo Tol”, adquiere por entonces entorno a unas 60 hanegadas de terreno en el margen derecho del río Millars, dentro del término de Vila-real, lugar donde implantaría el molino de papel. Aprovechando el cauce del río Millars, adquiere el derecho de uso de aguas y construye una pequeña presa aguas arriba del molino, desde la que se encauza el caudal del agua hacia un canal que discurre paralelo al margen del río, canal que hoy en día aún sigue en uso. El canal fue construido y reparado innumerables veces a consecuencia de las crecidas del río Millars por el propio Pasqual Amiguet, hecho que le ocasionaría una importante pérdida de capital invertido. El derecho adquirido², da permiso para el uso de un caudal de 7.500 l/s con un salto de agua de 7,28 m, que se creó con el fin de poder generar la suficiente fuerza motriz y poner en funcionamiento los batanes con los que se golpeaban los trapos, de donde se obtenía la pasta para la fabricación del papel.



Planimetría de parte de los terrenos adquiridos por Pasqual Amiguet Miró. Fuente: Carlos y Vicente Amiguet

1 - Datos históricos facilitados por Vicente y Carlos Amiguet García,

2 - Datos obtenidos de documento del Ministerio de Obras Públicas, sobre el aprovechamiento hidroeléctricos del río Mijares en la provincia de Castellón. Adjunto en el Anexo



Presa de la Llum de Tol
Fuente: Carlos y Vicente Amiguet



Canal de la Llum de Tol
Fuente: Carlos y Vicente Amiguet

Pascual Amiguet también edificó junto a la fábrica una casa de dos alturas de planta diáfana, la que se convertiría en la vivienda familiar. De aquellas construcciones, hoy en día aún se conservan el hastial posterior de la fábrica de papel, el muelle de carga para los carros tirados por mulos junto a lo que fue el molino, el canal, la presa y la vivienda de Pasqual Amiguet, pero no en su estado original, ya que con el paso de los años se han ido modificando partes de estas construcciones.



Hastial sur del antiguo molino de Pasqual Amiguet



Muelle de carga del antiguo molino de Pasqual Amiguet



Vivienda restaurada de Pasqual Amiguet

Fuente: Autor

3 - Dato obtenido de documento del Ministerio de Obras Públicas, sobre el aprovechamiento hidroeléctricos del río Mijares en la provincia de Castellón. Adjunto en el Anexo

El 3 de mayo del año 1877 ³, Manuel Vellón Tarín cofundador junto a Plácido Gómez de la empresa Vellón Gómez y Compañía adquiere la concesión del derecho de aguas, propiedad de Pasqual Amiguet, así como los terrenos donde estaba el molino de papel y el canal. Manuel Vellón junto con su socio, deciden construir una fábrica de papel más cercana al canal, y manda levantar el actual edificio que alberga la Central Hidroeléctrica la Llum de Tol. La nueva fábrica se proyecta siguiendo la tipología de arquitectura industrial de la época, creando un juego de volúmenes con pendientes a dos aguas y cubiertas planas. En parte recuerda a construcciones de similares características ejecutadas en Vila-real. Según consta a los descendientes de Pasqual Amiguet cabe la posibilidad de que el autor de dicho proyecto fuera el arquitecto de Castelló Godofredo Ros d'Ursinos, padre del también arquitecto Luis Ros d'Ursinos.



Fábrica de la Llum de Tol_Fuente: Autor

Junto a la fabrica, se edificaron un conjunto cuatro viviendas, la más cercana a la fábrica y la más grande, cabe suponer que daría alojamiento en sus inicios a la familia Vellón Martí, tal y como se refleja en unas declaraciones de Luis Vellón Martí ⁴, en las que se cuenta que nace el 10 de enero de 1897 en la Llum de Tol, lugar donde pasa toda su infancia. Tiempo después la vivienda sería ocupada por la familia del encargado de las instalaciones, Vicente Amiguet Franch. La casa construida, a un nivel de cota superior a la fábrica (segunda planta de la fábrica), consta de una sola planta rectangular con cubierta a un agua y esta distribuida en cuatro estancias, una pequeña cocina y una letrina en el patio posterior de la vivienda.



Casa del encargado de la Llum de Tol
Fuente: Carlos y Vicente Amiguet

4 - Periódico Mediterráneo. 16-11-2003

Las otras tres casas que daban cobijo a tres familias de trabajadores, construidas a un nivel cota superior de la vivienda del encargado, forman un conjunto de viviendas adosadas de planta rectangular y cubierta a dos aguas, distribuidas cada una en dos estancias, una pequeña cocina y una letrina común que en patio posterior de las viviendas. Se construye también en la misma época un pequeño aljibe para abastecer de agua diaria a las viviendas.



Primer conjunto de tres viviendas en la Llum de Tol
Fuente: Autor

Aljibe de la Llum de Tol
Fuente: Autor

Con los años el número de trabajadores aumenta pasando a ser nueve las familias que residen en La Llum de Tol. Con lo que el conjunto residencial se amplía, y se añade una casa unifamiliar de dos alturas junto al aljibe, y próximo a la fábrica un conjunto de tres viviendas adosadas con cubierta a un agua.



Segundo conjunto de tres viviendas
Fuente: Carlos y Vicente Amiguet



Vivienda unifamiliar de dos plantas
Fuente: Carlos y Vicente Amiguet

En el año 1896, la empresa Sala, Ricart y Cía, que hacia casi 30 años era la encargada de proporcionar luz de gas a Castelló, acordó con la empresa Vellón Gómez y Compañía la compra del aprovechamiento de la electricidad generada por la fábrica durante la noche, ya que la fábrica solo hacia uso de ella durante el día, para el suministro de luz a las poblaciones de Castelló, Vila-real y Almassora. Por este hecho la fabrica de papel empezó a ser conocida como La Primera Llum, La Llum de Vila-real o La Llum de Tol.

5 - Datos históricos facilitados por Vicente y Carlos Amiguet García,

A mediados de 1900, Manuel Vellón haciendo muestra de su fervor religioso acuerda con la familia Amiguet la posibilidad de construir una pequeña capilla para el culto religioso de las familias trabajadoras. La capilla se construye sobre unos terrenos anexos propiedad de la familia Amiguet, con cargos a nombre de Manuel Vellón. Dedicada en honores a la Mare de Déu dels Desamparats, es inaugurada al año siguiente (1901), desde entonces y hasta principios de los años 50 se realizaba oficio religioso todos los domingos del año, eucaristía a la que acudían todas las familias del entorno.⁵



Capilla en honor a la Mare de Déu dels Desamparats.
Fuente: Carlos y Vicente Amiguet

La empresa Sala, Ricart y Cía, en el año 1916 se disuelve la sociedad y pasa a llamarse Krack y Cía y cuatro años más tarde el 17 de septiembre de 1920 con el nombre de Unión Industrial, adquiere los derechos sobre el uso de aguas del río Millars y las propiedades de la empresa Vellón Gómez y Compañía. El 9 de febrero de 1924, Unión industrial es absorbida por Electro-Textil s.a., fundada por dos de los más potentes empresarios de la industria textil de Castellón, Severino Ramos y Ezequiel Dávalos. El 1927 la Electro -Textil s.a, que controlaba las centrales hidráulicas de Vallat y Vila-real y la central térmica de Castellò, pasa a ser controlada por el Banco de Castellón, junto con la Hidroeléctrica Castellonense (central hidráulica en el Millars) y la Compañía Industrial de Electricidad (central térmica del Grao de Castellón).⁶

En 1931 L.U.T.E. se fusiona con la compañía de Riegos y Energía de Valencia (R.E.V.A.), desligando los negocios eléctricos de los agrícolas y controlando definitivamente todos los negocios eléctricos que poseía del Banco de Castellón. Con lo que un año más tarde, en 1932 la Compañía de Luz y Fuerzas de Levante (L.U.T.E.), que pasa a ser una de las grandes compañías eléctricas del momento, toma el control de la Sociedad Anónima de Fuerzas Eléctricas (SAFE), La Electro-Textil, Compañía Industrial de Electricidad, Hidroeléctrica Castellonense y la Compañía Comercial Eléctrica.⁷

6 - www.veuobrera.org/vilanova/10crono.htm

7- Competencia y colusión en el mercado eléctrico valenciano antes de la Guerra Civil. Antonio Hidalgo. Universidad de Extremadura

El 5 de enero de 1951, los derechos de las aguas pasan definitivamente a la Compañía de Luz y Fuerzas de Levante, compañía que fue absorbida en el año 1953 por Hidroeléctrica Española, empresa que renovó y modernizó las instalaciones de la Llum de Tol y que en los últimos años han sido administradas por la empresa Iberdrola cuando su producción de energía era de una media anual de casi 600. kw por hora.



Momento del cambio de turbinas de mayor voltaje
Fuente: Televisión de almassora

Referencias a La Llum de Tol

La Llum de Tol aparece citada en algunos escritos anteriores a este estudio. En el libro de “Historia de Villarreal” (1909) Mosén Benito Traver, en su descripción del paisaje del río Millars, habla del hermoso edificio de la fábrica de la luz eléctrica, cita:

“... Los edificios que se encuentran á la ribera derecha de este, río desde el lugar llamado els chagans hasta la toma de agua ó azud de Villarreal, son: un batán ó fábrica de papel de estraza reedificado sobre las ruínas de otro edificio antiguo que se conocía ya con el nombre de molino de papel; un molino harinero titulado de en Llop, Sobre este molino se ha levantado el hermoso edificio de la fábrica de la luz eléctrica que abastece á Villarreal. También se halla un poco más abajo otro molino llamado de Barba ... ”

“Historia de Villarreal” (1909) Traver García, Benito. Cap. LXI, p. 456

En la descripción de que mosén Benito Traver da del entorno de Millars y los datos que facilita sobre la fábrica, esta en lo cierto al citar la fábrica de papel de estraza reedificada sobre el antiguo molino de papel, pero no al ubicar la fábrica de la luz eléctrica. La descripción del entorno que nos hace Traver, cambia de ubicación la Llum de Tol situándola a unos metros aguas abajo, exactamente sobre el molino harinero de en Llop. Lo que da pie a que se crea que la fábrica está construida sobre los cimientos de un antiguo molino harinero.

En otro escrito perteneciente al libro “Historia de la industria papelera valenciana” (2014) de Federico Verdet Gómez, se cita:

“ En 1896, Daniel Abad Torregrosa (...), Francisco Pérez Puchol (...), Delfín Alis Agulló (...), Manuel Vellón Tarín (...), Francisco Coloma Ibañez (...) y Plácido Gómez Pérez (...) constituyeron una compañía, con la finalidad de erigir una fábrica de papel. Dicha fábrica debería emplazarse en la partida Pinella (o del molino del Llop), junto al río Millars. Para financiar su construcción,

...Como garantía del préstamo, hipotecaron un molino harinero de dos muelas que habían adquirido, sobre el que pensaban construir la fábrica de papel, lindante, por el norte, con el azagador, por el sur, con terreno de los otorgantes (antes de la sociedad “Martínez Vellón y Compañía”) y, por el este y oeste, con terrenos de Concepción Fraud. El inmueble estaba compuesto de planta baja y de dos pisos altos con más de 16 metros de terreno por cada uno de los cuatro lados o puntos cardinales del citado edificio. La hipoteca incluía también toda la maquinaria instalada y que en lo sucesivo se instalase para la fabricación de papel y además, la acequia o canal (que medía, desde el punto de presa hasta la salida del río 1340 metros y 769 mm) por donde circulaban las aguas para dar movimiento al artefacto y maquinaria.

El proyecto para construir la primera fábrica de papel en término de Villarreal no cuajó y, a principios del año 1900, Delfín Alis Agulló y Francisco Pérez Puchol vendieron a Luis Layana Alcina, el citado molino harinero de Villarreal. Posteriormente, con fecha 15 de octubre de 1900, también le vendieron algunas tierras, cerca del molino de Barba y del molino harinero de don Francisco Pérez Puchol.

El tercer proyecto, sin embargo, concluyó con éxito. Carreras Candi asegura que la primera fábrica de papel de Villarreal se situó junto al río Mijares y contaba con un caudal de 8 l/s y un salto de 3,73 metros de altura.”

“Historia de la industria papelera valenciana” (2014) Verdet Gómez, Federico. Cap. LXI, p. 456

En este texto Verdet Gómez habla de una primera fábrica de papel que debía de construirse sobre un antiguo molino harinero y nombra a los socios que formaban parte de aquella idea, dos eran Manuel Vellón y Plácido Gómez, e indica que parte de las tierras que rodean el molino harinero son de la sociedad “Martínez Vellón y Compañía”. No queda claro si se refiere a La Llum de Tol, y por la fecha que se cita 1896 Manuel Vellón ya estaba en posesión del derecho de aguas, según se refleja en un documento del Ministerio de Obras Públicas, sobre el aprovechamiento hidroeléctricos del río Mijares en la provincia de Castellón, se cita el 3-5-1877 como fecha de la primera concesión a Manuel Vellón Tarín por 7.500 l/s y 5 m de salto de agua que adquirió de Pasqual Amiguet. También en el mismo texto se cita a Carreras Candi que asegura que un tercer proyecto si se llevo a término con éxito, cabe la idea suponer que se refiere a la Llum de Tol, ya que no se ha encontrado constancia de la existencia de una fábrica de papel anterior a la construida por Manuel Vellón.

Otro de los textos donde es citada La Llum de Tol, es la web www.vilapedia.info, que cita como fuente de la información el libro “Las acequias de la Plana de Castelló” (2002) de Enric Guinot i Sergi Selma. Se dan datos más concordantes con la información recogida de los descendientes de Pasqual Amiguet Miró, Vicente y Carlos Amiguet (biznietos de Pasqual Amiguet).

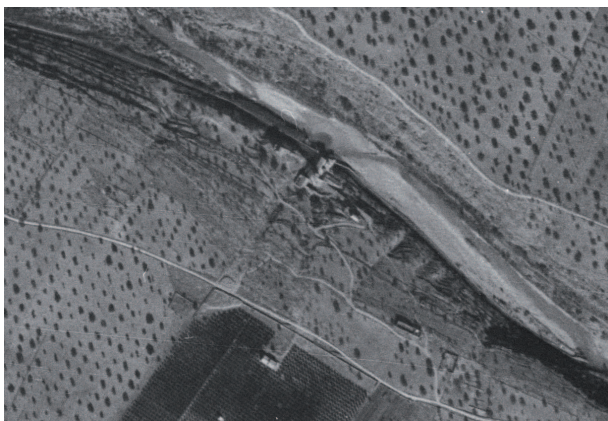
“ Puesto en funcionamiento por Pasqual Amiguet Miró “Tol”, existió en el mismo lugar ya desde mediados del siglo XIX un molino de papel, pero del que falta información fidedigna y que pasó a

manos de los valencianos García Petit. Entre 1895 y 1897 la empresa “Vellón, Gómez y compañía”, ... se hizo cargo de la empresa y construyeron este edificio con el objetivo de aprovechar el caudal del río para mover las turbinas generadoras de energía para una nueva fábrica e papel de estraza.”

“www.vilapedia.info” Fuente : “Las acequias de la Plana de Castelló” (2002) Enric Guinot i Sergi Selma. Conselleria d’Agricultura, GV.

En el texto se nombra a los valenciano García Petit como propietarios posteriores a Pasqual Amiguet del antiguo molino de papel, personas de las que no se ha tenido constancia alguna en ningún otro documento. Se vuelve a citar a la empresa “Vellón, Gómez y compañía” como promotores de la nueva fábrica entre los años 1895 y 1897, pero según se refleja en el documento anteriormente nombrado del Ministerio de Obras Públicas, da a entender que el posterior propietario del antiguo molino fue la empresa “Vellón, Gómez y compañía”

EVOLUCIÓN GRÁFICA DEL ENTORNO DE LA LLUM DE TOL



Entorno de la Llum de Tol, año 1945



Entorno de la Llum de Tol, año 1956



Entorno de la Llum de Tol, año 1967



Entorno de la Llum de Tol, año 1976



Entorno de la Llum de Tol, año 2000



Entorno de la Llum de Tol, año 2003



Entorno de la Llum de Tol, año 2005



Entorno de la Llum de Tol, año 2013

8 - www.terrasit.gva.es _ archivos históricos

9- www.sig.magrama.es _ Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

Análisis de la evolución gráfica del entorno de La Llum de Tol

El entorno de la Llum de Tol pertenece a la ya mencionada anteriormente Partida de Madrigal, concretamente a la subpartida de Les Trencaes. En los años cuarenta y cincuenta la vegetación que se observa era en su mayoría de tierra de secano, pero con el paso del tiempo y debido a la calidad de los suelos, ha habido un intenso aprovechamiento agrícola y, en especial, en las tierras irrigadas por el Millars. El paisaje de secano se transformó a raíz de la extracción de las aguas subterráneas que se realizó a principios del siglo XX. A pesar de que el cultivo de cítricos es el que domina casi absolutamente, el paisaje generado tiene una cierta variación entre el secano y la huerta. Se aprecia una fuerte división parcelaria del territorio en ambos márgenes del río. El margen izquierdo, en los últimos años ha cambiado su aspecto considerablemente, el paisaje agrícola que se aprecia en el año 2003 cambia radicalmente en la imagen de los últimos años (2013), como consecuencia de la urbanización de la zona por la creación de un PAI. Mientras que en el margen derecho se aprecian pequeñas núcleos de viviendas unifamiliares aisladas que contrastan con el paisaje tradicional, que se conserva con bastante de esfuerzo: entrador, huerta, caseta, fila de riego y fruteros de sombra, especialmente higueras.

Los terrenos de Pasqual Amiguet poblados en sus inicios con algaborros, pasan a ser campos de cultivo de regadío con la plantación de higueras, vid, naranjos, etc... Campos que hoy en día han vuelto a ser invadidos por la vegetación autóctona de la zona. Muestra del cultivo de regadío quedan los restos del sistema de canales de regadío utilizado para alimentar las tierras de cultivo.



Restos del sistema de regadío de los campos de la Llum de Tol
Fuente: Autor

EVOLUCIÓN GRÁFICA DEL CONJUNTO ARQUITECTÓNICO DE LA LLUM DE TOL



Conjunto arquitectónico la Llum de Tol, año 1945



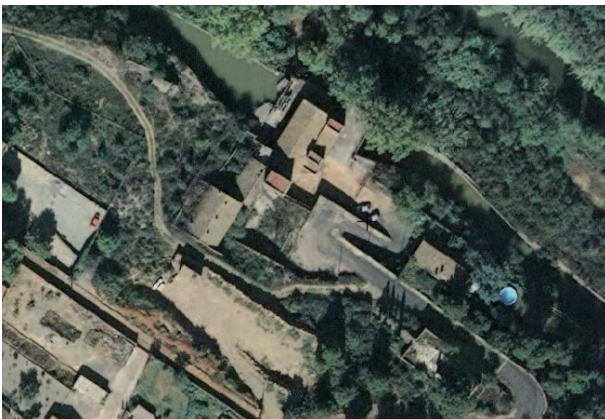
Conjunto arquitectónico la Llum de Tol, año 1976



Conjunto arquitectónico la Llum de Tol, año 2003



Conjunto arquitectónico la Llum de Tol, año 2005



Conjunto arquitectónico la Llum de Tol, año 2013



Conjunto arquitectónico la Llum de Tol, año 2015

8 - www.terrasit.gva.es _ archivos históricos

9- www.sig.magrama.es _ Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

10- Foto de autor

Análisis de la evolución gráfica del conjunto arquitectónico de La Llum de Tol

Tal y como se comenta en el análisis histórico de la Llum de Tol, el conjunto arquitectónico crece conforme a las necesidades de la Central Hidroeléctrica, que con el paso del tiempo necesita de mayor mano de obra para su funcionamiento.

En la primera de las imágenes del año 1945, se puede intuir el conjunto arquitectónico al completo, formado por la Central hidroeléctrica, la vivienda del encargado, la vivienda de la familia Amiguet, el conjunto de tres viviendas adosadas junto a la vivienda del encargado, la vivienda aislada de dos plantas situada en la cota más alta junto al aljibe, el conjunto de viviendas situadas junto a la fábrica en la misma cota que la vivienda de la familia Amiguet y la capilla.

La segunda de las imágenes ya del año 1976, el conjunto empieza a perder partes de sus edificaciones. Se aprecia la sombra de los restos de la construcción aislada, situada junto al aljibe. Y se puede ver, por el cambio de color que pasas a ser más oscuro, que el conjunto de viviendas situadas en la cota más baja empieza mostrar signos de derrumbe de la cubierta. El resto de edificaciones siguen manteniéndose en pie.

Las imágenes de los años 2003 y 2005, ya muestran la desaparición de las dos edificaciones ruinosas que se apreciaban en el año 1976. También se puede apreciar el estado de abandono del conjunto de viviendas anexas a la central, por la abundante vegetación que se muestra en los patios, tal y como se muestran en la actualidad. Por esos años la capilla seguía en pie, ya que será en el 2006 cuando colapsa y ocasiona su derrumbe.

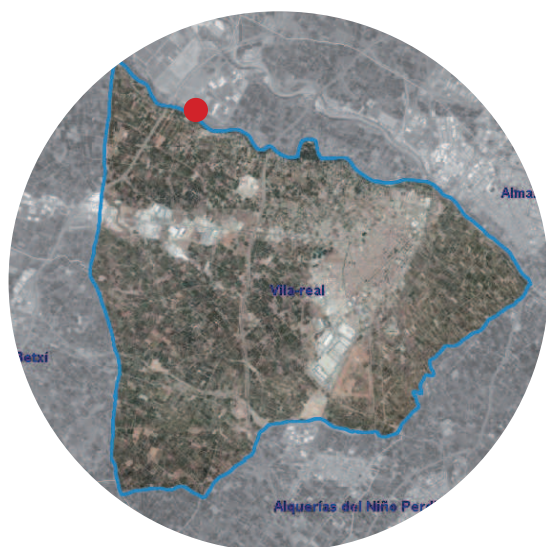
En los últimos años se aprecia ya el derrumbe de la capilla, se puede ver el hastial delantero totalmente en horizontal sobre el suelo y la reciente instalación de una antena de comunicaciones frente a la vivienda del encargado.

ANÁLISIS DEL ENTORNO DE LA LLUM DE TOL

Situación

El conjunto arquitectónico conocido como “La LLum de Tol”, se encuentra dentro de la Partida Madrigal ¹ en el término municipal de Vila-real. La Partida Madrigal limita con la Séquia Major, el Camino de Vila-real a Onda, el término de Onda y el río Millars; su denominación se documenta en los Empadronamientos de Propiedades del Archivo Histórico Municipal.

El paralelo 39°58′08″ norte, el meridiano 0°08′51″ oeste de Greenwich, y una altitud de 44,28 msnm, definen la ubicación de La Llum de Tol dentro del término de Vila-real.



www.geonames.org



www.geonames.org



www.vila-real.info

Situación de la Llum de Tol, dentro del término de Vila-real

¹ Partida Madrigal - La denominación se documenta en los Empadronamientos de Propiedades del Archivo Histórico Municipal desde la segunda mitad del siglo XVI. El nombre parece tener un origen botánico. Concretamente se referiría a una variedad de margarita silvestre, la “Camomilla matricaria”, nombrada hierba “matriqual” en lengua árabe, que tuvo que ser endémica en la zona.

Emplazamiento

La Llum de Tol se ubica en el margen derecho del río Millars, aguas abajo. Debido al desnivel de la zona, las distintas construcciones realizadas a lo largo de su historia se han ido construyendo a diferente cota, bien aprovechando los niveles naturales del terreno o creando terrazas artificiales a distintos niveles, como es el caso de la capilla.

El conjunto arquitectónico se ubica sobre una superficie en planta de 6.500 m², distribuidos en distintas parcelas registradas en la actualidad a nombre de distintos propietarios.



Emplazamiento de la Llum de Tol
www.geonames.org



Parcelas ocupadas por las edificaciones de La Llum de Tol
www.sedecatastro.gob.es

Accesos

El principal acceso al emplazamiento de La Llum de Tol se hace a través de una vía secundaria que circula paralela entre el margen derecho del río Millars y al Camí Vell de Castelló a Onda, concretamente en el tramo que circula entre el puente de la autopista E15 y el puente de la autovía CV10 a su paso por Vila-real. La conexión con esta vía secundaria se tiene desde distintos puntos del tramo, que circula paralelo al Camí Vell de Castelló a Onda.



Vista aérea de la zona
 — Camí Vell de Castelló a Onda
 — Conexiones entre vías
 — Vía Secundaria de acceso

Recorrido visual dirección Vila-real - Onda, desde el puente de la autopista E15 hasta la vía de acceso a la Llum de Tol



Camí Vell de Castelló a Onda



Vía secundaria de acceso a La Llum de Tol



Recorrido visual
 Fuente: Google.maps

El acceso directo a La Llum de Tol se realiza a través de una de las vías que confluyen con la vía paralela al Camí Vell de Castelló a Onda. Este da directamente con el Camino Privado de entrada al área donde se encuentran todas las edificaciones que forman el conjunto arquitectónico de La Llum de Tol.



Recorrido visual, camino de acceso al conjunto arquitectónico



Vista aérea de la zona

— Camino de acceso a La Llum de Tol
— Camino Privado
Fuente: google.maps



Recorrido visual, desde el Camino Privado al conjunto arquitectónico
Fuente: Autor

Servidumbres

La zona donde se ubican las edificaciones de La Llum de Tol, pertenece a la Partida Madrigal concretamente a la subpartida de Les Trencaes, en una zona alejada del centro urbano de Vila-real, a 7 km del casco antiguo de la ciudad. El conjunto arquitectónico ubicado en el margen derecho del río Millars (aguas abajo), en su lado norte se encuentra limitado por el cauce del río, por el sureste y suroeste en la actualidad se rodea de siete parcelas edificadas y por el este y oeste la vegetación natural que acompañan los márgenes del río Millars.

La tipología residencial de la zona, es de tipo unifamiliar aislada de una o dos plantas con terreno ajardinado en torno a la vivienda. También en las proximidades de La Llum de Tol se encuentra un enclave industrial, donde se ubican las instalaciones industriales de la empresa Productos Florida S.A. Y junto a este enclave industrial se encuentra un área residencial, con la misma tipología de vivienda que rodea el conjunto arquitectónico.

La parcela propiedad de la Central Hidroeléctrica tiene la obligatoriedad de servidumbre de paso , a través de una senda situada en el lado sur de la misma.



Vista aérea del entorno más cercano



Vista aérea de la zona

Fuente: Google.maps

Formas y volúmenes

El área ocupada por las edificaciones objeto de estudio tiene una superficie en conjunto de 6.500 m² de suelo, distribuidos en diferentes cotas, en los que se han construido 670 m². El conjunto esta formado por volúmenes de una, dos y tres alturas en función del uso y nivel de cota de cada una de las construcciones. La volumetría de las edificaciones cuenta con un tipo de planta rectangular, guardando similar forma en los volúmenes anexos.

Topografía

La topografía del terreno esta definida por una marcada pendiente en dirección norte, hacia el margen del cauce del río Millars. El núcleo del área ocupada muestra su punto más bajo en el zona ocupada por la construcción donde se ubica la central, punto más cercano al canal.

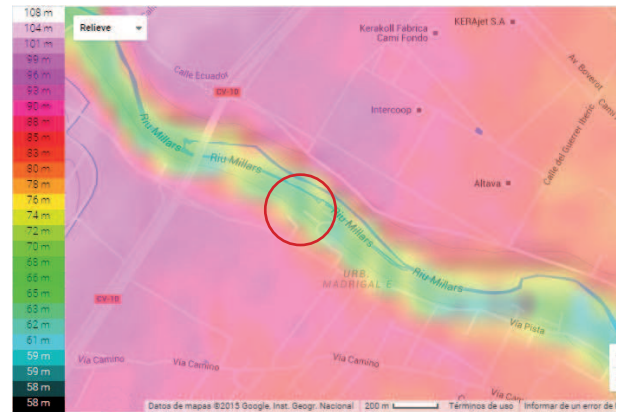


Imagen de la topografía del río Millars
www.topographic-map.com

Lindes

La parcela linda en su lado norte con el margen derecho del río Millars, por el este y oeste con parcelas de terreno rústico no urbanizable, áreas con vegetación autóctona de la zona y por el lado sur linda con un sendero de paso de servidumbre y parcelas con edificaciones unifamiliares aisladas.

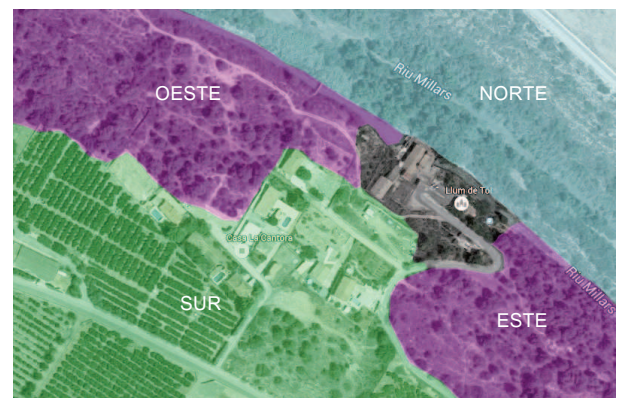


Imagen lindes de parcelas
www.google-maps.com

Entorno

El entorno que rodea al conjunto arquitectónico por sus lados norte, oeste y este a corta y medias distancias, es el paraje natural de los márgenes de río Millars, con vegetación autóctona de la zona, como cañas de río, arbusto bajo, algarrobos, pinos, etc. Mientras que el entorno más cercano por su vertiente sur, esta formado por viviendas unifamiliares aisladas y terrenos utilizados para almacenaje industria.

En el entorno próximo a la ubicación de las instalaciones de la Llum de Tol, se han hallado restos arqueológicos de anteriores civilizaciones. Como el poblado de “El Torrelló del Boverot” datados de 1000 a.C., en el margen izquierdo del río Millars en territorio de Almassora, a unos 500 metros de la Llum de Tol. O la “Caseta del Mas de Vicioso” datada entre el siglo XII y el XIII, una construcción de planta rectangular con cubierta de bóveda ejecutada con encofrado de cañizo y muros de mampostería de piedra en seco, que servía como resguardo del ganado y refugio de pastor. Y sin olvidar la obra de ingeniería “La Séquia del Diable”, que data de la época romana y esta construida en piedra y con tramos excavados en la propia roca.



“El Torrelló del Boverot”



“Caseta del Mas de Vicioso”

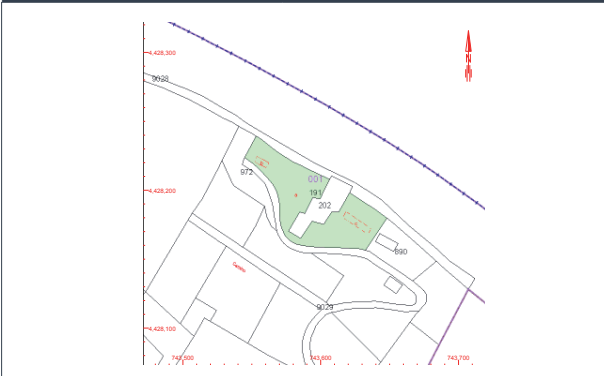
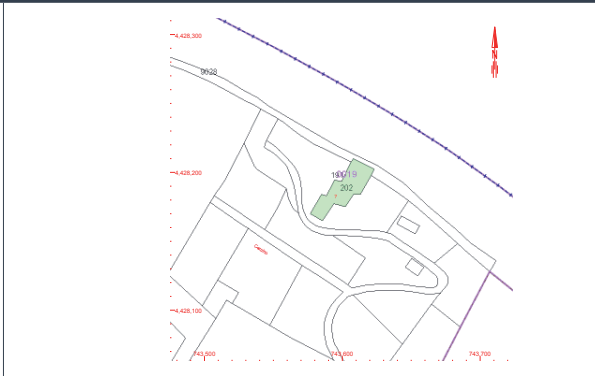


“La Séquia del Diable”

Fuente: Vilapedia

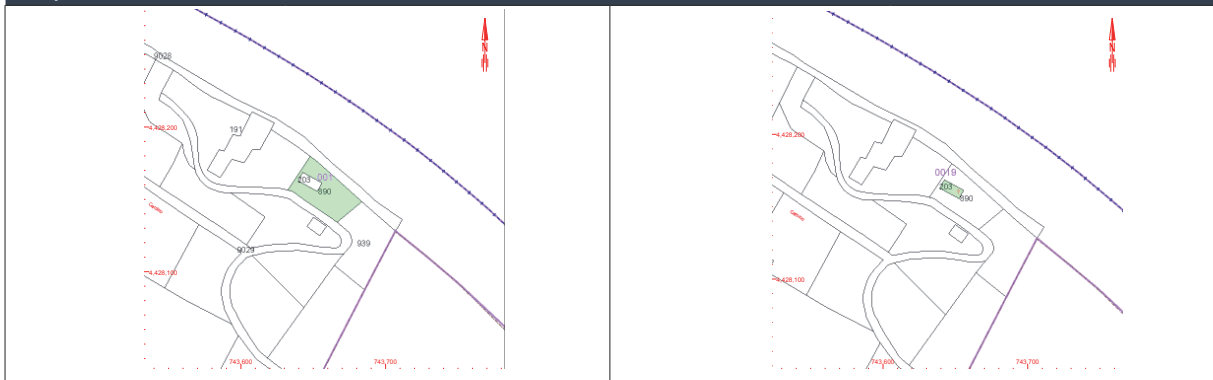
Régimen Jurídico y de Propiedad²

La información que se muestran a continuación es lo reflejado en la web de la sede electrónica del catastro. Los datos que se exponen, pertenecen únicamente a las parcelas en las que se ubican las edificaciones existentes, que en su día formaron parte del conjunto arquitectónico La Llum de Tol a lo largo de su historia.

Edificio instalaciones de la Central Eléctrica “Llum de Tol”			
		Parcela	202
Parcela	191	Referencia catastral	001920200YK42G0001GZ
Dirección	Partida Madrigal, 41	Referencia catastral	12135A001001910000GB
Uso	Industrial	Dirección	P. Madr. Polígono 1, 191
Superficie en planta	1.932 m ²	Clase	Agrario
Superficie construida	384 m ²	Superficie en planta	3.136 m ²
		Superficie construida	-

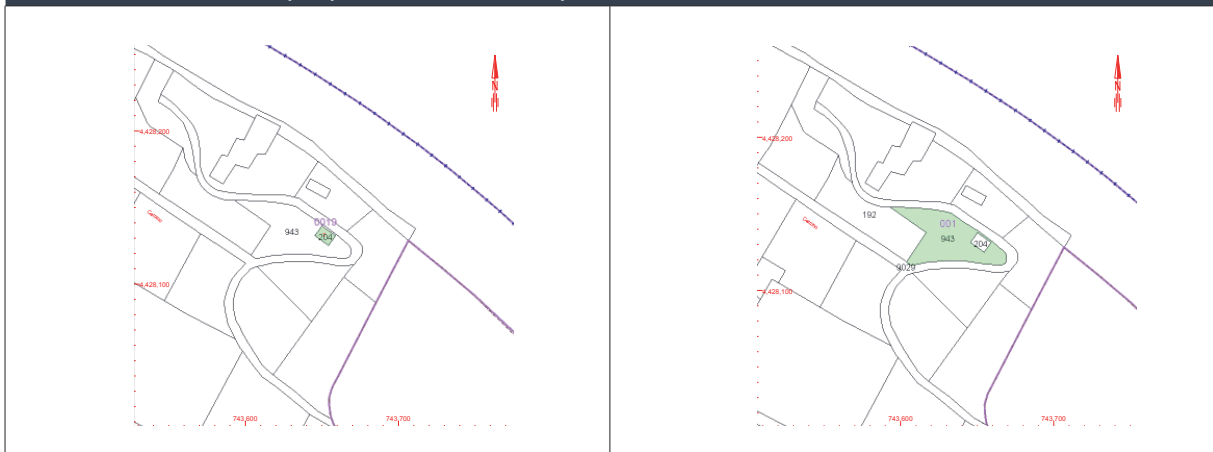
2- Ver en Anexos, Fichas completas de la Sede Electrónica del catastro.

Capilla de la Central Eléctrica "Llum de Tol"



Parcela	204	Parcela	943
Referencia catastral	001920400YK42G0001PZ	Referencia catastral	12135A001009430000GI
Dirección	Partida Madrigal, 43	Dirección	P. Madr. Polígono 1, 943
Uso	Religioso	Clase	Agrario
Superficie en planta	67 m ²	Superficie en planta	1.381 m ²
Superficie construida	67 m ²	Superficie construida	-

Vivienda residencial propietarios de la Capilla de la Central Eléctrica "Llum de Tol"



Parcela	203	Parcela	890
Referencia catastral	001920300YK42G0001QZ	Referencia catastral	12135A001008900000GH
Dirección	Partida Madrigal, 42	Dirección	P. Madr. Polígono 1, 890
Uso	Residencial	Clase	Agrario
Superficie en planta	89 m ²	Superficie en planta	870 m ²
Superficie construida	161 m ²	Superficie construida	-

ANÁLISIS DE LA ARQUITECTURA RESIDENCIAL



ARQUITECTURA RESIDENCIAL

INTRODUCCIÓN

La arquitectura residencial rural se ha relacionado siempre con el entorno que la rodea, sirviéndose de los materiales que le ha ofrecido el medio natural, la tierra, la piedra, la madera, las cañas y demás fibras vegetales, etc.

En la Llum de Tol, la arquitectura residencial evolucionó al mismo ritmo que se iban produciendo los cambios de titularidad y se ampliaban las necesidades de la industria. Fue creciendo adaptándose al espacio y al entorno.

De estas construcciones se analizan los volúmenes, espacios, materiales y sistemas constructivos posibles para la época y el entorno, dado que o bien no se ha tenido acceso o solo existe escasa documentación gráfica u oral del edificio (caso de la última etapa). La única edificación que se ha podido visitar, es la casa familiar de Carlos y Vicente Amiguet, la primera construcción residencial del conjunto. Rehabilitada y modificada hoy en día.

ANTECEDENTES

La primera vivienda que se construye, es la casa familiar de Pasqual Amiguet en la tercera parte del siglo XIX, situada en la cota más baja de los terrenos junto al canal. Es la única de las construcciones residenciales, que todavía sigue cumpliendo su función.

Años más tarde cuando hace aparición Vellón Gómez y Cía, se construye un conjunto de viviendas a una cota superior. En total forman un grupo de cuatro viviendas, tres de ellas adosadas y de idénticas características, y una cuarta anexa a diferente cota y de mayor tamaño. De esta etapa también es el pequeño aljibe situado en la cota más alta. Ninguna de las construcciones de esta época se utiliza, y en la actualidad presentan un estado de abandono total.

Y en una última etapa de la Llum de Tol, como comunidad industrial. Se amplia el número de construcciones residenciales a consecuencia de la evolución de la industria, que hizo la necesidad de aumentar la mano de obra y con ello la necesidad de dar cobijo en la pequeña comunidad. A esta etapa pertenecen, una vivienda aislada de dos plantas ubicada junto al aljibe en la cota más alta y un conjunto de tres viviendas adosadas de una sola planta junto a la fábrica. Pese a ser las construcciones más recientes, fueron las primeras en desaparecer.

ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LAS CONSTRUCCIONES

Vivienda de la Familia Amiguet

La primera de las construcciones descritas es la actual vivienda de la familia Amiguet, clasificada dentro de las tipologías de viviendas del área rural de Vila-real, como alquería o casa de campo sencilla.



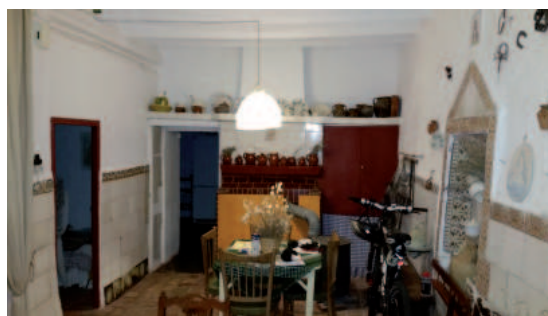
Vivienda rehabilitada de la familia Amiguet
Fuente: Autor



Margen superior izquierdo, vivienda de la familia Amiguet
Fuente: Carlos y Vicente Amiguet

Ubicada frente al tramo de salida del canal, en la cota más baja y con orientación norte (mirando al margen del río Millars), se trataba de una edificación de planta rectangular en dos alturas, sin comunicación interior y de una sola vertiente. La planta baja que cuenta con parcela privada, estaba formada por una sala diáfana, el establo y una letrina ambos espacios anexos al edificio y todos ellos con acceso directo desde el exterior y sin comunicación interior.

La sala principal, lugar donde se hacía la vida tenía como elemento reseñable un hogar de poca profundidad y que era flaqueado por dos alacenas de obra. Se accedía a la sala a través de un portón de dos hojas con sendas protecciones en la parte inferior de las jambas (ruedas de un antiguo molino), la iluminación y la ventilación se proporcionaban a través de dos vanos situadas a cada lado del acceso en la fachada principal. Anexo a la vivienda, con accesos diferentes, se situaban el establo, un pequeño almacén y la letrina. Todos los espacios contaban con iluminación y ventilación por medio de una ventana. Al igual que la sala principal todas las aberturas estaban en la fachada principal, mirando al río Millars.



Hogar de planta baja, vivienda de la familia Amiguet



Acceso principal planta baja, detalle protección de jambas

Fuente: Autor

La planta segunda de la alquería ocupaba la misma superficie que la planta baja. Con acceso directo desde la fachada posterior, se accedía directamente al espacio ocupado en planta baja por la sala principal, este espacio estaba distribuido en dos estancias simétricas y un pequeño palomar que ocupaba todo el frente de la fachada principal. A través del interior se accedía al segundo espacio, que tenía la peculiaridad de tener una de sus paredes realizada únicamente con caña de río.

En la parte posterior a la vivienda frente al acceso de la segunda planta se construyó un pequeño horno, aprovechando la configuración del terreno.

La alquería que formaba en su conjunto un único volumen, contaba con una cubierta de una sola vertiente con dirección a fachada principal.

Tras la últimas reformas, la alquería presenta un aspecto distinto, se ha adecuado a las necesidades de los propietarios, consiguiendo un espacio más funcional.

Manteniendo la planta rectangular de 15,00 por 6,50 m, la planta baja cuenta con una superficie construida de 89m². Tiene el acceso por el mismo portón que en origen y tras la reforma se comunica de manera interna con los otros espacios tanto horizontal como verticalmente. La anterior sala diáfana se distribuye ahora en un salón, dos habitaciones y la escalera de acceso interior a la planta superior. Se ha mantenido el hogar en el mismo lugar, y de las alacenas que lo flanqueaban solo queda una, en el lugar de la otra hoy encontramos la abertura que sirve de paso al resto de estancias de la planta baja. Los espacios ocupados por el establo y una estancia anexa se han reconvertido en alacena, cocina y baño.

En la planta superior que cuenta con una superficie de 72m² construidos, sigue manteniendo el acceso directo desde la fachada posterior además de la nueva comunicación vertical interna, se demolió la cubierta para rehacerla posteriormente con el fin de ganar mayor altura libre en la planta, manteniendo la nueva cubierta la misma vertiente a fachada principal. El espacio que ocupaban las dos estancias simétricas y el palomar ha sido reconvertido en una única sala de estar y la llegada de la escalera. El resto de espacio de la planta superior, ahora esta formado por un distribuidor y dos dormitorios.

Vivienda del encargado y conjunto de tres viviendas adosadas

En el proyecto de la nueva fábrica estaban también diseñadas un conjunto de cuatro viviendas. Estas darían cobijo, como ya se ha mencionado en el apartado de antecedentes, a la familia Vellón Martín y a las primeras familias de trabajadores de la fábrica. Este grupo de viviendas recuerda más a un tipo de construcción residencial más común en un entorno urbano, que no al común en un entorno rural.

Anexas a la fábrica, la primera de ella y la más grande, es una vivienda de planta rectangular que ocupa una superficie de 12,50 por 5,50m construidos, y con fachada principal orientada al este. La cubierta de la vivienda se divide en dos por medio del eje longitudinal de la planta, pasando a tener dos tipologías de cubierta. Cuenta con una cubierta a un agua orientada hacia la fachada posterior de la vivienda y cubierta plana en fachada principal. La vivienda se distribuye en cuatro estancias, dos estancias en fachada principal y otras dos en fachada posterior, un distribuidor y una pequeña cocina. La vivienda cuenta con un patio privado trasero, donde se ubicaba la letrina. La ventilación e iluminación de la vivienda tenía lugar por medio de los vanos abiertos en las fachadas. La casa del encargado tenía la peculiaridad de comunicar directamente a través de una escalera con la fábrica.



Fachada principal de la casa del encargado

El conjunto residencial anexo a la vivienda del encargado, se encuentra a una cota más alta adaptándose al desnivel del terreno. De planta rectangular de 14,00 por 9,00m. y fachada principal con orientación este, cuenta con una cubierta a dos aguas con vertientes a ambas fachadas. Esta formado por tres viviendas de idénticas características, la tipología de vivienda se distribuye en una sola planta en la que se ubican dos estancias y una pequeña cocina. Todas las viviendas cuentan con patio trasero o corral, donde se encuentra la letrina de la vivienda. Las viviendas tienen ventilación e iluminación exterior por medio de los vanos abiertos en ambas fachadas, mientras que el volumen formado por las tres viviendas ventila el espacio situado bajo la cubierta a través de dos óculos situados cada uno en los hastiales del conjunto.



Fachada principal del conjunto de viviendas adosadas
Fuente: Autor

Actualmente estas cuatro viviendas se encuentran en desuso y en estado de abandono. El paso del tiempo ha hecho que no sean seguras y corran peligro de derrumbe, por lo que los accesos a algunos espacios han sido tabicados.

Edificación aislada de dos plantas

Esta volumetría forma parte del conjunto de arquitectura residencial demolida en el último tercio del siglo pasado. La única referencia existente es a través de la documentación gráfica y oral.

La construcción se encontraba en la cota más alta de terreno, junto al aljibe. De planta rectangular y con fachada principal orientada la este, se distribuía en dos alturas con acceso a la segunda planta a través de una escalera adosada al volumen por el exterior y cubierta con pendiente a dos aguas. En cada una de las plantas se alojaba una vivienda independiente de la otra, distribuida en dos estancias y una pequeña cocina. La construcción dio resguardo a dos familias durante la época de mayor esplendor de la central.



Únicas imágenes documentadas de la edificación de dos plantas
Fuente: Carlos y Vicente Amiguet

Conjunto de tres viviendas adosadas

Al igual que la edificación aislada de dos plantas, este conjunto de viviendas fue demolido en el último tercio del siglo pasado. Y de igual manera la única referencia existente es a través de la documentación gráfica y oral.

El conjunto de viviendas se encontraba junto a la entrada principal de la central hidroeléctrica en la cota más baja. Con fachada principal orientada al río Millars (orientación norte) y medianera posterior formada por el talud que formaba la base del camino de bajada, era de planta rectangular y con cubierta de una sola vertiente a fachada. Estaba formado por tres viviendas adosadas con la distribución típica de las alquerías sencillas del término de Vila-real, cada una de ellas se formaba por una estancia y una pequeña cocina.

Por la distribución de vanos que se aprecia en la documentación gráfica disponible, la vivienda central debió de ser de mayor tamaño, respecto a las viviendas de los extremos del volumen. Esta vivienda pudo tener más de una estancia.

Frente al conjunto que formaban las tres viviendas se mandó construir al mismo tiempo un pequeño horno o cocina y una letrina común para el uso de las familias que allí residían.



Vista del conjunto de viviendas desde la casa familiar de Pasqual Amiguet, en el margen derecho e la foto se puede ver la construcción que albergaba la letrina común.



Vista del conjunto de viviendas desde la central

Fuente: Carlos y Vicente Amiguet

Construcciones auxiliares

Aljibe,

En la cota más alta, se construyó un aljibe en la época de construcción de la fábrica, que suministraba de agua a las viviendas del encargado y al conjunto de viviendas de la misma época, años después suministró también a las nuevas edificaciones.

De planta rectangular y construido sobre el terreno, presenta una cubierta formada por un bóveda catalana, con una abertura en la parte superior para poder tener acceso al interior, bien por motivos de mantenimiento o de limpieza. El aljibe se llenaba por un sistema bombeo manual en los inicios y con motor eléctrico en años posteriores y su vaciado se relizaba por gravedad, al estar ubicado en una cota superior a las viviendas.



Abertura en la parte superior del aljibe
Fuente: Autor



Vista del aljibe desde una cota cercana a su ubicación



Vista del aljibe desde una cota próxima al canal
Fuente: Autor

Horno,

En los terrenos ocupados por el antiguo molino de papel de estraza y junto al hastial que hoy en día sigue en pie, se mando la construcción de un horno de pan para el uso de las familias que allí vivían. De aquel horno hoy en día no queda nada.

TOMA DE DATOS

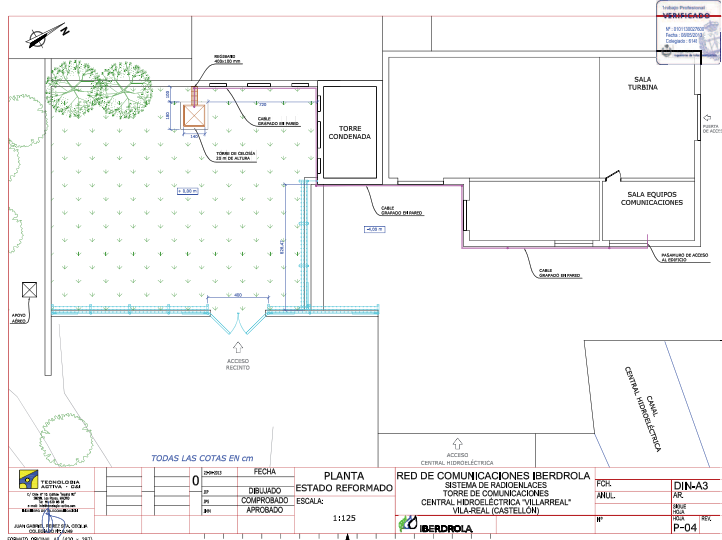
En el proceso de toma de datos de la arquitectura residencial para su posterior delimitación, se ha basado en el uso de programas de fotogrametría. Se procedió mediante un sistema de toma de datos indirectos, en este caso, utilizando una estación total y una cámara fotográfica. Ambos instrumentos han sido facilitados por el departamento de Ingeniería de Sistemas Industriales i Disseny de la Escola superior de Tecnologia i Ciències Experimentals de la Universitat Jaume I.



Uso de la estación total en la Llum de Tol
Fuente: Autor

Trabajo de Campo

Tras diversas visitas a la Llum de Tol se opta por realizar únicamente el levantamiento de las fachadas principales, tanto de la central como del conjunto de 4 viviendas junto a la misma. Se tomo esta decisión en base a la dificultad de poder tomar referencias del resto de fachadas, y de tener documentadas algunas de las cotas, en los archivos referentes a la documentación gráfica del “Estudio de Integración Paisajística del Proyecto de Torre de Comunicaciones para la Instalación de un radioenlace en la Central Hidroeléctrica “Villarreal” (Provincia de Castellón)”.



Documentación gráfica acotada de la Llum de Tol, conseguida en www.vila-real.es/

También se han utilizado métodos directos para la toma de datos del aljibe, mediante instrumentos como el flexómetro, la cinta métrica o el distanciómetro

A posterior se va utilizar el programa ASRix, para la rectificación de la imagen que tomamos, por lo que se debe tomar la imagen del edificio lo más vertical y centrada. En este caso , al decidir previamente que solo se realizara el levantamiento de la vivienda del encargado utilizando este método, tenemos la suerte de poder ver la fachada completamente de frente, con la única dificultad de la vegetación y la torre de comunicaciones que impide ver con claridad los puntos más extremos de la fachada.

Para la toma de puntos con la estación total, se debe intentar coger un mínimo de cuatro y que estos estén en el mismo plano y en mismo eje vertical y horizontal, para poder obtener un buen resultado en el trabajo de gabinete.

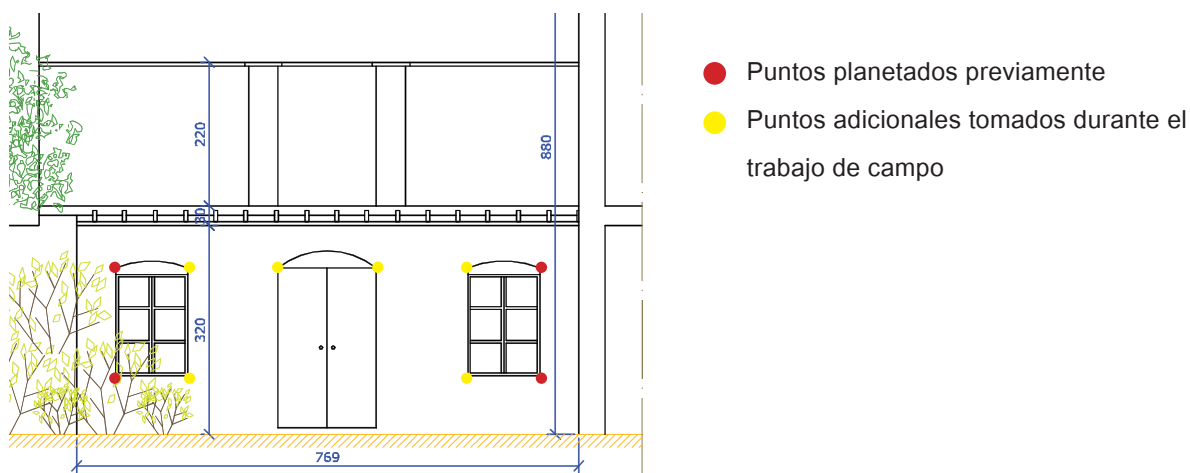
La elección de los puntos se había hecho, sobre la documentación gráfica obtenida en visitas anteriores a la Llum de Tol, todo dependía de factores como la vegetación, o que se hubiera puesto más obstáculos frente a la fachada.

Se toman distintas fotografías, con la dificultad de tener que hacer la imagen por encima del vallado existente, no consiguiendo con ello obtener un imagen todo lo centrada y recta que se desea.



Ejemplo de distintas imagenes tomadas para el posterior trabajo de gabinete
Fuente: Autor

En un primer momento y sobre el papel se planteo la toma de cuatro puntos , pero posteriormente durante el trabajo de campo se toman otros seis puntos adicionales.



Documentación gráfica de base de la Llum de Tol, conseguida en www.vila-real.es/, del “Estudio de Integración Paisajística del Proyecto de Torre de Comunicaciones para la Instalación de un radioenlace en la Central Hidroeléctrica “Villarreal” (Provincia de Castellón)”

Fuente: Autor

Trabajo de Gabinete

Como ya se ha comentado se utiliza el programa informático Asrix, para la rectificación de la imagen. Pero previo a comenzar a trabajar con este programa, la imagen es tratada con el programa PTLens con el conseguimos eliminar el efecto barril de la imagen y gracias a la cuadrícula del programa podemos modificar los parámetros geométricos de la imagen.

Con la herramienta informática PTLens, se modificó tanto los parámetros de verticalidad como los parámetros de horizontalidad. Incluso se cambiaron los de rotación ya que la cámara no estaba nivelada horizontalmente, porque la imagen se toma por encima del vallado para evitar esté en la imagen lo que dificulta la acción de fotografiar correctamente la fachada de la casa.

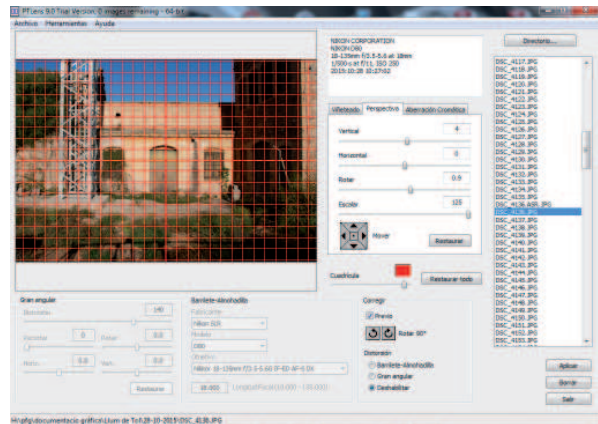


Imagen extraída durante el proceso de trabajo con el programa PTLens

En total fueron 10 los puntos tomados, durante el trabajo de campo, en la fachada de la vivienda del encargado ya que cuanto mayor sea el número de puntos tomados, podremos obtener una mejor rectificación de la imagen. Los resultados obtenidos con la estación total, son plasmados en la herramienta informática Asrix, punto por punto, para poder rectificar la imagen que posteriormente utilizaremos para la delineación de la fachada.

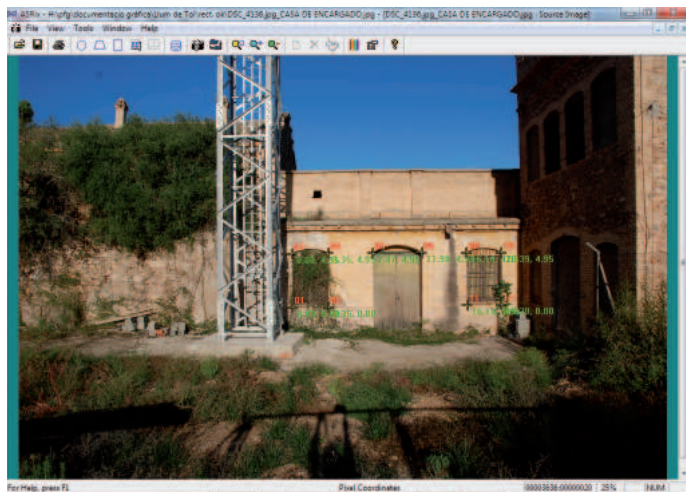


Imagen del proceso de trabajo con la herramienta informática Asrix



Imagen previa a la rectificación



Resultados de la rectificación

Fuente: Autor

El último paso de todo el proceso es la delineación de la fachada de la vivienda del encargado, para ello se ha utilizado la herramienta informática AutoCAD.

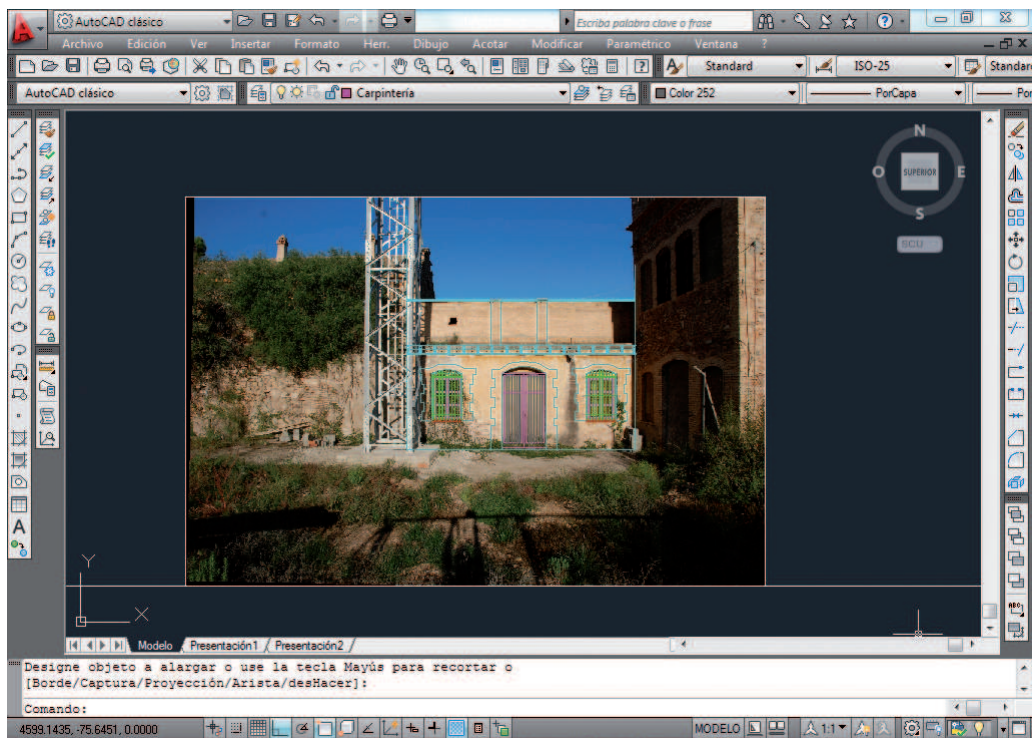


Imagen del proceso de trabajo con la herramienta informática AutoCAD

Fuente: Autor

ANÁLISIS CONSTRUCTIVO

Cimentación

A consecuencia de no poseer los medios necesarios y adecuados para el análisis e inspección de las cimentaciones existentes, no se ha podido determinar con exactitud el tipo de cimentación utilizada en las construcciones, pero aún así se intenta hacer una descripción de supuestos casos basada en la tipología constructiva de la época, en el entorno rural.

“ Necesario es que las construcciones se hagan sobre puntos fijos, suficientemente capaces de resistir el peso de todos los materiales que las constituyen, porque en vano será que éstos tengan las condiciones de bondad ya indicadas ni que se coloquen enlazados y unidos con todas las reglas de buena construcción, si los puntos en que se apoyan y sostienen ceden bajo su peso, pues su solidez y duración se perjudicaría notablemente...”

Marcos y Bausá, Ricardo , “Manual del Albañil”. Tercera edición Madrid, Dirección y Administración. 1879

Se estima una cimentación corrida formada por zapatas continuas, construida en zanjas de entre 80 a 100 cm de profundidad, todo dependiendo del espesor de los muros portantes y la calidad del terreno y del material empleado. Existía la posibilidad para una mayor estabilidad que el espesor de las zanjas tuviera un ancho mayor a los espesores de los muros, para una mayor seguridad. Las zanjas se rellenaban mediante mampostería de la zona tomada con argamasa (mortero de cal) o con mampostería de piedra seca. La morfología y calidad de los materiales empleados es totalmente aleatoria predominando, en la mayoría de las ocasiones, los bloques de piedra y mortero de cal, normalmente con bloques con las bases planas para que haya una buena transmisión de las cargas.

En las construcciones más simples de poca envergadura, no se ejecutaba cimentación alguna, los muros se levantaban directamente sobre el terreno, lo que ocasionaba derrumbes en terrenos arcillosos después de grandes lluvias.

Estructura vertical

Por lo observado en las construcciones que aún permanecen, la estructura portante existente se basa tanto en la ejecución de muros de carga, como pilares, machones e incluso el aprovechamiento de taludes naturales del terreno.

Los muros de carga ejecutados están contruidos de mampostería de cal y canto unida con argamasa (mortero de cal), en el caso de la vivienda de la familia Amiguet y con mampostería ordinaria con verdugadas en el conjunto de viviendas anexas a la fábrica. Este

tipo de estructura trabaja por gravedad, por lo que es de reseñar su resistencia y durabilidad. El espesor de los muros puede rondar entorno a los 50 o 60 cm, dependiendo de las cargas a soportar, pudiendo llegar a tener mayor espesor en algunas zonas.

La construcción de los muros de carga de mampostería con verdugadas proporciona un pequeño colchón a los distintos paños de fabrica de piedra, ya que la rigidez de los ladrillo es claramente inferior a la piedra utilizada. Al mismo tiempo se utilizan las hiladas de ladrillo como elemento decorativo.



Hastial de conjunto de viviendas, realizado con mampostería de cal y canto



Fachada principal del conjunto de viviendas, muro de carga de mampostería ordinaria con verdugadas

El aprovechamiento de los taludes verticales del terreno como elemento estructural portante o con función de cerramiento, se observa en la planta baja original de la vivienda de Pasqual Amiguet. La fachada posterior de la planta, aprovecha la verticalidad del terreno para la función de cerramiento a la vez que de muro portante donde apoyar las viguetas del forjado de planta primera. También la sala principal de la vivienda, se sitúan centrados en el eje longitudinal dos pilares de 50 x 50 cm, es de suponer que dichos pilares se ejecutarían con fabrica de ladrillo cerámico macizo, formando aparejos a soga con junta de entre 1 y 1,5cm. De igual manera deben de haber sido ejecutado los machones de atado situados en los encuentros que forman los distintos paños de muros de carga.



Detalle, machón de ladrillo cerámico macizo con muro de mampostería de cal y canto



Vista interior de muro de carga, aprovechando talud del terreno

Fuente: Autor

Es de suponer por la observación visual de las viviendas anexas a la central, que exista un muro de carga interno que dividía la vivienda en dos longitudinalmente, sobre el que apoyan los elementos de la estructura horizontal, y por los detalles de la colocación en arco de los ladrillos cerámicos se intuyen la abertura de vanos en el mismo. De manera que las cargas se distribuyen hacia dos pilares centrales y hacia los muros de carga laterales. Dicho muro suele realizarse con fábrica de ladrillo macizo colocados a soja, obteniendo un elemento portante de unos 25 cm de espesor.



Detalle de arcada de ladrillo cerámico macizo en el muro de carga interno de la vivienda del encargado.



Detalle de pilastras de ladrillo cerámico macizo en el muro de carga interno de la vivienda del encargado.

Como consecuencia de los materiales empleados y del espesor de los muros se adquiere una considerable inercia térmica que proporciona el mantenimiento y confort de la temperatura interior.

Estructura horizontal

De la estructura horizontal de la alquería de Pasqual Amiguet, aún se conserva gran parte después de la intervención. La estructura se basa en la ejecución de un forjado de vigas de maderas de sección circular apoyadas en los pilares centrales y en los muros de carga que forman la envolvente, en sentido paralelo a fachada principal. Sobre las vigas y en sentido transversal a estas, se apoya el entrevigado formado por viguetas de madera tanto de sección cuadrada dispuestas en rombo o planas, como viguetas de sección circular e irregular de menor tamaño que las vigas principales. El forjado se resuelve con revoltones de



Detalle de pilar de la planta baja de la vivienda familiar de Pasqual Amiguet.

Fuente: Autor

cerámica apoyados en las viguetas, con relleno y acabado de cerámica. Tras la reforma del espacio se cambiaron algunas de las viguetas de madera, por viguetas prefabricadas de hormigón armado o de metálicas como es el caso de la abertura del hueco para situar el paso de la escalera que comunica con la planta superior. Al no disponer de datos concretos sobre la estructura horizontal de la edificación de dos plantas demolida tiempo atrás, se expone el supuesto de ser de similares características a la alquería.



Detalle de las diferentes tipologías de viguetas que se encuentra en la vivienda de la familia Amiguet



Detalle de zuncho metálico en la abertura del forjado para el apso de escalera interior



Detalle de revoltones cerámicos y viguetas empotradas en el cerramiento de terreno natural.

Fuente: Autor

Cubierta

Ninguna de las cubiertas originales se ha podido constatar in situ, bien porque tras las reformas se ha sustituido, por no tener acceso a las viviendas o por no haber constancia física de la misma.

Pero si tenemos documentado el testimonio de los propietarios, del cual podemos saber que la cubierta de la primera alquería tenía una estructura formada por pares de madera de sección redonda e irregular que daban la pendiente a la cubierta, sobre ellos que apoyaba un manto formado de cañizo recubierto de una capa de argamasa, de espesor desconocido, de manera que se homogeneizaba e impermeabilizaba el faldón para la correcta colocación

de la teja superior. La capa de acabado se ejecutaba mediante la colocación de tejas cerámicas curvas. La ejecución de este tipo de acabados exige que las primeras piezas en colocarse son las piezas que forman los canales sujetos con mortero sobre los que se apoyan las cobijas desde los aleros hasta la cumbre. Las tejas laterales y las tejas de cumbre también se encuentran recibidas con mortero para facilitar agarre y consistencia a la capa de cobertura.



Ejemplo de detalle de cubierta de cañas, argamasa y teja curva cerámica. Pertenece a alquería del término de Vila-real

Fuente: Autor

Por otro lado se consiguió poder acceder a un punto desde el que obtener una imagen clara de una parte del derrumbe de la cubierta de la vivienda del encargado. Se observó que la cubierta a un agua con vertiente a fachada posterior, tiene una estructura formada por pares rectangulares de madera, estos apoyan la cabeza del par en escotes realizados al muro de fachada posterior y al muro de carga intermedio situado en el eje longitudinal de la vivienda, escotes realizados a una distancia constante. Sobre los pares se apoyan los tablonnes de madera que recubiertos con una capa de argamasa, sirven de base para la cubierta de tejas curvas cerámicas. Al ser la construcción de las viviendas pareadas del mismo tiempo que la casa del encargado, cabe la posibilidad que se utilizara el mismo sistema. O tal vez, si la estructura portante únicamente se limita a los muros que forman la envolvente, cabe la posibilidad de una estructura formada por cuchillos de madera, construida con maderos de sección cuadrada y/o rectangular. Sobre la que situar la capa de tablonnes y argamasa que sirve de cama para la cubierta de teja cerámica.



Detalle del derrumbe de la cubierta de la casa del encargado

Fuente: Autor

La cubierta plana de la casa del encargado se supone de similares características que la cubierta de un agua ejecutada en la misma propiedad, pero en este caso se juega con el espesor variable de la capa de mortero para formar la pendiente sobre la que esta colocada la cubierta de loseta cerámica.

De las otras dos volumetrías de viviendas solo se puede asegurar, a través de la documentación gráfica, que la cubierta estaba formada por tejas curvas de cerámica. Cabe la posibilidad que se utilizara el mismo sistema ya descrito en la casa del encargado. Pero también puede ser que manteniendo la idea de la utilización de pares rectangulares o cuadrados apoyados en el muro de carga de fachada y en el talud vertical que resguardaba a las viviendas en la parte posterior, se hubiera substituido la utilización de tablones de madera, por rasillas de cerámica colocadas en hileras y que cubren toda la superficie de cubierta y sobre las que aplicar la capa de argamasa que recibiría sobre ella la cubierta de tejas curvas.



Vista del conjunto de viviendas adosadas, ubicadas en el acceso a la fábrica
Fuente: Carlos y Vicente Amiguet



Detalle de cubierta con base de rasillas cerámicas. Pertenece a una alquería del término de Vila-real.
Fuente: Autor

Los aleros de cubierta están realizados a partir de los muros de fachada de los que nacen varias roscas de ladrillo macizo, con diferentes vuelos hasta conseguir una superficie lo suficientemente amplia para albergar la longitud de dos tejas, en el caso de las viviendas de la última etapa. Las tejas se colocan por duplicado y están macizadas con mortero, con lo que se consigue una gran solidaridad entre las mismas. En este caso no se aprecia en la documentación gráfica ningún tipo de evacuación de la cubierta, por lo que se estima que el agua evacuaría libremente.



Detalle del alero de cubierta del conjunto de viviendas desde la casa familiar de Pasqual Amiguet.
Fuente: Carlos y Vicente Amiguet

En la viviendas anexas a la fábrica la cubierta no dispone de un alero al uso, del mismo plano de fachada nace una hilada de ladrillos colocados a tizón a modo de apoyo de los soporte de la canal y de la propia canal y desagüe.

La cubierta del aljibe esta ejecutada con bóveda catalana de dos roscas de rasilla cerámica unidas con argamasa y presenta un acabado de revoco de mortero de cal.

Comunicaciones verticales, escaleras

Las circulaciones verticales de la alquería se realizan a través de dos escaleras, una interior y otra exterior. El acceso a la segunda planta se realizaba en origen desde una escalera exterior (aún en uso) realizada en obra y adaptada a la morfología del terreno, presenta un revestimiento a base de piedras de río aplanadas (telles) de escaso diámetro y puestas en sentido vertical. La escalera interior ejecutada durante la reforma de la vivienda, esta realizada con estructura metálica de sección cuadrada y peldaños de madera.



Detalle de la escalera desde la que se accede a la planta segunda por el exterior de la vivienda.

Fuente: Autor

Las otras construcciones con comunicaciones verticales eran la vivienda de dos plantas situada junto al aljibe, que fue demolida, y la vivienda del encargado. La primera se tiene constancia que era una escalera adosada al cuerpo principal, mientras que la situada en la vivienda del encargado, comunicaba por el interior la vivienda con la fábrica. Es lógico suponer que ambas escaleras fueran construidas en obra, utilizando el sistema de bóveda tabicada para la formación de la correa, ya que es muy usual de las construcciones situadas en el área rural de Vila-real.

Particiones interiores

Es de suponer que en los espacios que no se ha tenido acceso, basándonos en los sistemas constructivos utilizados para la ejecución del resto de elementos de las viviendas, que las divisiones interiores estuvieran formadas por ladrillo macizo tomado con mortero de cal. Pero hay que recordar que la alquería en origen, en la planta segunda tenía una estancia, utilizada como dormitorio, con una división ejecutada con cañizo y revestida de argamasa. Esta sistema de división partía desde la planta baja en uno de los paños que cerraban el establo. En la actualidad las divisiones ejecutadas tras la reforma de la alquería, están formadas por ladrillo cerámico hueco, de distinto espesor según la cronología de la reforma.



Detalle de separación realizada con cañizo y argamasa. La imagen pertenece a la Alquería dels Frares de Vila-real.

Fuente: Vicente

En los conjuntos de viviendas tanto el ejecutado al mismo tiempo que la fábrica como el posterior de tres viviendas pareadas, al no disponer de documentación alguna del interior, cabe la opción de suponer que las particiones divisorias de viviendas se ejecutarían con ladrillo macizo cerámico de medio pie en el caso de no tener la función de muros de carga, y con un espesor de un pie en el caso de ser muros de carga.

Revestimientos

- Revestimientos verticales

A excepción del conjunto de viviendas pareadas de la época de construcción de la fábrica, que presentan un acabado de fachada en el que se muestra la mampostería ordinaria de los muros de carga. El resto tenía y tiene un acabado de revoco de diferentes texturas, se aprecia un acabado más fino y uniforme en la casa del encargado, mientras que en el grupo de viviendas adosadas de la última etapa y en la vivienda de Pasqual Amiguet en lo inicios, por la documentación gráfica disponible se aprecia un aspecto más basto; en algunas áreas de las fachadas el revoco se ha perdido, quedando vista la mampostería que compone los muros de carga. Con la reforma, la alquería presenta un acabado con revoco de mortero de cemento visto.



Detalle del revestimiento actual de fachada de la vivienda familiar de Pascual Amiguet.

Fuente: Autor



Detalle de la mampostería del conjunto de viviendas adosadas a la fábrica

Fuente: Autor



Detalle del revestimiento de fachada de la vivienda del encargado.

Fuente: Autor



Detalle de revoco del conjunto de viviendas situadas junto al acceso a la fábrica

Fuente: Carlos y Vicente Amiguet

Los paramentos interiores de la alquería presentan un revestimiento mixto, en la sala principal de la planta baja, encontramos un zócalo perimetral a media altura alicatado con azulejo blanco de 20 x 20 cm. con zócalo del mismo material realizado con piezas de descarte por una hornada excesiva, y rematado por la parte superior con una cenefa corrida de distintos modelos con motivos florales. La parte superior de la estancia esta revestida mediante enlucido y guarnecido de yeso con acabado en pintura plástica blanca. El resto de estancias presentan un enlucido de yeso con acabado de pintura, a excepción de las zonas húmedas que están alicatadas con azulejo cerámico.



Fuente: Autor

Detalles varios de los distintos modelos de cerámica utilizados en la sala principal de la planta baja de la vivienda de la familia Amiguet.

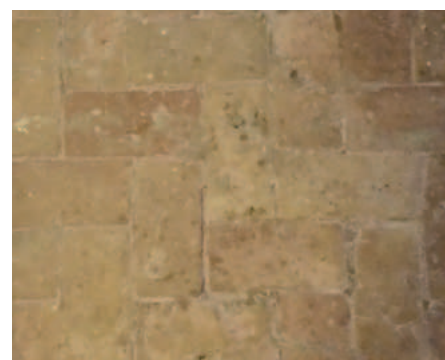
Del resto de edificaciones residenciales no se tiene constancia de los acabados que mostraban, pero por costumbre de la época, se puede deducir un acabado de enlucido de yeso y pintura en todas las estancias de la casa, a excepción de la bancada de la cocina que por limpieza presentaba un frente alicatado con baldosa cerámica.

- Revestimientos horizontales

Suelos.

El único solado de la época que se ha podido documentar gráficamente, es el de la sala principal de la planta baja de la vivienda de Pasqual Amiguet, presenta un acabado de rasilla cerámica con un dibujo de espina de pez a 90°. Cabe comentar que entre el pavimento de planta baja y las tierras, era costumbre no realizar ningún tipo de solera ni elemento separativo entre ellos.

El resto de la vivienda presenta un pavimento cerámico de gres.



Detalle de pavimento de rasilla cerámica

Fuente: Autor

Por la documentación analizada de viviendas de principios del siglo XX, cabe la posibilidad que el resto de viviendas pueda presentar un solado de baldosa hidráulica con motivos geométricos, rasilla cerámica similares a la encontrada en la alquería, o bien azulejo de barro cocido de 20x20 cm, de similares características al encontrado en la capilla.



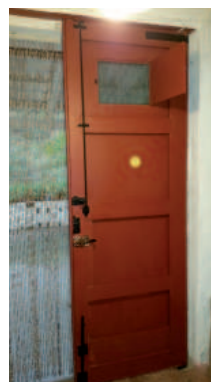
Detalle de azulejo de barro cocido de 20x20 cm. Dispuesto en el solado de la capilla

Techos:

La vivienda que se ha podido visitar, no consta que tuviera falso techo, los revoltones han estado siempre a la vista. En el resto de casos, no existen ningún tipo de documentación que pueda verificar el tipo de falso techo existente en caso de que lo hubiera. Pero se puede suponer en algún caso que estuviera formado por un aplacado de cañas enlucidas con argamasa.

Carpintería exterior

En la primera de la viviendas, toda la carpintería que se conserva de origen es de madera, se mantiene con un acabado en barniz, o como es el caso de la puerta principal que presenta un acabado con pintura acrílica. Las ventans son de madera con cuarteros de cristal y contraventanas de madera. El resto de carpinterías exteriores de la vivienda son de fabricación reciente, por lo que los materiales son utilizados comunmente en la actualidad como el aluminio.



Puerta de acceso a la planta baja de la primera vivienda

En el resto de viviendas las carpinterías son las originales de madera, los accesos se protegen con portones de madera de dos hojas, y presentan un mal estado con destonificación de la madera debido a la humedad del ambiente. Las ventanas se protegen con carpinterías de dos hojas con cuarterones de cristal y contraventanas de madera. Estas presentan el mismo estado que las puertas de acceso.



Detalle carpintería exterior de vivienda del encargado

Fuente: Autor

Carpintería interior

La carpintería tanto original como la recién adquirida en las diferentes reformas de la vivienda, es de madera. Se presenta con un acabado de pintura en tono marrón en las estancias de la planta baja y en madera natural barnizada en las estancias de planta segunda.

Del resto de edificaciones no se tiene constancia alguna ni de tamaño, forma, material, ni acabado posible de la carpintería

Elementos constructivos destacables

El diseño de la chimeneas del grupo de viviendas adosadas de la primera etapa, esta ejecutado por completo con ladrillos macizos y rasillas de cerámica, continuando con el ladrillo cerámico utilizado tanto como elemento constructivo para la ejecución de soportes estructurales, como para la decoración de las fachadas de la fábrica. Este tipo de detalle constructivo, se observa en otras construcciones de la misma época realizadas en Vila-real, características de la época de mayor auge en la industria de ciudad, un rasgo que recuerda al modernismo en la arquitectura industrial.



Detalle de las tres chimeneas que siguen en pie, en el conjunto de viviendas adosadas junto a la central

También pertenece a este grupo de viviendas, el sistema de desagüe de cubiertas, es decir, más que el sistema son las piezas con las que se ha ejecutado. Los apoyos de la canaleta de cubierta son piezas prefabricadas de cemento que contrasta en textura y color con el resto de la fachada al igual que la canal, mientras que la boca de desagüe se vuelve a ejecutar utilizando la cerámica como material, en este caso se trata de una teja curva colocada en canal y de dos placas de cerámica resguardado los laterales.



Detalle de canal, sujeciones y desagüe de canal, del conjunto de viviendas adosadas junto a la central

Fuente: Autor

ANÁLISIS DE LA ARQUITECTURA INDUSTRIAL



ARQUITECTURA INDUSTRIAL

INTRODUCCIÓN

La arquitectura industrial de la época se sitúa en la mayor parte de los casos en las áreas suburbanas más próximas a la ciudad, el hecho de llevar a término un proyecto en que el agua sea el motor principal de funcionamiento, lleva a entender en parte el porque de su ubicación.

La arquitectura industrial de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, sigue la corriente del modernismo, utilizando en su mayoría materiales como el hierro, la cerámica, el cristal, etc.; con decoraciones y ornamentos que dan protagonismo y esplendor a la arquitectura, haciéndola destacar en el entorno.

Pero este no es el caso de la Llum de tol, en el diseño arquitectónico se han utilizado materiales básicos como la piedra, el barro cocido, la madera, etc. Materiales que no destacan en un entorno rural, pero que no han privado al edificio de la belleza característica de la arquitectura industrial de la época.

ANTECEDENTES

La primera construcción industrial data del último tercio del siglo XIX, Pasqual Amiguet conocido por “l’auelo Tol” emprende el proyecto de implantar en el margen derecho del río Millars un molino de papel de estraza o de papel de trapos. De aquellas instalaciones únicamente han llegado a nuestros días, lo que parece ser el hastial posterior del molino y el muelle de carga.

Durante el desarrollo del proyecto se ha investigado sobre distintos molinos implantados en Vila-real desde su fundación y se ha encontrado documentación sobre molinos harineros, molinos de tachas, de aceite, etc. Pero ningún otro molino anterior a la Llum de Tol, que estuviera dedicado a la producción de papel de estraza, sin embargo si se ha documentado uno en el margen izquierdo del río Millars en la localidad de Almassora, este data del año 1845.

Para poder hacer una breve descripción del edificio y de las instalaciones del Molino de papel de Pasqual Amiguet, nos hemos basado en los restos existentes, en la documentación oral facilitada por la familia Amiguet y en el proceso de fabricación descrito dentro del apartado de antecedentes de la industria de papel. Así como también se han buscado molinos de papel de la época en el territorio español, pero en la mayor parte de los ejemplos encontrados el nivel de producción industrial era mucho mayor al molino de Pasqual Amiguet.

La segunda de las construcciones industriales, es la que ha llegado a nuestros días. El edificio que alberga La Llum de Tol, fueron en sus inicios un fábrica de papel de la empresa Vellón, Gómez y Cía., en la actualidad se encuentran las instalaciones de una pequeña central hidroeléctrica. La descripción del edificio que se realiza en este apartado del trabajo se limita únicamente a la envolvente del mismo, ya que no se ha tenido el permiso para poder acceder al mismo.

ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LAS CONSTRUCCIONES

Molino de papel de estraza de Pasqual Amiguet, “l’auelo Tol”

De la primera industria implantada en el espacio que hoy en día alberga la Llum de Tol, queda todavía la presa y el canal que han sido modificados a lo largo del tiempo hasta tener el estado actual. Mientras que de las construcciones originales solo queda su trazado y su ubicación. Pudiendo imaginar la volumetría del molino viendo el hastial que todavía sigue en pie, y el muelle de carga.



Presa del canal de la Llum de Tol



Canal de la Llum de Tol



Aliviadero del canal de la Llum de Tol



Restos del Molino de papel de estraza



Hastial del Molino de papel de estraza



Muelle de carga del Molino de papel de estraza

Fuente: Carlos y Vicente Amiguet

Fuente: Autor

El molino de papel de Pasqual Amiguet, fue construido en una cota superior a la vivienda que data de la misma época, dada la información recibida y los restos del hastial existente se presume de planta rectangular de unos 14,00 x 17,00 metros. Y en función de la documentación consultada sobre instalaciones y espacios habituales en la fabricación del papel de estraza o papel de trapos, es necesario de un espacio amplio y diáfano donde poder realizar todo el proceso de producción ya descrito en el apartado de análisis de la industria. Los pasos del proceso son:

- Seleccionar la materia prima.
- Cortar la ropa
- Sacudir la ropa
- Deshacer la ropa
- Obtención de la pasta
- Triturar la ropa
- Confeccionar las hojas de papel
- Prensar
- Separar las hojas y secar
- Encolar
- Prensar y secar por 2ª vez.

Es de suponer que el espacio estaría dividido en función de las fases de producción, la primera fase de selección y tratamiento de la materia prima, estaría lo más alejada posible de la producción de la hoja de papel, y en una zona bastante ventilada por el olor que debía de desprender la pudrición de la materia y además de ser de fácil acceso para la recepción de la misma.

La segunda fase “la obtención de la pasta de papel”, estaría ubicada lo más próxima al canal, ya que se obtenía con el continuo machaqueo de la materia con batanes movidos por la fuerza motriz generada con el salto de agua del canal. Durante una de las reformas del canal se encontraron dos grandes vasijas que debieron ser utilizadas para los batanes.



Vasija de Molino para batán

En la fase de obtención de la hoja el espacio debía ser amplio ya que la pasta se diluía y espesaba en tinas para posteriormente ser extendía sobre una superficie plana y darle forma.

En la mayor parte de la documentación analizada sobre molinos de papel, para el proceso de la última fase, estos cuentan con un sala en una planta superior donde poder dejar secar las hojas, la sala debía de tener el mayor número de vanos abiertos en fachada

y que vistas desde el exterior daban un singular fisonomía a los molinos de papel que no tenían el resto de molinos. En la sala debía de existir un gran número de hiladas de cuerda colocados de pared a pared donde colocar las hojas de papel a secar. Las ventanas debían estar situadas en todo el perímetro del molino y tenían como elemento de protector portones con un sistema de cierre que permitía regular su abertura, de manera que se podían controlar la cantidad de aire que entrara justo para el secado de las hojas y evitar que el viento desmontara toda la tendida de papel.



Fábrica de papel de Lousado en ourense. www.elpais.com

En el exterior del molino y en la misma línea de este se localiza el muelle de carga utilizado para la carga de papel en los carros tirados por mulas, que venían desde el pueblo por el viejo camino paralelo al río Millars, y que según nos cuentan los transportistas hacían su espera más corta realizando una parada en “el Ventorrillo” una venta cercana en el camino hacia el molino. Del muelle queda todavía clavados sobre la tierra los pilones utilizados para encarar los carros para la carga.

A finales del siglo XIX y principios del XX, el antiguo molino de papel fue derruido, y parte de sus restos fueron a parar al canal, con el de poder ganar una mayor altura en el punto exacto donde se encuentra el salto de agua, y con ello generar una mayor fuerza motriz.

La fábrica de papel y posterior central hidroeléctrica la Llum de tol

La construcción esta proyectada creando un juego de distintas volumetrías con distinta superficie en planta y altura. La fabrica construida junto al canal paralelo al río Millars y en la misma cota que la vivienda de Pasqual Amiguet, presenta un cuerpo principal de planta rectangular con cubierta a dos aguas al que se le añade un cuerpo de planta rectangular y



Vista de la Central hidroeléctrica desde el camino de llegada
Fuente: Vilapedia

cubierta de una sola vertiente. Al conjunto se le anexan diferentes volumetrías en forma de torres de planta rectangular, de diferentes alturas y cubierta plana.

El cuerpo principal con fachadas a norte y oeste, utilizado para la ubicación de las instalaciones de la central, se denomina sala de turbinas según consta en el “Estudio de Integración Paisajística del Proyecto de Torre de Comunicaciones para la Instalación de un radio-enlace en la Central Hidroeléctrica “Villarreal” ” y parece tener una doble altura tal y como se muestra en la fotografía facilitada por Carlos y Vicente Amiguet. El hastial de la fachada norte presenta una terminación rematada con un frontón escalonado, en la actualidad encontramos un vano centrado a fachada y de grandes dimensiones cerrado por una puerta metálica preleva con acceso de personal centrado en la misma. Es lógico suponer que dicha puerta pertenece a una reforma reciente. La fachada oeste, que recibe la vertiente de uno de los paños de cubierta, se encuentra de frente el canal en su recorrido antes del salto de agua. La fachada presenta tres aberturas de dimensiones considerables adinteladas con arcos rebajados, según se ha documentado cada una pertenecería a cada uno de las turbinas que se dio permiso instalar para la actividad de la fábrica (se dio permiso para la instalación de tres turbinas, pero siempre se ha dispuesto solo de dos).



Hastial Norte del cuerpo central de la Central



Fachada Oeste del cuerpo central de la Central



Fachada Oeste del cuerpo central de la Central y canal
Fuente: Carlos y Vicente Amiguet

De las torres simétricas que flanquean la volumetría anexa al cuerpo principal de la central, es de suponer que deben tener dos alturas en base a la altura que presentan los volúmenes, no así una tercera torre, de dimensiones de planta similares a las otras dos, pero que por altura si puede estimar de una sola planta. La torre más cercana al canal, que por su altura, aparece en la documentación gráfica del mismo estudio como sala destinada a comunicaciones. Según la documentación la sala también ocupa parte de la volumetría de una planta anexa a la nave central. La fachada de este anexo con orientación sur, presenta

dos grandes aberturas con dinteles formados por arco rebajados y cerradas con carpintería de madera y cerrajería. Del resto de estancias que pertenecen a las volumetrías anexas a la nave central y situadas a la misma cota que esta, se desconoce su distribución y uso ya que no se ha tenido autorización para acceder a ellas.

La torre de mayor tamaño y con acceso principal situado en la fachada sur de la torre en el segundo nivel, cuenta con tres niveles de altura. El primer nivel a cota 0, era destinado para el taller de la central hidroeléctrica, en el segundo nivel se encontraba las oficinas de la central y del encargado y por último en el tercer nivel distribuido en dos estancias, se utilizaba como residencia temporal de los guardeses del agua y años más tarde de la guardia civil o guardia rural, que en sus salidas de control por los márgenes del río Millars pernoctaban en la central, los días en que la noche se les venía encima.

El canal y la presa

Sobre el funcionamiento de estas instalaciones, no se procede a su análisis por entender que se carecen de los conocimientos suficientes sobre ingeniería, pero si se puede analizar y comentar su construcción. El vaso del canal se construye con muros de mampostería de cal y canto, con materia prima del terreno, revocado con mortero de cal hidráulica. El paso elevado sobre el canal se resuelve con una bóveda de arco rebajado realizada con fábrica de ladrillo macizo dispuesto a sardinel y tizón y clave de ladrillos a soga, apoyada sobre muros de fábrica de ladrillo macizo. La bóveda sustenta en sus extremos sendos paramentos de mampostería ordinaria y es de suponer que se relleno este vaso con mampuestos y partes del derribo del antiguo molino. El paso volado posterior a la bóveda se sustenta mediante un pórtico metálico empotrado a dos pilares que a su vez sustentan la jácena de apoyo de la plataforma volada.

TOMA DE DATOS

Al igual que en la toma de datos de la arquitectura residencial, el proceso de toma de datos de las instalaciones de la central para su posterior delineación, se ha basado en el uso de programas de fotogrametría. Se procedió mediante un sistema de toma de datos indirectos, en este caso, utilizando una estación total y una cámara fotográfica. Ambos instrumentos han sido facilitados por el departamento de Ingeniería de Sistemas Industrials i Disseny de la Escola superior de Tecnologia i Ciències Experimentals de la Universitat Jaume I.



Uso de la estación total en la Llum de Tol
Fuente: Autor

Trabajo de Campo

Como ya se ha comentado en la toma de datos referentes a la arquitectura residencial, se ha optado por realizar únicamente el levantamiento de las fachadas principales, tanto de la central como del conjunto de 4 viviendas junto a la misma. A consecuencia de la dificultad de acceder a puntos estratégicos para la toma de datos.

Al igual que en el anterior caso de estudio, se va utilizar el programa ASRix para la rectificación de las imágenes que tomemos, por lo que se debe tomar la imagen del edificio lo más vertical y centrada. En el caso de la central, tenemos la dificultad añadida de los desniveles del terreno, de la vegetación y de las distintas cotas a las que se encuentran los distintos volúmenes que forman las instalaciones e la central. Por lo que la toma de fotografías no se puede hacer de manera correcta. Pero ello no impide poder trabajar después con las imágenes que se obtengan.

Para la toma de puntos con la estación total, se debe intentar coger un mínimo de cuatro y que estos estén en el mismo plano y en mismo eje vertical y horizontal, para poder obtener un buen resultado en el trabajo de gabinete.

La elección de los puntos se había hecho, sobre la documentación gráfica obtenida en visitas anteriores a la Llum de Tol, todo dependía de factores como la vegetación, el desnivel del terreno, o que se hubiera dispuesto más obstáculos frente a la fachada.

Se toman distintas fotografías, con la dificultad de tener que evitar que el vallado y demás obstáculos impidan la visión de los puntos tomados.



Vista frontal de torreta, con vallado impidiendo ver los puntos.



Vista frontal de torreta, a través del vallado



Vista frontal de torre, imposibilidad de tomar la foto de frente.



Vista frontal de torre, imposibilidad ver completa la torre.



Vista laretal de torre, vegetación cubriendo los puntos



Vista laretal de torre, imposibilidad de tomar la foto de frente.



Vista frontal de nave, machón impidiendo ver todos los puntos



Vista frontal de torre, imposibilidad de tomar la foto de frente.

Fuente: Autor

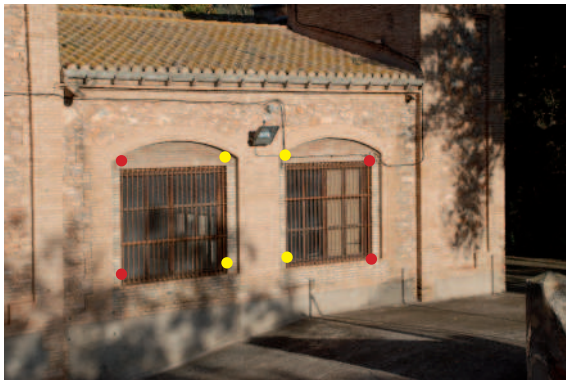
En un primer momento y sobre el papel se planteo la toma de distintos puntos, pero posteriormente durante el trabajo de campo se añaden algunos más.



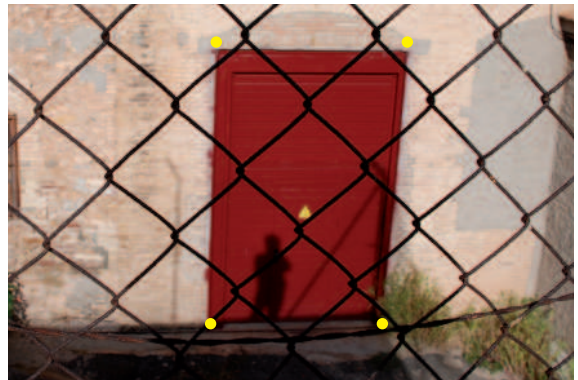
Toma de puntos torre pequeña



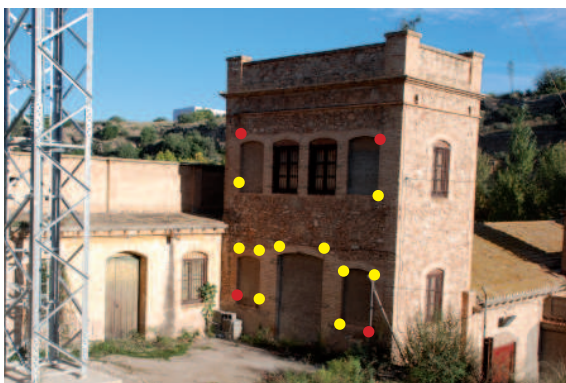
Toma de puntos torre simétrica



Toma de punto módulo anexo



Toma de puntos puerta



Toma de puntos frontal Torre principal



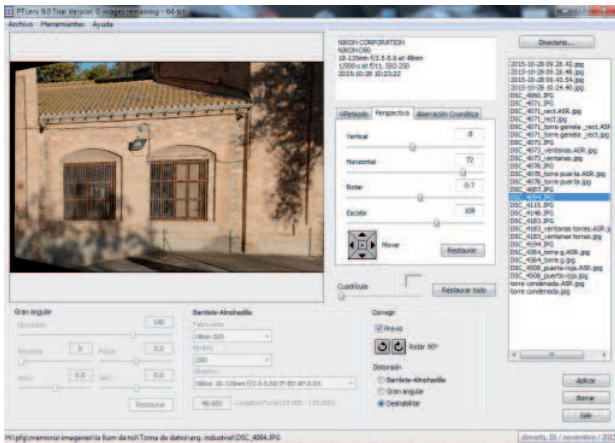
Toma de puntos lateral Torre principal

- Puntos planetados previamente
- Puntos adicionales tomados durante el trabajo de campo

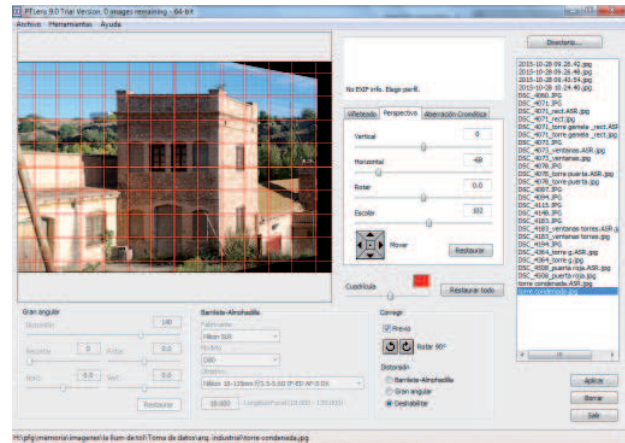
Fuente: Autor

Trabajo de Gabinete

Como ya se ha comentado se utiliza el programa informático Asrix, para la rectificación de la imagen. Pero previo a comenzar a trabajar con este programa, la imagen es tratada con el programa PTLens con el conseguimos eliminar el efecto barril de la imagen y gracias a la cuadrícula del programa podemos modificar los parámetros geométricos de la imagen.



Rectificación de fotografía con el programa PTLens



Rectificación de fotografía con el programa PTLens

Con la herramienta informática PTLens, se modificó tanto los parámetros de verticalidad como los parámetros de horizontalidad. Incluso se cambiaron los de rotación ya que la cámara no estaba nivelada horizontalmente, ya que muchas de las imágenes se toman a través de la cuadrícula del vallado.

Se tomaron como mínimo 4 puntos en los elementos más rectangulares y simples, pero en otros puntos como la torre principal se llegó a los 14 puntos. Cuanto mayor sea el número de puntos tomados, podremos obtener una mejor rectificación de la imagen. Los resultados obtenidos con la estación total, son plasmados en la herramienta informática Asrix, punto por punto, para poder rectificar la imagen que posteriormente utilizaremos para la delimitación de las fachadas de la cara este de la central.



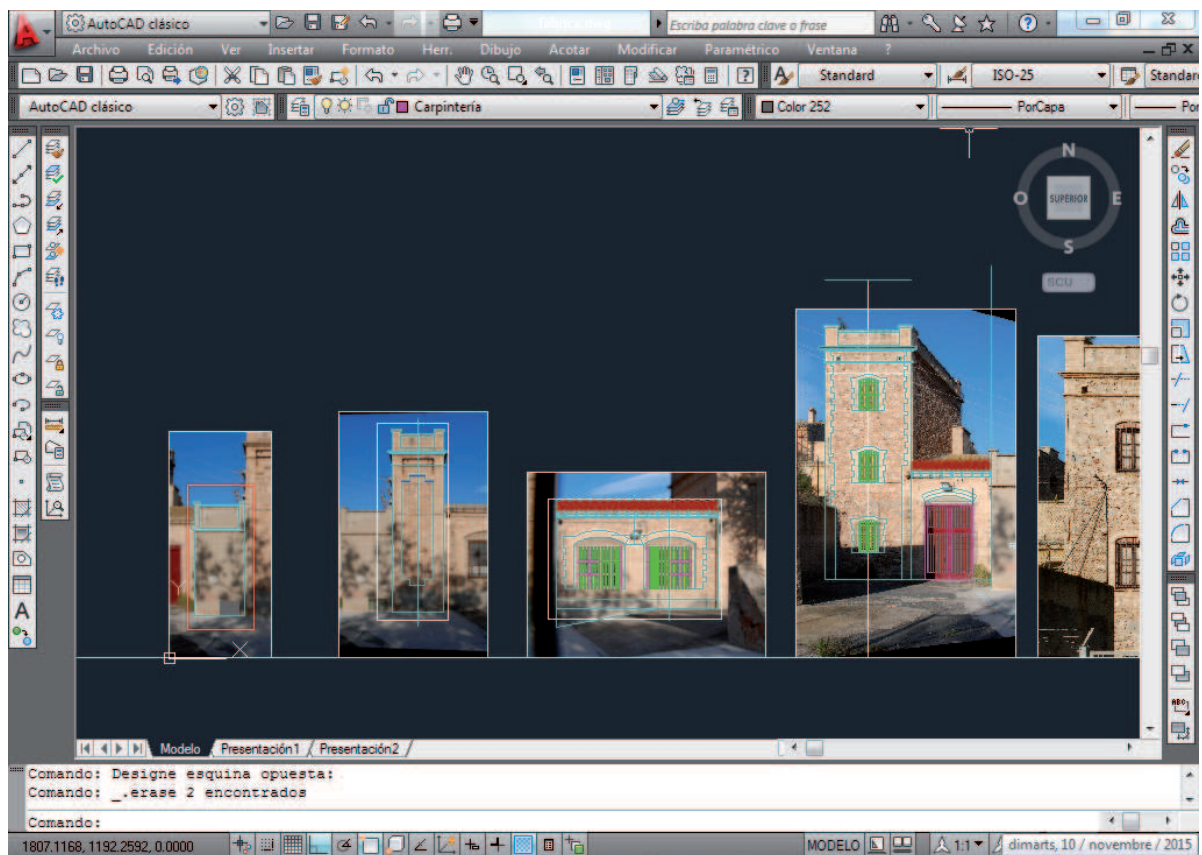
Proceso de rectificación de la imagen con el programa informático Asrix

Fuente: Autor



Proceso de rectificación de la imagen con el programa informático Asrix

El último paso de todo el proceso es la delineación de la fachada de la vivienda del encargado, para ello se ha utilizado la herramienta informática AutoCAD.



Proceso de delineación de las fachadas con el programa informático AutoCAD

Fuente: Autor

ANÁLISIS CONSTRUCTIVO

Cimentación

Al igual que nos sucede con las cimentaciones de las construcciones analizadas anteriormente, no se está en posesión de los medios necesarios y adecuados para el análisis e inspección de las cimentaciones existentes, por lo que tampoco se puede determinar con exactitud el tipo de cimentación utilizada en las construcciones. En todo caso, estimaremos el mismo sistema utilizado en la construcción de las edificaciones de uso residencial, pertenecientes al conjunto arquitectónico.

Estructura vertical

Por la tipología arquitectónica, los materiales que presenta fachada y por lo observado in situ, es de suponer que la estructura portante del conjunto industrial se basa en la ejecución de muros de cargas, pilares y machones.

Los muros de carga ejecutados están contruidos de mampostería de ordinaria con verdugadas unida con argamasa (mortero de cal). Este tipo de estructura trabaja por gravedad, por lo que es de reseñar su resistencia y durabilidad. El espesor de los muros puede rondar entorno a los 50 o 60 cm, dependiendo de las cargas a soportar, pudiendo llegar a tener mayor espesor en algunas zonas.

La construcción de los muros de carga de mampostería con verdugadas proporciona un pequeño colchón a los distintos paños de fábrica de piedra, ya que la rigidez de los ladrillo es claramente inferior a la piedra utilizada. Al mismo tiempo se utilizan las hiladas de ladrillo macizo como elemento decorativo.

Por lo que se puede observar en la documentación gráfica de la que se dispone del interior de la fábrica, existe también la construcción de pilares adosados a fachada en el intradós de la misma. Estos pilares se suponen ejecutados con fábrica de ladrillo cerámico macizo, formando aparejos a soga con junta de entre 1 y 1,5 cm. De igual manera deben de haber sido ejecutados los machones de atado situados en los encuentros que forman los distintos paños de muros de carga (hastiales y muros laterales).



Vista interior de la Central Hidroeléctrica
Fuente: Carlos y Vicente Amiguet

Es de reseñar un detalle observado en las muros de carga de la torre principal, se pueden ver arcadas de ladrillo cerámico en los distintos niveles de las plantas, entendiéndose que las cargas transmitidas por los forjados a los muros de fachada (muros de portantes), son dirigidas a los pilares - machones situados en las esquinas de la torre. Este detalle también no da a suponer la dirección de la estructura del forjado.



Detalle fachada oeste de la torre principal. Arcada de ladrillo macizo.
Fuente: Autor

De igual manera llama la atención la formación de la fachada sur de la torreta más cercana al canal, se ejecuta por completo con ladrillo macizo todo el paño, mientras que el resto de paños se ejecutan con mampostería ordinaria.



Vista de las fachadas Sur de las torres



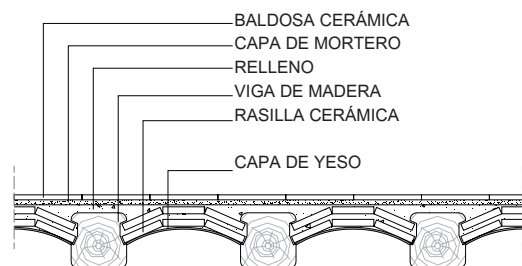
Detalle fachada sur de la torre cercana al canal.
Paño ejecutado por completo con ladrillo macizo.
Fuente: Autor

Estructura horizontal

De la estructura horizontal al no existir la posibilidad de acceder al interior de las instalaciones, toda descripción que se desarrolle estará fundamentada en los conocimientos previos adquiridos sobre el tipo de construcción y las soluciones adoptadas de la época.

Es de suponer tras observar la estructura horizontal del resto de construcciones del conjunto arquitectónico, que se basa en la ejecución de un forjado de vigas de maderas de sección cuadrada y/o rectangular apoyadas en pilares y/o en los muros de carga que forman la envolvente, en sentido paralelo y perpendicular a fachadas y medianeras. Sobre las vigas y en sentido transversal a estas, se apoya el entrevigado formado por viguetas de madera de sección cuadrada y/o rectangular de menor tamaño que las vigas principales. El forjado estará resuelto con revoltones cerámicos apoyados en las viguetas, con relleno y acabado de cerámica.

FORJADO TIPO



Detalle forjado tipo.
Fuente: Autor

Cubierta

Ninguna de las cubiertas originales se ha podido constatar in situ al no tener acceso a las instalaciones, por lo que la descripción de las mismas está fundamenta en la percepción visual que se ha tenido desde el exterior, bien en las distintas visitas realizadas a la Llum de Tol o bien a través de visores geográficos virtuales (googlemaps, sigPac, terrasit, ...)

Por lo observado de la estructura de cubierta del conjunto arquitectónico anexo a las instalaciones fabriles, es de suponer, que estas mantendrán la misma solución constructiva al ser su ejecución de la misma época.



Vista de cubiertas de las instalaciones. Visor geográfico virtual
Fuente: Google.maps

Las instalaciones muestran tres tipologías distintas de cubierta, se observan cubiertas a dos aguas, a un agua y cubiertas planas. Las cubiertas a un agua con vertiente a fachada principal, se le supone una estructura formada por pares rectangulares de madera, estos apoyan la cabeza del par en escotes realizados en el muro de carga y al paño de fachada principal, escotes realizados a una distancia constante. Sobre los pares apoyan tabloncillos de madera o rasilla cerámica que recubiertos con una capa de argamasa, sirven de base para la cubierta de tejas curvas cerámicas. La cubierta del volumen principal, espacio donde se encuentran las instalaciones, es de suponer según la documentación gráfica que no existen pilares intermedios en el eje longitudinal de la nave, por lo que la luz a salvar por la estructura de cubierta es igual al ancho de fachada. Por lo que se deduce la posibilidad de una estructura formada por cuchillos de madera, construida con maderos de sección cuadrada y/o rectangular; sobre la que se sitúa la capa de tabloncillos o rasilla cerámica y argamasa que sirve de cama para la cubierta de teja cerámica.

Las cubiertas planas se reservan para las tres torres, y se supone de similares características que la cubierta de un agua, pero en este caso se juega con el espesor variable de la capa de mortero para formar la pendiente de evacuación sobre la que está colocada la cubierta de losetas cerámicas.

En la solución a dos aguas y un agua, los faldones de cubierta no disponen de un alero al uso, del mismo plano de fachada nace una hilada de ladrillos colocados a tizón a modo de apoyo de los soportes de la canal y de la propia canal y desagüe.

Comunicaciones verticales, escaleras

Las circulaciones verticales se limitan a la comunicación interna entre los distintos niveles de las torres, y la comunicación interior entre la nave principal de la central y la casa del encargado. Todas ellas se suponen construidas en obra, utilizando el sistema de bóveda tabicada para la formación de la correa, ya que es muy usual de las construcciones situadas en el área rural de Vila-real.

Particiones interiores

Al igual que el resto de construcciones que no se han podido visitar, se suponen particiones ejecutadas con ladrillo macizo de medio pie tomado con mortero de cal. En los casos de encuentros entre los distintos volúmenes, serán los propios muros de carga los que se responsables de tener la función de dividir el espacio interior, por lo que el espesor de estos será mayor al tener una función estructural.



Vista del vano abierto para la comunicación interna entre las distintas salas en uno de los muros portantes de las torres.

Fuente: Carlos y Vicente Amiguet

Revestimientos

- Revestimientos verticales

Los volúmenes que forman las instalaciones de la actual central hidroeléctrica, presentan un acabado de mampostería ordinaria con verdugadas en la mayor parte de los paños, así como en los paños ejecutados con ladrillo macizo, este se muestra tal cual sin revestimiento alguno, a excepción de la torre construida con posterioridad y de menor altura que presenta actualmente un revestimiento de enfoscado de cemento.

Los paramentos interiores se suponen enlucidos y guarnecidos de yeso con acabado en pintura, a excepción de las zonas húmedas que presentarán un alicatado cerámico.

- Revestimientos horizontales

Suelos.

Por la documentación gráfica industrial de principios del siglo XX, cabe la posibilidad que la torre principal presente un solado de baldosa hidráulica con motivos geométricos, rasi-lla cerámica similares a la encontrada en la alquería, o bien de azulejo de barro cocido de 20 x 20 cm, de similares características al encontrado en la capilla. En el resto de instalaciones se supone un solado de cemento nivelado y fratasado.

-Techos.

No se considera la opción de instalaciones de falsos techos, por lo que se cree que en las torres estarían a la vista los revoltones cerámicos, que en todo caso pueden estar enlucidos y pintados.

Carpintería exterior

Por lo que se puede apreciar en la documentación gráfica, la carpintería original ha sido reemplazada, hoy en día en la nave principal se han cambiado el antiguo portón de madera del hastial norte por una puerta preleva metálica, también se han cegado y ampliado vanos de ventanas para convertirlos en puertas, colocando carpinterías metálicas. Al igual que otros vanos de ventanas se han ampliado y para obtener una mayor ventilación e iluminación en el interior. En la torre principal al igual que sucede en el resto de los volúmenes, algunos de los vanos se han cegado impidiendo el acceso. La carpintería que se aprecia parece ser la original de obra, formada por ventanas de dos hojas abatibles de madera con cuarterones de cristal y contraventanas de madera.

Toda la carpintería de la torre principal presenta un mal estado con destonificación de la madera debido a la humedad del ambiente y falta de mantenimiento.



Imágen de antes de la ampliación de ventanas en fachada este
Fuente: Carlos y Vicente Amiguet



Imágen de después de la ampliación de ventanas en fachada este



Puerta y ventana cegada



Puerta y ventana cegada y originales de la torre principal



Puerta metálica, en hueco de ventana
Fuente: Autor

Carpintería interior

No se tiene constancia alguna ni de tamaño, forma, material, ni acabado posible de la carpintería. Se supone de madera de un hoja abatible, con algún tipo de protección, barniz, pintura, etc...

Elementos constructivos destacables

El sistema de desagüe de cubiertas, continua con el mismo juego de elementos que el del grupo de viviendas anexas a la central. Los apoyos de la canaleta de cubierta son piezas prefabricadas de cemento que contrasta en textura y color con el resto de la fachada al igual que la canal, mientras que la boca de desagüe se vuelve a ejecutar utilizando la cerámica como material, en este caso se trata de una teja curva colocada en canal y de dos placas de cerámica resguardado los laterales.



Detalle de la canaleta, sujeciones y desagüe de la central
Fuente: Autor

ANÁLISIS DE LA ARQUITECTURA ECLESIAÍSTICA



ARQUITECTURA ECLESIAÍSTICA

INTRODUCCIÓN

La arquitectura eclesiástica proyectada en pequeñas capillas ha estado en la ciudad de Vila-real limitada a un entorno más urbano, como la capilla de La Mare de Déu dels Àngels o la capilla de la Mare de Déu de Gràcia, otras capillas se encuentran adosadas a edificios de culto de mayor envergadura, como el caso de la capilla de la Comunió (Iglesia Arciprestal Sant Jaume) o la Capilla del Cristo del Hospital (Convent de les Dominiques). Pocas son las ocasiones en las que este tipo de construcción se ha desarrollado en lugares tan característicos como el emplazamiento de la Llum de Tol. Si se han documentado en algún momento capillas localizadas como parte conjunta de masías dentro del término de Vila-real, como la Alquería dels Frares y la Alquería de Sant Josep.

Muchas de las construcciones de principios del siglo XX, se nutre de diferentes corrientes arquitectónicas que surgen o resurgen por toda Europa, como el modernismo, la arquitectura parlante, el neoclasicismo, el neorenacimiento, etc...; lo que lleva a proyectar edificaciones muy diversas entre si.

La capilla de La Llum de Tol, es una muestra de arquitectura eclesiástica distinta al resto de este tipo de edificaciones ubicadas en vila-real. Su estética de carácter industrial y los materiales y técnicas empleadas, hacen de ella una construcción singular dentro del entorno.

La capilla nace del reflejo del fervor de Manuel Vellón y de una pequeña comunidad en el margen derecho del río Millars.

ANTECEDENTES

En los años de esplendor industrial que se estaban viviendo en la fábrica de papel de Vellón, Gómez y Cía., es el propio Manuel Vellón quién viendo las muestras de fervor de las familias trabajadoras, que se desplazaban cada domingo del mes a la ciudad de Vila-real a oír el oficio religioso; quién propone a la familia Amiguet, en el año 1900, la posibilidad de construir una pequeña capilla en los terrenos propiedad de la familia, para que los trabajadores y vecinos de las alquerías que habitaban próximos a la Llum de Tol, pudieran cada domingo y día festivo acudir a oír el oficio religioso.

Manuel Vellón se ofrece como mecenas de la capilla por su devoción a la Mare de Déu dels Desemparats, y como muestra del fervor religioso que procesaba la familia Vellón Martí. Arraigo religioso que se plasma años más tarde cuando Luis Vellón (hijo) preside la Asociación de la Adoración nocturna de Castelló.

Finalmente el año 1901, se inaugura en los terrenos propiedad de la familia Amiguet junto a la actual Central Hidroeléctrica, la Capilla con honores a la Mare de Déu dels Desemparats.

Todos los domingos al mediodía, se desplazaban a la ciudad en busca del Padre que daba el oficio para todo los vecinos del entorno de la central, esta costumbre duro durante años hasta mediados del siglo XX. Fue entonces cuando la capilla cayo en desuso y se utilizaba como resguardo de la cosecha y ya a mediados de los años 60, la familia Amiguet ceso el acceso a la misma en vistas del desplome acaecidos en algunas zonas.

Durante la segunda mitad del siglo XX, la capilla ya en desuso sufrió una serie de hurtos y vandalismo, en los que desapareció la pequeña campana que llamaba al oficio religioso todos los domingos por la mañana, parte de la celosía metálica de la puerta de acceso a la capilla, se encontraron destrozos en la pila de agua bendita encastrada en la pared durante el intento de un hurto de la misma.

En la actualidad presenta un estado de ruina, tras unas fuertes lluvias en un mes de marzo del año 2006, que ocasionaron el derrumbe del hastial principal, el alzado norte y parte de la cubierta exactamente un 19 de marzo del 2006.

ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LAS CONSTRUCCIONES

La capilla se ubica dentro de un recinto cercado de 24,00 x 11,00 metros (cara exterior), situado en la parte alta de una terraza artificial construida con muros de las mismas características que el cercado, en la pendiente de los terrenos que dan acceso a la instalaciones de la Central Hidroeléctrica. A su vez la terraza alberga en su interior un aljibe, que se llenaba con el agua de lluvia, situado en la esquina noroeste de la terraza y que cuenta con una superficie interior en planta de 3,00 x 5,00 m.



Situación de la capilla en el camino de acceso



Área ocupada aprox. por el aljibe, en la esquina noroeste de la terraza

El acceso al recinto cercado se puede realizar por dos vías distintas, la primera y principal a través de una escalera que se adapta a la pendiente del terreno y arranca en una cota más baja, junto al muelle de carga del antiguo molino de Pasqual Amiguet. La escalera esta formada en un primer tramo por escalones de ladrillo cerámico macizo, para continuar el siguiente tramo con la pendiente natural del terreno y terminar con un último tramo con peldaños construido con mampostería. El último tramo muestra restos de la barandilla a media altura realizada en mampostería acabada con revoco.



Vista de los diferentes tramos que conforman el acceso principal a la capilla

Fuente: Autor

La segunda vía de acceso desde una cota más alta, se sitúa en el lateral sur de la capilla, se trata de un tramo de dos escalones con los que salvar la diferencia de cota en la pendiente natural de los terrenos donde se ubica la terraza, a la vez se crea una vía de paso del agua de lluvia que baja la pendiente buscando el río Millars y que encuentra a mitad de camino la abertura por la que se llena el aljibe.



Peldaños del segundo acceso, situado en el lateral sur de la capilla
Fuente: Autor

La capilla que presenta una volumetría con planta rectangular y cubierta con bóveda de cañón, preceptos que recuerdan a la arquitectura eclesiástica propia del renacimiento, se encuentra desplazada del eje transversal del recinto hacia el lado este y centrada en el eje longitudinal. El exterior de la fachada se ornamenta con hiladas de ladrillo cerámico macizo, salientes que remarcan un zócalo perimetral a media altura, planos que sobresalen de fachada acentuando parte de la estructura y enmarcando el acceso principal y volúmenes que simulan falsos contrafuertes. En uno de ellos se encastraron una serie de anclajes de postes eléctricos a modo de escalera vertical, para acceso de mantenimiento de cubierta, espadaña y campana.

Los hastiales de la capilla marcan la diferencia frente al resto de capillas construidas en Vila-real, con una base rectangular se coronan con un volumen que recuerda a una media circunferencia, remarcando dicha geometría con un juego de hiladas a distintos niveles del plano vertical de fachada. Ambos hastiales presentan en su cara superior un óculo abierto decorado con una moldura concéntrica, siendo doble este efecto en el hastial principal con una doble moldura creando un falso óculo cegado de mayor dimensión que el que alberga. El hastial principal se corona con una espadaña construida con ladrillos cerámicos vistos.



Vista de la fachada principal de la capilla
Fuente: Carlos y Vicente Amiguet

Con una superficie exterior en planta de 6,00 x 11,00m y planta interior de 5,00 x 10,00m, tiene el acceso principal orientado al oeste. La capilla se distribuye en tres zonas, cuenta con nave central, altar y sacristía situada detrás del altar. Tanto el altar como la sacristía se encuentran en un nivel más alto, con una diferencia de cota de 24,00 cm. La capilla presenta en sus paramentos una ornamentación basada en molduras que recorren el perímetro interior abarcando tres de sus cuatro paños. Dicha decoración recorre de igual forma las arcadas que conforman la estructura portante de la capilla. El altar situado frente al acceso de la capilla, distribuye el espacio entre lo privado y lo público, dejando detrás de él la sacristía de la capilla.

El nicho central del retablo del altar, que se encuentra flanqueado por dos columnas que guardan similitud en forma y estilo con el orden toscano, se encontraba tiempo atrás una imagen gráfica de la Mare de Déu dels Desemparats. El altar se completa con un entablamento modulado en dos planos distintos y compuesto por un arquitrabe decorado con molduras idénticas a las situadas en la cornisa y en la base del nicho del retablo, el entablamento lo completa un friso plano carente de ornamentación alguna. El entablamento se corona con un frontón circular en el que puede verse un tímpano con la grafía simbólica representante de nombre de la Mare de Déu dels Desemparats.



Vista frontal del estado actual de la capilla



Vista de los accesos a la sacristía situada detrás del altar



Fuente: Carlos y Vicente Amiguet



Vista del altar y la sacristía de la capilla
Fuente: Autor



Vista del lateral sur interior de la capilla
Fuente: Autor

TOMA DE DATOS DE LA CAPILLA

El proceso para la toma de datos de la Capilla para una posterior representación gráfica, se pensó ya desde el inicio llevarlo a cabo mediante un sistema de toma de datos indirectos, en este caso, utilizando un escáner 3D (estación total láser). Para ello se dispuso del instrumento que dispone el departamento de Ingeniería de Sistemas Industriales i Disseny de la Escola superior de Tecnología i Ciències Experimentals de la Universitat Jaume I.

Trabajo de Campo

Para una correcta toma de datos, se hizo una primera visita a la Fábrica la Llum de Tol, con el fin de poder ver in situ la localización de las instalaciones y la dificultad que nos supondría la geografía del terreno, la vegetación del entorno y los escombros de la Capilla depositados en la ubicación de la misma después de su derrumbe. Sobre un escueto croquis se pensaron y dispusieron una serie de zonas donde poder situar el escáner, en función del área a escanear.

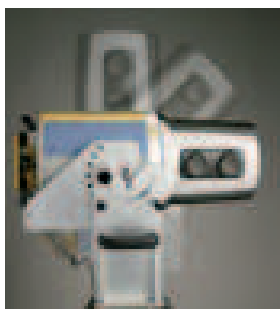


Croquis primera toma de datos

Días posteriores nos desplazamos a la Llum de Tol con los datos recogidos en la primera visita, dispuestos a realizar los diferentes escaneos pensados y planteados previamente. Recogido el equipo necesario, facilitado por la Universidad Jaume I:



Escáner 3D



Soporte de giro Escáner 3D



Tripode y Escáner 3D



Flexómetro



Distanciometro



Diana referencia Escáner 3D



Cinta métrica

Fuente: Autor

Llegamos a la Llum de Tol donde se inicia el proceso de la toma de datos con el escáner 3D. Se realizaron un total de 9 escaneos en los que se pretendía obtener la mayor información posible, se proyectó desde todos los puntos de vista posibles, con tal de tener el total de la envolvente de la capilla, así como las partes de su interior que aún siguen en pie.

Para poder facilitar el trabajo de gabinete con los datos tomados con el programa informático ScanMaster de la casa Topcon, se colocaron una serie de dianas para poder enlazar los distintos escaneos realizados.

Análisis gráfico del proceso de trabajo de campo:

Estado del emplazamiento



Dianas en el intramuros lateral



Dianas en los laterales del altar



Dianas en el intramuros lateral



Dianas en los laterales del altar

Disposición de instrumentos



Dianas en el intramuros lateral



Dianas en los laterales del altar

Fuente: Autor

Colocación de dianas



Dianas en el intramuros lateral



Dianas en los laterales del altar

Disposición del escáner 3D



Dianas en el intramuros lateral



Dianas en los laterales del altar



Dianas en el intramuros lateral



Dianas en el intramuros lateral

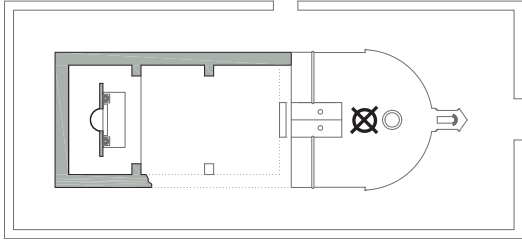



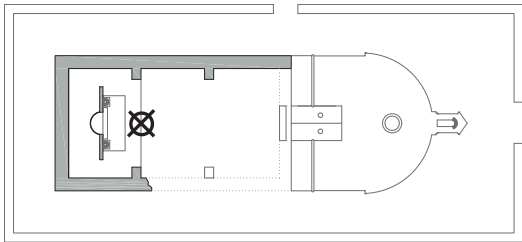
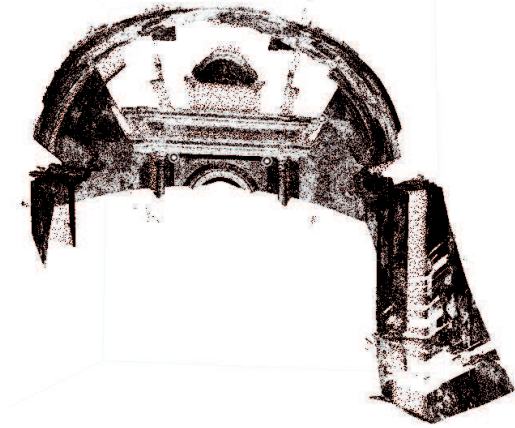
Dianas en los laterales del altar

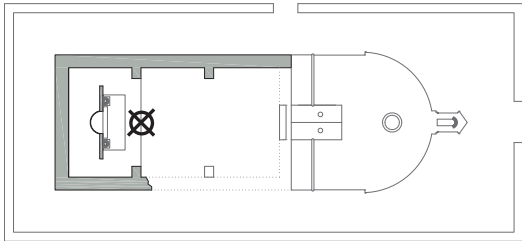
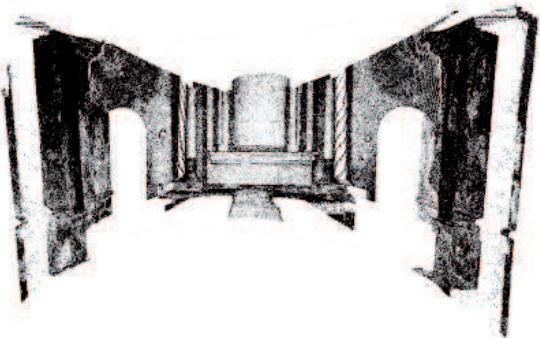
Trabajo de Gabinete

Fuente: Autor

Con los escaneos realizados se han obtenido nueve nubes de puntos que se procesaron con el programa informático ScanMaster de Topcon. Tal y como se pueden ver en las fichas que se adjuntan a continuación (imagen de la nube de puntos con resolución en color “intensity B/W”):

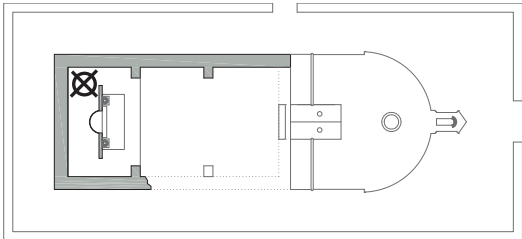
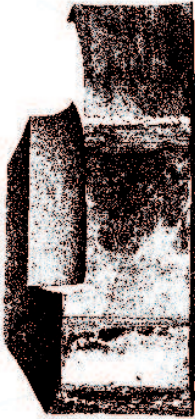
DATOS DEL ESCÁNER N° 1	
Ubicación del escáner 3D	Resultados del escáner
	

DATOS DEL ESCÁNER N° 2	
Ubicación del escáner 3D	Resultados del escáner
	

DATOS DEL ESCÁNER N° 3	
Ubicación del escáner 3D	Resultados del escáner
	

Fuente: Autor

DATOS DEL ESCÁNER N° 4	
Ubicación del escáner 3D	Resultados del escáner
	

DATOS DEL ESCÁNER N° 5	
Ubicación del escáner 3D	Resultados del escáner
	

DATOS DEL ESCÁNER N° 6	
Ubicación del escáner 3D	Resultados del escáner
	

Fuente: Autor

DATOS DEL ESCÁNER N° 7	
Ubicación del escáner 3D	Resultados del escáner

DATOS DEL ESCÁNER N° 8	
Ubicación del escáner 3D	Resultados del escáner

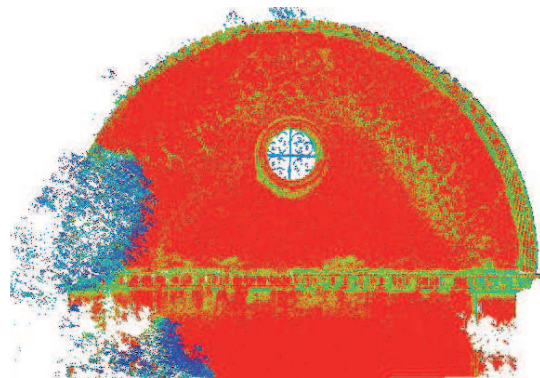
DATOS DEL ESCÁNER N° 9	
Ubicación del escáner 3D	Resultados del escáner

Fuente: Autor

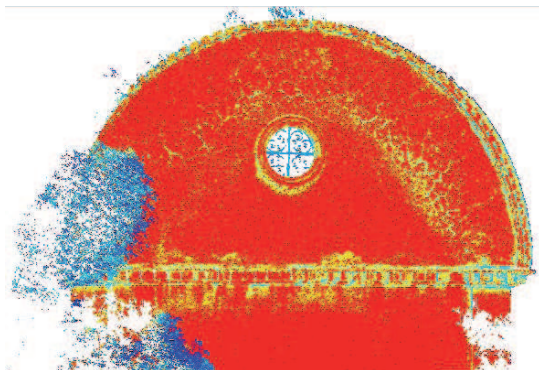
El programa informático ScanMaster además de la resolución en color “intensity B/W” nos facilita otras distintas posibilidades para la representación gráfica de los resultados de la nube de puntos obtenida:



Resolución “elevation”



Resolución “intensity RYGB”

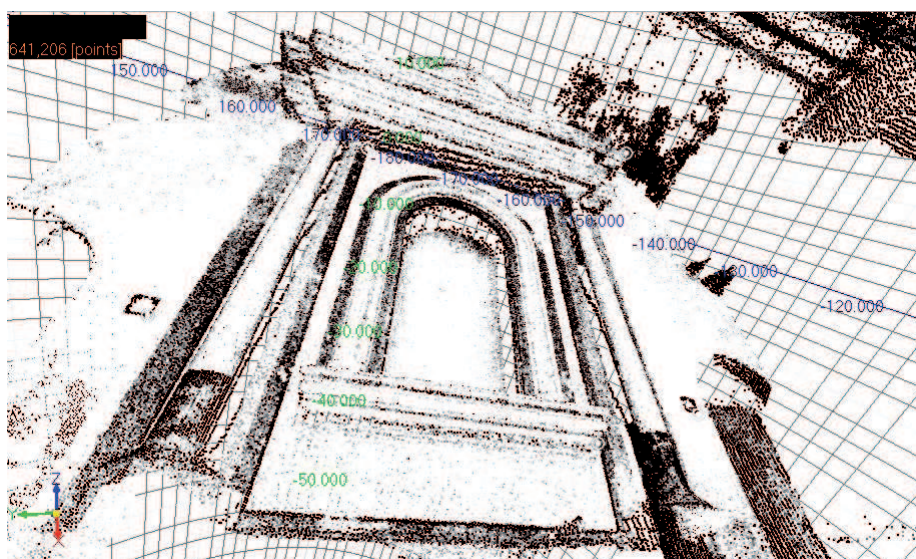


Resolución “intensity RGB”



Resolución “imagen”

Así como distintas posibilidades de visión de la nube de puntos, a parte de las ya mostradas, el programa ofrece la posibilidad de una visión esférica de la nube de puntos



Vista esférica del altar

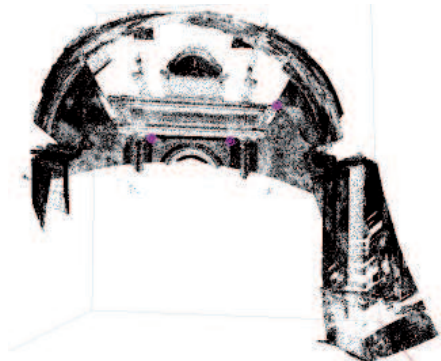
Fuente: Autor

Una vez ya volcados los distintos escaneos en el programa ScanMaster, se han seleccionado una serie de puntos de referencia, aprovechando las dianas colocadas durante el trabajo de campo en los paramentos de la capilla y a la vez se han añadido otros en puntos singulares que nos sirvieran de unión entre los diferentes escaneos. De modo que con la unión de las nueve nubes de puntos obtenidas, se llega a la composición de la volumetría en 3 Dimensiones de la capilla en su estado actual.

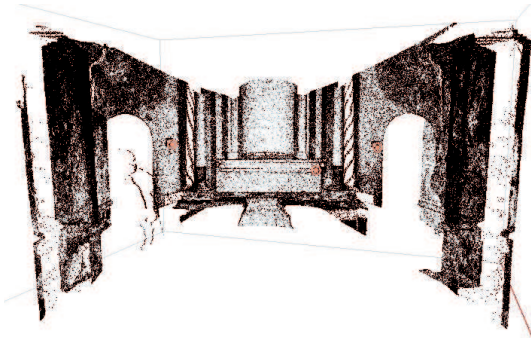
Disposición de puntos de unión de las diferentes nubes;



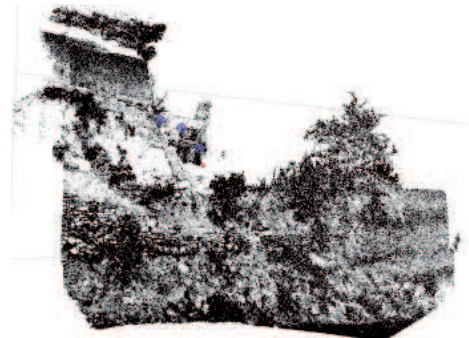
Selección de puntos en la nube del escaneo 1



Selección de puntos en la nube del escaneo 2



Selección de puntos en la nube del escaneo 3



Selección de puntos en la nube del escaneo 9

Volumetría resultante de la unión de las diferentes nubes;



Volumetría resultante
Fuente: Autor

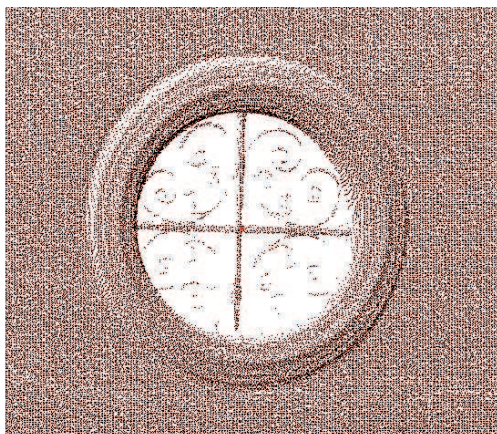
Detalles de la volumetría obtenida;



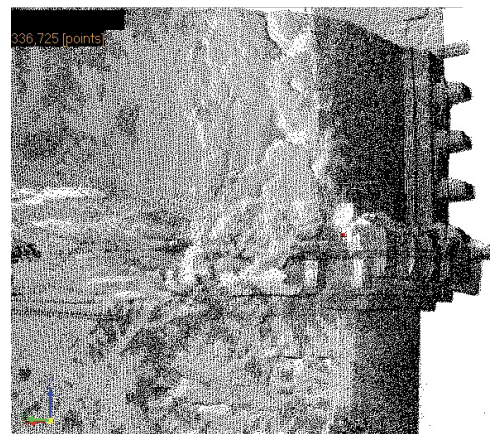
Detalle arcada y altar vista frontal



Detalle de Altar



Detalle oculo fachada posterior



Detalle restos de la arcada de la fachada principal

Resolución de detalles en color "Intensity B/W"

Fuente: Autor

SISTEMAS DE TOMA DE DATOS COMPLEMENTARIOS

Como apoyo para la obtención de la volumetría del estado actual de la capilla, se han utilizado otro sistema de toma de datos indirectos. En este caso, se ha hecho uso de la fotogrametría, para definir los detalles que por alguna razón no se definieron con el proceso desarrollado anteriormente con el uso del escáner 3D.

Mediante la fotogrametría podemos determinar la geometría de los detalles que definen por completo el estado actual de la capilla. El sistema se ha utilizado en la definición de los peldaños laterales de la parcela donde se ubica la capilla y para la definición del capitel de las columnas del altar.



Ubicación de los elem. arquitectónicos detallados con fotogrametría

· Peldaños Laterales

Trabajo de campo

En primer lugar como parte del trabajo de campo a realizar, se han tomado una serie de fotografías desde varios ángulos de todo el conjunto que forma la volumetría de los peldaños. Conjunto de peldaños realizados con sillares de piedra caliza local.



Imágenes desde distintos puntos de vista del conjunto de peldaños laterales

La fotogrametría es una técnica para determinar las propiedades geométricas de los objetos y las situaciones espaciales a partir de imágenes fotográficas. Puede ser de corto o largo alcance. Básicamente, es una técnica de medición de coordenadas 3D, también llamada captura de movimiento, que utiliza fotografías u otros sistemas de percepción remota junto con puntos de referencia topográficos sobre el terreno, como medio fundamental para la medición.

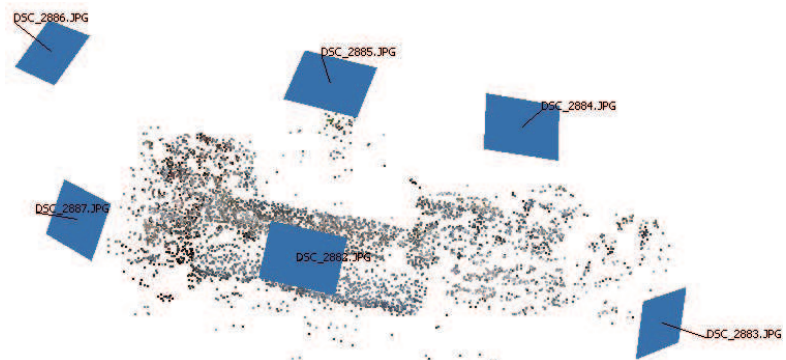
Fuente: Autor

Trabajo de Gabinete

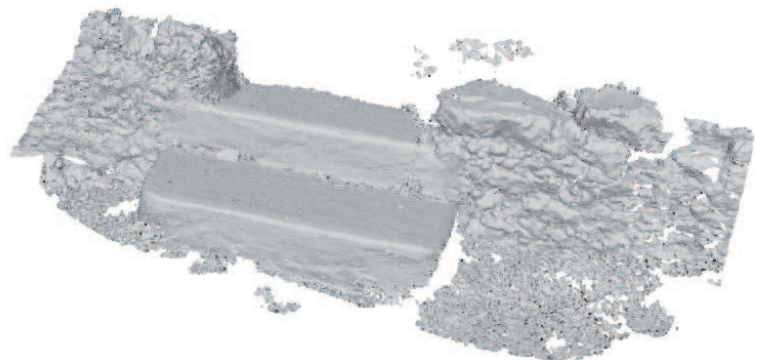
Con la documentación gráfica recogida a pie de campo se han resuelto partes de la volumetría de la capilla utilizando el software Agisoft PhotoScan. Con dicho programa se obtiene el mallado del volumen que nos será de utilidad para realizar la volumetría completa con el software AutoCAD 3D, Maxwell Studio y Maxwell Render.

Para la obtención de la volumetría del segundo acceso a la capilla, se han seguido los siguientes pasos:

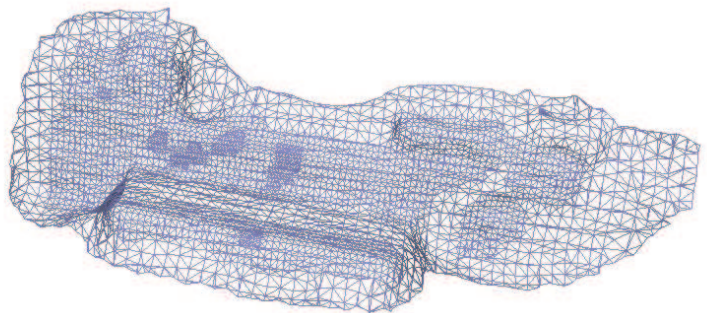
1- Orientación de las fotografías, con una precisión alta.



2- Se ha creado una nube de puntos, de calidad densa



3- Creación de maya, con un número de caras lo mas bajo posible.



4- Como último paso se crea la textura, esta se ha definido de una alta calidad.



Fuente: Autor

· Capiteles del altar

Trabajo de campo

Al igual que se hizo con el conjunto de peldaños, se tomaron una serie de fotografías desde varios ángulos de uno de los capiteles (el que mejor estado de conservación tiene).

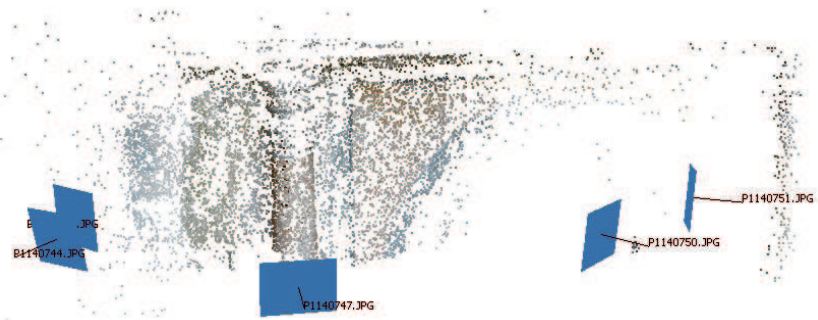


Imágenes desde distintos puntos de vista de uno de los capiteles del altar
Fuente: Autor

Trabajo de gabinete

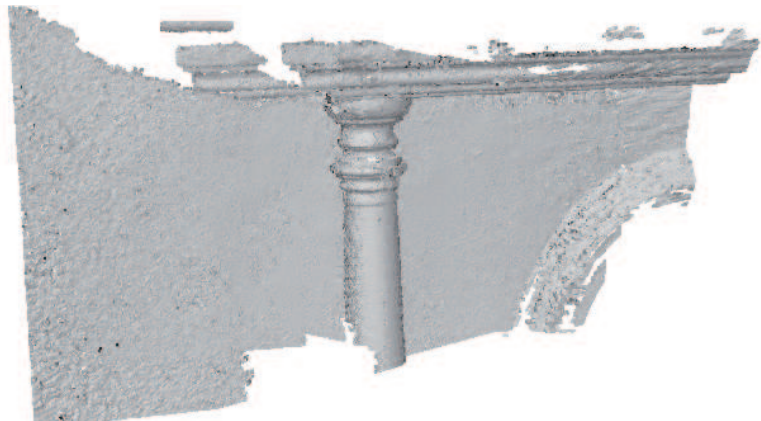
Al igual que con el conjunto de peldaños situados en la segunda vía de acceso a la capilla, también se ha realizado el mismo procedimiento con uno de los capiteles de las columnas del altar. Para la obtención de la volumetría de uno de los capiteles, se han seguido los siguientes pasos:

- 1- Orientación de las fotografías, con una precisión alta.

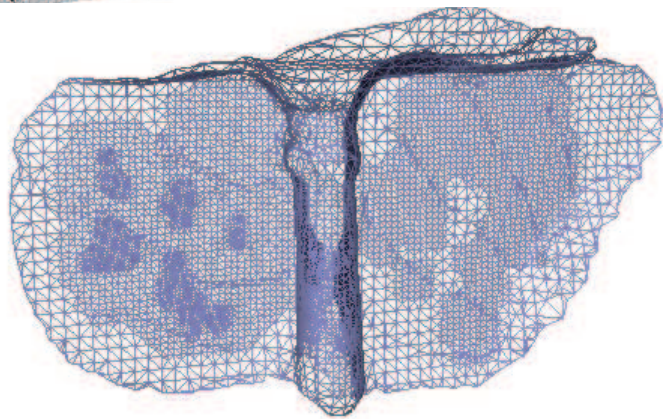


Fuente: Autor

2- Se ha creado una nube de puntos, de calidad densa



3- Creación de maya, con un número de caras lo mas bajo posible.



4- Como último paso se crea la textura, esta se ha definido de una alta calidad.



Fuente: Autor

SISTEMAS DE TOMA DE DATOS COMPLEMENTARIOS

Los otro sistemas utilizados han sido para la de toma de datos directa, se han utilizado tanto el flexómetro como el distanciómetro láser. Con ellos se han definido las distancias del perímetro interno del espacio cercado con muro de mampostería de piedra, así como alturas libres, con el flexómetro se han definido detalles del altar y ornatos decorativos varios (molduras, ladrillos, cerámica, etc...)



Basa columna del altar
Fuente: Autor

ANÁLISIS CONSTRUCTIVO

Cimentación

Partiendo de la base que se construye sobre la pendiente de un terreno formado por sedimentos de materiales coluviales, materiales detríticos del transporte fluvial procedentes de la degradación de los relieves montañosos colindantes, el vaso que conformara el perímetro del recinto donde se ubicara la capilla.



Muro de mampostería del vaso que conforma el perímetro del recinto donde se ubica la capilla.

Fuente: Autor



Imagen del terreno formado por sedimentos de materiales coluviales, materiales detríticos del transporte fluvial procedentes de la degradación de los relieves montañosos colindantes.

Analizamos en primer término la formación de esta terraza artificial. En base a las distintas visitas realizadas y de la documentación gráfica recogida de la cara norte del recinto (zona que cedió en el 2006), se estima el supuesto que la terraza se formo con la construcción de un vaso delimitador formado por muros de mampostería ordinaria con argamasa de cal, dentro del cual se construye el aljibe en la esquina noroeste del vaso aprovechando dos de los paños del mismo, este se estima construido con fábrica de aparejo de ladrillo macizo sobre una base nivelada, o bien cabe la posibilidad que se realizara con muro de mampostería ordinaria siguiendo con la técnica constructiva del resto del vaso. El aljibe debe estar revocado en su interior con argamasa de cal hidráulica, lo que le confiere propiedades impermeables, la cobertura del aljibe debió realizarse con bóveda tabicada de rasilla cerámica, se descartan otros materiales (madera, bóveda de mampuestos de piedra, etc.) por la resistencia y durabilidad que ofrece esta sistema de construcción, ya que tras la caída del hastial sobre el aljibe, el terreno no ha cedido. El resto del vaso se considera relleno con mampuestos y arcillas propias del lugar.

Una vez descrita la formación de la terraza y vistas las fases del derrumbe se entiende que la capilla se asienta sobre una cimentación corrida de modo que se anudan los ocho pilares que forman la estructura de la capilla. Aprovechando la fase de relleno del vaso que forma la terraza, se estima la formación de zanjas de entre 80 a 100 cm de profundidad rellenas de mampostería tomada con argamasa (mortero de cal) o con mampostería de piedra seca. La

morfología y calidad de los material empleados es totalmente aleatorias predominando, en la mayoría de las ocasiones, los bloques de piedra y mortero de cal, normalmente con bloques con las bases planas para que haya una buena transmisión de las cargas.

Estructura vertical

La estructura portante que presenta la capilla, se considera mixta al estar compuesta por pilares y muros de carga. Se trata de una estructura formada por ocho pilares de fábrica de aparejo de ladrillo cerámico macizo, que sustentan las cargas que reparten cuatro arcos de medio punto de fábrica construidos con la misma plantilla de aparejo que los pilares. Y muros de carga ejecutados con mampostería de cal y canto unida con argamasa (mortero de cal), en todo el perímetro de la capilla.

En el derrumbe de la fachada principal se aprecian dos machones que sustentan las cargas repartidas por el dintel del vano ocupado por la puerta principal, formado por un arco de medio punto de fabrica de ladrillo.



Pórtico de pilares y arco de medio punto de fábrica de ladrillo

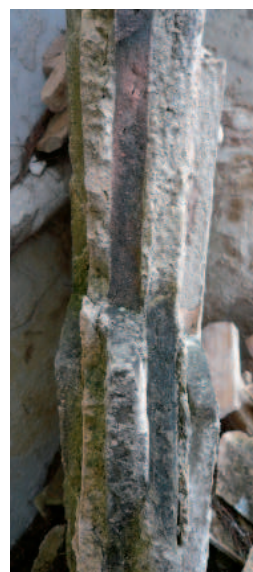


Mampuestos del muro de carga

Estructura horizontal

La estructura horizontal de la capilla funciona a su vez como cubierta, de ella aún se conservan algunos de los paños del forjado de cubierta después del derrumbe. Esta formada por una bóveda de cañón tabicada que descansa sobre las cuatro arcadas de fábrica de ladrillo y los muros de carga perimetrales. La bóveda esta formada por cuatro roscas de rasilla cerámica unida con argamasa y que presentan una plantilla con formación de piezas en hilera.

La construcción de la bóveda por el tipo de plantilla que presenta debió ejecutarse posiblemente con la utilización de una cimbra.



Roscas de bóveda tabicada



Bóveda tabicada

Fuente: Autor

Comunicaciones verticales, escaleras

Como se ha expuesto en la apartado del análisis descriptivo de la capilla existe un acceso principal formado por tres tramos de distinta composición, el primero de los tramos se trata de un peldañado con técnica realizada en mampostería de cal y canto con argamasa y huella de rasilla cerámica; el segundo de los tramos aprovecha la pendiente natural del terreno con ausencia de peldañado, y en el tercer y último tramo el peldañado esta constituido por tabicas de mampostería de cal y canto con argamasa y huellas formadas por mampostería de canto rodado.



Primer tramo



Segundo tramo



Tercer tramo

La segunda vía de acceso a la capilla se realizada por medio de un conjunto de dos peldaños formados por dos bloques de piedra tallados. Ambos bloques presentan un revestimiento de mortero de cal que a simple vista hace pensar que se trata de dos bloques de mampuesto de cal y canto con argamasa, pero observado el deterioro del paso de los años del peldañado del acceso principal y sabiendo que esta segundo acceso es una vía natural del paso del agua de lluvia, deberían estar en un estado de conservación precario y no es el caso como se puede observar.



Peldañado del segundo acceso a la capilla
Fuente: Autor

Particiones interiores

La única partición interior de la capilla, es el paramento que sirve de resguardo del retablo del altar, este separa la zona pública de la privada, quedando la sacristía en la parte posterior. Se trata de una partición ejecutada con ladrillo cerámico macizo de medio pie. El paramento aparecen dos vanos de paso con dinteles formados por arcos de medio punto y en el eje de simetría del vano se ha dispuesto el nicho central del retablo.



Estado actual de la capilla
Fuente: Autor

El altar

La mesa del altar presenta el frontal y los laterales ejecutados con ladrillo de cerámico macizo colocados a panderete y el sobre ejecutado con bóveda tabicada de dos roscas de rasilla cerámica, revestida con mortero de yeso. La basa de las columnas se ha ejecutado con mampostería de cal y canto y argamasa, el resto de elementos están ejecutados en escayola.



Tabique mesa del altar



Bóveda tabicada de dos roscas



Base del nicho de escayola



Entablamento con piezas de escayola

Fuente: Autor



Material de la basa de la columna, capitel y entablamento de escayola del altar.

Fuente: Autor

Revestimientos

- Revestimientos exteriores

El revestimiento vertical exterior de la capilla esta formado por un revoque de argamasa de arena fina, que simula la traba de un aparejo regular de sillares rectangulares, mientras que el encuentro de la cubierta con los muros de carga se ha revestido de argamasa de cal aérea. No cuenta con ningún tipo de revestimiento las piezas de cerámica maciza que decoran los hastiales en el frontal y la coronación y las que forman la espadaña (según la documentación gráfica).



Fachada principal

Fuente: Vicente y Carlos Amiguet



Fachada posterior



Detalle de la simlución de aparejo regular y moldura a media altura

Fuente: Autor

- Revestimientos y decoraciones interiores

Los paramentos verticales interiores de la capilla presentan todos ellos un revestimiento de enlucido de yeso con acabado en pintura, según la documentación gráfica anterior al derrumbe se pueden apreciar claramente tonalidades azules en los paramentos verticales que aún hoy en día se conservan, el zócalo perimetral parece tener una serie de gráficas florales en tonalidades ocres según se muestra en la documentación actual. El altar presenta un dibujo geométrico de bandas verticales en tonalidades tierras y verdes, y un fondo que rectangular que abarca la luz entre columnas remarcando el nicho central pintado en una

tonalidad rojiza. Las columnas del altar tienen la basa y el pie del fuste decorados con un trampantojo de mármol gris, el tronco y la cabeza del fuste se ha decorado en tonalidades ocre, y el capitel de la columna presenta una acabado en plata. El arquitrabe y la cornisa del entablamento esta pintado en color arena, mientras que el frontón esta pintado en tonos ocres resaltando con un acabado en planta la grafía simbólica representante de nombre de la Mare de Déu dels Desemparats y las dos remaches de punta de diamante que la enmarcan.



Imágenes del altar tomadas durante distintos años
Fuente: Varias



Tonalidades azules en paramentos verticales interiores



Simulación de decoración floral en zócalo



Capitel acabado en plata



Trampantojo de mármol

Fuente: Autor

Los paramentos interiores presenta una moldura perimetral en el encuentro entre los elementos de cerramiento vertical y horizontal formada por rasillas cerámicas cubiertas de mortero de yeso que con la plantilla de una terraja se ha dado forma a todo el contorno, de similar características en la moldura que limita el zócalo interior. También se aprecia decoración de molduras en el intradós de los arcos y en la línea de encuentro entre el extradós y la bóveda catalana, estas dos últimas también ejecutadas en mortero de yeso pero sin base de rasilla cerámica.

El suelo presenta pavimento de baldosa cerámica de 20 x 20 cm en toda planta dispuesta en cartabón en la nave central y el cuadrícula en el altar y la sacristía. El peldaño dispuesto para salvar la cota de diferencia entre altar y sacristía con la nave cuenta con un mamperlan de madera y tabica revestida con azulejo cerámico de pasta roja blanco de 20 x 20 cm.



Molduras de yeso



Formación de molduras con rasilla
Fuente: Autor



Loseta cerámica de barro de 20 x 20 cm, coloca a cartabón



Loseta cerámica de barro de 20 x 20 cm, coloca en cuadrícula



Tabica de azulejo de pasta roja en blanco 20 x 20 cm. y mamperlán de madera

Fuente: Autor

CAUSAS DEL COLAPSO DE LOS ELEMENTOS PORTANTES

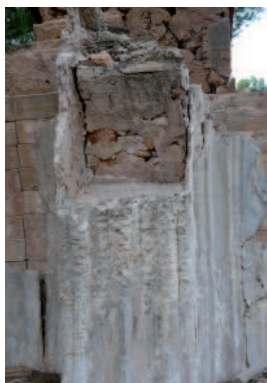
Como se ha comentado anteriormente el 19 de marzo del año 2006, se derrumbó parte de la capilla después de las fuertes lluvias que cayeron en Vila-real. Pero no se considera esa la única causa de que la estructura entrara en colapso, hemos de recordar que en la construcción de la terraza artificial donde se ubica la capilla, se construyó un aljibe que almacenaba el agua para el uso doméstico cuando el agua del río Millars bajaba roja. Este aljibe tenía un trampilla situada frente a la puerta del altar y recogía las aguas no solo del recinto sino también las que bajaban por el acceso sur al recinto desde cotas superiores. Según la información facilitada por Carlos Amiguet, el aljibe se relleno a finales del siglo XX, por miedo a que se hundiera el terreno y ocasionara algún daño personal. Pero el aljibe hasta esas fechas siguió llenándose con las aguas de lluvia sin tener ningún mantenimiento hasta la fecha en se sello. En la documentación gráfica de años anteriores ya se aprecia el desplome del hastial principal de la bóveda de cañón y del paramento lateral de la cara norte. Es de suponer que la causa de su desplome es la unión de distintos factores entre ellos el agua, pero también un posible fallo de la cimentación, las filtraciones del aljibe, la continua humedad del terreno, la composición de los muros de carga ejecutados con mampostería de cal y canto que no le confieren al muro una homogeneidad ideal para resistir los empujes de la bóveda, lo mismo ocurre con pilares de fábrica que reciben las cargas de los arcos de medio punto. Estos pilares están ejecutados con un aparejo a soga, ello explica el corte limpio por donde colapsó el pilar al igual que el arco.



En la parte inferior de la imagen se puede ver la trampilla del aljibe.
Fisuras en el hastial principal



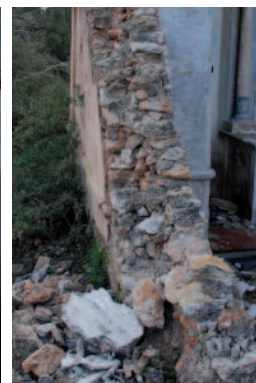
Desplome de la bóveda



Sección de arco



Fábrica del pilar



Muro de mampostería



Fábrica del pilar



Fábrica del arco

Fuente: Autor

CONCLUSIONES

Finalizado ya el proceso de redacción de este proyecto he de decir que pese a todos esos momentos en que no sabía por donde dirigir el proyecto, al final he disfrutado y aprendido mas de lo que esperaba. La Llum de tol era totalmente desconocida para mi, nunca había sido consciente de su existencia, hasta que un día encontré una foto de la capilla derruida y decidí que debía intentar poner en valor aquel conjunto de edificaciones que formaron parte de la historia de Vila-real.

Durante el trayecto de este camino, he podido disfrutar de la arquitectura rural de vila-real, he redescubierto soluciones y técnicas constructivas que ya había olvidado o cambiado por otras practicas constructivas.

El proyecto se enfoco desde en la importancia del agua para Vila-real, este recurso natural a marcado siempre la forma de vida, la economía, las costumbres y fiestas de la ciudad. Y en ciertos momentos pensé que no era el concepto adecuado, no lograba relacionar el agua con la arquitectura de la Llum de Tol. Y desde ese momento intente cambiar el enfoque hacia la religión, dado que Vila-real siempre ha sido un pueblo de costumbres religiosas. Me centre en la capilla, en las causas del colapso, el porque de una arquitectura tan industrial para una construcción eclesiástica, siempre sin olvidar las demás edificaciones que alberga la Llum de Tol. Desde la distancia he intentado averiguar como serían por dentro, su estructura , distribución acabados, etc.. Ello me ha llevado a buscar a lo largo del término de Vila-real, descubriendo construcciones totalmente desconocidas.

En le empeño de conocer las causas del derrumbe de la capilla, todo cobro sentido ene momento que Carlos Amiguet, biznieto del “Auelo Tol”; me explico, que debajo de la terraza artificial sobre la que descansa la capilla de la Llum de Tol, se construyo en su día un aljibe, que llenaban de agua de lluvia para ocasiones puntuales hacer uso de ella. Y he aquí como se cierra el circulo lo que empezó por un concepto de recurso natural acabo siendo la causa del colapso de capilla.



ANEXOS

ÍNDICE

IX. ANEXOS

9.1 FICHAS LESIONES

9.2 FICHAS DE PATRIMONIO

9.3 NORMATIVA DE LA ZONA

9.4 DOCUMENTOS HISTÓRICOS

- Jaume I otorga la carta de población de Vila-real, a fuero de Aragón, incluyendo la concesión de mercado semanal i feria anual. 1274, febrer 20. València
- Jaume II hace cesión de unos derechos a los vecinos de Vila-real, para que los destinen a la construcción de las murallas de la vila. 1294, setiembre 9. Tortosa
- Jaume II aprueba el proyecto de los muros de la vila de Vila-real. 1295, julio 3. València
- Archivo de la Corona de Aragón. Barcelona. Cancillería Real. Registre 194, f. 151r. Original

9.5. REPORTAJE FOTOGRÁFICO

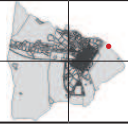
9.6 BIBLIOGRAFÍA

9.7 DOCUMENTACIÓN GRÁFICA (PLANOS)

FICHA PARA LA CARACTERIZACIÓN Y ANÁLISIS CASOS PATOLÓGICOS				FP- FI02
Situación	Casa del encargado	Elemento constructivo	Fachada	
Patología	Suciedad por lavado diferencial en los muros	Lesión	Suciedad del muro	
Afección	SEGURIDAD	FUNCIONALIDAD	ORNATO/DECORO	X
Descripción:				
Se aprecian manchas de color oscuro en la vertical de la fachada de la casa del encargado, debajo del desagüe de la canaleta de cubierta plana. También es visible la rotura de la pieza lateral del desagüe.				
DETALLES, PLANTAS Y SECCIONES ESQUEMÁTICAS (CROQUIS/FOTOGRAFÍA)				
 <p>Casa del encargado</p>  <p>Ejemplo de desagüe completo, en condiciones ideales</p>  <p>Manchas de color oscuro en la vertical de la fachada. Y rotura de pieza del desagüe de canaleta</p>				
CAUSAS				
La causa de la suciedad de tonalidad oscura es el lavado diferencial del agua sobre las fachadas que arrastran partículas de las tejas (mohos, suciedad, oxido de elementos metálicos). A consecuencia de la rotura del desagüe de la canaleta.				
REPARACIÓN DE LA CAUSA				
Reparación de la pieza rota del desagüe de manera que este en perfectas condiciones para cumplir su función. Seguidamente se procederá al lavado de la fachada, mediante un lavado con agua limpia proyectada con baja concentración salina. En el caso que la suciedad este muy arraigada se realizara una limpieza con productos químicos que ayuden a disociar esa unión molecular.				
REPARACIÓN DEL DEFECTO				
Seguidamente se procederá al lavado de la fachada, mediante un lavado con agua limpia proyectada con baja concentración salina. En el caso que la suciedad este muy arraigada se realizara una limpieza con productos químicos que ayuden a disociar esa unión molecular.				
OBSERVACIONES				
Se debería también proceder con la limpieza de la canaleta, para evitar acumulaciones de material que provoque el desbordamiento de aguas sucias o estancamientos provocando rotura de la canaleta. (Localización remarcada con recuadro azul)				

FICHA PARA LA CARACTERIZACIÓN Y ANÁLISIS CASOS PATOLÓGICOS					FP-	
Situación	Casa del encargado	Elemento constructivo	Cubierta a un agua			
Patología	Pudrición en la cabeza de los pares de cubierta	Lesión	Desplome de cubierta			
Afección	SEGURIDAD	X	FUNCIONALIDAD	X	ORNATO/DECORO	X
Descripción:						
Se observa el desplome de parte de la cubierta, en el punto de apoyo de los pares, que forman la estructura de la cubierta, en el muro de carga,						
DETALLES, PLANTAS Y SECCIONES ESQUEMÁTICAS (CROQUIS/FOTOGRAFÍA)						
						
Localización dentro del conjunto arquitectónico		Localización en el faldón de cubierta				
						
Lesión patológica						
CAUSAS						
A mi saber y entender al estar localizada la causa de la lesión en un punto conflictivo, vulnerable a la filtración de agua, se estima como causa el estado de pudrición de los pares de cubierta, los que provoca pérdida de resistencia y dureza en los mismos y el consecuente desplome de la cubierta.						
REPARACIÓN DE LA CAUSA						
Limpieza de restos de material afectado, sustitución de los elementos de la estructura que presenten signos de pudrición, restitución de los elementos que han entrado en colapso por posible pudrición por humedad constante.						
REPARACIÓN DEL DEFECTO						
Reconstrucción del desplome de la cubierta sustituyendo los pares afectados, al mismo tiempo que se ha de tener en cuenta la posibilidad de restituir los tablonos afectados por las mismas causas						
OBSERVACIONES						
Se debería también proceder con la limpieza de la canaleta, para evitar acumulaciones de material que provoque el desbordamiento de aguas sucias o estancamientos provocando rotura de la canaleta.						

FICHAS DE PATRIMONIO

INVENTARIO DE EDIFICIOS CONJUNTOS Y ELEMENTOS DE INTERÉS ARQUITECTÓNICO DE LA CIUDAD DE VILA-REAL							01
DENOMINACIÓN		MOLÍ NOU O DE SANTA SOFÍA					
Localización geográfica						Localización cartográfica	
Dirección	Partida de Les Solades, 7					N	
Localidad	Vila-real	Prov.	Castellón	C.P.	12540		
Localización cronológica		Año de construcción		1362			
		Año de rehabilitación		Principios del siglo XX			
Plano cat.	x	Ref. catastral	0000920500YK42F0001US			S	
Uso Primitivo	Molino harinero		Uso Actual		Casa rústica		
Estado de ocupación	Nulo						
Protección existente	Grado I, integral		Estado de conservación		Buena		
Régimen Jurídico y de la Propiedad	Polígono 9 - Parcela 173						
Descripción							
<p>La construcción actual tiene planta rectangular, con dos alturas y cubierta de teja árabe a dos aguas. En la planta inferior se mantiene la bóveda de cañón de la antigua sala utilizada para moler el trigo. Los juegos de muelas, catalanas y francesas, todavía se han podido conservar. La construcción se realizó con muros de mampostería de canto rodado de río unida con argamasa, de un metro de grosor, reforzada con sillares en algunas de las aberturas de la fachada y en la puerta principal. Se mantiene el retablo cerámico que data del 1862 con la imagen de Santa Sofía, que también le dio nombre al molino a los últimos tiempos.</p> <p>El posterior desvío de la acequia y los cambios en la agricultura lo dejaron sin uso y los terrenos inmediatos a la antigua canalización y los cauces fueron rellenados de forma que sólo restan los arcos de entrada a la fachada posterior del edificio utilizado actualmente como residencia de los propietarios. Las maquinarias, poleas y conducciones fueron desmontadas y trasladadas a otro molino al término de Borriana.</p>							
Notas Históricas							
<p>Situado en origen sobre la Acequia mayor, al inicio de la partida de Les Solades. Lugar donde nacía la Sequiola, que servía para el riego de los huertos situados a la banda superior y en el interior de la villa.</p> <p>La primera mención del Molí Nou aparece al año 1362 al "Llibre de la Peita" donde constaban los impuestos municipales, con una tasación de cinco mil sueldos a cargo de los propietarios entre los que se encontraban representantes de las grandes familias de terratenientes Calaceit y Ays, que lo eran también de diez hanegadas que el molino traía anejas. El Gobernador del Reino, Pere de Jérica, había autorizado la construcción no sin protestas vecinales porque el punto elegido podía alterar el curso del río y el reflujo del agua provocar roturas en la parte más antigua de la acequia, conocida como "Les Argamasses".</p> <p>Los señores de Ribesalbes Pere Clariana y más adelante Pere Ros de Ursins intentaron la reconstrucción y puesta en funcionamiento a principios del siglo XV, y no fue hasta al 1539 cuando el gobierno municipal, encargó informes técnicos para proceder por su cuenta a la reconstrucción definitiva.</p> <p>Las obras se iniciaron al 1551, dirigidas por Llorenç Pellicer, que por aquel tiempo había abastecido de piedra la construcción del nuevo azud que suministraba las aguas en Almassora y en Castelló. Es a principios del siglo XVIII cuando el Molí Nou vuelve a estar en funcionamiento.</p> <p>En plazos de dos o tres años se cedió en arrendamiento a sucesivos molineros, a pesar que las reparaciones y aprovisionamiento de la maquinaria continuaban a cargo de las arcas municipales. Con la desamortización de Mendizábal en 1836, el molino pasó a manos privadas por subasta pública. El cambio de dos muelas a tres permitió el incremento de la producción y que a la cabeza de diez años se convirtiera en el segundo de los molinos del término. La familia madrileña de los Lucuix lo explotaron durante todo el final del siglo XIX y en 1936 pasó a la familia Montoliu, manteniéndolo en activo los años setenta.</p>							
Información Bibliográfica y Documental	<ul style="list-style-type: none"> · P.G.O.U. Patrimonio histórico artístico. Inventario del Patrimonio Arquitectónico de Vila-real. · Enric Guinot Rodríguez i Sergi Selma Castell: "Las acequias de la Plana de Castellón". Generalitat Valenciana (2002). · www.vila-real.info 						
						01	

INVENTARIO DE EDIFICIOS CONJUNTOS Y ELEMENTOS DE INTERÉS ARQUITECTÓNICO DE LA CIUDAD DE VILA-REAL

01

DENOMINACIÓN MOLÍ NOU O DE SANTA SOFÍA

Entorno **Situación**



Identificación fotográfica



Vista del molino a principios del siglo XX



Acceso principal del molino



Vista del molino a principios del siglo XXI



Retablo de Sta. Sofia en la fachada principal

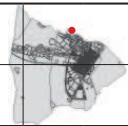


Vista del acceso actual del molino



Vista interior del molino

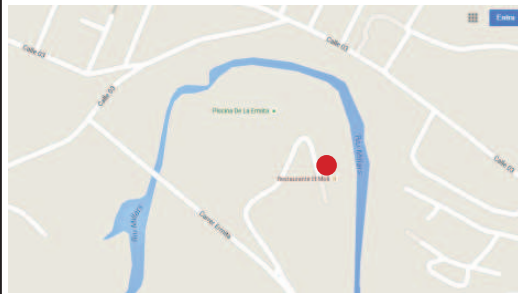
02

INVENTARIO DE EDIFICIOS CONJUNTOS Y ELEMENTOS DE INTERÉS ARQUITECTÓNICO DE LA CIUDAD DE VILA-REAL							01
DENOMINACIÓN		MOLÍ DE BENITO					
Localización geográfica						Localización cartográfica	
Dirección	Ermitorio Virgen de la Mare de Deu de Gracia					N	
Localidad	Vila-real	Prov.	Castellón	C.P.	12540		
Localización cronológica		Año de construcción		1813			
		Año de rehabilitación		2004			
Plano cat.	x	Ref. catastral	12135A03900924000HT			S	
Uso Primitivo		Molino harinero		Uso Actual			
Estado de ocupación		Nulo					
Protección existente					Estado de conservación		
Régimen Jurídico y de la Propiedad							
Descripción							
<p>El edificio del molino conserva su estructura arquitectónica original: planta rectangular con dos alturas, y cubierta a doble vertiente. La construcción está situada sobre la acequia que deriva el agua, con dos cárcavos para los rodez-nos. La primera planta acoge la sala de muelas, donde todavía se conservan dos juegos de muelas instaladas en el banco, y el piso superior se aprovechó para la instalación de la maquinaria moderna.</p> <p>De la parte hidráulica todavía se pueden destacar las canalizaciones de agua sobrantes que existen junto a los cárcavos, construidas con madera y elevadas manualmente con tornillo de rosca metálico. El agua que empleaba el molino se derivaba directamente del río mediante un azut arqueado que abocaba el agua en un canal excavado sobre el terreno.</p>							
Notas Históricas							
<p>Se encuentra situado en la derecha del río Millars, a poca distancia aguas abajo del azud de la Sèquia Major, y a los pies del promontorio donde está el Ermitori de la Verge Mare de Deu de Gràcia, motivo por el cual es también conocido cómo: el "Molí de l'Ermita".</p> <p>Construido a la segunda mitad del siglo XVIII, en el momento de expansión económica de la villa durante el pe-riodo borbónico, se corresponde con una de las concesiones del Intendente General del Reino de Valencia a Vicente Bellmunt en 1776. Al Padró de Riquesa de 1813 consta ya como molino harinero propiedad de Pedro Benedito, y el gobernador de Castelló Campoamor lo menciona en 1848 consignándole un volumen de molienda de 1920 hanegadas de trigo al año, cantidad que viene a ser una media-alta en comparación con el resto de molinos existentes en Vila-real e indica que era una instalación de cierta entidad.</p> <p>El 29 de diciembre de 1989 se produjo una gran avenida fluvial que rompió el azud y negó parte del canal con piedras y tierra, situación en la cual se encuentra todavía. Un espeso cañaveral y abundante vegetación de marjal invaden el recorrido del mencionado canal que nacía al poco del azud de la Sèquia Major.</p> <p>Durante este tiempo fue propiedad del terrateniente y político local Manuel Benedito y al 1890 consta como pro-piedad de su hija Sara Benedito. Expropiado y malvendido al 1942 después de la guerra civil, el 1954 fue adquirido por José Ramos Garijo y reconvertido en fábrica de borra. La nueva actividad productiva parece que provocó algunas molestias en el entorno del ermitorio y cinco años más tarde lo compró la Cooperativa Católica-Agraria de Vila-real, para acabar con cualquier actividad industrial al lugar y poco después se cedió al Ayuntamiento de la ciudad.</p> <p>Durante el proceso de rehabilitación del conjunto del ermitorio en el año 1986, fue restaurado y en la actualidad funciona como anexo del Museo Etnológico Municipal y complemento didáctico del Centro de Natura "El Termet".</p>							
Información Bibliográfica y Documental		<ul style="list-style-type: none"> · P.G.O.U. Patrimonio histórico artístico. Inventario del Patrimonio Arquitectónico de Vila-real. · Enric Guinot Rodríguez i Sergi Selma Castell: "Las acequias de la Plana de Castellón". Generalitat Valen-ciana (2002). · www.vila-real.info 					
							01

INVENTARIO DE EDIFICIOS CONJUNTOS Y ELEMENTOS DE INTERÉS ARQUITECTÓNICO DE LA CIUDAD DE VILA-REAL 01

DENOMINACIÓN MOLÍ DE BENITO

Entorno Situación



Identificación fotográfica



Entrada del canal en el molino



Salida del canal



filtro de entrada del canal



Esclusa de aliviadero del canal



Boca de salida del molino



Fachada lateral



Acceso principal

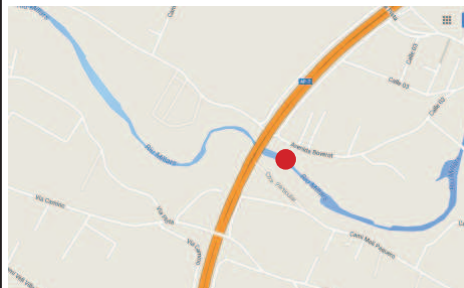
02

INVENTARIO DE EDIFICIOS CONJUNTOS Y ELEMENTOS DE INTERÉS ARQUITECTÓNICO DE LA CIUDAD DE VILA-REAL							01
DENOMINACIÓN		MOLÍ PAQUERO					
Localización geográfica						Localización cartográfica	
Dirección	Ermitorio Virgen de la Mare de Deu de Gracia					N	
Localidad	Vila-real	Prov.	Castellón	C.P.	12540		
Localización cronológica		Año de construcción		1813			
		Año de rehabilitación		2004			
Plano cat.	x	Ref. catastral	12135A03900924000HT			S	
Uso Primitivo		Molino harinero		Uso Actual		Vivienda y molino	
Estado de ocupación		Nulo					
Protección existente		Grado I, integral		Estado de conservación			
Régimen Jurídico y de la Propiedad		Polígono 1 , Parcela 251					
Descripción							
<p>Se accede a las instalaciones harineras por un camino propio desde el antiguo camino viejo de Onda en Castelló. Al edificio original, que constaba de una sala de muelas situada sobre la acequia y de otra construcción sobre la cantera del río que era la vivienda de los molineros y lugar de almacenamiento, se fueron añadiendo otras dependencias y corrales que conforman el actual conjunto de edificaciones, empleado todavía como residencia de los actuales propietarios.</p> <p>Con muros de carga donde apoyan vigas madera compaginadas con vigas de hormigón en la zona de las muelas por la desaparición de la cubierta original. Muchos recrecidos y añadidos al original de ladrillo.</p> <p>La construcción original tenía baldosas en las aperturas y ventanales, y en las vueltas de los cárcavos. Al levantarse una planta superior para ubicar maquinaria moderna, la sala de muelas fue transformada, las instalaciones están un buen estado de conservación y se conserva la maquinaria completa con dos muelas, una a la francesa, de varias piezas encajadas, y otra catalana para hacerla funcionar y moler el cereal.</p> <p>Se puede considerar que el estado de conservación es bueno, existen en la actualidad los elementos propios del molino: Dos muelas, acceso para el agua, desagües, ..., en estado de funcionamiento.</p>							
Notas Históricas							
<p>La Intendencia General del Reino de Valencia concedió autorización entre 1774 y 1776 para la instalación de nuevos molinos de agua al término de Vila-real, al incrementarse las producciones de trigo.</p> <p>Con un censo de veinte sueldos a la Hacienda Real, el 6 de septiembre de 1776 fue autorizado un molino para ser ubicado en unos quinientos metros aguas arriba del azud del río Millars, al margen derecho. La concesión iba otorgada a los vecinos de Valencia Vicente Bellmunt y Francisco Paloma, del nombre del último de los cuales surgió, la denominación de Molí Paquero con el que todavía es conocido, al ser el último establecimiento molinero tradicional en activo que ha llegado hasta el siglo XXI al término de Vila-real.</p> <p>En la segunda mitad del siglo XIX está registrado a nombre de los herederos de José Molina Costa, los cuales tuvieron que pleitear con los propietarios del Molí d'en Llop, situado cerca de un kilómetro aguas arriba, debido a que el excesivo embalse del capital de líquido que recogía su esclusa hacía aumentar el nivel del río, de forma que afectaba las salidas de las conducciones de aquel otro molino.</p> <p>A finales del XIX es conocido como Molí de Simeón o de Barba, hasta 1925 que se hace cargo como administrador y arrendatario Vicent Montoliu, continuando con la actividad harinera hasta mediados de siglo, con una producción que a los últimos años llega cerca de las mil toneladas.</p> <p>Con cese de la actividad, la familia Montoliu quiso mantener el reconocimiento de sus derechos de agua del 1907, con un recurso contencioso administrativo frente a la Confederación Hidrográfica del Júcar que pretendía la derogación definitiva. Una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana al 1994 falló en favor de los propietarios, permitiendo mantener viva la antigua industria artesanal.</p> <p>El Molí Paquero, participa activamente en los programas de enseñanza a escolares promovidos desde el Centro de Educación Ambiental El Termet.</p>							
Información Bibliográfica y Documental		<ul style="list-style-type: none"> · P.G.O.U. Patrimonio histórico artístico. Inventario del Patrimonio Arquitectónico de Vila-real. · Enric Guinot Rodríguez i Sergi Selma Castell: "Las acequias de la Plana de Castellón". Generalitat Valenciana (2002). · www.vila-real.info 					
							01

INVENTARIO DE EDIFICIOS CONJUNTOS Y ELEMENTOS DE INTERÉS ARQUITECTÓNICO DE LA CIUDAD DE VILA-REAL 01

DENOMINACIÓN MOLÍ PAQUERO

Entorno Situación



Identificación fotográfica



Vista fachada lateral



Vista fachada posterior



Canal de agua



Batán del molino



Instalaciones del molino, ruedas de molineras

INVENTARIO DE EDIFICIOS CONJUNTOS Y ELEMENTOS DE INTERÉS ARQUITECTÓNICO DE LA CIUDAD DE VILA-REAL							01
DENOMINACIÓN		MOLÍ DE LA VILA					
Localización geográfica						Localización cartográfica	
Dirección	Polígono 17, Partida Carinyena 110					N	
Localidad	Vila-real	Prov.	Castellón	C.P.	12540		
Localización cronológica		Año de construcción		Anterior a 1390			
		Año de rehabilitación		2004			
Plano cat.	x	Ref. catastral	7845602			S	
Uso Primitivo	Molino harinero		Uso Actual		Ninguno		
Estado de ocupación	Nulo						
Protección existente	Grado I. Integral		Estado de conservación		Regular		
Régimen Jurídico y de la Propiedad		Polígono 17 - Parcela 40621002					
Descripción							
<p>Formado por una estrecha nave dispuesta longitudinalmente paralela al barranco, de una sola altura presentaba cubierta a una sola vertiente, con sillares a los lados de los muros de carga en todo su perímetro y zona central realizados de mampostería. No se sabe el sentido de las viguetas, ni el de la pendiente, aunque se adivina por la cubierta, que sigue el sentido de las aguas. Las escasas ventanas estaban reforzadas igualmente con pequeños sillares, mientras que la salida de los cárcavos, ahora prácticamente hundidos al levantarse el nivel por la urbanización del barranco, así como la entrada principal de acceso situada a la banda del barranco, estaban conformadas por arcos de ladrillos en sardinel.</p> <p>Desaparecido hace casi un siglo el juego de dos muelas de que disponía, parece que el agua que los ponía en marcha entraba a presión desde la acequia por un cortante que impulsaba el agua revuelta al dividirla en dos conductas hacia los respectivos carretes. De todo el conjunto original, o al menos construido al XVIII del edificio queda sólo un ángulo a la parte más cercana a la Sèquia Major.</p> <p>No se observan derrumbes ni en muros ni cubierta. Esta totalmente modificado recientemente.</p>							
Notas Históricas							
<p>El nombre con que fue conocido, hace referencia al hecho de haber formado parte de las propiedades municipales, a pesar de haber sido rentabilizado frecuentemente por manos particulares.</p> <p>Hay constancia hacia el 1390 de un "Cami del Molí de la Villa" que partía del lado sudeste de las murallas, y las reparaciones hechas al 1405 de la Sèquia de Baix que proporcionaba la energía motora, muestran su presencia en los inicios de la villa. Pero no forma parte de los bienes del Consejo, ya que en los registros fiscales del año 1426 lo incluyen entre las propiedades del terrateniente local Arnau Ays con una intensa actividad harinera denotada por el notable censo de 120 sueldos que debía de pagar a la corona.</p> <p>El molino en 1481, servía también como batan aprovechando la derivación de la acequia, que desde los partidos se dividía en dos, la Soberana y la llamada Jussana o "de Baix" que después de atravesar el molino se desviaba saliendo por sus cárcavos por el barranco del Hospital hacia la mar, descendiendo su nivel durante casi un centenar de metros y desviándose más adelante en dirección al Molí Roqueta.</p> <p>El 1494 el Consejo de la villa adquiere el molino y las tierras que lo rodean a Pere Navarro y el caballero castellanense Pere de Reus, el cual ha mantenido ciertos derechos sobre la explotación porque al Padró de Riquesa de 1599 se registra aun la presencia de sus herederos y un valor de doce mil sueldos. En 1611 pasa a poder de la villa que, hasta finales del siglo XVIII continuando con el doble uso expresado y dejándolo en arrendamiento a varios molineros como una de las diversas regalías municipales.</p> <p>Con los procesos de desamortizaciones en tiempos de Ferran VII, el molino pasa a la familia de José Miguel Luicuix que habían asumido igualmente el Molí Nou, y continúan con la producción hasta el estallido de la Primera guerra Mundial, en que es cerrado de manera definitiva.</p> <p>Este hecho permite el traslado de los viejos partidores de los dos ramales de la Sèquia Major a un punto más avanzado de su recorrido, de forma que el trazado de la llamada Sèquia Jussana es rellenado, cerrando las entradas a los cárcavos, mientras que la maquinaria interior es desmantelada y vaciado todo el interior del recinto. En noviembre de 1931 la Comunitat de Regants adquiere el edificio y lo vende con posterioridad a otros propietarios privados mientras que al recinto se le añaden nuevas dependencias que acaban para ocupar el espacio del antiguo ramal de la acequia al ser construidas encima, hasta el último tercio del siglo XX en que fue adaptado como caballerías.</p>							
Información Bibliográfica y Documental		<ul style="list-style-type: none"> · P.G.O.U. Patrimonio histórico artístico. Inventario del Patrimonio Arquitectónico de Vila-real. · Enric Guinot Rodríguez i Sergi Selma Castell: "Las acequias de la Plana de Castellón". Generalitat Valenciana (2002). · www.vila-real.info 					
							01

INVENTARIO DE EDIFICIOS CONJUNTOS Y ELEMENTOS DE INTERÉS ARQUITECTÓNICO DE LA CIUDAD DE VILA-REAL

01


DENOMINACIÓN MOLÍ DE LA VILA

Entorno	Situación
	

Identificación fotográfica

 <p>Molí la Vila_ Foto del “sinyó “ Janés. Años 20</p>	 <p>Molí la Vila_ Foto autor. Año 2015</p>
 <p>Cubierta de fibrocemento en anexo_ Foto</p>	 <p>Molí la Vila_ Fachada posterior_ Foto</p>
 <p>Molí la Vila_ Fachada principal_ Foto</p>	 <p>Molí la Vila_ Fachada lateral_ Foto</p>

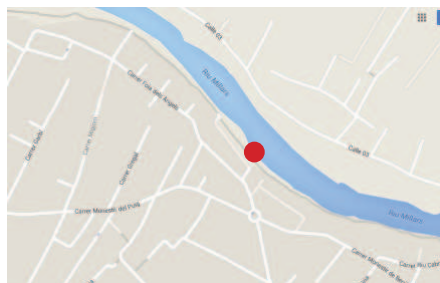
02

INVENTARIO DE EDIFICIOS CONJUNTOS Y ELEMENTOS DE INTERÉS ARQUITECTÓNICO DE LA CIUDAD DE VILA-REAL							01
DENOMINACIÓN		MOLÍ DE BISBAL					
Localización geográfica						Localización cartográfica	
Dirección	Ermitorio Virgen de la Mare de Deu de Gracia					N	
Localidad	Vila-real	Prov.	Castellón	C.P.	12540		
Localización cronológica		Año de construcción		1813			
		Año de rehabilitación		2004			
Plano cat.	x	Ref. catastral	12135A03900924000HT			S	
Uso Primitivo		Molino harinero		Uso Actual			
Estado de ocupación		Nulo					
Protección existente		Estado de conservación					
Régimen Jurídico y de la Propiedad							
Descripción							
<p>La estructura que se aprecia no es la original de cuando era un molino harinero, parece por su estilo modernista proceder de finales del siglo XIX o comienzos del XX, cuando pasó a ser fábrica industrial, de aquí los nombres que tomó. En su última época se transformó en molino de borra, última actividad que desarrolló. La crecida que el Millares sufrió en 1952 afectó muy seriamente las instalaciones y el edificio, cerrándose entonces de manera definitiva.</p> <p>Se localiza más abajo del paraje de la Ermita, borde el que hoy es el Pantanet de Santa Quitèria.</p> <p>Tomaba el agua con un azud de piedras y barro localizado al lugar donde empieza el Pantanet, pero los materiales con los cuales estaba construido propiciaron que el abandono y las sucesivas crecidas del río lo derruyeron de manera definitiva, no quedando de él ningún escombros a la actualidad.</p> <hr/> <p>Situado cerca derecha del río Millars, entre la Ermita de la Mare de Déu de Gràcia y el puente medieval de Santa Quitèria, su nombre procede del que fue primer propietario, el escultor Manuel Bisbal Mulet nacido en Cabanes, que lo instaló junto con su socio José White Vago, comerciante de Benicarló, por el permiso concedido por el Intendente General del Reino el 2 de marzo de 1776, con la asignación de un censo de cuarenta sueldos, con derecho para el uso de tres muelas y la posibilidad de instalación de otro molino a la mismo lado del río Millars. En su corta historia conocida ha recibido toda una serie de nombres que se refieren tanto a la propiedad: de Bisbal o de Sanmillán (Juan Pérez Sanmillán, al 1877) cómo por las funciones que ha hecho: fábrica de hielo, y de clavos "Molí de Tatxes" para los embalajes de madera de las naranjas.</p> <p>Se puede acceder a él a través de la senda botánica o por el camino ahora también conocido cómo "del Molí de Bisbal".</p>							
Información Bibliográfica y Documental		· www.vila-real.info. Jacinto Heredia					
						01	

INVENTARIO DE EDIFICIOS CONJUNTOS Y ELEMENTOS DE INTERÉS ARQUITECTÓNICO DE LA CIUDAD DE VILA-REAL 01

DENOMINACIÓN MOLÍ DE BISBAL

Entorno Situación



Identificación fotográfica



Molí la Bisbal_ Fachada_



Molí la Bisbal_ Canal_



Molí la Bisbal_ Fachada_



Molí la Bisbal_ Interior_




Molí la Bisbal_ vanos_



Molí la Bisbal_ Restos de estructura de cubierta_

02

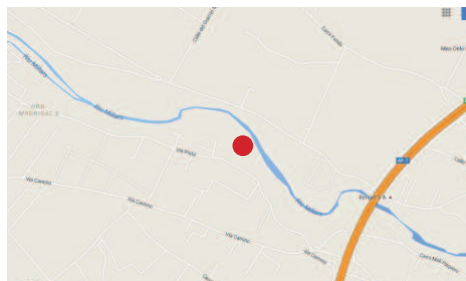
INVENTARIO DE EDIFICIOS CONJUNTOS Y ELEMENTOS DE INTERÉS ARQUITECTÓNICO DE LA CIUDAD DE VILA-REAL							01	
DENOMINACIÓN		MOLÍ DE LLOP						
Localización geográfica						Localización cartográfica		
Dirección	Ermitorio Virgen de la Mare de Deu de Gracia					N		
Localidad	Vila-real	Prov.	Castellón	C.P.	12540			
Localización cronológica		Año de construcción		1813				
		Año de rehabilitación		2004				
Plano cat.	x	Ref. catastral	12135A03900924000HT			S		
Uso Primitivo		Molino harinero		Uso Actual				
Estado de ocupación		Nula						
Protección existente							Estado de conservación	
Régimen Jurídico y de la Propiedad								
Descripción								
<p>Los restos del molino se encuentran en la partida Madrigal, a media distancia entre el Molí Paquero y la central eléctrica conocida como La Llum de Tol. Desde el Camí Vora Riu se accede por el camino del Molí Llop que llega desde Betxí hasta el margen del río, bajando un desnivel. El aspecto que presentan los escasos muros exteriores que permanecen en pie sugiere la existencia de un edificio de cubierta a dos aguas y dos o tres plantas. El agua llegaba al interior del molino mediante un azud que todavía se puede apreciar, hecho con argamasa y piedras de gran volumen, ligeramente curvado. A pesar del desnivel existente, una larga acequia traía la corriente hasta la construcción, elevando el agua a la altura suficiente para provocar el salto que ponía en marcha la muela.</p>								
<p>El Molí de Llop, también conocido como "Molí d'en Çabater", parece ser uno de los más antiguos molinos de la villa, pero del cual sólo quedan algunos escombros cerca derecha del río Millars, con las aguas del cual hacía las molindas. Parece haber sido concedido inicialmente a otros propietarios, pero al 1469 se documenta que estaba ocupado por Domingo Llop, vecino de Betxí. El año 1481 consta a la documentación municipal la reparación del puente del molino harinero de Agustí Llop, y al 1505 consta que son cortados los árboles del Molí de Johan Llop, lo cual indica el inicio de una alcurnia de molineros que, a pesar de los posteriores cambios de propietarios de las instalaciones, dejó impronta en el nombre del molino.</p>								
<p>El Molí Llop debió de estar construido sobre una edificación anterior, también dedicada a la molida y al batán, de la que al 1426 consta que era su propietario Domingo Sabater, que pagaba por él un censo anual de nuevo sueldos a la hacienda real. Ese mismo año el molino fue derruido por una riada y los banales adyacentes arrendados para cultivos, hasta que al 1451 el Alcalde General del Reino dio nueva autorización para construir un molino en el mismo punto yendo finalmente a parar a manos de la familia Llop de Betxí.</p>								
<p>El marques de Guadalest, Alonso de Cardona, que tenía también señorío sobre la villa de Betxí, lo adquirió y permaneció en propiedad de la familia, que lo administró en régimen de arrendamiento durante más de dos siglos hasta que nuevamente fue destrozado por una de las habituales riadas del Millars. Joaquín de Palafox y Ximénez de Urrea, nuevo señor de Betxí, decidió la reconstrucción del molino, dándolo a hacer a Pasqual Saura, molinero de Almassora, pero el Consejo de Vila-real se lo adquirió directamente, pasando a formar parte desde 1756 de los Corderos de Propios municipales, junto con los otros tres molinos que ya administraba: el Molí Nou, el Molí de la Villa y el Molí de Cap de Terme.</p>								
<p>Entregado a varios arrendatarios por las autoridades de la villa, continúa en activo hasta la mitad del siglo XIX, pero con una producción de molida de grano a la baja, sobre todo porque la construcción de nuevos molinos aguas abajo, como por ejemplo el denominado "de Barba" o "de Paquero", provocaba la subida del nivel del río de forma que resultaba complicada la conducción al salto del motor del Molí de Llop. En esos momentos fue dedicado a la producción de papel pero, desprendido de haber pasado en manos particulares a consecuencia de los procesos de desamortización de las propiedades municipales a finales del XIX, el molino fue finalmente abandonado y acabó en ruinas.</p>								
Información Bibliográfica y Documental		· www.vila-real.info						
							01	

INVENTARIO DE EDIFICIOS CONJUNTOS Y ELEMENTOS DE INTERÉS ARQUITECTÓNICO DE LA CIUDAD DE VILA-REAL

01

DENOMINACIÓN MOLÍ DE LLOP

Entorno **Situación**



Identificación fotográfica



Molí d'en Llop_ Muros de carga_



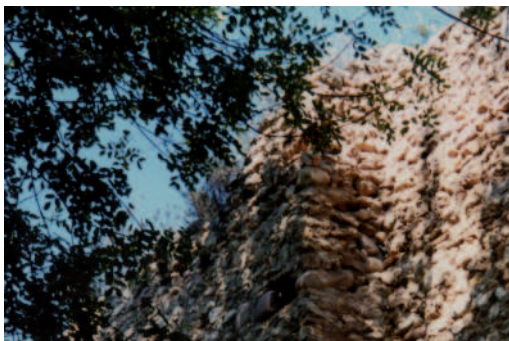
Molí d'en Llop_ Muros de mamposteria_



Molí d'en Llop_ Restos de muros_




Molí d'en Llop_ Muros de mamposteria_



Molí d'en Llop_ Muros de mamposteria_



Molí d'en Llop_ Muros de mamposteria_

INVENTARIO DE EDIFICIOS CONJUNTOS Y ELEMENTOS DE INTERÉS ARQUITECTÓNICO DE LA CIUDAD DE VILA-REAL							01
DENOMINACIÓN		MOLÍ DE LA ROQUETA					
Localización geográfica						Localización cartográfica	
Dirección	Partida Carinyena					N	
Localidad	Vila-real	Prov.	Castellón	C.P.	12540		
Localización cronológica		Año de construcción		1549			
		Año de rehabilitación					
Plano cat.	x	Ref. catastral	12135A03900924000HT			S	
Uso Primitivo		Molino harinero		Uso Actual		Ninguno	
Estado de ocupación		Nula					
Protección existente		Grado I, Integral		Estado de conservación			
Régimen Jurídico y de la Propiedad			Polígono 20, Parcela 417				
Descripción							
<p>Muros de carga y arcos de medio punto en el cuerpo principal del edificio y muros de carga en el resto. Viguetas de madera, apoyadas en muros i arcos, en la primera planta. En la segunda planta las viguetas forman el plano inclinado de la cubierta. En cada cuerpo del conjunto la pendiente de la cubierta i el sentido es distinto. El estado de conservación es en mal estado, aunque no se observa peligro inminente de derrumbe, ni en cubierta ni en los muros. Existen edificios anexos: corrales i cobertizos, en estado ruinoso.</p> <p>La edificación presenta diferentes cuerpos adosados en etapas diferentes y la casa del molinero aneja, con corrales y un patio cercado. La mayoría de las construcciones del conjunto tienen dos plantas, excepto la parte más antigua, con una sola altura, que corresponde en una cámara con arcos de piedra ligeramente apuntados y bancos de piedra en uno de sus laterales. En su exterior también se aprecia el arco del cárcavo construido con piedra.</p> <p>Al exterior, han quedado a cuerpo descubierto parte de las canalizaciones de aguas sobrantes, así como parte del salto de agua, construidos mayoritariamente con cal y canto. El volumen original ha desaparecido por completo y sus alrededores fueron convertidos en huertos de naranjos. Toda la maquinaria molinera fue desmantelada y el conjunto entró en una situación de absoluto abandono.</p> <p>Al 1950, la Comunitat de Regants modificó el trazado de la Sèquia de Baix y fue derruida la almenara de piedra y mortero que iniciaba la canalización. En fecha reciente se ha producido la devastación definitiva, al ser tapiado el cárcavo exterior y dispersadas las escasas piezas de piedra que restaban, procedentes de los arcos y el pedregal internos.</p>							
Datos Históricos							
<p>Con este nombre fue identificado hasta los inicios del pasado siglo, el molino de en Pegueroles, documentado ya al Llibre de Claveria de Joan Çavila en 1362. En este año era justicia de la villa en Miquel de Pegueroles, lo cual permite establecer algún tipo de relación.</p> <p>El molino situado a la partida de Carinyena, junto al Camí Reial de Valencia a un kilómetro del Molí de la Villa, al lado de la Sèquia Major Jussana, las aguas de la cual aprovechaba para el molino. A comienzos del siglo XV queda documentado así: "foren leguats adobar les caçades dels ponts del Camí real ço es del pont del molí den pegueroles e del pont qui es davant". Un documento de 1425 indica que se pagaba a la hacienda real un censo de 18 sueldos anuales, y tenía un doble uso como batanero y harinero.</p> <p>Al inicio de la Edad Moderna es adquirido por la familia Montull, que le sacará rendimientos durante dos siglos, empieza a ser conocido como "Molí de Roqueta". Al 1566 consta como propiedad personal de padre Francesc Joan Cucaló y de Montull.</p> <p>Con la desaparición de los Montull, el molino va pasando por varias manos particulares, al Llibre dels Sequiatges de 1794 consta que Maria Lloréns paga al municipio por el aprovechamiento del agua. En el censo del gobernador Ramon de Campoamor manifiesta que continúa su actividad y a finales del XIX pasa a propiedad del Barón del Andilla, activo hasta 1916, se cierra después de la Primera Guerra Mundial.</p> <p>La existencia de un camino adyacente en dirección a Borriana está registrada a Els Padrons de Riquesa con el nombre de "Camí de la Roqueta" desde la primera mitad del siglo XIX, a pesar de que no es improbable la coincidencia de esta senda con el Camí de Bellot, que continúa hacia la partida de Pinella.</p>							
Información Bibliográfica y Documental		<ul style="list-style-type: none"> · P.G.O.U. Patrimonio histórico artístico. Inventario del Patrimonio Arquitectónico de Vila-real. · Jacinto Heredia Robres, "Els noms de lloc al terme de Vila-real" (2009). · Enric Guinot i Sergi Selma, "Las acequias de la Plana de Castelló" (2002) · www.vila-real.info 					
							01

INVENTARIO DE EDIFICIOS CONJUNTOS Y ELEMENTOS DE INTERÉS ARQUITECTÓNICO DE LA CIUDAD DE VILA-REAL 01

DENOMINACIÓN MOLÍ DE LA ROQUETA

Entorno Situación



Identificación fotográfica



Molí de la Roqueta_



Molí de la Roqueta_



Molí de la Roqueta_ Acceso principal_



Molí de la Roqueta_



Molí de la Roqueta_ Interior planta baja_



Molí de la Roqueta_ Interior planta primera_

02

INVENTARIO DE EDIFICIOS CONJUNTOS Y ELEMENTOS DE INTERÉS ARQUITECTÓNICO DE LA CIUDAD DE VILA-REAL							01
DENOMINACIÓN		L'ALJUB ARAB - ALJIBE ARABE -					
Localización geográfica					Localización cartográfica		
Dirección	Polígono 38 Parcela 106 - Partida de Pinella					N	
Localidad	Vila-real	Prov.	Castellón	C.P.	12540		
Localización cronológica		Año de construcción		Siglo X - XIII			
		Año de rehabilitación					
Plano cat.	x	Ref. catastral	12135A038001060000GP			S	
Uso Primitivo		Aljibe		Uso Actual		Campo de naranjo	
Estado de ocupación		Nula					
Protección existente		Grado I. Integral		Estado de conservación			
Régimen Jurídico y de la Propiedad							
Descripción							
<p>Cisterna de probable origen árabe construida de fábrica, de planta rectangular y cubierta de bóveda. Recogía y almacenaba agua de lluvia con destino al consumo de personas y ganados.</p> <p>Ejemplo de arquitectura popular de piedra seca. La cubierta esta forjada con piedra seca sin trabajar unida con abundante mortero de cal, colocadas en sardinel. El interior está rebozado con el mismo tipo de mortero y la parte que está en contacto con el agua está impermeabilizada con mortero mezclado con arcilla (amotat).</p> <p>La cisterna recibe el agua por un hueco (ullerot) situado en la cubierta y opuesto a la puerta de acceso, después de pasar por un dispositivo de decantación (xupet), donde se coloca algunas ramas de romero o argilaga que actúan de filtro. No se ha conservado uno de los elementos fundamentales de estas construcciones: el abrevadero (abeurador o beurac), formado probablemente por una pica de piedra o de obra más o menos larga y compartimentada, al menos, en dos recipientes, que se sitúa junto a la puerta de acceso o en el lateral mas transitado.</p> <p>Situado, como es tradicional en este tipo de construcción, próximo al cruce del Camí de l'Aljub y el del Barranc dels Ratils, en el que todavía se ven vestigios de la antigua cañada (assagador), conserva a su alrededor una espaciosa "antuixa", destinada a la servidumbre de uso y espera del ganado.</p>							
Notas Históricas							
<p>Las catas y excavaciones arqueológicas realizadas en la zona donde se localiza l'aljub (moneda acuñada por Antonio Pío y cerámica indígena muy tardía y que, conservando en alguno de sus elementos formas clásicas (tegulae, dolia), trasciende hacia la netamente árabe)., permiten datar la originaria explotación agrícola y ganadera sobre la que se construirá l'aljub en la segunda mitad del siglo II d.C.</p> <p>En un antiguo despoblado, situado en la partida de Poaig de Penyiscola, encontramos una cisterna de tradición romana que por la técnica de construcción de la cubierta en vuelta de cañón puede ser un precedente del nuestro. Si a esto añadimos que la distancia entre las cisternas es constante a lo largo de caminos ya transitados en época romana (caso del Camí de moliners en Benicarló) se puede que l'ajub tiene una cronología más antigua que la que tradicionalmente se le ha dado.</p> <p>No obstante, la técnica de fábrica, rectangular típicamente beréber y los textos de la geografía d'al Razi, en la que destaca la abundancia de sistemas de irrigación y la fertilidad de la Plana de Borriana en la primera mitad del siglo X (inicios de la época califal) o la Tamilkal d'Ibn al-Abbar (siglo XIII), en la que se habla de una población dispersa en qarya / alquería y dedicada a la agricultura y ganadería, inclinan a datar la construcción del aljibe entre el siglo X y el XIII.</p>							
Información Bibliográfica y Documental		<ul style="list-style-type: none"> · P.G.O.U. Patrimonio histórico artístico. Inventario del Patrimonio Arquitectónico de Vila-real. · Doñate Sebastía, José Maria. "Riegos del Mijares", en Datos para Historia de Villarreal, 1982, 70-71. · Guichard, Pierre. " Els llocs urbans a la València musulmana: el cas de Borriana", anuari de l'agrupació Borrianenca de Cultura, Revista de recerca humanística i científica, nº 1, 1990, pp. 47-53. · www.vila-real.info 					
							01

INVENTARIO DE EDIFICIOS CONJUNTOS Y ELEMENTOS DE INTERÉS ARQUITECTÓNICO DE LA CIUDAD DE VILA-REAL 01

DENOMINACIÓN L'ALJUB ARAB - ALJIBE ARABE -

Entorno Situación



Identificación fotográfica



02

INVENTARIO DE EDIFICIOS CONJUNTOS Y ELEMENTOS DE INTERÉS ARQUITECTÓNICO DE LA CIUDAD DE VILA-REAL							01
DENOMINACIÓN		ERMITORI DE LA MARE DEÚ DE GRÀCIA					
Localización geográfica						Localización cartográfica	
Dirección	Ermita, N°166					N	
Localidad	Vila-real	Prov.	Castellón	C.P.	12540		
Localización cronológica		Año de construcción		Siglo XVI			
		Año de rehabilitación		Siglo XVIII, XIX y XX			
Plano cat.	x	Ref. catastral	12135A03900924000HT			S	
Uso Primitivo	Iglesia, museo y servicios varios			Uso Actual	Iglesia, museo y servicios varios		
Estado de ocupación	En uso						
Protección existente	Grado I. Integral			Estado de conservación			
Régimen Jurídico y de la Propiedad							
Descripción							
<p>El entorno se divide en tres volúmenes:</p> <p>El ermitorio, Iglesia y dependencias. La iglesia presenta fachada con un remate en espadaña y puerta con arco de medio punto de piedra. El interior es un cuerpo de una sola nave con un arco que separa la nave del ábside con pinturas en la bóveda. La puerta esta decorada con piedra de sillar. La iglesia tiene interesantes pinturas en el techo del ábside y un relieve de la anunciación en el arco.</p> <p>Las demás dependencias tienen características dispares.</p> <p>Las caballerizas: construcción popular de planta rectangular con crecientes modificaciones. Conserva unos arcos en el interior, que presentan una decoración con ladrillo visto.</p> <p>El albergue: Construcción de dos plantas de características populares con ciertos detalles de ladrillo visto.</p> <p>Todos los volúmenes presentan cubierta a distintas aguas, y decoración</p>							
Notas Históricas							
<p>Obra realizada por Pere Compte.</p> <p>El edificio tiene especial significación histórica por la trayectoria que ha llevado desde sus inicios, con distintos moradores.</p> <p>Hubo un retablo barroco obra de los Ochando de Almazora, ya desaparecido.</p> <p>A parte de su interés tipológico y su integración completa en el paisaje destaca la imagen de la Virgen obra del escultor Llorens Poy y las pinturas al fresco de Luciano Calado (1739) y el relieve de la anunciación del mismo autor. También es interesante el arco de la puerta y la propia puerta por el claveteado de la misma con símbolos marianos.</p> <p>En el interior hay azulejos del siglo XVII</p>							
Información Bibliográfica y Documental		<ul style="list-style-type: none"> · P.G.O.U. Patrimonio histórico artístico. Inventario del Patrimonio Arquitectónico de Vila-real. · www.vila-real.info 					
						01	

INVENTARIO DE EDIFICIOS CONJUNTOS Y ELEMENTOS DE INTERÉS ARQUITECTÓNICO DE LA CIUDAD DE VILA-REAL							01
DENOMINACIÓN		CAPELLETA DE LA VERGE					
Localización geográfica					Localización cartográfica		
Dirección	Plaza Bayarri, Nº13					N	
Localidad	Vila-real	Prov.	Castellón	C.P.	12540		
Localización cronológica		Año de construcción		1887			
		Año de rehabilitación					
Plano cat.	x	Ref. catastral	12135A038001060000GP				S
Uso Primitivo	Capilla		Uso Actual		Capilla		
Estado de ocupación	Nula						
Protección existente	Grado I. Integral		Estado de conservación				
Régimen Jurídico y de la Propiedad							
Descripción							
<p>Se trata de una capilla cuadrada de reducidas dimensiones a la que se le ha "adosado" una gran fachada que la supera en altura. Construida en ladrillo, la fachada se compone de un zócalo de unos 60 cm roto por la puerta de entrada que se dispone con unas columnas adosadas en sus laterales que culminan con un frontón partido donde se sitúa un panel cerámico de la Virgen de Gracia. La fachada se termina con una espadaña con volutas crespadas y un campanil.</p>							
Notas Históricas							
<p>La antigua capilla fue construida y bendecida el 1740, estaba unos metros más adelante, más o menos a hombros de donde se encuentra el monumento de Ortells dedicado en Tàrrega. El vecindario le dedicaba su fiesta anual al segundo domingo de septiembre con una fiesta en la iglesia parroquial, que consiste en sermón y Misa mayor. Era el origen de la procesión que el día 3 de mayo, día del Descubrimiento de la Santa Cruz.</p> <p>Al 1929 se inició el ensanche de la zona, con el derribo del antiguo horno "de Cabellera" y algunas casas más alineadas con la calle del Doctor Font. También la capilla tuvo que acomodarse a las variaciones urbanísticas y, después de la construcción de un nuevo oratorio, fue derribada. La remodelación total de la plaza tardó todavía otros veinte años, llegando la apertura hasta el arrabal de Sant Pasqual.</p> <p>La actual capilla, situada en la calle que lleva el mismo nombre, linda por la derecha con la calle del Dr. Font, por la izquierda con la casa de los herederos de Antonio Font Borillo, y por las espaldas con casa de la viuda de Pedro Roca Nebot, se coloca en un sobrante de vía pública producido por el ensanche de la plaza y la calle Santa Ana como consecuencia del plan de urbanismo de 1932 donde desaparece la antigua capilla de 1740, situada en el lado opuesto de la actual. La fachada se articula como una gran fachada retablo deudora de las influencias del siglo XVIII con toda su influencia barroquizante. La disposición de una moldura neobarroca es muy similar a la puerta de la ermita de Santa Lucía de Valencia (Lorenzo Criado, 1925). el resto de la composición recibe las influencias de la antigua fachada barroca de la iglesia de los PP. Franciscanos.</p> <p>Fue bendecida el día 3 de septiembre de 1740, y al día siguiente, se celebró la primera misa rezada en dicha capilla. Los actos de devoción han menguado bastante, puesto que las celebraciones en honor de la actual patrona de la ciudad tienen espacio propio, por la prohibición dictada en 5 de Julio de 1783 por el Obispo de Tortosa, don Pedro Cortes, prohibición fundada en las reducidas dimensiones del local, que obligaban a los fieles a oír misa desde la calle y por falta de ornamentos. Pero todavía sirve para realizar la bendición el Domingo de Ramos a la parroquia de Sant Jaume. En la actualidad la capilla alberga también las imágenes de Sant Cristòfol, cedida por los transportistas, y la de Sant Isidre, procedente de la antigua Cámara Agraria.</p>							
Información Bibliográfica y Documental		<ul style="list-style-type: none"> · P.G.O.U. Patrimonio histórico artístico. Inventario del Patrimonio Arquitectónico de Vila-real. · www.vila-real.info 					
							01

INVENTARIO DE EDIFICIOS CONJUNTOS Y ELEMENTOS DE INTERÉS ARQUITECTÓNICO DE LA CIUDAD DE VILA-REAL							01
DENOMINACIÓN		CAPILLA DE FUNDACIÓN FLORS					
Localización geográfica						Localización cartográfica	
Dirección	Camino de la Ermita, N°7					N	
Localidad	Vila-real	Prov.	Castellón	C.P.	12540		
Localización cronológica		Año de construcción		1887			
		Año de rehabilitación					
Plano cat.	x	Ref. catastral	12135A038001060000GP			S	
Uso Primitivo	Capilla		Uso Actual		Capilla		
Estado de ocupación	Nula						
Protección existente	Grado I. Integral		Estado de conservación				
Régimen Jurídico y de la Propiedad		Parcela 3070100					
Descripción							
<p>Se trata de una capilla cuadrada de reducidas dimensiones a la que se le ha "adosado" una gran fachada que la supera en altura. Construida en ladrillo, la fachada se compone de un zócalo de unos 60 cm roto por la puerta de entrada que se dispone con unas columnas adosadas en sus laterales que culminan con un frontón partido donde se sitúa un panel cerámico de la Virgen de Gracia. La fachada se termina con una espadaña con volutas crespadas y un campanil.</p>							
Notas Históricas							
<p>El edificio de la Fundación Flors más interesante es la capilla, ya no sólo por la gran fachada que recuerda a un templo clásico con columnas de piedra y frontón triangular, sino por las excelentes pinturas del interior obra del artista Ramón Stolz viciano. Stolz nació en Valencia en 1903 y de su pincel son obras tan significantes como : Lienzo del altar mayor de la Basílica de los Desamparados (1932), de la capilla de la comunicación (1942) y del camarín (1947), fresco de la bóveda sobre el coro de la basílica del Pilar (1942-43) e innumerables obras en Madrid, Valencia, pamplona o San Sebastián.</p> <p>Las pinturas de vila-real se realizan entre 1955 y 1956.</p>							
Información Bibliográfica y Documental		<ul style="list-style-type: none"> · P.G.O.U. Patrimonio histórico artístico. Inventario del Patrimonio Arquitectónico de Vila-real. · www.vila-real.info 					
							01

INVENTARIO DE EDIFICIOS CONJUNTOS Y ELEMENTOS DE INTERÉS ARQUITECTÓNICO DE LA CIUDAD DE VILA-REAL							01
DENOMINACIÓN		CAPELLETA DE LA VERGE					
Localización geográfica					Localización cartográfica		
Dirección	Plaza Bayarri, Nº13					N	
Localidad	Vila-real	Prov.	Castellón	C.P.	12540		
Localización cronológica		Año de construcción		1887			
		Año de rehabilitación					
Plano cat.	x	Ref. catastral	12135A038001060000GP				S
Uso Primitivo	Capilla		Uso Actual		Capilla		
Estado de ocupación	Nula						
Protección existente	Grado I. Integral		Estado de conservación				
Régimen Jurídico y de la Propiedad							
Descripción							
<p>Se trata de una capilla cuadrada de reducidas dimensiones a la que se le ha "adosado" una gran fachada que la supera en altura. Construida en ladrillo, la fachada se compone de un zócalo de unos 60 cm roto por la puerta de entrada que se dispone con unas columnas adosadas en sus laterales que culminan con un frontón partido donde se sitúa un panel cerámico de la Virgen de Gracia. La fachada se termina con una espadaña con volutas crespadas y un campanil.</p>							
Notas Históricas							
<p>La antigua capilla fue construida y bendecida el 1740, estaba unos metros más adelante, más o menos a hombros de donde se encuentra el monumento de Ortells dedicado en Tàrrega. El vecindario le dedicaba su fiesta anual al segundo domingo de septiembre con una fiesta en la iglesia parroquial, que consiste en sermón y Misa mayor. Era el origen de la procesión que el día 3 de mayo, día del Descubrimiento de la Santa Cruz.</p> <p>Al 1929 se inició el ensanche de la zona, con el derribo del antiguo horno "de Cabellera" y algunas casas más alineadas con la calle del Doctor Font. También la capilla tuvo que acomodarse a las variaciones urbanísticas y, después de la construcción de un nuevo oratorio, fue derribada. La remodelación total de la plaza tardó todavía otros veinte años, llegando la apertura hasta el arrabal de Sant Pasqual.</p> <p>La actual capilla, situada en la calle que lleva el mismo nombre, linda por la derecha con la calle del Dr. Font, por la izquierda con la casa de los herederos de Antonio Font Borillo, y por las espaldas con casa de la viuda de Pedro Roca Nebot, se coloca en un sobrante de vía pública producido por el ensanche de la plaza y la calle Santa Ana como consecuencia del plan de urbanismo de 1932 donde desaparece la antigua capilla de 1740, situada en el lado opuesto de la actual. La fachada se articula como una gran fachada retablo deudora de las influencias del siglo XVIII con toda su influencia barroquizante. La disposición de una moldura neobarroca es muy similar a la puerta de la ermita de Santa Lucía de Valencia (Lorenzo Criado, 1925). el resto de la composición recibe las influencias de la antigua fachada barroca de la iglesia de los PP. Franciscanos.</p> <p>Fue bendecida el día 3 de septiembre de 1740, y al día siguiente, se celebró la primera misa rezada en dicha capilla. Los actos de devoción han menguado bastante, puesto que las celebraciones en honor de la actual patrona de la ciudad tienen espacio propio, por la prohibición dictada en 5 de Julio de 1783 por el Obispo de Tortosa, don Pedro Cortes, prohibición fundada en las reducidas dimensiones del local, que obligaban a los fieles a oír misa desde la calle y por falta de ornamentos. Pero todavía sirve para realizar la bendición el Domingo de Ramos a la parroquia de Sant Jaume. En la actualidad la capilla alberga también las imágenes de Sant Cristòfol, cedida por los transportistas, y la de Sant Isidre, procedente de la antigua Cámara Agraria.</p>							
Información Bibliográfica y Documental		<ul style="list-style-type: none"> · P.G.O.U. Patrimonio histórico artístico. Inventario del Patrimonio Arquitectónico de Vila-real. · www.vila-real.info 					
							01

INVENTARIO DE EDIFICIOS CONJUNTOS Y ELEMENTOS DE INTERÉS ARQUITECTÓNICO DE LA CIUDAD DE VILA-REAL							01
DENOMINACIÓN		CAPELLETA DE LA MARE DE DÉU DELS ÀNGELS					
Localización geográfica					Localización cartográfica		
Dirección	Plaza Bayarri, N°13					N	
Localidad	Vila-real	Prov.	Castellón	C.P.	12540		
Localización cronológica		Año de construcción		1887			
		Año de rehabilitación					
Plano cat.	x	Ref. catastral	12135A038001060000GP			S	
Uso Primitivo	Capilla		Uso Actual		Capilla		
Estado de ocupación	Nula						
Protección existente	Grado I. Integral		Estado de conservación				
Régimen Jurídico y de la Propiedad							
Descripción							
<p>Se trata de una capilla triangular de reducidas dimensiones, en esquina. La fachada que la supera en altura presenta una portada con arco ojival, que recuerda al gótico. Construida en ladrillo, la fachada se compone de un zócalo de piedra roto por la puerta de entrada con arco ojival, que recuerda al gótico, un óculo central y se termina con frontis formado por una espadaña con campanil. La fachada lateral es lisa sin molduras ni rasgos que la destaquen.</p>							
Notas Históricas							
<p>No es segura la fecha de su fundación, en la antigua iglesia parroquial de origen medieval consta la presencia de un altar así dedicado al menos entre los años 1613 y 1645. En el libro de Visitas Pastorales de la parroquia de Sant Jaume, no consta todavía su existencia cuando el obispo Borrull de Tortosa revisa las ermitas de la villa en la visita de 1758. Pero al Padrón de Propiedades de 1770 ya queda registrada una casa a su lado, lo cual sugiere una incipiente alienación viaria y el hecho de encontrarse andamio con alguna anterioridad.</p> <p>Se puede decir que la capilla fue erigida en la década de 1760, precisamente durante el periodo de construcción del nuevo templo parroquial, para las obras del cual se traía el agua por un ramal de la "Sequieta" que partía ante mismo del punto donde la capilla estuvo inicialmente situada. En un informe pedido por el Conde de Aranda sobre el funcionamiento de cofradías religiosas en Vila-real, el Ayuntamiento de la villa contesta en noviembre de 1770, que existe "una capilla de Nuestra Señora de los Angeles en el arrabal nombrado de Onda", en la cual hacen fiesta todos los años los vecinos.</p> <p>Se celebraba misa, hasta que en julio de 1783 fue prohibida por la autoridad diocesana, por el hecho que las reducidas dimensiones del recinto obligaban los asistentes a permanecer al exterior, y por la falta de ornamentos canónicos. Aún así no impidió que los vecinos continuaron haciendo las reuniones devotas y la fiesta de la calle.</p> <p>El Ayuntamiento inscribe la capilla a su nombre, como parte del patrimonio municipal el día 5 de mayo de 1906. El proyecto de ensanche de la calle para dar acceso a la carretera entre Onda y Borriana, determinó la necesidad de derribo de esta capilla que, el mismo que un par de casas adyacentes, cerraba el paso para la nueva vía.</p> <p>El acto de inicio de las obras se produjo el 27 de diciembre de 1908, con la presencia del político conservador Pedro Govantes Azcárraga, Conde de Albay, que había tenido un importante papel en la promoción del proyecto por lo cual fue nombrado Hijo Adoptivo de la ciudad. Dos años después y sufragada por los vecinos del barrio, fue inaugurada una nueva capilla construida sobre un solar triangular a la banda izquierda de donde se encontraba el original, mucho más reducida que aquella.</p>							
Información Bibliográfica y Documental		<ul style="list-style-type: none"> · P.G.O.U. Patrimonio histórico artístico. Inventario del Patrimonio Arquitectónico de Vila-real. · www.vila-real.info/vilapedia2015 (J.H.R.) 					
							01

INVENTARIO DE EDIFICIOS CONJUNTOS Y ELEMENTOS DE INTERÉS ARQUITECTÓNICO DE LA CIUDAD DE VILA-REAL							01
DENOMINACIÓN		CAPELLA DEL CRIST DE L'HOSPITAL					
Localización geográfica					Localización cartográfica		
Dirección	Plaza Bayarri, Nº13					N	
Localidad	Vila-real	Prov.	Castellón	C.P.	12540		
Localización cronológica		Año de construcción		1887			
		Año de rehabilitación					
Plano cat.	x	Ref. catastral	12135A038001060000GP				S
Uso Primitivo	Capilla			Uso Actual		Capilla	
Estado de ocupación	Nula						
Protección existente	Grado I. Integral			Estado de conservación			
Régimen Jurídico y de la Propiedad							
Descripción							
<p>La nave de la iglesia, que corresponde con la planta rectangular de la primitiva ermita incorporada como capilla hospitalaria, tiene cubierta con vuelta de cañón, sus cuatro secciones están separadas por pilastras adosadas e iluminadas por ventanas y lunetas a la fachada, donde también se abre una puerta lateral. Sobre la primera sección se levanta el espacio del corazón, y a la altura de la vuelta está decorada con un friso de querubines y espumillones vegetales.</p> <p>En alguna de las secciones se abrieron hornacinas para imágenes que fueron variante según las devociones ocasionales. Al 1876, con la llegada de monjas de la Orden de Nuestra Señora de la Consolación, fue situada una imagen de la titular de la Congregación; a los últimos años, hubo imágenes de santos relacionados con la orden de las hermanas dominicas.</p> <p>Entre 1893 y 1898 se realizan varias reformas al exterior y al pavimentado del corazón, pero las principales se producirán a partir de noviembre de 1897 debidas a la reforma del centro sanitario gracias a las donaciones económicas efectuadas por el prohombre José Ramón Batalla y su esposa, bajo la dirección del arquitecto Francisco Tomás Traver. Las principales afectan al cambril del ábside, donde está la imagen del Cristo, que adopta la planta cuadrada, a la cúpula y a la entrada.</p> <p>En 1895 se encarga al pintor Vicente Castell la decoración del arco triunfal que separa la nave de la capilla de la zona del presbiterio, representa un escenario celestial con diversidad de formas angélicas. Al 1935, la cúpula fue recubierta con tejas vidriadas de color azul.</p> <p>Tanto este arco de acceso al presbiterio como el recinto con el altar mayor y el retablo del Cristo está ricamente decorado con tiza pintada y sobredorado con fuerte impresión barroca. Lo mismo que el friso de la nave, predominan los querubines, los motivos vegetales y las placas con marcos sinuosos presentando símbolos y personajes de la Pasión de Jesús. A la parte frontal, sobre el retablo dos ángeles sostienen un relevo con el escudo de Vila-real.</p> <p>Hasta la guerra civil, en que el conjunto original fue lamentablemente destrozado, había un dosel con columnas salomónicas, un lienzo con las figuras de la Verge dels Dolors flanqueada por Santa Ágata y Santa Llúcia, y las imágenes de Sant Pere y Sant Pau. La antigua imagen del Cristo fue sustituida por una reproducción hecha por el imaginero Pascual Amorós. Las alteraciones y simplificaciones realizadas a los años de la posguerra fueron corregidas en una pregonra rehabilitación a la década de los 80.</p>							
Notas Históricas							
<p>El 7 de mayo de 1702 el Consejo de la villa determina la ampliación de la capilla del Hospital, del siglo XV dedicada a Sant Miquel y Santa Llúcia. Las obras se iniciarán el 1717 gracias al empujón del presbítero Vicent Font de Ursins, beneficiado de la iglesia parroquial de Sant Jaume.</p> <p>El día 1 de junio de 1732, se inaugura y se traída una imagen de Cristo Crucificado, procedente de la capilla del Crucifijo de la parroquia de Sant Jaume Apóstol, que se coloca en el altar principal de la capilla como titular de la misma, al recinto del nuevo ábside octogonal edificado en la parte que da al Barranquet.</p> <p>La imagen del Cristo, después de la procesión inicial, acompañada de grandes celebraciones populares, ha sido mostrada de manera ocasional por las calles de la villa y en circunstancias excepcionales, como el estallido de la guerra contra Napoleón, la epidemia de cólera de 1834, la gran sequía que afectó el término al 1850, la celebración de las Fiestas Constantinianas al 1913, el séptimo Centenario de la Carta Fundacional de Vila-real, al 1974, o el cuarto Centenario de la muerte de Sant Pasqual al 1992.</p>							
Información Bibliográfica y Documental		<ul style="list-style-type: none"> · P.G.O.U. Patrimonio histórico artístico. Inventario del Patrimonio Arquitectónico de Vila-real. · www.vila-real.info/vilapedia2015 (J.H.R.) 					
							01

INVENTARIO DE EDIFICIOS CONJUNTOS Y ELEMENTOS DE INTERÉS ARQUITECTÓNICO DE LA CIUDAD DE VILA-REAL

01

DENOMINACIÓN		CAPELLA DE LA COMUNIÓ				
Localización geográfica					Localización cartográfica	
Dirección	Plaza Bayarri, N°13					N
Localidad	Vila-real	Prov.	Castellón	C.P.	12540	
Localización cronológica	Año de construcción		1887			
	Año de rehabilitación					
Plano cat.	x	Ref. catastral	12135A038001060000GP			S
Uso Primitivo	Capilla		Uso Actual		Capilla	
Estado de ocupación	Nula					
Protección existente	Grado I. Integral		Estado de conservación			
Régimen Jurídico y de la Propiedad						
Descripción						
<p>La planta del recinto tiene forma de cruz griega, con uno de sus lados algo más alargado, para poder situar el único altar existente. La longitud del eje mayor es de catorce metros, mientras que el eje menor tiene doce metros. Cada ángulo de la cruz tiene pilastras de orden corintio sobre bases de mármol negro, rematando el entablamento perimetral con una cornisa y barandilla metálica.</p> <p>A partir de esta cornisa se desarrollan en los cuatro lados de la cruz grandes semicírculos que sustentan la bóveda vaída. En el centro de la misma, hay un florón dorado del cual parten ocho rayos pintados imitando mármol gris, en correspondencia con el pavimento de mármol decorado así mismo con rayos que parten de un centro.</p> <p>El acceso principal a la Capella de la Comunió desde la calle tiene lugar por una sencilla puerta con las características simplificadas que se extendieron entre finales del Barroco y el inicio del Neoclasicismo. El primer cuerpo, está compuesto por pilastras toscanas llanuras que sostienen un entablamento sobre el cual va un edículo coronado por un frontón triangular. Aunque se trata de la única puerta que se ha finalizado totalmente en el conjunto del edificio, falta la colocación de la imagen titular en el nicho, con seguridad dedicada a la Eucaristía, de forma que en la actualidad parece una ventana cegada.</p> <p>En el interior, la puerta de acceso tiene ante otra simulada, mientras que la entrada a la capilla desde el interior de la iglesia se realiza a través de una puerta situada a la esquina de uno de sus lados, de forma que para no perder la simetría existe también una puerta simulada en el otro rincón. Hay además una puerta adicional disimulada, que comunica la capilla con la parte posterior de la iglesia.</p> <p>Todas las puertas, excepto la última, están decoradas sobre sus dinteles con motivos eucarísticos: uva y espigas a la pared frontal al altar, cordero místico a la parte que mujer al presbiterio, ave fénix en el fuego, dando su sangre a las crías, sobre la puerta de acceso desde la calle.</p> <p>El sistema constructivo es el mismo que el del resto de la iglesia. Con paredes de carga de masonería reforzada en los lados y cornisas con fábrica de ladrillo macizo y con pilares realizados en el mismo material. La bóveda es vaída y está realizada, por dos roscas de ladrillo macizo entre las que trae una capa de mortero de cal y yeso, y enlucida exteriormente por las dos caras con yeso.</p> <p>El pavimento presenta un diseño de círculos con una estrella central y ocho radios que refuerzan la simetría del espacio.</p>						
Notas Históricas						
<p>Las últimas atribuciones apuntan como autor al arquitecto valenciano Vicente Gascó Masot (Valencia 1734-1802), que por el tiempo de la construcción de la misma dirigía las obras del nuevo Ayuntamiento de la villa. Pero si se sabe que intervino el arquitecto Bartomeu Ribelles Dalmau (Valencia, 1743 -1795) que estaba dirigiendo las obras del nuevo trazado de la carretera de Valencia en Barcelona y que diseñó el magnífico puente que todavía existe sobre el río Millares</p> <p>La iglesia se inauguró el 30 de julio de 1779, las obras de inicio de la capilla no arrancan antes del año 1783. La que es segura, es la intervención de la Academia de Santo Carles en el diseño de las trazas según los gustos del momento, apartándose del proyecto original de la iglesia de Juan José Nadal (Belchite, 1690 - Vila-real, 1763).</p>						
Información Bibliográfica y Documental	<ul style="list-style-type: none"> · P.G.O.U. Patrimonio histórico artístico. Inventario del Patrimonio Arquitectónico de Vila-real. · www.vila-real.info/vilapedia2015 					
						01

NORMATIVA

TÍTULO CUARTO: RÉGIMEN DEL SUELO NO URBANIZABLE

CAPÍTULO ÚNICO: DETERMINACIONES DE CARÁCTER GENERAL

Art. 132.- Definición y régimen general

1. Constituyen el Suelo No Urbanizable las áreas del territorio municipal que, ya sea por sus valores naturales, agrícolas, forestales, ganaderos, paisajísticos o ecológicos, o en razón del modelo territorial adoptado, son así calificados al objeto de que permanezcan al margen del proceso de urbanización y preserven sus características naturales.

2. Cualquiera que sea su categoría, el Suelo No Urbanizable carece de aprovechamiento urbanístico. Las limitaciones a la edificación, al uso y a las transformaciones que sobre él impusieran estas Normas, no darán derechos a ninguna indemnización, siempre que no comporten pérdida del valor inicial del terreno derivado del rendimiento rústico del que sea naturalmente susceptible.

3. El Suelo No Urbanizable deberá utilizarse de la forma en que mejor corresponda a su naturaleza. El contenido normal de derechos de propiedad en suelo no urbanizable viene determinada por el rendimiento agropecuario o natural del que fueran inicialmente susceptibles los terrenos según la función social que corresponde a su explotación.

En ningún caso cabrá reconocer expectativas urbanísticas al suelo no urbanizable, no pudiendo ser destinado a fines distintos del agrícola, forestal, ganadero, cinegético y, en general, de los destinados a la utilización racional de los recursos naturales.

4. Cuando se produjeran descubrimientos arqueológicos, paleontológicos, mineralógicos, históricos, geológicos o culturales, en áreas cuyas determinaciones no resultaren adecuadas con aquellos, los terrenos afectados quedarán automáticamente sujetos a la suspensión cautelar de las autorizaciones, licencias y permisos para intervenir sobre ellos, en tanto, se apruebe la necesaria modificación del planeamiento o catalogación, para alterar la regulación urbanística de modo que se ajuste a la nueva situación. Dichos descubrimientos deberán ser puestos inmediatamente en conocimiento de las Entidades u Organismos competentes para su comprobación, protección o explotación.

Art. 133.- Ámbito y división en zonas

La delimitación del Suelo No Urbanizable viene reflejada con el código NU en la documentación gráfica del Plan General.

Las zonas que corresponden a regulaciones diferenciadas que subdividen el Suelo No Urbanizable son las siguientes:

1. Zona de Suelo No Urbanizable común: NUA.
2. Zona de Protección Medioambiental: NUP.

Art. 134.- Facultades y deberes de los propietarios de Suelo No Urbanizable

1. Facultades de los propietarios de Suelo No Urbanizable Común.

Integran el contenido urbanístico del derecho de propiedad del Suelo No Urbanizable Común las siguientes facultades:

a) Las de realización de los actos de uso y disposición precisos para la utilización o explotación agrícola, ganadera, forestal, cinegética o análoga de que sean susceptibles los terrenos conforme a su naturaleza mediante el empleo de los medios técnicos e instalaciones adecuadas y ordinarias, que no supongan ni tengan como consecuencia la transformación de su estado o características esenciales, de acuerdo con la legislación vigente y lo establecido en estas Normas.

b) Las de realización de obras y construcciones, así como de uso y disposición de instalaciones y edificaciones que excedan de las previstas en la letra anterior y se legitimen o atribuyan expresamente por las presentes Normas Urbanísticas en los términos legalmente previstos.

2. Deberes de los propietarios de Suelo No Urbanizable Común.

2.1. Integran el contenido urbanístico del derecho de propiedad del Suelo No Urbanizable común los siguientes

deberes:

- a) Destinar el suelo al uso previsto por la ordenación urbanística y levantar, en su caso, las cargas por ésta impuestas para el legítimo ejercicio de las facultades señaladas en el apartado “b” del número anterior, así como conservar y, eventualmente, mejorar las edificaciones o instalaciones a que estas últimas dan lugar en las condiciones previstas en la Ley del Suelo.
- b) Conservar y mantener el suelo y su masa vegetal en condiciones precisas para evitar riesgo de erosión, incendio o para la seguridad o salud pública o cualquier otra perturbación medio ambiental, así como los daños o perjuicios a terceros o al interés general. Efectuar las labores de replantación y, en su caso, reforestación precisas para la reposición de la vegetación en toda la superficie de los terrenos que la hayan perdido como consecuencia de incendio, desastre natural o acción humana no debidamente autorizada dentro de los plazos señalados en los planes y programas sectoriales reguladores de la materia.
- c) Realizar las plantaciones y los trabajos y obras de defensa del suelo y su vegetación que sean necesarios para salvaguardar el equilibrio ecológico, preservar el suelo de la erosión, impedir la contaminación del mismo y prevenir los desastres naturales.
- d) Abstenerse de realizar cualquiera actividades o actos que puedan tener como consecuencia o efecto la contaminación de la tierra, el agua o el aire.
- e) Cumplir los planes y programas sectoriales aprobados conforme a la legislación administrativa sectorial reguladora de las actividades a que se refiere el apartado a del número anterior.
- f) Los que se deriven de la legislación administrativa que deba aplicarse concurrentemente con la urbanística por razón de la colindancia de los terrenos con otros que tengan la condición de bienes de dominio público, de la conservación del medio ambiente, de la explotación de los recursos naturales que se hallen en aquellos o en su subsuelo o del emplazamiento o funcionamiento en los mismos de obras y servicios públicos.
- g) Permitir en los terrenos de su propiedad en los que, por sus características, así sea preciso, la ejecución por los órganos competentes de la Generalitat Valenciana de trabajos de plantación destinados a prevenir la erosión, con el límite derivado del artículo 8.1.b) de la Ley del Suelo No Urbanizable.

2.2. El incumplimiento manifiesto de los deberes de la propiedad establecidos en este artículo, facultará a la Administración para expropiar los terrenos correspondientes.

3. Facultades y deberes de los propietarios de Suelo No Urbanizable de Protección Medioambiental.

Integran el contenido urbanístico del derecho de propiedad del Suelo No Urbanizable de Protección las facultades y los deberes definidos expresamente por las presentes Normas Urbanísticas y, en todo caso, y en tanto sea compatible con dicha protección, los previstos en los apartados

2.1.a y 2.1.b del presente artículo para el suelo común.

No podrán realizarse otros usos u obras que las estrictamente necesarias para la conservación y mantenimiento del dominio público hidráulico, es decir, los usos Nme y Nca definidos en el artículo 272 de estas normas.

Art. 135.- Obras, instalaciones y servicios públicos en Suelo No Urbanizable Común

1. En Suelo No Urbanizable Común pueden realizarse, con las características resultantes de su función propia y de su legislación específica, las obras e instalaciones requeridas por las infraestructuras y los servicios públicos estatales, autonómicos o locales que precisen localizarse en terrenos de dicha clase.

2. Sin perjuicio del cumplimiento de la legislación sobre evaluación del impacto ambiental, la posible contradicción entre el planeamiento y la ejecución de los proyectos relativos a las obras correspondientes a infraestructuras, instalaciones o servicios públicos se resolverá en los términos previstos en el artículo 29 de la Ley del Suelo No Urbanizable.

Art. 136.- Obras, usos y aprovechamientos realizables al amparo del Plan General en Suelo No Urbanizable Común

En Suelo No Urbanizable Común, al amparo de lo dispuesto en el presente Plan, además de las construcciones previstas en el artículo anterior, pueden realizarse las destinadas a los usos y aprovechamientos siguientes, previa licencia urbanística:

- a. Vivienda aislada y familiar que no contribuya a la formación de núcleo urbano.

La parcela mínima se fija en 10.000 m² por vivienda, con una ocupación máxima del dos por ciento (2%) de su superficie. El número máximo de plantas se fija en dos, con una altura máxima de cornisa de 7,00 m. Las distancias mínimas a lindes serán de 10,00 m a eje de camino y de 4,00 m a resto de linderos.

b. Almacén vinculado a actividad agrícola, ganadera o forestal.

La parcela mínima se fija en 1.000 m², con una ocupación máxima del cincuenta por ciento (50%) de su superficie. El número máximo de plantas se fija en dos, con una altura máxima de cornisa de 7,00 m. Las distancias mínimas a lindes serán de 10,00 m a eje de camino y de 4,00 m a resto de linderos. Estas construcciones e instalaciones deberán ser las estrictamente indispensables para la actividad propia de la parcela para la que se solicita autorización y cumplirán las medidas administrativas reguladoras de la actividad correspondiente. Se permitirán las casetas de aperos con una superficie inferior a 30 m² y una altura máxima de 3,00 m.

c. Instalaciones precisas para la explotación agrícola, ganadera, forestal o cinegética.

La parcela mínima se fija en 2.000 m², con una ocupación máxima del cincuenta por ciento (50%) de su superficie. El número máximo de plantas se fija en dos, con una altura máxima de cornisa de 7,00 m. Las distancias mínimas a lindes serán de 10,00 m a eje de camino y de 4,00 m a resto de linderos. Estas construcciones e instalaciones deberán ser las estrictamente indispensables para la actividad propia de la parcela para la que se solicita autorización y cumplirán las medidas administrativas reguladoras de la actividad correspondiente. Se permitirán las casetas de aperos con una superficie inferior a 30 m² y una altura máxima de 3,00 m.

d. Explotación de canteras o extracción de áridos y tierras.

e. Actividades de servicios vinculados funcionalmente a las carreteras y previstas en la ordenación sectorial de éstas, en todo caso las estaciones de suministro de carburante, requerirán la previa declaración de su interés comunitario.

Art. 137.- Obras, usos y aprovechamientos realizables mediante su declaración de interés comunitario en Suelo No Urbanizable Común.

En Suelo No Urbanizable Común, mediante su declaración de interés comunitario, previa licencia urbanística, pueden realizarse las construcciones, usos y aprovechamientos siguientes:

- a. Actividades mineras y extractivas, salvo las previstas en la letra “d” del artículo anterior.
- b. Actividades industriales y productivas.
- c. Actividades turísticas, deportivas, recreativas, de ocio, de esparcimiento y terciarias.

Todas ellas en las condiciones reguladas en el artículo 27 de la Ley del Suelo No Urbanizable.

Art. 138.- Obras, usos y aprovechamientos realizables con carácter excepcional, en Suelo No Urbanizable de Protección Medio ambiental

En Suelo No Urbanizable de Protección Medio ambiental, sin perjuicio de las limitaciones derivadas de la legislación protectora del medio ambiente, no se podrán ubicar instalaciones ni construcciones u obras, salvo aquellas expresa y excepcionalmente previstas en el presente Plan, por ser necesarias para su mejor conservación o para el disfrute público compatible con los específicos valores justificativos de su especial protección y las que con tales fines sean proyectadas.

Art. 139.- Parcelaciones

En virtud de lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley del Suelo No Urbanizable, todo acto de parcelación o segregación de fincas o terrenos en esta clase de suelo estará sujeto a previa licencia municipal.

No podrán realizarse ni, por tanto, autorizarse, actos de división o segregación de fincas en ninguno de los supuestos previstos en el apartado 4 de la citada disposición adicional.

Art. 140.- Núcleo urbano

Se considera que existe la posibilidad de formación de núcleo urbano cuando concurra alguna de las siguientes circunstancias:

1. Existencia de viviendas en número superior a dos en una superficie de terrenos de 1 ha, circundante a la

edificación que se pretenda construir, excluida ésta. Para lo cual, estableciendo centro en cualquier punto de la edificación prevista, y con radio adecuado, se trazará un círculo de 1 ha de superficie, no contabilizando a estos efectos aquellas construcciones existentes de uso no residencial.

2. Que se den las circunstancias objetivas que demuestren la existencia de una parcelación urbana encubierta, por la creación de vías de tránsito, servicios de agua, electricidad, con dotación conjunta, es decir, con captación y distribución comunes a todas ellas.

TÍTULO PRELIMINAR

CAPÍTULO ÚNICO

Art. 1.- Ámbito de aplicación

El presente Plan General constituye la revisión del planeamiento vigente en el ámbito del término municipal de Vila-real.

Art. 30.- Consultas en materia de elementos protegidos

1. Los interesados podrán recabar del Ayuntamiento que se precise las exigencias derivadas de la protección a que esté sujeto el edificio o elemento catalogado.
2. La consulta se acompañará de anteproyecto comprensivo de las actuaciones a realizar, que será dictaminado por el Órgano Municipal competente, previo informe de los Sres. Arquitecto y Archivero Municipal si no se trata de Bienes de Interés Cultural.
3. Cuando se trate de edificios o elementos considerados Bienes de Interés Cultural, según la ley de Patrimonio, será preceptivo el informe previo de la Comisión correspondiente de la Consellería de Cultura, en tanto no sea redactado el Plan Especial de Protección correspondiente.
4. Cuando se solicite la licencia se procederá simplemente a comprobar que el proyecto se ajusta al dictamen previo municipal si fue favorable, o informe previo, en su caso, de la Consellería de Cultura, siempre que no se alteren las circunstancias que los fundamentaron.
5. Para poder conceder licencia, la consulta previa no es preceptiva, pero si que lo es el dictamen favorable citado en el punto 2 de este artículo.
6. El plazo máximo para emitir el dictamen municipal será de dos meses desde su petición.

En el caso que dicha petición se realice conjuntamente con la solicitud de licencia, no comenzarán a contar los plazos para la concesión de esta, hasta que se haya emitido el citado dictamen.

En cualquier caso el dictamen nunca se considerará favorable por silencio administrativo.

Art. 123.- Tratamiento del entorno. Protección ambiental

1. Las construcciones e instalaciones próximas a conjuntos, edificios o elementos objeto de protección, deberán adecuarse a su diseño y composición a los elementos protegidos armonizando con ellos y sin crear barreras visuales.
2. Con este fin se introduce un nuevo nivel de protección, nivel 3, que se denomina protección ambiental, que afecta a todos los edificios integrados en el Centro Histórico, o que se encuentren en el entorno de edificios o elementos con niveles de protección 1 o 2.
3. Las intervenciones sobre este tipo de edificios, ya se trate de remodelaciones, sustituciones o edificación de nueva planta, deberán ser objeto de informe favorable previo por parte de la Comisión de Patrimonio Municipal, en aras al cumplimiento de lo establecido en el punto 1.

Art. 124.- Comisión de Patrimonio Municipal

Las funciones de esta Comisión Municipal se recomienda que sean ejercidas por la Comisión de Cultura ya existente, sin perjuicio de que se estime oportuno se cree una Comisión específica para el ejercicio de las mismas.

SECCIÓN TERCERA: DE LA RUINA DE LOS EDIFICIOS

Art. 125.- Definición

Procederá la declaración del estado ruinoso de la edificación en los supuestos de ruina física, económica y urbanística contemplados en la Ley del Suelo.

Art. 126.- Ruina física

Se considerarán daños no reparables técnicamente por medios normales, aquellos cuya reparación implique la reconstrucción de elementos estructurales de extensión superior a un tercio de la totalidad de los mismos, entendiendo por elemento estructural aquel que presente una misión portante y resistente reconocida en el cálculo.

Art. 127.- Ruina económica

1. Se consideran en ruina económica los edificios que para satisfacer las condiciones de seguridad, salubridad y ornato público que presentaba su forma originaria demanden reparaciones cuyo coste supere el 50% del valor actual del edificio.

2. Para la determinación del valor actual del edificio se recomienda tomar como base el coste de reconstrucción, según módulos unitarios de obra de reconocimiento oficial, aplicados a la superficie construida originaria del inmueble, sobre esta base debe aplicarse el siguiente coeficiente deflactor por razón de antigüedad:

- a) Edificios de menos de 10 años1,00
- b) Edificios entre 10 y 30 años0,97
- c) Edificios entre 30 y 50 años0,91
- d) Edificios entre 50 y 70 años0,83
- e) Edificios entre 70 y 100 años 0,66

3. Los costes de reparación vendrán exclusivamente referidos a las obras tendentes a reponer el edificio a sus condiciones preexistentes y se evaluarán aplicando los módulos oficiales, antes referidos, a los elementos deteriorados.

Art. 128.- Responsabilidad de la propiedad en caso de ruina

Conforme al artículo 28 del Reglamento de Disciplina Urbanística y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 1.907 del Código Civil, la declaración administrativa de ruina o la adopción de medidas de urgencia por la Administración, no eximirá a los propietarios de las responsabilidades de todo orden que pudieran serles exigidas por negligencia en los deberes de conservación que les corresponden.

Art. 129.- Consecuencias de la declaración de ruina

1. La declaración de ruina comportará para los propietarios la obligación de demoler, total o parcialmente, el edificio. Si se trata de un edificio protegido se procederá a su rehabilitación dentro del régimen legal concretado en estas Normas.

2. Cuando la ruina sea física e inminente se ordenará, de inmediato, el desalojo de los ocupantes adoptándose las medidas precisas para garantizar la seguridad de las personas.

3. La declaración de ruina comporta la inclusión del inmueble en el Registro Municipal de Solares e Inmuebles de Edificación Forzosa, salvo que se trate de edificios protegidos en cuyo caso será de aplicación el artículo

6.1.a) del Reglamento de Edificación Forzosa.

DOCUMENTOS HISTÓRICOS

Jaume I otorga la carta de población de Vila-real, a fuero de Aragón, incluyendo la concesión de mercado semanal i feria anual. 1274, febrer 20. València

Archivo de la Corona de Aragón. Barcelona. Cancillería Real. Registre 19, f. 105r/v. Original

Archivo de la Corona de Aragón. Barcelona. Cancillería Real. Registre 859, f. 235r/v. Copia de 1336.

Archivo Municipal de Vila-real. Copia autorizada de 1340

Garcia Sanz, Arcadi - Garcia Edo, Vicent. La carta pobla de Vila-real. 1995, pp. 67-69

Quod cum ad reges et principes spectet populacionibus quas faciunt certos terminos asignare, et earum populacionibus foros seu consuetudines concedere, sub quibus vivere debeant atque regi; idcirco Nos, Jacobus, Dei gratia rex Aragonum, Maioricarum et Valencie, comes Barchinone et Urgelli, et dominus Montispesulani, per nos et nostros successores, damus et concedimus vobis universis et singulis populacionibus Ville Regalis, quam in termino Burriane statuimus faciendam, terminos certos, scilicet a cequia majori Burriane, sursum versus dictam populacionem, et exinde, sicut afrontat cum termino de Nuules, et exinde usque a.l antiquor vocatum Misquitiella, quod est versus Bechin, et exinde usque ad mollonem cohoptum cabecii, in quo scinditur petra, et usque ad rivum de Millars.

In quo quidem termino habeatis usum aquarum et lignorum et erbarum, et petre ac calcis, et aliorum necessariorum vobis seu usui vestro et ganatorum vestrorum, libere et in pace, et nullum vobis in hiis impedimentum facere valeat, vel contrarium ullo modo. Salvo tamen quod habitatores Burriane et sui ganati, habeant usum predictorum in dictis terminis, exceptis hereditatibus quas vos et vestri laborabitis, sicut hactenus habere consueverunt, et vos similiter in terminis aliis Burriane.

Volumus etiam et concedimus vobis, dictis populacionibus et vestris imperpetuum, quod sitis populati in dicta populacione ad forum Aragonum, et ad illam franquitatem ad quod seu quam homines Burriane sint populati, et in carta quam inde a nobis habent plenius continetur. Et nos de presenti ipsum forum et franquitatem, sicut ipsi homines Burriane ea a nobis habent, vobis et vestris concedimus atque donamus.

Concedentes vobis et vestris imperpetuum, quod omnes et singuli illi qui hereditates vel possessiones infra dictos terminos habent seu habuerint, teneantur pro ipsis vobiscum et cum vestris contribuere in peitis, cenis, monetatico et in redempcione exercituum, et in quibuslibet aliis regalibus exaccionibus et demandis, et vicinitate facere in dicta populacione Ville Regalis.

Concedimus etiam vobis et vestris imperpetuum, mercatum tenendum in dicta villa seu populacione singulis diebus sabbatinis, et firam, etiam semel quolibet anno tempore quo vos volueritis, dummodo non sit eo tempore quo fira tenetur in Castilione vel locis aliis circumstantibus Burriane. Nos autem, per nos et nostros recipimus sub firma custodia nostra, proteccionem, comenda et guidatico speciali, sub pena quingentorum morabatinorum auri, omnes et singulos ad ipsum mercatum et firam, in veniendo scilicet ad ipsum mercatum et firam, et stando ac redeundo, nisi fuerint raptores, latrones, homicide, banditi vel de aliis maleficiis, pro quibus capi debeant, inculpati seu etiam accusati, vel debitores aut fideiussores manifesti.

Est tamen sciendum quod retinemus nobis in predicta populacione, furnos, molendinos, carniceriam, pensum et almudinum, et operatoria sive tendas.

Insuper etiam, per nos et nostros enfranquimus et franchos ac liberos facimus vos, dictos populatores et vestros, hinc ad decem annos primos venturos et continue completos, et omnia bona vestra presencia et futura, ab omni peyta, questia et cena, et exercitu et cavalcata et redempcionibus earundem, et a qualibet alia exaccione sive demanda regali. Ita, videlicet quod in predictis decem annos, non teneamini vos vel vestri dare nobis vel nostris aliquid pro predictis vel aliquo eorum, nec nos vel nostri, ea a vobis vel vestris, infra ipsos decem anno petere valeamus, set sitis inde per ipsum tempus franchi et liberi, cum omnibus bonis vestris et penitus absoluti.

Mandamus itaque firmiter baiulis, curiis, justiciis, juratis, alcaydis, procuratoribus et universis aliis officialibus et subditis nostris presentibus et futuris, quod predicta omnia et singula firma habeant et observent ac faciant observari, et non contraveniant nec aliquem contravenire permittant aliqua racione.

Datum Valencie X^o kalendas marcii anno Domini M^o. CC. LXX^o. tercio.

Sig+num Jacobi, Dei gratia regis Aragonum, Maioricarum, Valencie, comitis Barchinone et Urgelli et domini Montispesulani.

Testes sunt: frater Arnaldus episcopus Valencie, Jacobus episcopus oscensis, Bernardus Guillermi de Entença, Blaschus Maça, Sanccius Martinez de Oblitis.

Sig+num Simonis de Sancto Felicio, qui mandato domini Regis predicti, hec scribi fecit et clausit, loco, die et anno prefixis.

Jaume II hace cesión de unos derechos a los vecinos de Vila-real, para que los destinen a la construcción de las murallas de la vila. 1294, setiembre 9. Tortosa

Archivo de la Corona de Aragón. Barcelona. Cancillería Real. Registre 194, f. 49r/v

Noverint universi, quod coram nobis, Jacobus, Dei gratia et cetera, comparuerunt nunciis seu procuratoris Ville Regalis, exponentes et humiliter supplicantes ut, cum locus predictus, eo quod non est muratus nec vallatus, nec ad eo fortis, quod per homines dicti loci posset deffendi vel tueri aliquotenus, propter guerram fuerit de relictus, dignaremur eis ad certum tempus pro construendo muro in dicto loco, ad deffensionem eiusdem, redditus dicti loci concedere ac etiam assignare, dictis nunciis seu procuratoribus per se in dicta universitate astringentibus quod finito dicto tempore dictus redditus, loco predicto valebunt nobis plus in medietati quam odie valeant ut inferius declaratur; unde nos, Jacobus, Dei gratia rex predictus, expositione et supplicatione predictis benigne admissis, damus, concedimus et assignamus vobis, hominibus Ville Regalis predictae, per X annos continue venturos et a kalendas mensis januarii proxime venturi in antea computandos, omnes redditus nostris dicti loci Ville Regalis, convertendos in construendo muru ad deffensionem dicti loci, per duos probos homines ex vestris, quos fidelis noster P. de Libiano, baiulus generalis dicti regni Valencie, vel alius qui pro tempore fuerit baiulus dicti regni duxerint eligendos.

Mandantes per presentem cartam nostram dicto Petro de Libiano vel alii cuicumque qui per ipsi fuerit baiulus dicti regni, predictos redditus tradant et tradi faciant per dictos X annos. Illis duobus probis hominibus ex vobis, qui ad hoc per eos fuerint deputati, qui redditus ipsos accipiant et convertant in constructione muri dicti loci, vobis tamen assecurantibus ydonee in posse dicti baiuli nostri Petri de Libiano, quod finito dicto tempore, redditus predicti valeant quolibet anno plus in medietate quam odie valeant ipsis redditibus hodie computatis, et valentibus octingentos solidos regalium.

Et sic teneamini nobis quod dicti redditus valebunt quolibet anno nobis de cetero mille sexcentos solidos regalium, transsacto deccenio predicto.

Datum Dertuse VII^o idus septembris anno Domini M^o. CC^o. X^oC. IIII^o.

Jaume II aprueba el proyecto de los muros de la vila de Vila-real. 1295, julio 3. València

Archivo de la Corona de Aragón. Barcelona. Cancillería Real. Registre 194, f. 151r. Original

Jurati et universitati Ville Regalis et cetera.

Visa supplicacione nobis pro parte vestra porrecta continetur qualibet Petri de Libiano, baiulus noster in regno Valencie generalis, ordinaverit et consignatur murum construhendum in dicto loco, et quod secundum constructione ipsius muri compositeratis cum magriis que dictum murum construhere debunt, sub certis modis et condicionibus et mensuris, infra octo annos primos venturos, vobis dantibus et tradentibus ipsis magriis pro constructione dicti muri, omnes redditus dicti loci per X annos primos venturos, per quos nos ipsos redditus vobis concesseramus pro construhendo muro predicto; significamus vobis quod approbamus et acceptamus ordinatione et compositionem predictam.

Concedentes vobis quod possitis dictis magriis redditus dicti loci, per dictos decem annos obligare et tradere, pro construendo muro predicto, prout per nos vobis dicti redditus sunt concessi ad constructionem dicti muri per decennium antedictum, dum tamen a dictis magris idoneam et sufficientem caucionem recipiatis, ut infra dictos octo annos construxerint murum predictum, et complevituropus ipsum sub modis et condicionibus comprehensis.

Datum Valencie V^o nonas julii, anno Domini M. CC. XC. quinto.

Sentencia del Conde de Ribagorça para al reparto de las aguas del río Mijares, entre las villas de Castelló de la Plana, Vila-real, Almassora y Borriana. 13 d'abril de 2008

Este documento de 1347 es especialmente significativo no solo por su contenido, sino porque actualmente la distribución de las aguas sigue estando como derecho supletorio del derecho vigente, en el caso que en el futuro este no pudiera servir para atender las necesidades de los usuarios.

Sentencia dictada por el infante Pere, conde de Ribagorça, por la cual regula la partición de las aguas del río Mijares, entre las villas de Castelló de la Plana, Vila-real, Almassora y Borriana. 1347, marzo 20. València.

Archivo Municipal de Castelló de la Plana. Aguas. Caja 13. Libro de diferentes sentencias referentes a aguas, relativas a las villas de Castelló y Almassora, ff. 23r-26v. Copia simple en papel de la primera mitad del siglo XV

V. Garcia Edo. La sentencia del conde de Ribagorça para el reparto de las aguas del río Mijares. 1997. Transcripción efectuada el día 11-IV-2008 a partir de la edición citada

Trasladado de la sentencia dada por el alto señor infante Pere, conde de Ribagorça y de las montañas de Pardes, sobre la partición de las aguas del río Mijares.

Noverint universi, quod cum questio vel controversia verteretur, aut verti sparetur inter universitates ville Castillionis et Ville Regalis et loci de Almassora, ex una parte, et universitatem loci Borriane, ex altera, ratione videlicet vel occasione aque rivi de Millars, ratione cuius questionis seu controversie inter dictas partes materiam dicensionis erat suborta, cumque dicte partes super premissis diucius contendisset et coram diversis iudicibus ad hec delegatis litigasset, et inter se convenire non posent; attamen volentes parcere partium laboribus et spensis et eligentes potius per viam pacis questionem hanc dirimere quam eventum dubium iudici expectare; compromisserunt super premissis in inclitum dominum infantem Petrum, comitem Ripacurcie et Montaneorum de Prades, tamquam in arbitrum et arbitratorem, laudatorem et amicabilem compositorem ab ipsius partibus comuniter electi, videlicet Guillelmus Berengarii, notarius, et Arnaldus de Torrafre, vicini ville Castillionis, syndici, procuratores et actores ad hec specialiter constituti ab universitate ville Castillionis et singularibus de eadem, cum publico instrumento facto per Miquaelem de Pegeroles, [notarium] auctoritate regia, tercio idus febroarii anno infra scripto, et Miquele Gali, juratus, et Guillelmus Çafont, vicini Ville Regalis, procuratores, syndici et actores ad hec una et insolidum specialiter constituti cum Jacobo Mas et Petro Tremunt ab universitate Ville Regalis, et insolidum specialiter ad hec constitutus ab universitate dicti loci de Almassora et Ville Regalis duodecimo kalendas marcii anno a Nativitate infrascripto. Et Bartholomeus de Tapioles, notarius, vicinus de Almassora, procurator, syndicus et actor una cum Johanne Malet et insolidum specialiter ad hec constitutus ab universitate dicti loci de Almassora et singularibus eiusdem, cum publico instrumento facto per Thomam de Vilamajor, auctoritate regia notarium publicum, tercio nonas febroarii anno infrascripto, ex parte una; et Laurencius de Munit, juratus, et Bernardus de Valporcar, vicini ville Burriane, procuratores, syndici et actores ad hec specialiter constituti ab universitate dicte ville Burriane et singularibus eiusdem, cum publico instrumento factum per Berengarium Solzina, auctoritate regia notarium publicum, tercio nonas febroarii anno infrascripto ex altera; super omnibus et singulis questionibus, petitionibus et demandis, quas dicte partes nominibus predictis, silicet altera pars contra alteram

partem adinvicem posent facere, proponere [vel movere, verbo vel] scriptis, et omni solempnitate iuris [et fori] obmissa, vel que iam mote essent inter dictas partes ratione dicti [aque] rivi de Millars, vel moveri etiam posent seu speraretur, tam super iure possessionis quam proprietatis quam alias quoquomodo ratione dicte aque. Et super omnibus et singulis exceptionibus et defensionibus, quas pars contra partem nominibus predictis adinvicem habet et vellet ac posset facere, proponere, vel movere, et omnibus predictis et aliis quibuscumque.

Et promiserunt dicte partes nominibus iam dictis, dicto inclito domino arbitro et arbitratori et sibi adinvicem, quare super predictis compareret coram ipso, diebus, horis, et locis quos et quas in que eis assignaret.

Promisserunt eciam quod super premissis procederent coram dicto domino arbitro et arbitratoris simpliciter et de plano, et sine omni difugio et malicia, et sine strepitu et figura iudicii, et cum scriptis vel sine scriptis et aliis iuris solepmitatibus, prout ipsi inclito domino arbitro et arbitratori videretur. Et quod quidquid dictus inclitus dominus arbiter et arbitrator super predictis diceret et pronunciaret, de iure, laudo, vel amicabili compositione, illud ratum, gratum, et firmum, perpetuo, dicte partes nominibus iamdictis haberent, tenerent et observarent, et ea facerent et complerent; et eidem pronunciacioni starent sub pena mille marchorum argenti, de quaquidem pena medietas voluerunt quod acquireretur illustrissimo domino regi Aragonum, et altera medietas pacti sententie seu pronunciacioni dicti domini arbitri et arbitratoris adquirendi, sine omni appellacione et contradiccione et omni excepcione remota.

Et renunciaverunt dicte partes, nominibus predictis, quantum ad predictum, gratis et ex certa scientia, omni appellacioni et contradiccioni, et omni cuilibet legi et foro aut consuetudini, per quas licitum est appellare a sententia arbitrali.

Renunciaverunt [etiam] quantum ad predictam, gratis et ex certa scientia, omnes adinvicem ex pacto remiserint quod a dictis sententia seu pronunciacione dicti incliti domini et arbitratoris non possent recurrere ad arbitrium boni viri, et omni [alii] iuri, foro, racioni et consuetudini obviam venientibus.

Voluerintque dicte partes, nominibus predictis, quod predictum negocium firmaretur et determinaretur per dictum inclitum dominum arbitrum et arbitratores, a die confeccionis dicti compromissi instrumentum usque ad festum Pasche Domini, prout hec et alia in compromisso inde facto auctoritate notarii infrascripti pridie kalendas marcii anno infrascripto plenius et lacius continetur.

Quo compromisso prefato in dictum inclitum dominum infantem Petrum, arbitrum et arbitratores suscepto coram ipso domino arbitro et arbitratori comparuerunt partes predicte, nominibus predictis, videlicet syndici, procuratores, et actores superius nominati, universitatem ville Castellionis, Ville Regalis et loci Almagore, en una parte; et syndici, procuratores et actores superius nominati universitatis ville Boriane, ex altera, et proposuerunt coram eo verbotenus raciones et defensiones suas.

Et post predicta, auditis ac etiam intellectis racionibus et defensionibus utriusque partis, coram ipso domino arbitro et arbitratore verbotenus propositis, habitaque plenaria deliberacione super predictis per ipsum, et consilio cum peritis, pro bono pacis et concordie, ac inter [dictas] partes amicabiliter componendo super premissis, idem dominus arbiter et arbitrator tulit suam sententiam in hunc modum:

[On] nós, infant En Pere, comte de Ribagorça e de les muntanyes de Prades, àrbitre et arbitrador e amigable compositor per la universitat de la vil·la de Castelló e los singulars d'aquella, e per la universitat de Vila-real e los singulars d'aquella,

e per la universitat del loch de Almagora e dels singulars d'aquella, o per lurs síndichs e procuradors per les dites universitats [a] açò constituïts, de la una part; e per la universitat del loch de Boriana e/o per lurs síndichs [a] açò constituïts, de la altra part, comuniter elets sobre la qüestió que era entre les dites universitats, [per rahó] de la aygua del riu de Millars, segons que en [lo] compromís daquén en nós fet pus larguament se conté.

Vist e regonegut lo dit compromís en nós fet, e lo poder per les dites parts en aquell a nós donat, elegint via de arbitrador e de amicable composador entre aquelles parts; hoïdes les parts desús dites e cascuna d'aquelles una vegada e moltes, e enteses les rahons per cascuna de les parts denant nós al·legades; haüt encara col·loqui e tractament ab les dites parts sobre la avinença del departiment de la dita aygua; e haüt consell e acort sobre lo dit contrast ab moltes sàvies e discretes persones entenents e spertes [en dret e] en semblants contrasts, volent lo dit contrast axí de la possessió lo qual era pendent entre aquelles denant los jutges [a] açò assignats, com encara de la propietat sobre la quall entre aquells se sperava a moure; per aquesta nostra sentència determinar e donar, e donants [a] aquell fi arbitran, [e] entre aquells amicablement component pronunciam:

Que en temps que serà minva d'aygua en lo dit riu, e per rahó de la dita minva, se haurà a fer entre ells partició d'aquella aygua.

De tota la dita aygua sien feytes sexanta fil·les o parts eguals, al partididor sobirà qui és a.l azut [o damunt lo asut] de Vila-real, les qualls fil·les e parts eguals, al partididor sobirà sobredit sien eguals partides en la forma sigüent:

Primerament, de les dites LX fil·les o parts eguals assignam e ajutjam que haja la vil·la o universitat de Vila-real quatuordecim fil·les o parts.

En après, d'aquelles sexaginta fil·les o parts eguals, assignam e ajutjam a la vil·la e universitat de Castelló quatuordecim files o parts et mediam.

Item, d'aquelles sexaginta fil·les o parts eguals, assignam e ajutgam que haia la dita [vila et] universitat d'Almagora duodecim fil·les sive parts et mediam.

E les romanents decem et novem parts o files de les dites sexanta fil·les e/o parts eguals, assignam et ajutgam a la vil·la e universitat de Boriana.

En axí que si l'aygua [que] adonchs descorerà per lo dit riu, bastarà a les dites sexanta fil·les, que sien feytes e partides segons que desús se conté.

En altra manera, si no bastaven a LX fil·les, que.n sien feytes sexanta parts eguals, e que aquelles sien partides segons que damunt és declarat.

E segons lo dit compte de les dites fil·les e parts, sie feyta partició de la dita aygua per tots temps; en cars de necessitat o minva d'aygua, o en cars que haia a venir a partició.

Enperò, si l'aygua del dit riu venia a tan gran minva o fretura, que segons la partició desús dita la part que pervendrà a la vila d'Almagora no bastava a una fil·la, que en aquell cars tota l'aygua del dit riu fos donada a una céquia, e.n axí que la céquia de Vila-real haia tota la dita aygua viginti octo hores contínuament, que són un dia natural et quatuor hores més.

En après la céquia [de Castelló] haia tota la dita aygua per viginti novem horas contínuament, [e] que són un dia natural e cinch hores.

E tantost après la céquia d'Almagora haia tota l'aygua damunt dita per viginti quinque ores contínuament, que són un dia natural e una hora.

E.n après tantost la céquia de Boriana haia tota la dita aygua per triginta octo hores [contínuament, que són un dia natural e catorze ores].

E axí cascuna universitat haia en lo dit cars tota la dita aygua, segons que.s particularment declarat desús.

Dehím encara e arbitram, e amigablement component pronunciam, que en temps que la dita partició se haurà a fer, qualsevulla de les dites universitats puxa notificar e requirir a les altres universitats, o als jurats de cascuna d'aquelles, si presents seran en les dites vil·les, e si no, a aquells qui presents seran o còpia haver poran.

E si los dits jurats no.y seran, o còpia d'aquells haver no porien, que en aquell cars haïen a fer la dita notificació ab escriptura pública, en presència de quatre o V prohòmens de la vil·la e [viles], que après la dita notificació trameten al dit loch que facen [de la dita] partició dins spay de un dia natural, començador après de la hora de la dita notificació.

Lo partididor per cascuna de les dites universitats elet, o elegidor, que sia present ab ells a fer la dita partició, e si no.y eren, pasat lo dit dia e ora, aquell o aquells qui presents seran puxen fer la dita partició segons que desús és declarat.

Dehim encara e arbitram, e amigablement component pronunciam, que totes sentències e pronunciacions, o altres

juhins ordinaris o extraordinaris, judicialment o extrajudicialment feytes, sobre lo contrast de les dites aygües, axí sobre la possessió que ja sia liurada o tenguessen de fet, com sobre la propietat en quant poguessen obviar a la nostra present pronunciació o sentència, sien e romanguen nul·les e sens alguna eficàcia e valor, ans segons aquesta nostra sentència e pronunciació se haia d'aquí avant en per tots temps en los dits casses a fer la dita partició e divisió de la dita aygua, e totes les altres coses en la present nostra sentència ordenades, les qualls coses haien a tenir e observar les dites universitats e ls singulars d'aquella e lur sucesors, sots la pena en lo dit compromís spresades.

En totes les dites coses e quiscuna d'aquelles contengudes en la nostra present sentència o pronunciació, manam ésser emologades, loades, confirmades e aprovades en continent per los dits síndichs denant nós presents.

En axí matex, totes les dites coses per cascuna de les dites universitats sien emologades, loades, confirmades e aprovades dins quindecim dies primer vinents, comptadors après lo dia de la promulgació de la present nostra sentència, sots la pena en lo dit compromís spresada e contenguda.

Retenim, emperò, e reservam a nós, de spresa voluntat de les parts, [que] si alguns duptes ocorien sobre la present sentència o pronunciació nostra, [o] algunes coses contengudes en aquella, o sobre algun incident, emergent e dependent de aquella vel occasione predictorum, que aquell puxam determenar, declarar [e] interpretar; tota vegada que a nós ben vist serà, la quall interpretació o declaració haia aquella mateixa força e vigor que ha la present sentència nostra.

Lata fuit sententia per dictum inclitum dominum infantem Petrum, arbitrum et arbitratorem.

Et lecta per me, notarium infrascriptum, de mandato dicti domini arbitri et arbitratoris, et de voluntate et consensu partium predictarum, que ibidem presentes erant, coram dicto domino infante, videlicet in domo fratrum predictorum civitatis Valencie, in quadam camera eiusdem domus ubi dictus inclitus dominus arbiter et arbitrator hospitabatur, die martis qua computabatur tertio decimo kalendas aprilis anno Domini millesimo CCCº quadragesimo sexto.

Presentibus silicet me, dicto notario, et venerabilibus Jacobo de Pertusa, canonico et preposito valentino, Jacobo Pallares, legum doctore, Johanne Calvonis, iurisperito Valentie, et nobile Gilaberto de Cintillis et Johanne de la Raga, presbitero, testibus ad hec vocatis specialiter et adiunctis.

Et confestim dicte partes, nominibus iam dictis, videlicet [Guillermus Berengarii, Arnaldus Torrafrer, Michael Gali], Guillermus Safont et Bartholomeus de Tapioles, procuratores et syndici supradicti, ex una parte, et Laurencius de Muntso, procurator et syndicus iam dictus, ex altera, nominibus et auctoritatibus supradictis, laudarunt et aprobarunt, emologarunt et confirmarunt sententiam supradictam, et omnia et singula in ea contenta, prout superius continetur, ipsaque omnia iurantes ad sancta Dei quatuor euvangelia manibus eorum corporaliter tacta, promisserunt nominibus predictis tenere, complere, et observare in perpetuum, ipsamque non revocare nec contrafacere vel venire, aliquo iure, causa, vel etiam racione, sub pena in compromisso contenta.

Presentibus silicet dicto domino arbitro et arbitratore et me notario infrascripto ac testibus ut predicatur supradictis.

Et voluerunt dicte partes quod de presenti sententia fiant seu fieri possint tot originalia instrumenta quod partes pecierint.

Sig+num Bernardi de Fabrica, notarii publici per totam terram et dominacionem serenissimi domini regis Aragonum, et auctoritate eiusdem, qui prolacioni dicte sentencie et aliis omnibus supradictis et singulis, ut superius continetur, presens interfui et hec scribi feci [et] clausi, cum literis rasis et emendatis in linea XXIII, ubi dicitur “super”, et cum supraonitis in linea VIII ubi scribitur “ad hec”, et in linea XIII ubi legitur “vel sine scriptis”, et in linea XXIX ubi dicitur “en cars”, et in linea XLII, ubi invenitur “e còpia haver poran. E si los dits jurats no.y eren”.

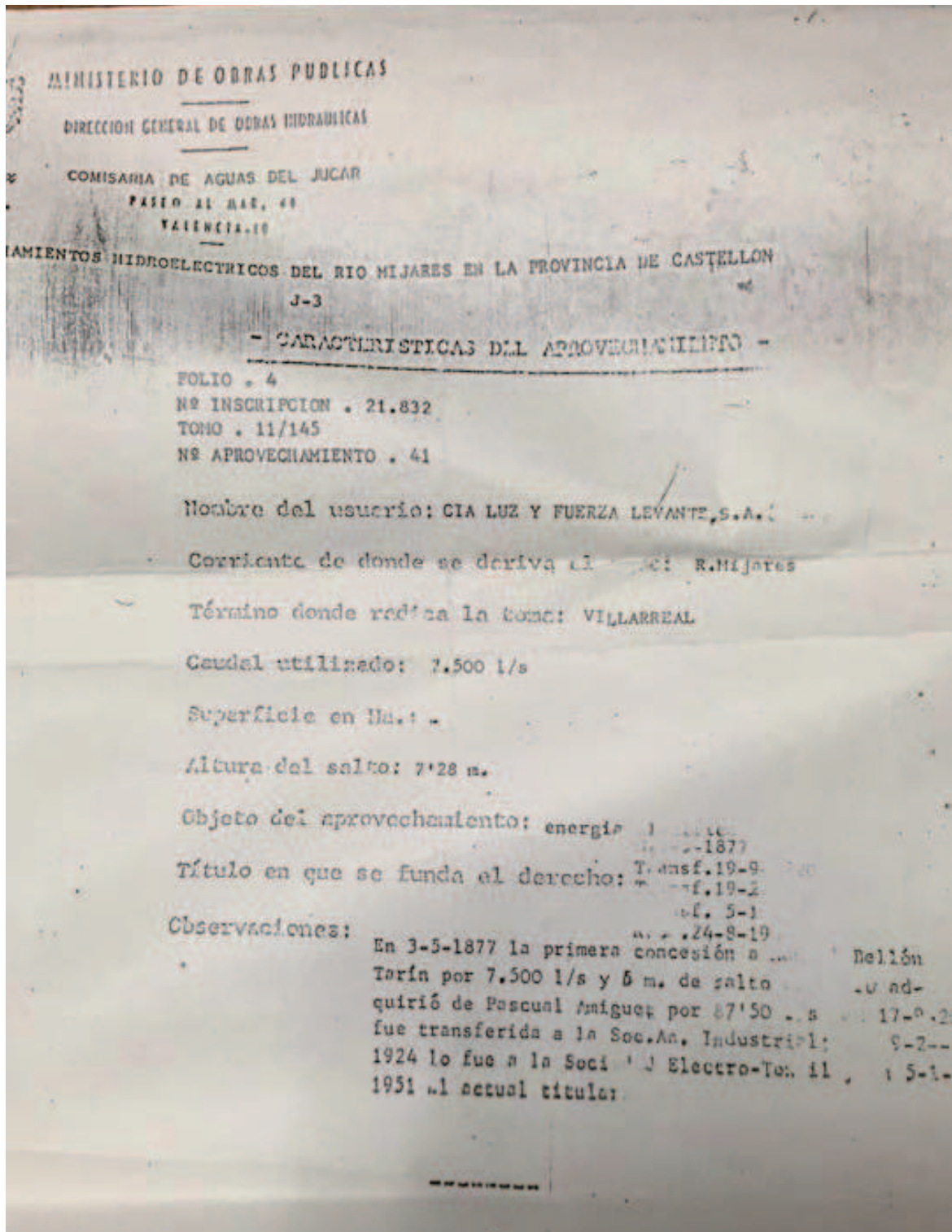
Jaume II da licencia a los vecinos de Vila-real para que puedan cambiar la ubicación de la iglesia mayor de la vila. 1295, maig 29. Tortosa

Archivo de la Corona de Aragón. Barcelona. Cancillería Real. Registre 195, f. 145v. Original

Noverint universi, quod nobis Jacobo, Dei gratia et cetera; fuit pro parte universitatis Ville Regalis, site in regno Valencie humiliter supplicatum ut, cum ecclesia dicti loci sit constructa in loc minus idoneus, et velint ipsam in loco alio dicte ville idoneo transferre seu rehedificare, et ad construendum ipsam emere quoddam operatorium situm in dicta villa, quod Bertrandus Bovis de Vilarnaldo tenet pro nobis ad censum unius morabatini, et aliud operatorium quod Maria Gaya tenet ibidem per nos ad censum unus morabatini, dignaremus eisdem dictos duos morabatinos censuales et totum ius ac dominium quod in eisdem operatoriiis habemus et habere debemus, ob honorem Dei et beate Marie matris eius, de benignitate regia concedere ac etiam assignare; unde nos Jacobus, Dei gratia rex predictus, supplicacioni predicte benigne condescendentes, gratis et ex certa sciencia, per nos et nostros presentes et futuros damus, concedimus et assignamus vobis, fidelibus nostris hominibus Ville Regalis perpetuo, dictos duos morabatinos censuales et totum ius ac dominium quos et que habemus et accipimus, et habere debemus in dictis duobus operatoriiis, quod dictus Bertrandus Bovis et Maria Gaya pro nobis tenent ad censum dictorum duorum morabatini us superius continetur; vobis tamen ementibus ipsa duo operatoria et construentibus eisdem ecclesia ut supradictum.

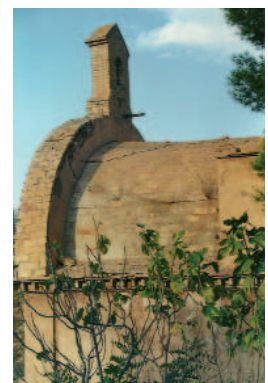
Mandantes procuratoribus, baiulis, justiciis, juratis et universis aliis officialibus et subditis nostris, presentibus et futuris, quod predictam donacionem et concessionem nostram firmiter habeant et observent, et faciant ab omnibus inviolabiliter observari, et non contraveniant nec aliquem contravenire permittant aliqua racione.

Datum Dertuse IIIII^o kalendas junii anno Domini M^o. CC^o. XC^o. V^o.



REPORTAJE FOTOGRÁFICO

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE INICIOS DEL SIGLO XX



Propiedad de Carlos y Vicente Amiguet

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANTIGUO MOLINO



DOCUMENTACIÓN GRÁFICA VIVIENDA DE PASQUAL AMIGUET Y ALJIBE



DOCUMENTACIÓN GRÁFICA VIVIENDA DEL ENCARGADO



DOCUMENTACIÓN GRÁFICA CONJUNTO DE VIVIENDAS ADOSADAS



DOCUMENTACIÓN GRÁFICA CENTRAL HIDROELÉCTRICA



DOCUMENTACIÓN GRÁFICA CENTRAL HIDROELÉCTRICA



DOCUMENTACIÓN GRÁFICA CAPILLA



DOCUMENTACIÓN GRÁFICA CAPILLA



BIBLIOGRAFÍA

- AHV, 2011. Archivo Histórico de Vila-real.
- Almagro, A., 2000. Fotogrametría para arquitectos. El estado de la cuestión. Valencia, Congreso EGA 2000.
- Aynat, M. d. R., 2010. Arquitectura rural valenciana. Segunda edición ed. Valencia: Museu Valencià d'Etnologia. Diputació de valencia.
- Balbás, J., 1889. El libro de la provincia de Castellón. Castellón de la Plana: C.A.M.P.C. 1981.
- Bautista, J., 1983. L'església del Crist de l'Hospital: alguns aspectes historics i iconogràfica. Cadafal,
- Benito, J., Bravo, F. L., Melchor, J. M. & Llorens, J. M., 2000. La arquitectura tradicional en el medio rural castellanense. Castellón de la Plana: Ayuntamiento de Castellón de la Plana.
- De la Plaza, L., González, A., Bermejo, M. L. & Martínez, J. M., 2008. Diccionario visual de términos arquitectónicos. Madrid: Ediciones Cátedra.
- De Maria, R., 1935. El Repartiment de Burriana i Vila-real. Vila-real: Ayuntamiento de Vila-real.
- De Maria, R., 1936. Colección de Cartas Puebla: Jaime I concede a Villarreal la fundación de un Hospital y alude a la construcción en la misma villa de un puente de piedra sobre el Mijares. Castellón de la Plana: B.S.C.C. Tomo XVII,
- DGC, 2011. Dirección General del Catastro.
- Doñate, J. M., 1969a. Datos para la Historia de Vila-real. En: Arqueología romana en Villarreal. Valencia: Archivo de la prehistoria levantina, .
- Doñate, J. M., 1969b. Datos para la Historia de Villarreal. En: Anubar, ed. Evolución urbana de Villarreal. Valencia: Actas del VIII Congreso de la Historia de la Corona de Aragón.
- Doñate, J. M., 1973. Síntesis geográfico-histórica de Villarreal. Vila-real: Ayuntamiento de Vila-real.
- Doñate, J. M., 1976. El Hospital de San Miguel y Santa Lucia. Siete siglos de historia en 100 documentos. En: Datos para la Historia de Villarreal. Vol. 6. Zaragoza: Anubar,
- Doñate, J. M., 1977. La Torre Motxa. Vila-real: Ayuntamiento de Vila-real.
- Ferrer, R., 2010. El naiximent d'un poble. En: V. Gil Vicent, ed. Historia de Vila-real. Vila-real: Ajuntament de Vila-real,
- Ferrer, R. & Gil, V., 2012. La moreria del raval de Castelló. Revista Font. Publicació d'investigació i estudis vila-realencs, Issue 14, .
- Garcia, P., 1992. Aspectes arquitectònics de Vila-real de Primers de Segle. Vila-real: Ayuntamiento de Vila-real.
- Gil, V., 2009. Orígens d'una Vila medieval: Vila-real (1269-1274). Font, Issue 11,
- Gil, V., 2010. La consolidació de la societat. En: V. Gil, ed. Historia de Vila-real. Vila-real: Ajuntament de Vila-real,
- Heredia, J., 1992. El carrer on vius: la cova dels àngels. Cadafal, Issue 2, p. s.n..
- Heredia, J., 2006. Efemérides. Cronolgia Històrica de Vila-real. Vila-real: Ayuntamiento de Vila-real.
- ICV, 2012. Mapas temáticos. Available at: <http://www.icv.gva.es>
- IGME, 1974. Mapas Geológicos de España. Serie 1:50.000. Segorbe. Madrid: Servicios de Publicaciones

del Ministerio de Industria. Instituto Geológico y Minero de España.

· IGME, 1986. Mapas Geológicos de España. Valencia. Madrid: Servicio de Publicaciones de Ministerio de Industria. Instituto Geológico y Minero de España.

· INE, 2012. Instituto Nacional de Estadística. Available at: <http://www.ine.es>

· Membrado, J., 1995. Vila-real, ciutat industrial. Vila-real: Delegación de promoción cultural. Ayuntamiento de Vila-real.

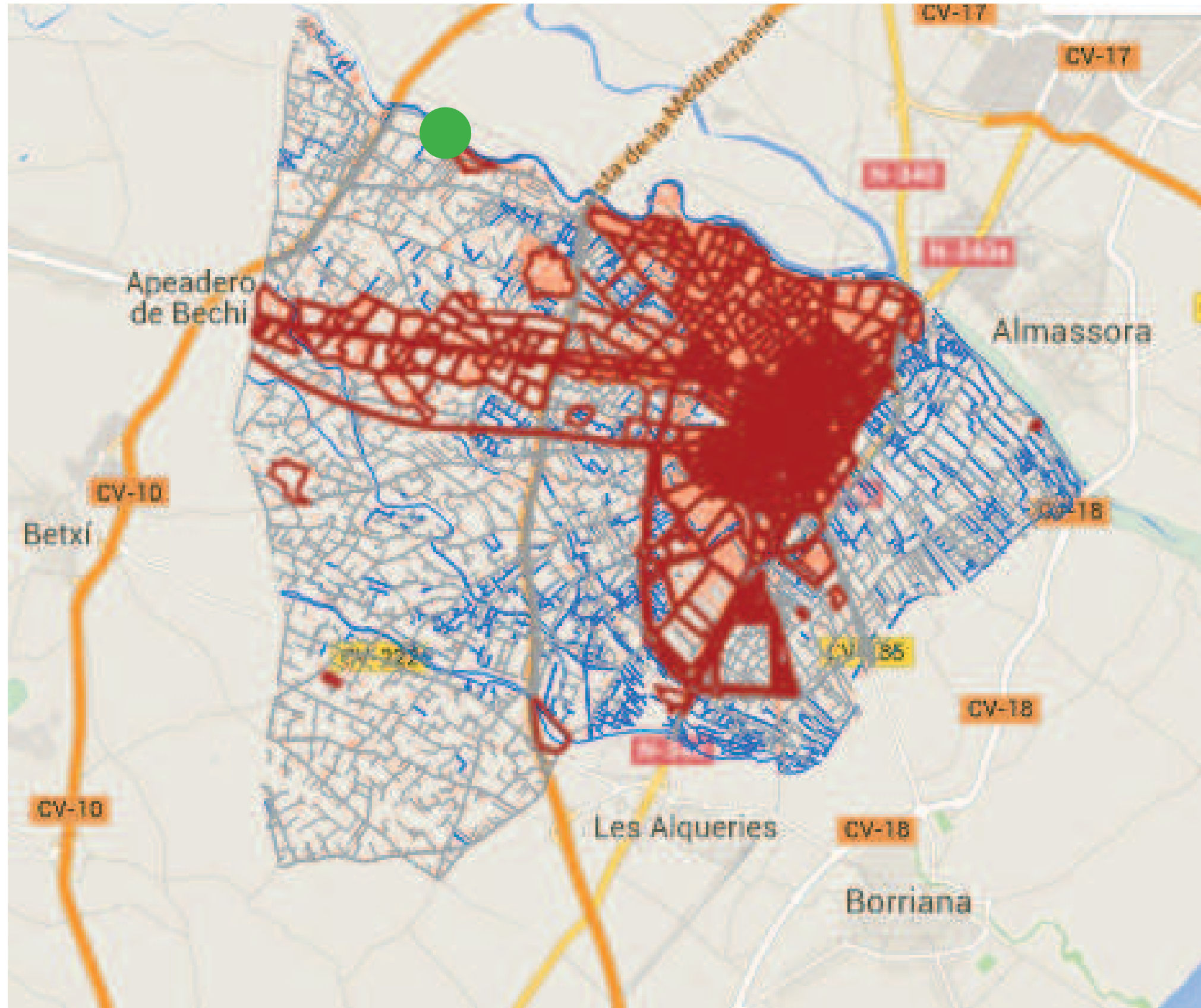
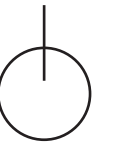
· Menero, E. M. O., 1994. La consolidación de un nuevo modelo económico: entre la tradición agrícola y el crecimiento industrial.. En: Historia de la Cooperativa Católico Agraria y Caja Rural de Villarreal

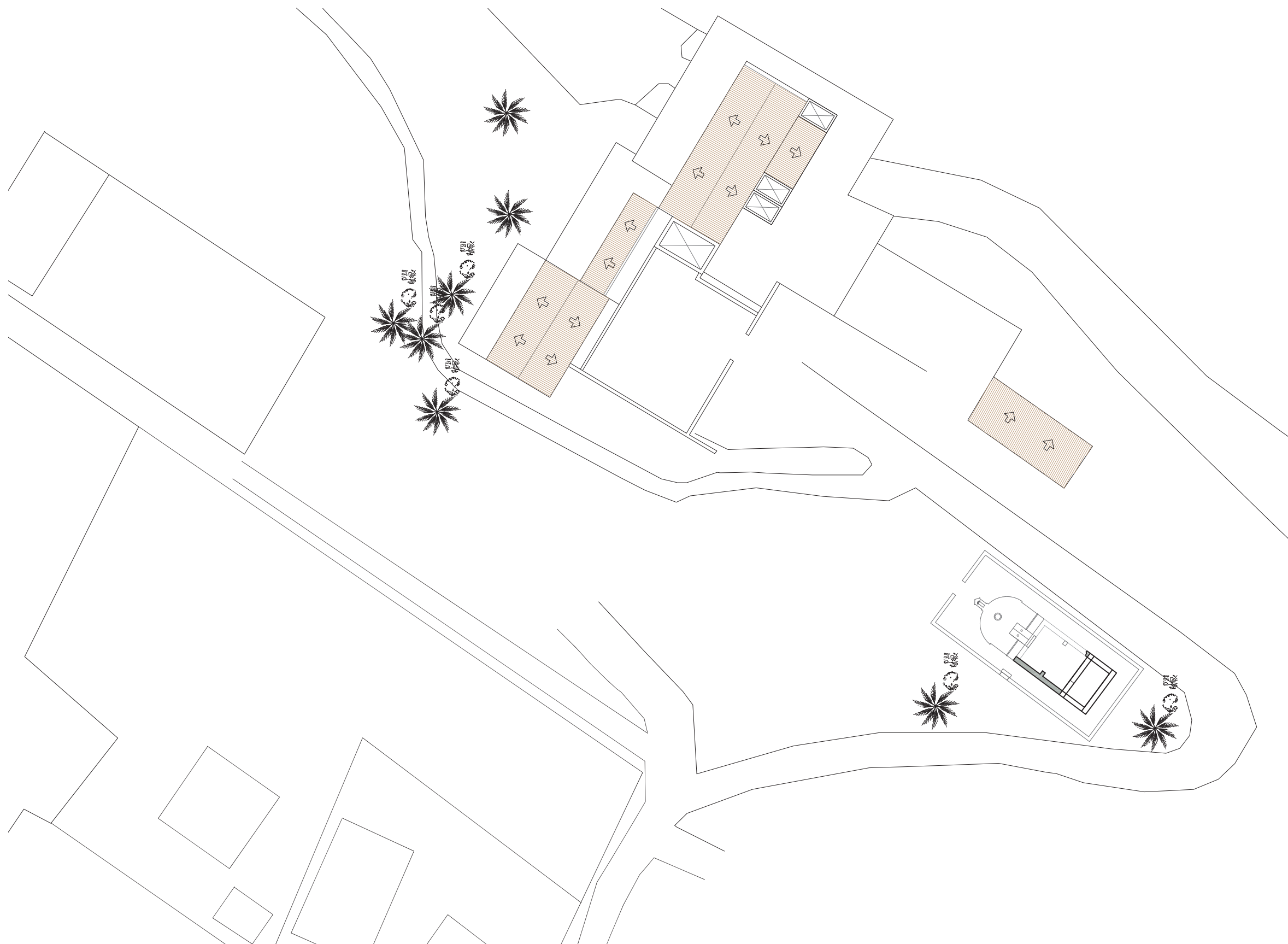
· PGOU, 1973. Plan de Ordenación Urbana de Vila-real, de 25 de Octubre de 1973, Vila-real: Ayuntamiento de Vila-real.

·www.Vilapedia.info

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA
-PLANOS-

LOCALIZACIÓN DE LA LLUM DE TOL



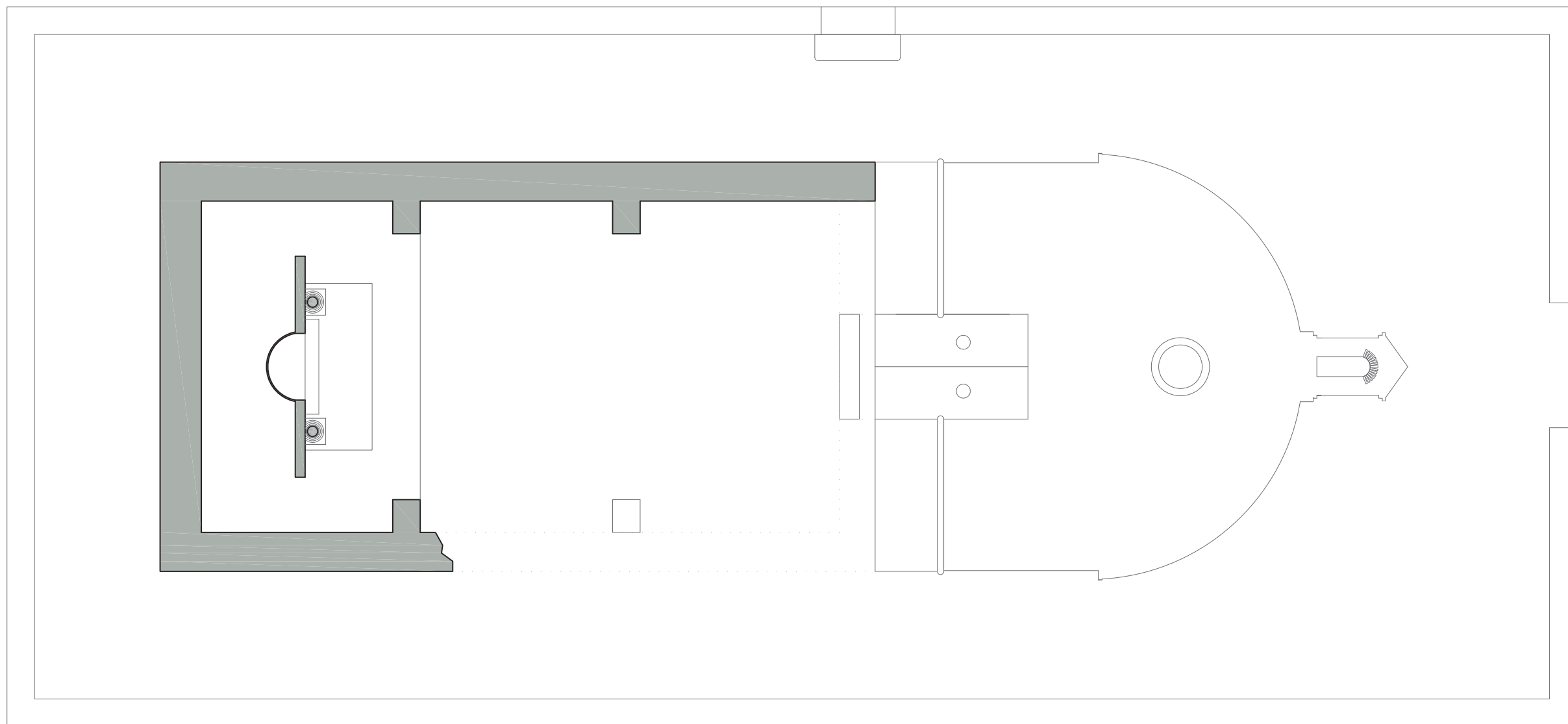


NOMBRE DEL PLANO: EMPLAZAMIENTO DE LA LLUM DE TOL

AUTOR: CHUMILLAS MATEU, ALEXIS

ESCALA: 1/500

Nº: 02



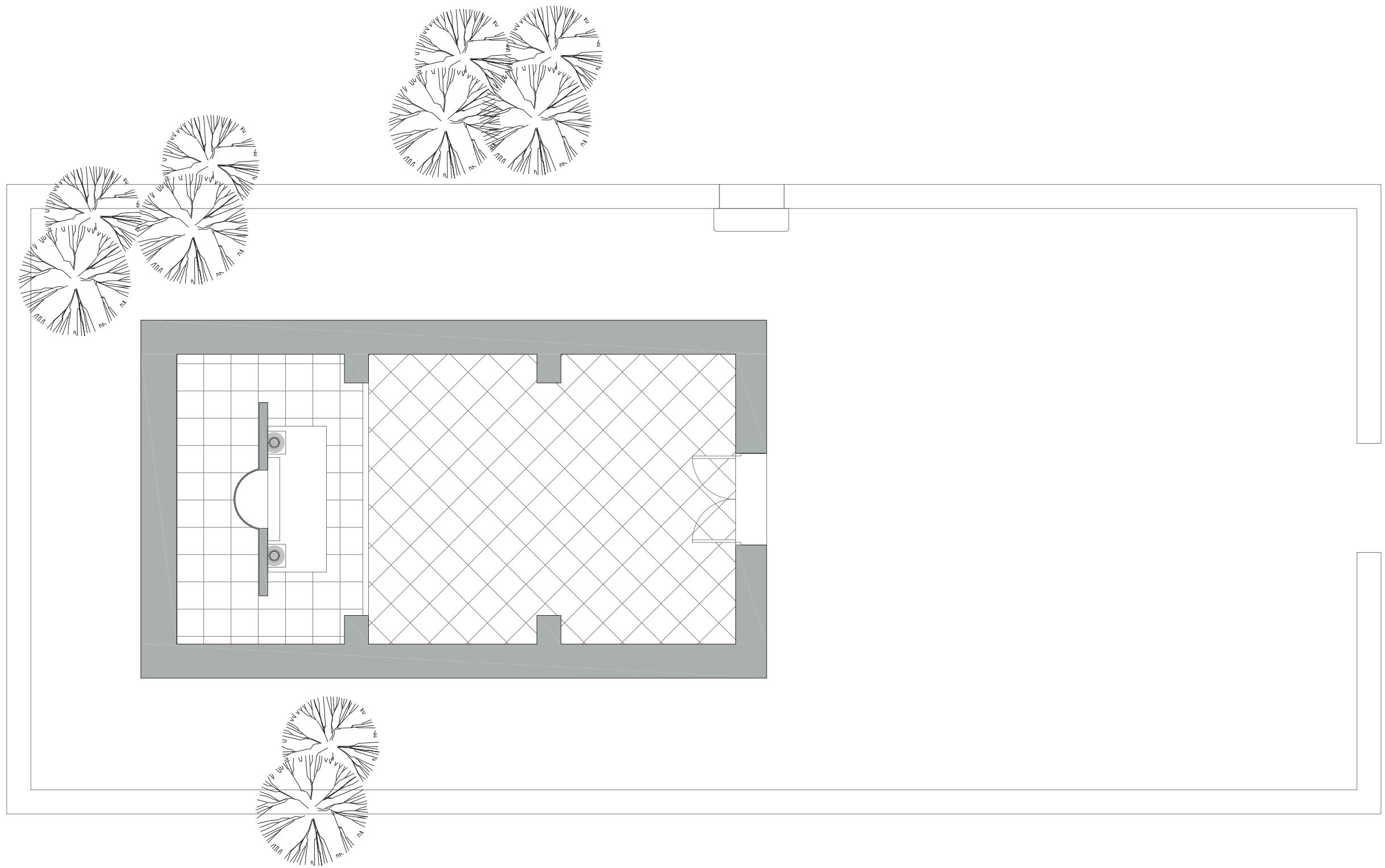
0 m 1 m 2 m 3 m 4 m 5 m

NOMBRE DEL PLANO: ESTADO ACTUAL DE LA CAPILLA

AUTOR: CHUMILLAS MATEU, ALEXIS

ESCALA: 1/75

Nº: 03



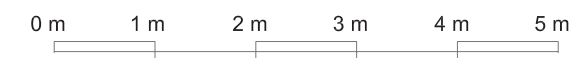
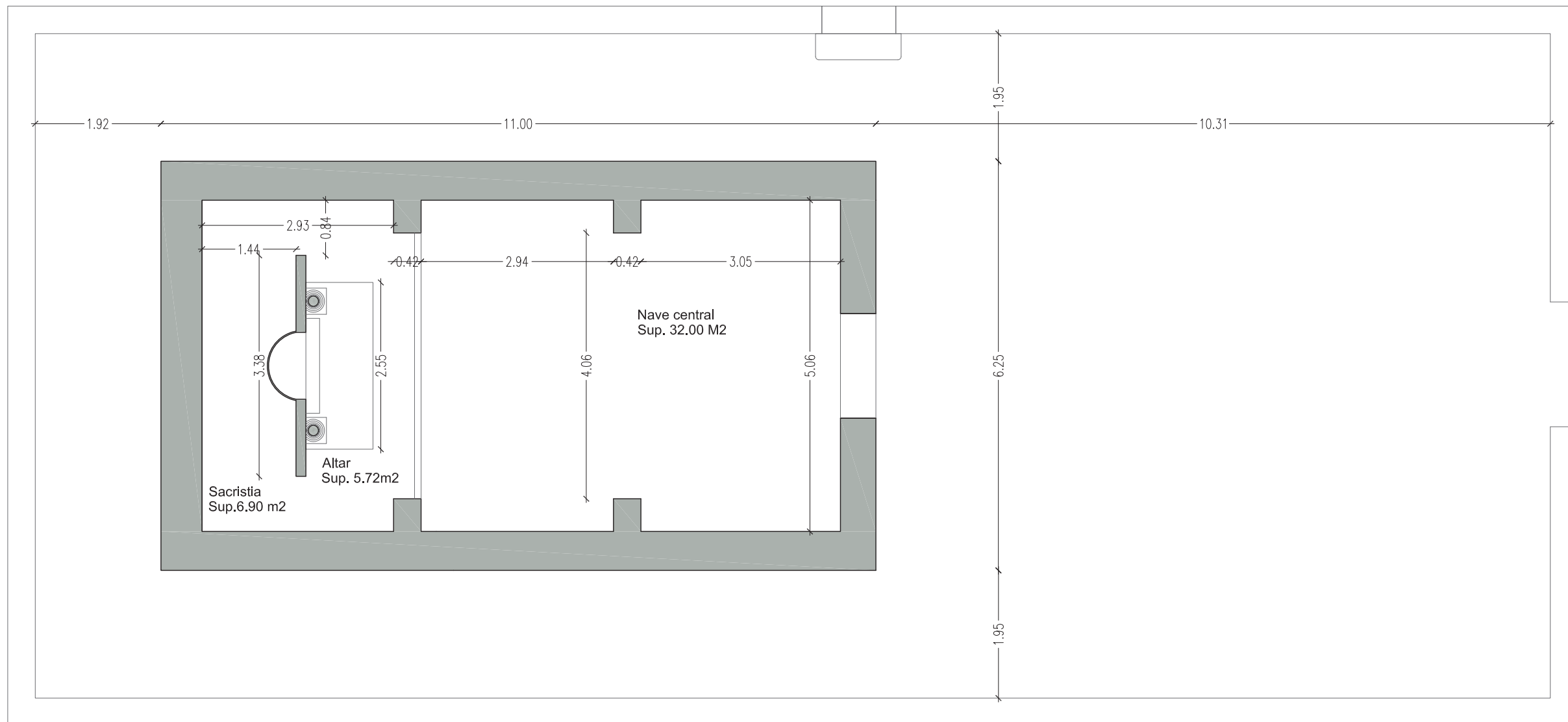
0 m 1 m 2 m 3 m 4 m 5 m

NOMBRE DEL PLANO: DISTRIBUCIÓN ORIGINAL DE LA CAPILLA

AUTOR: CHUMILLAS MATEU, ALEXIS

ESCALA: 1/75

Nº: 04

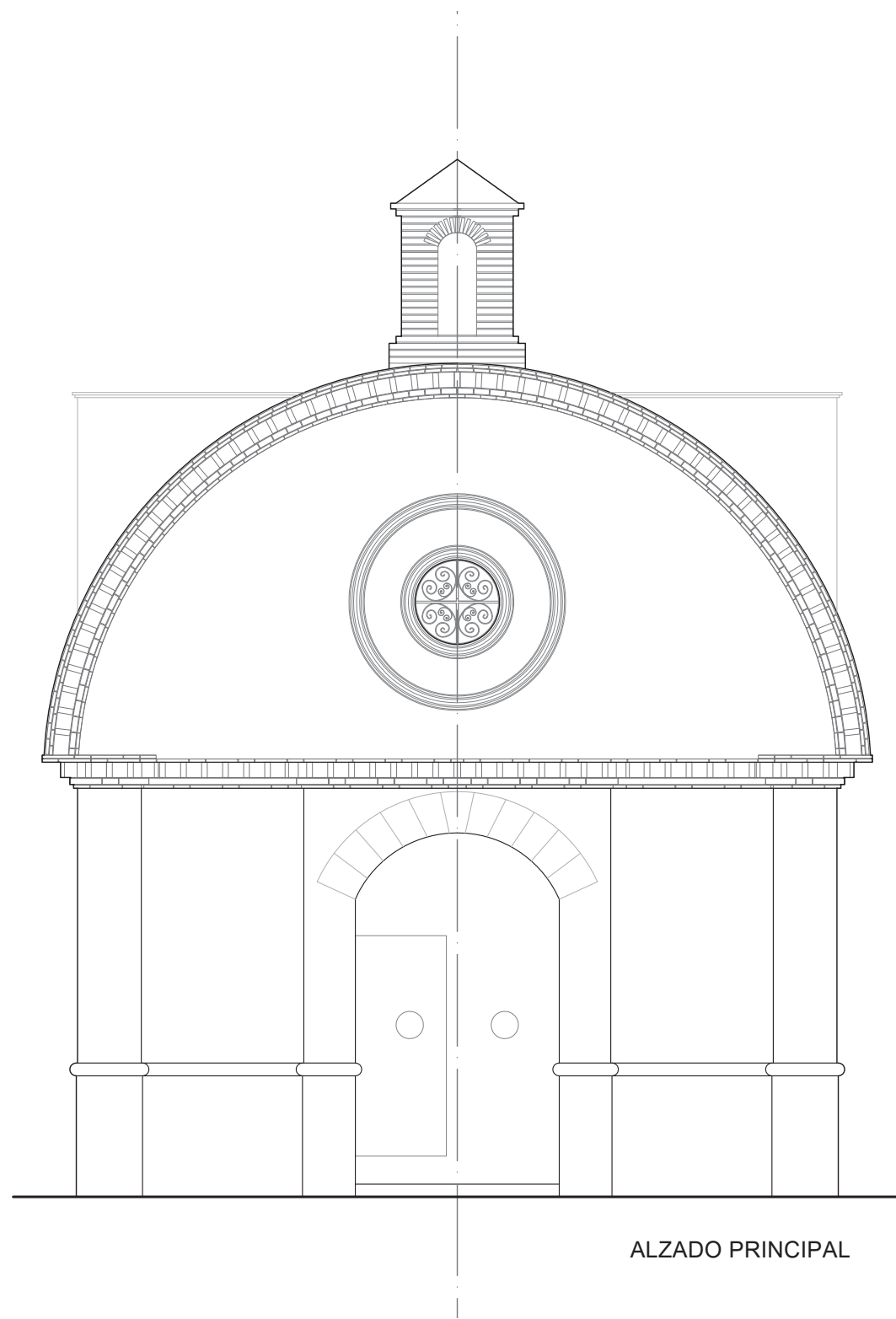


NOMBRE DEL PLANO: COTAS Y SUPERFICIES

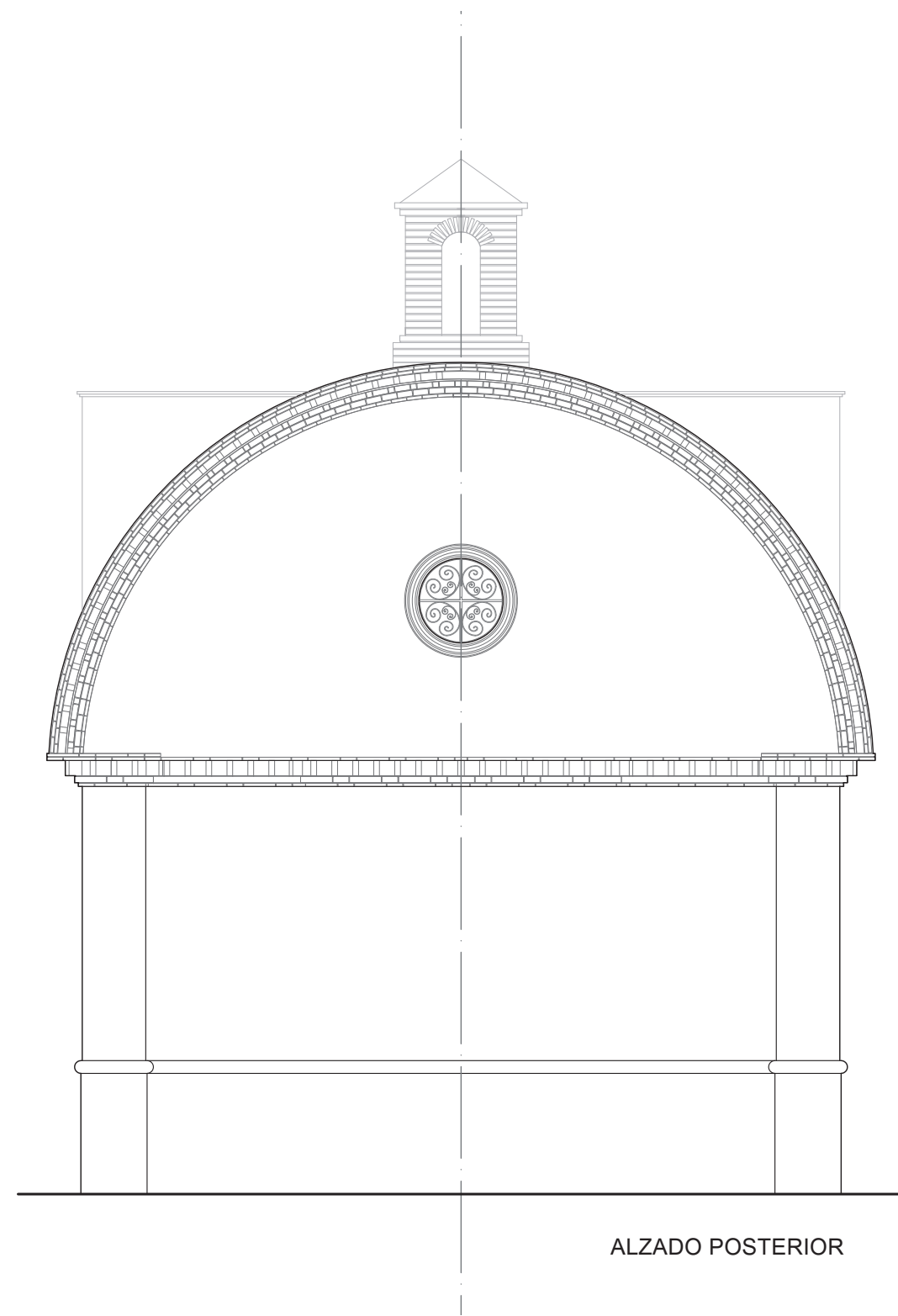
AUTOR: CHUMILLAS MATEU, ALEXIS

ESCALA: 1/75

Nº: 05



ALZADO PRINCIPAL



ALZADO POSTERIOR

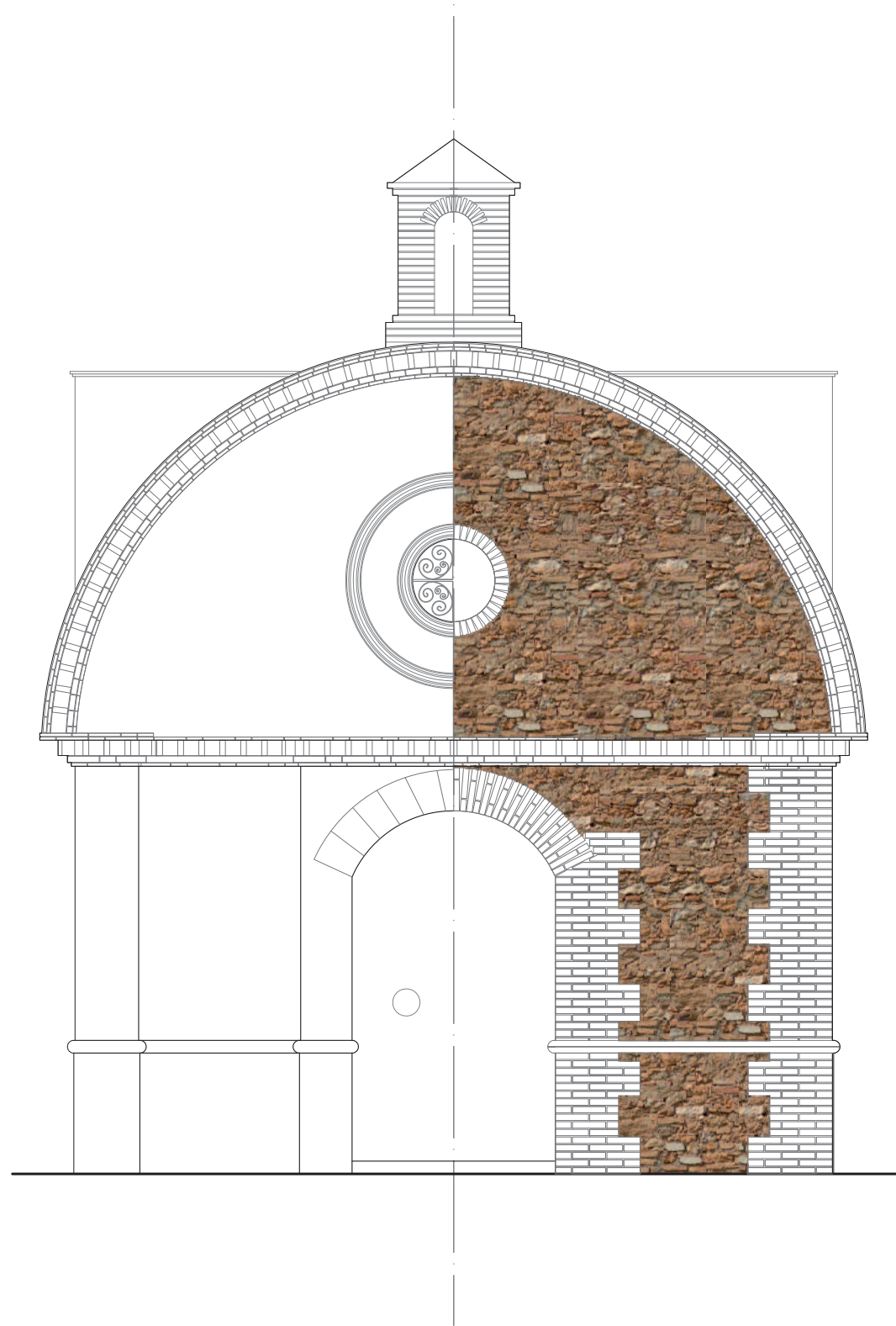


NOMBRE DEL PLANO: ALZADO PRINCIPAL Y ALZADO POSTERIOR

AUTOR: CHUMILLAS MATEU, ALEXIS

ESCALA: 1/50

Nº: 06

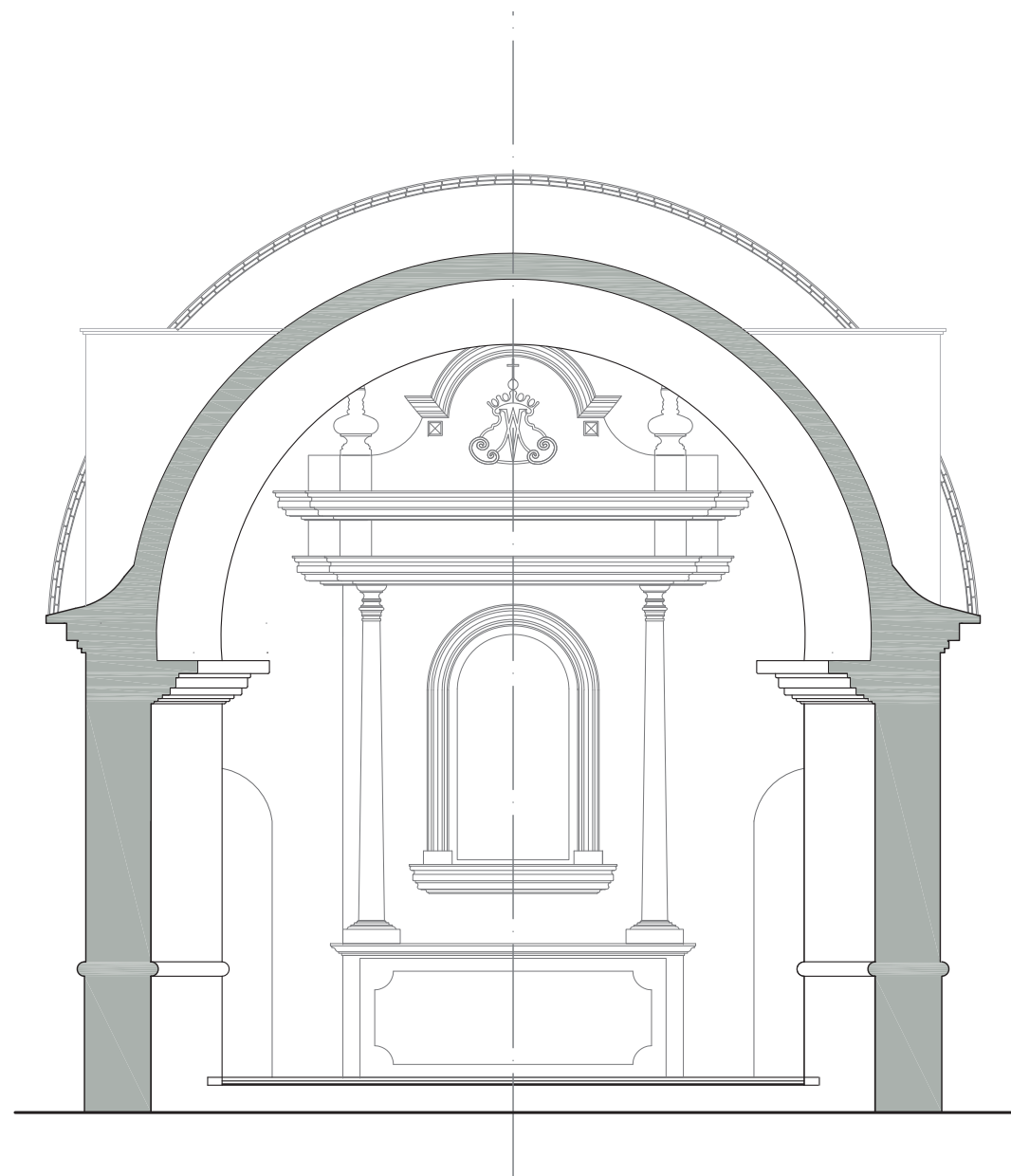


NOMBRE DEL PLANO: ALZADO SIMETRÍA OBRA DE LA CAPILLA

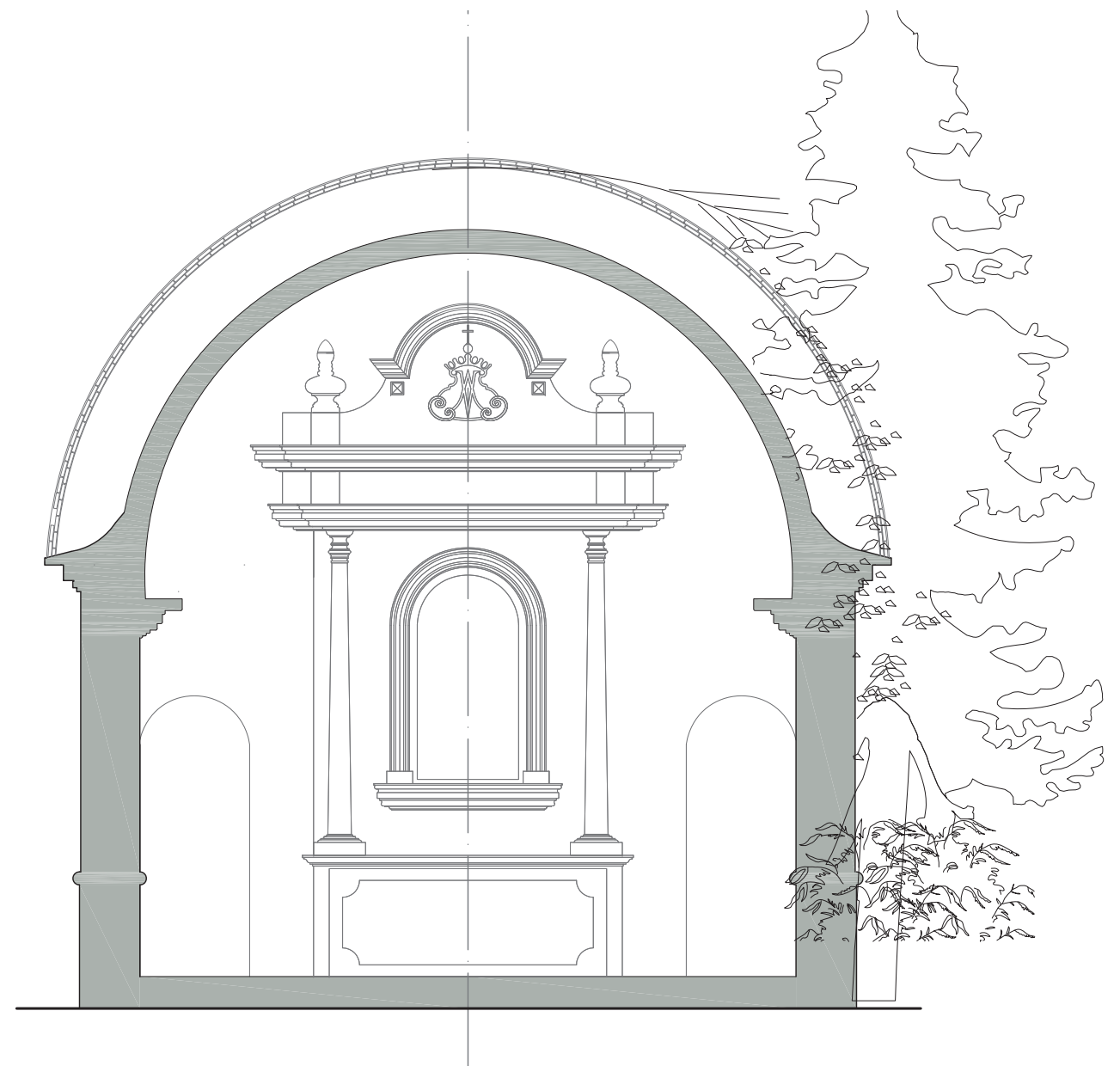
AUTOR: CHUMILLAS MATEU, ALEXIS

ESCALA: 1/50

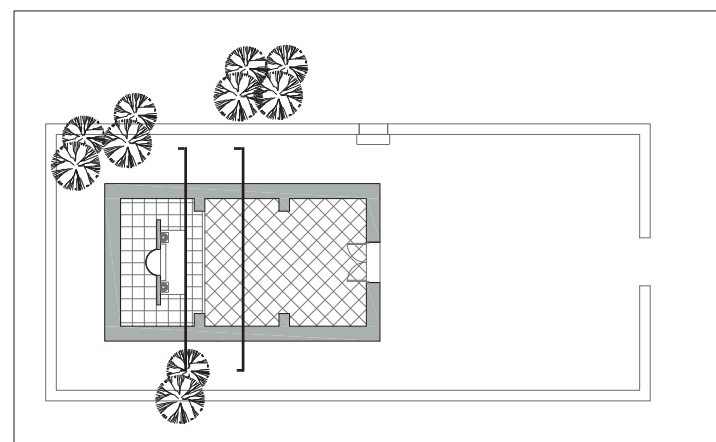
Nº: 07



SECCIÓN 1



SECCIÓN 2



NOMBRE DEL PLANO: SECCIONES CAPILLA

AUTOR: CHUMILLAS MATEU, ALEXIS

ESCALA: 1/50

Nº: 08



NOMBRE DEL PLANO: PLANTEAMIENTO ORIGINAL FACHADA ESTE

AUTOR: CHUMILLAS MATEU, ALEXIS

ESCALA: 1/75

Nº: 09



NOMBRE DEL PLANO: PLANTEAMIENTO ACTUAL FACHADA ESTE

AUTOR: CHUMILLAS MATEU, ALEXIS

ESCALA: 1/75

Nº: 10